



XIGNUX, S.A. de C.V.

Avenida Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez 200-2,
Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García,
Nuevo León, 66269, México

Certificado Bursátil

Denominación del Emisor: XIGNUX, S.A. de C.V.

Claves de pizarra: "XIGNUX 07", "XIGNUX 08", "XIGNUX 13" y "XIGNUX 14"

REPORTE ANUAL

**QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON
LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER
GENERAL APLICABLES A LAS
EMISORAS DE VALORES Y A OTROS
PARTICIPANTES DEL MERCADO POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2014**

Los valores de esta empresa se encuentran
inscritos en la Sección de Valores de la CNBV y
son objeto de cotizar en la BMV.

De acuerdo a lo establecido en el penúltimo párrafo
del artículo 86 de la Ley del Mercado de Valores,
se manifiesta lo siguiente:

“La inscripción en el Registro Nacional de Valores e
Intermediarios no implica certificación sobre la
bondad del valor, solvencia de la emisora o sobre
la exactitud o veracidad de la información contenida
en este documento, ni convalida los actos que, en
su caso, hubieren sido realizados en contravención
de las leyes.”

29 de abril de 2015

CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES

Número de la Emisión al Amparo del Programa:	Primera
Clave de Pizarra:	"XIGNUX 07"
Monto de la Emisión:	\$1,450,000,000.00 (mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)
Fecha de Emisión:	25 de mayo de 2007
Fecha de Vencimiento:	10 de mayo de 2019
Plazo de la Emisión:	Los Certificados Bursátiles tienen una vigencia de 4,368 (cuatro mil trescientos sesenta y ocho) días; es decir, aproximadamente 12 (doce) años.

Intereses y procedimiento del cálculo: A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán cada periodo de intereses un interés bruto anual de 8.67% (ocho punto sesenta y siete por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.

El interés que devenguen los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión o al inicio de cada periodo de intereses. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Para determinar el monto de intereses a pagar en cada periodo respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el título que representa la presente Emisión y que se reproduce en el Suplemento respectivo.

Periodicidad en el Pago de Intereses: Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán aproximadamente cada 182 (ciento ochenta y dos) días, conforme al calendario que se indica en el Suplemento respectivo y en el título que documenta la presente Emisión o, si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil, durante la vigencia de la Emisión, contra la entrega de las constancias que la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., haya expedido. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el 23 de noviembre de 2007.

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses: El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, en el domicilio de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, Distrito Federal. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Emisor ubicadas en Avenida Pedro Ramírez Vázquez 200-2, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, N.L., 66269, México o del Representante Común, según sea el caso.

Amortización de Principal: El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará mediante dos pagos; el primer pago se realizará en la fecha 12 de mayo de 2017, por un monto de \$450,000,000.00 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), y el segundo pago se realizará en la Fecha de Vencimiento de la Emisión, por el total del saldo insoluto del principal a dicha fecha, el cual equivale a \$1,000,000,000.00 (mil millones de pesos 00/100 M.N.). El plazo de vigencia de esta Emisión es de 4,368 (cuatro mil trescientos sesenta y ocho) días, equivalente a aproximadamente 12 (doce) años. La primera amortización de capital de los Certificados Bursátiles se hará a prorrata y como consecuencia de dicha amortización se cancelará el número de Certificados Bursátiles que corresponda precisamente en la primera fecha de amortización de principal; para ello, el título entonces en vigor de los Certificados Bursátiles, se canjeará por un título nuevo que ampare los Certificados Bursátiles que se mantengan en circulación.

Garantías: Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval parcial de Bancomext (la "Garantía de Bancomext") que garantiza (i) el pago de principal de los mismos, hasta por una cantidad equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del monto de principal insoluto de los Certificados Bursátiles (tanto en los casos de vencimiento programado como en los casos de vencimiento anticipado, como consecuencia de aceleración por una Causa de Vencimiento Anticipado), y (ii) el pago de intereses, exclusivamente respecto del primer incumplimiento en el pago de tal concepto conforme a los Certificados Bursátiles, y hasta por un monto de \$70,000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 M.N.), respecto del monto de intereses que se hubieren devengado en el periodo de intereses en el cual ocurrió el incumplimiento de que se trate. La Garantía de Bancomext no estará disponible en el caso de subsecuentes incumplimientos en el pago de intereses por el Emisor o las Avalistas. En adición a lo anterior, las obligaciones del Emisor derivadas de los Certificados Bursátiles contarán con el aval de las siguientes Subsidiarias del Emisor: (i) Industrias Xignux, S.A. de C.V., (ii) Conductores Monterrey, S.A. de C.V., (iii) Viakable, S.A. de C.V., (iv) Magnekon, S.A. de C.V. y (v) Prolec, S.A. de C.V. (conjuntamente, las "Avalistas").

Calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V. a la presente Emisión: "mxAA-", la cual se considera como una muy fuerte capacidad de pago tanto de intereses como del principal y difiere tan sólo en un pequeño grado de las calificadas con la máxima categoría.

Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V. a la presente Emisión: "AA(mx) (Doble A)", la cual significa muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones domésticas mejor calificadas.

Representante Común: Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario.

Depositario: S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen Fiscal: La tasa de retención del impuesto sobre la renta respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 20, 58 y 160 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 195 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Recomendamos a los adquirentes de los Certificados Bursátiles consultar con sus asesores, fiscales, financieros o de cualquier naturaleza que consideren conveniente, respecto de las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de disposiciones específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia la Emisión realizada al amparo del mismo.

Número de la Emisión al Amparo del Programa: Primera
Clave de Pizarra: "XIGNUX 08"
Monto de la Emisión: \$1,400,000,000.00 (mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.)
Monto en Circulación: \$740,345,700.00 (setecientos cuarenta millones trescientos cuarenta y cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.)
Fecha de Emisión: 8 de julio de 2008
Fecha de Vencimiento: 30 de junio de 2015
Plazo de la Emisión: Los Certificados Bursátiles tienen una vigencia de 2,548 (dos mil quinientos cuarenta y ocho) días, equivalente a aproximadamente 7 (siete) años.

Intereses y procedimiento del cálculo: A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán cada periodo de intereses un interés bruto anual de 10.48% (diez punto cuarenta y ocho por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.

El interés que devenguen los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión o al inicio de cada período de intereses. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Para determinar el monto de intereses a pagar en cada período respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el título que representa la presente Emisión y que se reproduce en el Suplemento.

Periodicidad en el Pago de Intereses: Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días aproximadamente, conforme al calendario que se indica en el Suplemento respectivo y en el título que documenta la presente Emisión o, si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil, durante la vigencia de la Emisión, contra la entrega de las constancias que la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., haya expedido. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el 6 de enero de 2009.

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses: El principal y los intereses ordinarios devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, en el domicilio de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, Distrito Federal. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Emisor ubicadas en Avenida Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez 200-2, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66269, México o del Representante Común, según sea el caso.

Amortización de Principal: El principal de los Certificados Bursátiles se amortizará mediante un solo pago en la fecha de vencimiento de la emisión contra la entrega del título correspondiente. El plazo de vigencia de esta Emisión es de 2,548 (dos mil quinientos cuarenta y ocho) días, equivalente a aproximadamente 7 (siete) años.

Garantía: Los Certificados Bursátiles cuentan con el aval parcial de Bancomext (la "Garantía de Bancomext") que garantiza (i) el pago de principal de los mismos, hasta por la cantidad equivalente al 32% (treinta y dos por ciento) del monto de principal insoluto de los Certificados Bursátiles (tanto en los casos de vencimiento programado como en los casos de vencimiento anticipado, como consecuencia de aceleración por una Causa de Vencimiento Anticipado), y (ii) el pago de intereses, exclusivamente respecto del primer incumplimiento en el pago de tal concepto conforme a los Certificados Bursátiles hasta por un monto de \$41,000,000.00 (cuarenta y un millones de pesos 00/100 M.N.), respecto del monto de intereses que se hubieren devengado en el período de intereses en el cual ocurrió el incumplimiento de que se trate en el entendido que el monto total garantizado al amparo de la garantía de Bancomext no podrá exceder en conjunto de \$236,910,624.00 (doscientos treinta y seis millones novecientos diez mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.). La Garantía de Bancomext no estará disponible en el caso de subsecuentes incumplimientos en el pago de intereses por el Emisor o las Avalistas. En adición a lo anterior, las obligaciones del Emisor derivadas de los Certificados Bursátiles contarán con el aval de las siguientes Subsidiarias del Emisor: (i) Conductores Monterrey, S.A. de C.V., (ii) Viakable, S.A. de C.V., (iii) Magnekon, S.A. de C.V. y (iv) Prolec, S.A. de C.V. (conjuntamente, las "Avalistas").

Calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V. a la presente Emisión: "mxAA-", la cual se considera como una muy fuerte capacidad de pago tanto de intereses como del principal y difiere tan sólo en un pequeño grado de las calificadas con la máxima categoría.

Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V. a la presente Emisión: "AA(mx) (Doble A)", la cual significa muy alta calidad crediticia. Implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones domésticas mejor calificadas.

Representante Común: Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario.

Depositario: S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen Fiscal: La tasa de retención del impuesto sobre la renta respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 20, 58 y 160 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 195 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Recomendamos a los adquirentes de los Certificados Bursátiles consultar con sus asesores, fiscales, financieros o de cualquier naturaleza que consideren conveniente, respecto de las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de disposiciones específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia la Emisión realizada al amparo del mismo.

Número de la Emisión al Amparo del Programa: Primera

Clave de Pizarra: "XIGNUX 13"

Monto de la Emisión: \$2,500,000,000.00 (dos mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)

Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Originales: 9 de diciembre de 2013

Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales: 14 de febrero de 2014

Fecha de Vencimiento: 27 de noviembre de 2023

Plazo de la Emisión de los Certificados Bursátiles Originales: Los Certificados Bursátiles tienen una vigencia de 3,640 (tres mil seiscientos cuarenta) días; es decir, aproximadamente 10 (diez) años.

Plazo de la Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales: Los Certificados Bursátiles tienen una vigencia de 3,573 (tres mil quinientos setenta y tres) días; es decir, aproximadamente 10 (diez) años.

Intereses y procedimiento del cálculo: A partir de la fecha de Emisión y, en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán, durante cada Período de Intereses, un interés bruto anual de 8.96% (ocho punto noventa y seis por ciento), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. El interés que devenguen los certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión o a partir del inicio de cada Período de Intereses. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada Período de Intereses (o cualquier otro período) respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el Título que representa la presente Emisión y que se reproduce en el Suplemento respectivo.

Periodicidad en el Pago de Intereses: Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días, conforme al calendario que se indica en el Suplemento respectivo y en el Título que documenta la presente Emisión. En caso de que la fecha señalada para llevar a cabo el pago no sea un Día Hábil, entonces la amortización respectiva se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente.

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses: El principal y los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles de la Emisión se pagarán mediante transferencia electrónica en la Fecha de Vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses respectivamente, en el domicilio de Indeval ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, 06500 México, Distrito Federal. Los intereses moratorios que, en su caso, se adeuden a los Tenedores serán pagados en el domicilio de la Emisora ubicado en Avenida Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez 200-2, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66269, o del Representante Común ubicado en Batallón de San Patricio No. 111, Piso 12, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66269, según sea el caso, en la misma moneda que la suma de principal debida respecto de los Certificados Bursátiles.

Amortización de Principal: En la Fecha de Vencimiento, es decir, el 27 de noviembre de 2023, los Certificados Bursátiles se amortizarán a su valor nominal. En caso de que la fecha señalada para llevar a cabo la amortización de los Certificados Bursátiles no sea un Día Hábil, entonces la amortización se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente.

Amortización Anticipada: La Emisora tendrá el derecho de amortizar de manera anticipada la totalidad (pero no una parte) de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha antes de la Fecha de Vencimiento, mediante el pago de un monto igual al Precio de Amortización Anticipada, más los intereses devengados y no pagados respecto del principal de los Certificados Bursátiles amortizados a la fecha en que efectivamente tenga lugar la amortización anticipada, en los términos previstos en el Suplemento respectivo y en el Título que documenta la Emisión.

Aval: Los Certificados Bursátiles cuentan con (i) el aval parcial del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. ("Bancomext") que exclusivamente garantiza (i) el pago de principal de los mismos, hasta por una cantidad equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del monto de principal insoluto de los Certificados Bursátiles (tanto en los casos de vencimiento programado, como en los casos de vencimiento anticipado resultado de aceleración por una Causa de Vencimiento Anticipado), y (ii) el pago de intereses, exclusivamente respecto del primer incumplimiento en el pago de tal concepto conforme a los Certificados Bursátiles, hasta por un monto de \$115,000,000.00 (ciento quince millones de pesos 00/100 M.N.), respecto del monto de intereses que se hubieren devengado en el Período de Intereses en el cual ocurrió el incumplimiento de que se trate, en el entendido que el monto total garantizado al amparo del Aval de Bancomext no podrá exceder en conjunto de \$940,000,000.00 (novecientos cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.). En consecuencia, en el caso de incumplimiento de la Emisora o las Avalistas del pago de principal o intereses respecto de los Certificados Bursátiles, la obligación de pago de Bancomext respecto de principal, intereses o ambos, no excederá del porcentaje y monto antes citado, ni podrá ser ejercida, en el caso de intereses, respecto de cualquier incumplimiento subsecuente al primer incumplimiento, y (ii) el aval de Conductores Monterrey, S.A. de C.V., Viakable, S.A. de C.V., Magnekon, S.A. de C.V., Prolec, S.A. de C.V. y Xignux Alimentos, S.A. de C.V., todas Subsidiarias de la Emisora.

Calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V. a la presente Emisión: "mxAA-". La deuda a la cual se asigna dicha calificación difiere tan solo en un pequeño grado de las calificadas con la máxima categoría e indica que la capacidad de pago de la Emisora para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.

Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V. a la presente Emisión: "AA(mx)". Las calificaciones nacionales 'AA' indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento inherente sólo difiere ligeramente de la de los más altos emisores y obligaciones calificadas del país.

Representante Común: Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

Depositario: S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen Fiscal: Bajo la LISR, la tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra regulada: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, por lo previsto en los artículos 54, 134 y demás aplicables de la LISR vigente y el 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, así como en otras disposiciones complementarias. Para dichos efectos y conforme a las disposiciones citadas, los beneficiarios de los intereses derivados de los Certificados Bursátiles deberán considerar como ingresos por intereses, los rendimientos y cantidades adicionales que perciban derivados de los mismos y conforme a la descripción de las tasas de interés y cantidades adicionales estipuladas en el presente Suplemento, y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, por lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la LISR y en otras disposiciones complementarias, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Conforme a los preceptos mencionados, en caso de Tenedores residentes fuera del territorio mexicano para efectos fiscales, los intereses y cantidades adicionales que la Emisora pague a dichos beneficiarios no estarán sujetos al pago de impuestos en México (y no deberá practicarse la retención respectiva) únicamente en la medida en que dichos intereses no sean pagados por un residente en México (o un establecimiento permanente en México de un residente en el extranjero) y el capital obtenido mediante la Emisión no sea colocado o invertido por la Emisora en territorio mexicano. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASÍ MISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Número de la Emisión al Amparo del Programa:	Segunda
Clave de Pizarra:	"XIGNUX 14"
Monto de la Emisión:	\$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)
Fecha de Emisión:	14 de febrero de 2014
Fecha de Vencimiento:	5 de febrero de 2021
Plazo de la Emisión:	Los Certificados Bursátiles tienen una vigencia de 2,548 (dos mil quinientos cuarenta y ocho) días; es decir, aproximadamente 7 (siete) años.

Intereses y procedimiento del cálculo: De conformidad con el calendario de pagos que aparece en el Suplemento respectivo y en el Título que documenta la Emisión, a partir de la fecha de emisión o, en su caso, a partir del primer día en que de inicio el Periodo de Intereses respectivo, y hasta la fecha de su amortización, los Certificados Bursátiles de la Emisión devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a una tasa anual igual a aquella que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada Periodo de Intereses de 28 (veintiocho) días cada uno, computado a partir de la fecha de emisión y al inicio de cada Periodo de Intereses y que registrará durante ese periodo, para lo cual utilizará la tasa que resulte del procedimiento que se establece en el Suplemento respectivo y en el Título que documenta la Emisión. La Tasa de Interés Bruto Anual se calculará mediante la adición de 1.30 (uno punto tres) puntos porcentuales a la TIE, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días de los que consta cada Periodo de Intereses, que sea dada a conocer por el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por el Banco de México, en la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual o, en su defecto, la fecha más próxima a la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores.

Periodicidad en el Pago de Intereses: Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario que se indica en el Suplemento respectivo y en el Título que documenta la presente Emisión. En caso de que la fecha señalada para llevar a cabo el pago no sea un Día Hábil, entonces la amortización respectiva se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente.

Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses: El principal y los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles de la Emisión se pagarán mediante transferencia electrónica en la Fecha de Vencimiento y en cada Fecha de Pago de Intereses respectivamente, en el domicilio de Indeval ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, 06500 México, Distrito Federal. Los intereses moratorios que, en su caso, se adeuden a los Tenedores serán pagados en el domicilio de la Emisora ubicado en Avenida Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez 200-2, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66269, o del Representante Común ubicado en Batallón de San Patricio No. 111, Piso 12, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66269, según sea el caso, en la misma moneda que la suma de principal debida respecto de los Certificados Bursátiles.

Amortización de Principal: En la Fecha de Vencimiento, es decir, el 5 de febrero de 2021, los Certificados Bursátiles se amortizarán a su valor nominal. En caso de que la fecha señalada para llevar a cabo la amortización de los Certificados Bursátiles no sea un Día Hábil, entonces la amortización se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente.

Amortización Anticipada: La Emisora tendrá derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha de pago de intereses y hasta antes de la Fecha de Vencimiento, a un precio por Certificado Bursátil que resulte del mecanismo previsto en el Suplemento respectivo y en el Título que documenta la Emisión.

Aval: Los Certificados Bursátiles cuentan con (i) el aval parcial del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. ("Bancomext") que exclusivamente garantiza (i) el pago de principal de los mismos, hasta por una cantidad equivalente al 36% (treinta y seis por ciento) del monto de principal insoluto de los Certificados Bursátiles (tanto en los casos de vencimiento programado, como en los casos de vencimiento anticipado resultado de aceleración por una Causa de Vencimiento Anticipado), y (ii) el pago de intereses, exclusivamente respecto del primer incumplimiento en el pago de tal concepto conforme a los Certificados Bursátiles, hasta por un monto de \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), respecto del monto de intereses que se hubieren devengado en el Periodo de Intereses (según se define más adelante) en el cual ocurrió el incumplimiento de que se trate, en el entendido que el monto total garantizado al amparo del Aval de Bancomext no podrá exceder en conjunto de \$190,000,000.00 (ciento noventa millones de pesos 00/100 M.N.). En consecuencia, en el caso de incumplimiento de la Emisora o las Avalistas del pago de principal o intereses respecto de los Certificados Bursátiles, la obligación de pago de Bancomext respecto de principal, intereses o ambos, no excederá del porcentaje y monto antes citado, ni podrá ser ejercida, en el caso de intereses, respecto de cualquier incumplimiento subsecuente al primer incumplimiento, y (ii) el aval de Conductores Monterrey, S.A. de C.V., Viakable, S.A. de C.V., Magnekon, S.A. de C.V., Prolec, S.A. de C.V. y Xignux Alimentos, S.A. de C.V., todas Subsidiarias de la Emisora.

Calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V. a la presente Emisión: "mxAA-". La deuda a la cual se asigna dicha calificación difiere tan solo en un pequeño grado de las calificadas con la máxima categoría e indica que la capacidad de pago de la Emisora para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.

Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V. a la presente Emisión: "AA(mx)". Las calificaciones nacionales 'AA' indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento inherente sólo difiere ligeramente de la de los más altos emisores y obligaciones calificadas del país.

Representante Común: Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

Depositario: S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen Fiscal: Bajo la LISR, la tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra regulada: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, por lo previsto en los artículos 54, 134 y demás aplicables de la LISR vigente y el 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, así como en otras disposiciones complementarias. Para dichos efectos y conforme a las disposiciones citadas, los beneficiarios de los intereses derivados de los Certificados Bursátiles deberán considerar como ingresos por intereses, los rendimientos y cantidades adicionales que perciban derivados de los mismos y conforme a la descripción de las tasas de interés y cantidades adicionales estipuladas en el presente Suplemento, y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, por lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la LISR y en otras disposiciones complementarias, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Conforme a los preceptos mencionados, en caso de Tenedores residentes fuera del territorio mexicano para efectos fiscales, los intereses y cantidades adicionales que la Emisora pague a dichos beneficiarios no estarán sujetos al pago de impuestos en México (y no deberá practicarse la retención respectiva) únicamente en la medida en que dichos intereses no sean pagados por un residente en México (o un establecimiento permanente en México de un residente en el extranjero) y el capital obtenido mediante la Emisión no sea colocado o invertido por la Emisora en territorio mexicano. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASÍ MISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INFORMACIÓN GENERAL	
1. Glosario de Términos y Definiciones	9
2. Resumen Ejecutivo	13
2.1. Eventos Recientes	16
3. Factores de Riesgo	18
3.1. Ciertos Factores de Riesgo relacionados con la Emisora	18
3.2. Ciertos Factores de Riesgo relacionados con México	21
3.3. Ciertos Factores de Riesgo relacionados con los Certificados Bursátiles	23
4. Otros Valores	25
5. Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro	26
6. Destino de los Fondos	27
7. Documentos de Carácter Público	28
II. LA EMISORA	
1. Historia y Desarrollo de la Emisora.	29
1.1. Datos Generales	29
1.2. Historia	29
1.3. Eventos Recientes	30
1.4. Iniciativas Estratégicas.....	31
1.5. Principales Inversiones	32
2. Descripción del Negocio	33
2.1. Actividad Principal.....	36
2.2. Canales de Distribución	46
2.3. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.....	47
2.4. Principales Clientes	48
2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria	49
2.6. Recursos Humanos	50
2.7. Desempeño Ambiental.....	50
2.8. Información de Mercado	52
2.9. Estructura Corporativa	53
2.10. Descripción de los Principales Activos	54
2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	55
2.12. Acciones Representativas del Capital Social	55
2.13. Dividendos	56

III. INFORMACIÓN FINANCIERA	
1. Información Financiera Seleccionada	57
2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	60
3. Informe de Créditos Relevantes	61
4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de la Operación y Situación Financiera de la Emisora	65
4.1. Resultados de la Operación	65
4.2. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	68
4.3. Control Interno	69
5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	70
IV. ADMINISTRACIÓN	
1. Auditores Externos.....	74
2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés.....	75
3. Administradores y Accionistas	76
3.1. Consejo de Administración	76
3.2. Comisario de la Sociedad	81
3.3. Principales Funcionarios	82
3.4. Principales Accionistas	82
4. Estatutos sociales y otros convenios.....	84
V. PERSONAS RESPONSABLES.....	89
VI. ANEXOS.....	92
1. Estados Financieros e Informe del Comisario	
1.1 Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 1 de enero de 2013, y por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013	
1.2 Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012	
1.3 Informe del Comisario	

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

“BMV”	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B.
“Botanas y Derivados”	significa Botanas y Derivados, S.A. de C.V.
“Celeco”	significa la unidad de negocio de Prolec, S.A. de C.V. dedicada a la fabricación y distribución de aisladores de porcelana.
“Certificados” o “Certificados Bursátiles”	significa los Certificados Bursátiles de Largo Plazo emitidos por el Emisor al amparo de los Programas.
“Centelsa”	significa Cables de Energía y de Telecomunicaciones, S.A., una compañía de Colombia y otras operaciones de Venezuela, Perú, Ecuador y Panamá.
“CME”	significa CME Wire and Cable, Inc., una compañía de E.U.A.
“CNBV”	significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Consejo de Administración”	significa el Consejo de Administración de la Compañía.
“Conductores del Norte”	significa Conductores del Norte Internacional, S.A. de C.V.
“Conductores Monterrey”	significa Conductores Monterrey, S.A. de C.V.
“Dólar” o “Dólares” o “EUA\$”	significa dólares de los Estados Unidos de América.
“EBITDA”	significa la utilidad de operación más depreciación y amortización (<i>Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization</i> , por su acrónimo en inglés).
“Eletec”	significa Eletec, S.A de C.V.
“Emisión” o “Emisiones”	significa cualquier emisión o emisiones de Certificados Bursátiles que el Emisor lleve a cabo de conformidad con los programas de Certificados Bursátiles.
“Emisnet”	significa el sistema electrónico de comunicación con emisoras de valores que mantiene la BMV.
“Emisor”, “Emisora” “Compañía” o “Xignux”	significa, indistintamente, Xignux, S.A. de C.V.

“Estados Financieros”	significa los estados financieros consolidados auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 y 1 de enero de 2013, y por los años terminados al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, incluyendo las notas a los mismos.
“E.U.A.” o “Estados Unidos”	significa los Estados Unidos de América.
“GE” o “General Electric”	significa General Electric Corporation, una compañía de los E.U.A.
“GE Prolec”	significa GE Prolec Transformers Inc.
“IFRS o NIIF”	significa las <i>International Financial Reporting Standards</i> o Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el <i>International Accounting Standards Board</i> (IASB, por sus siglas en inglés).
“IndoTech”	significa IndoTech Transformers, Ltd., una compañía de la India.
“Industrias Xignux”	significa Industrias Xignux, S.A. de C.V.
“INPC”	significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“ <i>Joint Venture</i> ”	significa las coinversiones que mantiene la Compañía en las compañías Prolec-GE y GE Prolec.
“Magnekon”	significa Magnekon, S.A. de C.V.
“Mercosur”	significa Mercado Común del Sur y está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.
“Mexican Snacks”	significa Mexican Snacks, Inc., una compañía de E.U.A.
“México”	significa los Estados Unidos Mexicanos.
“Multipak”	significa Multipak, S.A. de C.V.
“NIF” o “NIF en México”	significa las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
“Peso”, “Pesos” o “\$”	significa la moneda de curso legal en México.
“PROFEPA”	significa la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
“Prolec”	significa Prolec, S.A. de C.V.
“Prolec-GE”	significa Prolec-GE Internacional, S. de R.L. de C.V.
“Qualtia Alimentos”	significa Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V.

“São Marco”	significa São Marco Industria e Comercio, Ltda., una compañía de Brasil.
“Schrader Camargo”	significa Schrader Camargo Ingenieros Asociados, S.A, una compañía de Colombia y/o significa Schrader Camargo Construcciones, S.A. de C.V. una compañía de México.
“SEMARNAT”	significa la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
“Subsidiaria” o “Subsidiarias”	significa cualquier sociedad o entidad, de cualquier naturaleza, respecto de la cual la Emisora, controla directa o indirectamente.
“TLCAN”	significa el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y está integrado por Estados Unidos, Canadá y México.
“TPS”	significa el <i>Toyota Production System</i> .
“UDIs”	significa la unidad determinada por el Gobierno Federal en 1995, indexada al Índice Nacional de Precios al Consumidor..
“Ventas Externas”	significa las ventas que incluyen exportaciones directas e indirectas y las ventas de Subsidiarias domiciliadas fuera de México.
“Viakable Internacional”	significa Viakable Internacional, S.A. de C.V.
“Viakable”	significa Viakable, S.A. de C.V.
“Voltrak”	significa Voltrak, S.A de C.V.
“Xignux Alimentos”	significa Xignux Alimentos, S.A. de C.V.

Las referencias hechas en el presente reporte anual a “Xignux”, “la Compañía”, “el Emisor”, “la Emisora”, “nosotros”, “nuestros” o cualquier término similar se refieren a Xignux, S.A. de C.V., conjuntamente con sus Subsidiarias consolidadas.

2. RESUMEN EJECUTIVO.

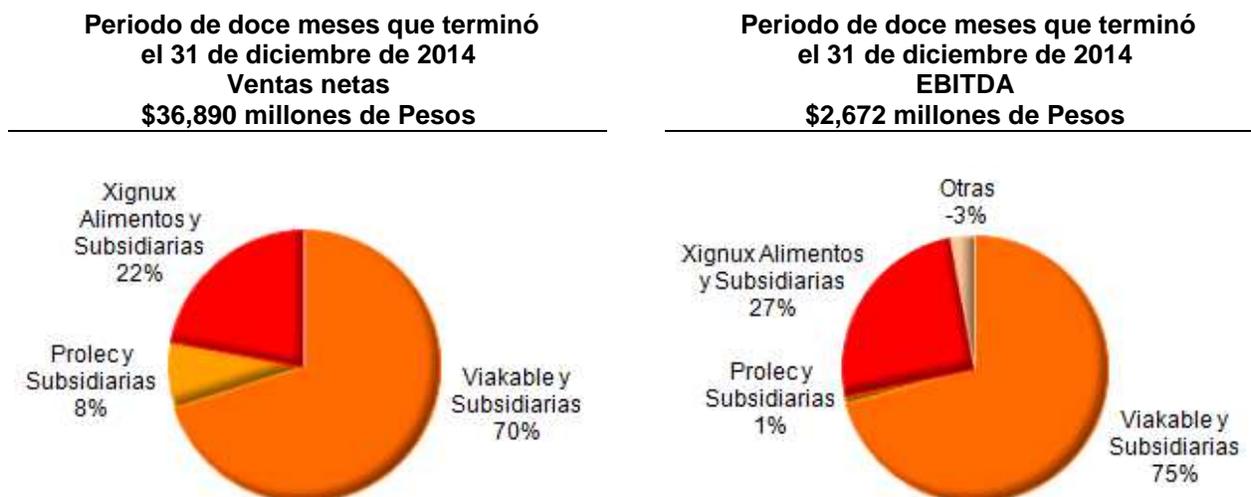
Xignux es una sociedad cuyas acciones no cotizan en ninguna bolsa de valores. Xignux es una compañía controladora diversificada, cuyas Subsidiarias fabrican varios productos, principalmente para los mercados industriales.

Las principales operaciones de Xignux son:

- La producción de alambre y cable eléctrico para la transmisión y distribución de energía eléctrica, a través de Subsidiarias 100% propiedad de la Compañía, las cuales consolidan en la compañía subcontroladora denominada Viakable.
- La producción y distribución de productos alimenticios, principalmente carnes frías y quesos, así como botanas saladas para satisfacer la demanda del consumo de alimentos en México, a través de Subsidiarias 100% propiedad de la Compañía, las cuales se consolidan en la compañía subcontroladora denominada Xignux Alimentos.
- Los servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electromecánicas para proyectos en los sectores industrial, de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, minería y petróleo y gas, a través de Subsidiarias 100% propiedad de la Compañía, las cuales consolidan en la compañía subcontroladora Prolec.
- La producción de transformadores eléctricos para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, a través de un *Joint Venture* con GE y que se reconoce a través del método de participación al reunir las características de un negocio conjunto en el que Xignux y GE tienen derechos sobre los activos netos de la entidad que se constituyó como resultado del acuerdo conjunto y que es controlada conjuntamente.

Las ventas consolidadas de la Compañía durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014 fueron de \$36,890 millones, de las cuales el 52% estuvo representado por Ventas Externas. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía contaba con 19,132 empleados.

Las ventas netas¹ y el EBITDA de la Compañía por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2014 pueden dividirse por grupo de la siguiente manera:



¹ Se excluyen ventas intercompañías.

Alambre y Cable Eléctrico (Viakable y Subsidiarias)

La producción de alambre y cable eléctrico de Xignux para la transmisión y distribución de energía eléctrica se realiza a través de un grupo integrado de compañías, agrupadas en Viakable, una subcontroladora 100% propiedad de la Compañía, cuyos activos principales incluyen a Subsidiarias operativas: Conductores Monterrey, Magnekon y Conductores del Norte en México; São Marco en Brasil; y Centelsa en Colombia y la región Andina.

Multipak, otra Subsidiaria de Viakable, produce principalmente carretes para cables y empaques para diversas industrias.

El negocio de alambre y cable eléctrico de Viakable contaba con quince plantas industriales y 5,285 empleados al 31 de diciembre de 2014. El negocio de alambre y cable eléctrico representó el 70% de las ventas netas y 75% del EBITDA de la Compañía durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014.

Las ventas de Viakable están dirigidas principalmente a los mercados del continente americano. Existen fuerzas de ventas especializadas para atender las diversas regiones que forman estos mercados y que incluyen a Eletec, dedicada al mercado mexicano, CME que atiende el mercado de los Estados Unidos, São Marco enfocado a Brasil y Centelsa para atender el mercado colombiano y la región Andina. Las Ventas Externas corresponden al 69% de las ventas totales de Viakable.

Productos Alimenticios (Xignux Alimentos y Subsidiarias)

El negocio de productos alimenticios está a cargo de Xignux Alimentos, una subcontroladora 100% propiedad de la Compañía a través de sus principales subsidiarias: Qualtia Alimentos, Botanas y Derivados y Mexican Snacks.

Qualtia Alimentos, a través de sus subsidiarias, produce y distribuye carnes frías como salchichas, jamones, chorizos y mortadelas principalmente de pavo y cerdo y quesos los cuales son catalogados como frescos, semi-maduros y procesados. Estos productos son comercializados en México bajo marcas reconocidas, tales como “Zwan”, “Kir”, “Duby”, “Peperami”, “Chero”, “Alpino”, “Riojano”, “Torino”, “Caperucita” y “Buen Pastor”.

Por su parte, las subsidiarias Botanas y Derivados y Mexican Snacks fabrican y comercializan botanas saladas, dentro de las que se encuentran, los fritos, extruidos, pellet, chicharrones, papas, tostadas, cacahuates, semillas de calabaza y semillas de girasol, entre otros, a través de las marcas “Encanto”, “Leo” y “Snaky”.

Al cierre del 2014, Xignux Alimentos tiene 5 plantas procesadoras y 12,592 empleados. El negocio de productos alimenticios contribuyó con el 22% de las ventas netas consolidadas de Xignux y con el 27% del EBITDA consolidado durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014.

El 100% de las ventas de Xignux Alimentos estuvieron dirigidas al mercado doméstico.

Infraestructura (Prolec y Subsidiarias)

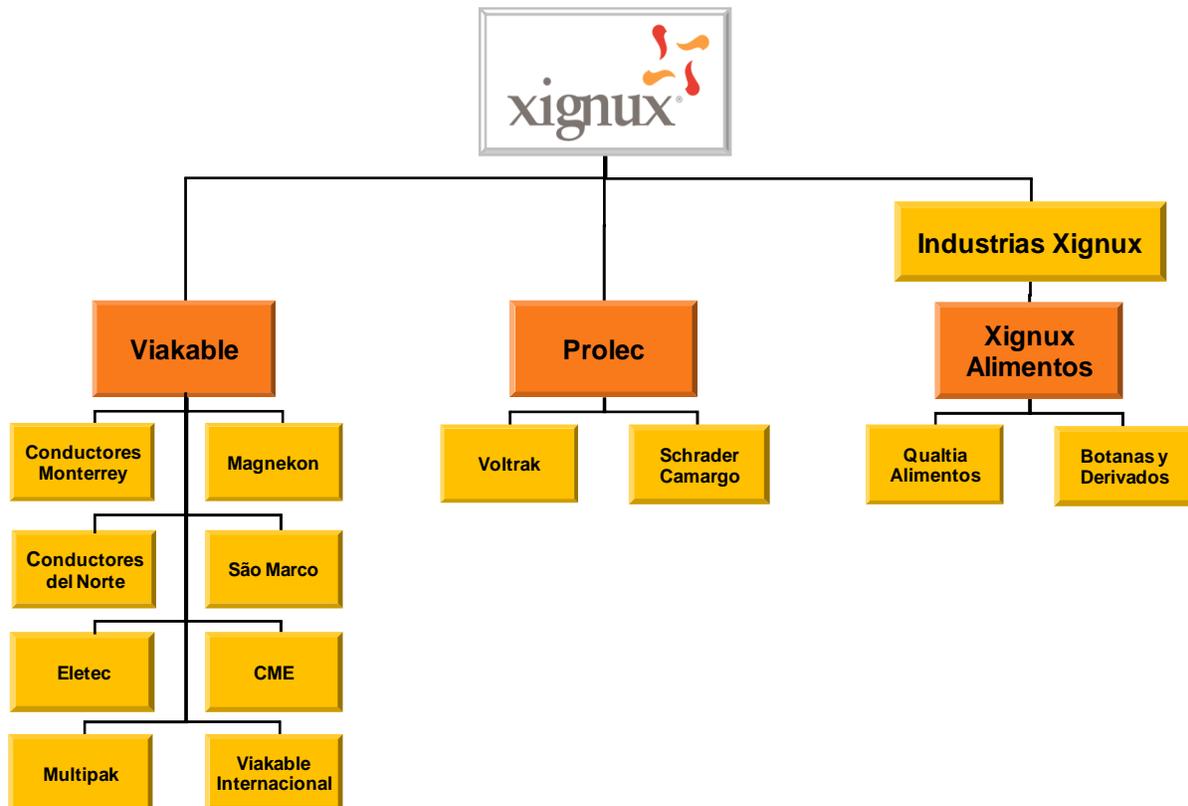
Prolec a través de la división infraestructura ofrece servicios de ingeniería, procuración y construcción de plantas completas en los sectores industrial, minero, energía y petróleo y gas; además de construcción y mantenimiento de subestaciones eléctricas, instalación y mantenimiento de plantas de generación eléctrica y obras de transmisión y distribución de energía eléctrica. Esta unidad atiende los mercados de Latinoamérica y el Caribe a través de sus subsidiarias Voltrak y Schrader Camargo.

Prolec, a través de su unidad de negocio Celecto, fabrica y distribuye aisladores eléctricos como boquillas para transformador, apartarrayos y cortacircuitos.

El negocio de Prolec representó 8% de las ventas netas consolidadas y 1% del EBITDA consolidado de la Compañía durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014, contando con una planta laboral de 963 personas.

Las ventas de Prolec son principalmente al mercado TLCAN, Centro y Sudamérica. Las Ventas Externas corresponden al 54% de las ventas totales de Prolec.

El siguiente diagrama muestra la estructura corporativa de Xignux y sus principales Subsidiarias, subcontroladoras y operativas, que se consolidan al 31 de marzo de 2015.



Las oficinas principales de la Compañía se encuentran localizadas en Avenida Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez 200-2, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, México, C.P. 66269. El teléfono de dichas oficinas es el (81) 8040-6600.

Asimismo, cierta información presentada por Xignux a la CNBV y a la BMV e información relacionada con la Compañía, puede ser consultada en su página de Internet en la dirección: www.xignux.com. Sin embargo, la información sobre la Compañía contenida en su página de Internet no es parte ni objeto de este reporte anual ni de ningún otro documento utilizado por la Compañía en relación con cualquier oferta pública o privada de valores.

2.1. Eventos Recientes.

Emisión de CEBURES "XIGNUX 14" y reapertura CEBURES "XIGNUX 13"

El 14 de febrero del 2014, Xignux realizó una emisión de certificados bursátiles "XIGNUX 14" por \$500 millones a un plazo de 7 años la cual será pagada a su vencimiento el 5 de febrero de 2021. Así mismo, la Emisora llevo a cabo la reapertura de los certificados bursátiles "XIGNUX 13" por \$1,000 millones adicionales a un plazo de 10 años para alcanzar un monto total de \$2,500 millones, la cual será pagada a su vencimiento el 27 de noviembre de 2023. Los recursos obtenidos en ambas emisiones fueron destinados para la sustitución de pasivos bursátiles y bancarios. Ver *"III. Información Financiera – 3. Informe de Créditos Relevantes"*.

Nombramiento de Nuevo Consejero Independiente

El 28 de abril de 2014, en asamblea anual ordinaria de accionistas de Xignux se nombró al Ing. Eugenio Clariond Rangel como integrante del Consejo de Administración.

Cambio de Auditores Externos

El Consejo de Administración, contando con previa recomendación del Comité de Auditoría y continuando con las buenas prácticas de gobierno corporativo de la Compañía, aprobó el cambio de sus auditores externos. Durante el mes de mayo de 2014 se seleccionó a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C (Deloitte) para sustituir a KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Prepago Parcial de CEBURES "XIGNUX 08"

El 16 de julio de 2014, Xignux llevó a cabo la sustitución del título de la emisión de certificados bursátiles con clave de pizarra "XIGNUX 08" del 8 de julio de 2008 por un importe total de \$1,400 millones con un nuevo título por un monto de \$740 millones y fecha de vencimiento el 30 de junio de 2015, que ampara el número de certificados efectivamente en circulación con motivo de la extinción por confusión de los certificados bursátiles resultado de la amortización anticipada por \$660 millones que realizó la Compañía a través de su recompra en el mercado secundario. Ver *"III. Información Financiera – 3. Informe de Créditos Relevantes"*.

Standard & Poor's Modifica Calificaciones de las Emisiones con Garantía Parcial por Actualización de Criterios

El 4 de diciembre de 2014, Standard & Poor's ajustó la calificación de 'AA' a 'AA-' a las emisiones de certificados bursátiles de la Compañía (XIGNUX 07, 08, 13 y 14) exclusivamente por la implementación de nuevos criterios en su metodología para asignar calificaciones a

emisiones con garantía parcial, por lo que no existe ningún cambio en el riesgo de crédito de Xignux ni de las emisiones que mantienen su calidad crediticia. Por su parte, las mismas emisiones sostienen su calificación 'AA' con Fitch Ratings.

Sustitución de Funciones de la Dirección de Administración y Finanzas de Xignux

El pasado 23 de febrero de 2015 y de manera temporal, el Ing. José Javier Cantú Cobo, Director Corporativo de Financiamiento y Tesorería, sustituye al Ing. Emilio Ernesto González Lorda, Director Corporativo de Finanzas y Administración, en las funciones y responsabilidades de Finanzas, mientras que el C.P. Arturo Guerra Gutiérrez, Director Corporativo de Administración e Informática, en las funciones y responsabilidades de administración.

3. FACTORES DE RIESGO.

3.1. Ciertos Factores de Riesgo relacionados con la Emisora.

La Compañía está controlada por un grupo de accionistas mayoritarios.

La mayoría del capital social de Xignux está controlado, directa o indirectamente, por los miembros de la familia Garza Herrera, quienes tienen el derecho de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Xignux, así como de decidir el desarrollo de la Compañía y nuevas operaciones, incluyendo adquisiciones, emisiones de valores, y otras oportunidades de negocios. Ver “*Administración – Principales Accionistas*”. No puede asegurarse que las decisiones de los accionistas mayoritarios serán adecuadas respecto de las operaciones y situación financiera de Xignux, ni que sus decisiones no afectarán o serán contrarias a los intereses de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Dependencia de los Ingresos de Subsidiarias.

Xignux es una sociedad controladora cuyos principales activos consisten en las acciones de sus Subsidiarias. En virtud de lo anterior, los ingresos de Xignux provienen principalmente del pago del principal e intereses sobre cuentas intercompañías, así como de dividendos pagaderos por sus Subsidiarias. En consecuencia, cualquier cambio relevante adverso en la situación financiera y resultados de operación de sus Subsidiarias, podría afectar la situación financiera y la capacidad para pagar los Certificados Bursátiles de Xignux. Actualmente ninguna de las Subsidiarias tiene limitaciones contractuales para pagar principal, intereses y dividendos, ya que las mismas han dado cumplimiento a sus obligaciones de carácter financiero o de cualquier otra naturaleza, en el entendido que de incumplir con dichas obligaciones en el futuro, pudiera generarse una restricción a las Subsidiarias para hacer pagos de principal, intereses y dividendos o de hacer otras distribuciones a la Compañía, afectando su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

Al ser una sociedad controladora, la posibilidad del Emisor de satisfacer las demandas de sus acreedores, incluyendo los tenedores, depende en última instancia de los pagos que reciba de sus Subsidiarias y de su capacidad de participar en la distribución de los activos de sus Subsidiarias al momento de su liquidación, de ser el caso. El derecho del Emisor y por lo tanto, el derecho de sus acreedores (incluyendo a los tenedores) a participar en dicha distribución de activos, estará efectivamente subordinado a las reclamaciones de pago de los acreedores que tengan preferencia por ley, así como reclamaciones de los acreedores del Emisor y/o de sus Subsidiarias que tienen prelación respecto de los activos y flujos de dichas Subsidiarias.

La Compañía es parte de un joint venture que puede limitar ciertos aspectos de sus negocios.

La Compañía es parte de un contrato de *joint venture* que involucra a una de sus Subsidiarias operativas. Este *joint venture* conforma una alianza con un socio extranjero para la fabricación o manufactura de un producto industrial, o bien, para la distribución de sus productos. Este contrato de *joint venture* obliga a ambos socios a no competir con la *Joint Venture*. A pesar de que la Compañía considera que este *joint venture* representa un beneficio importante para sus negocios, no puede asegurarse que el mismo continuará ofreciéndole los mismos beneficios.

Además, la Compañía no puede asegurar que su estrategia de desarrollar negocios a través de *joint ventures* será exitosa en el futuro.

El riesgo de un desacuerdo o de la imposibilidad de adoptar resoluciones es propio de compañías con socios o accionistas. Debido a lo anterior, existe un riesgo de que el *joint venture* en el cual participa la Compañía sea incapaz de adoptar resoluciones que representen un incremento potencial de su valor, tales como el tener acceso a economías de escala, oportunidades de sinergias y reducción de costos. Esto podría tener un efecto adverso relevante en la capacidad de la Compañía de pagar los Certificados Bursátiles.

Los socios del *Joint Venture* tienen el derecho de dar por terminada su relación contractual y comercial. Debido a que algunos de dichos socios proporcionan asesoría comercial y tecnología a la Compañía, la terminación del contrato de *joint venture* podría afectar adversamente los negocios, los resultados de operación y la situación financiera de Xignux.

Tampoco puede asegurarse que la Compañía tendrá éxito en mantener o renovar dicho contrato de *joint venture* en la forma actual o en otra igualmente conveniente y que, en el caso de darse por terminado, la Compañía encontraría socios tecnológicos sustitutos satisfactorios.

Las operaciones de la Compañía en otros países la exponen a factores de inestabilidad política, económica y social.

Además de México, la Compañía tiene operaciones en varios países y una parte de sus ingresos provienen de los mercados de TLCAN y de Latinoamérica. Consecuentemente, la Compañía está expuesta a riesgos derivados de las fluctuaciones en el tipo de cambio, las tasas de interés, la inflación, la estabilidad social y otros eventos políticos, económicos o sociales en dichos países, que podrían afectar su liquidez, situación financiera, resultados de operación y proyecciones y en consecuencia su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles. Ver “*La Emisora – Historia y Desarrollo de la Emisora – Historia*”.

La Compañía ha incurrido en deuda y pudiera incrementar su nivel de endeudamiento.

Al 31 de diciembre de 2014, la deuda consolidada de Xignux, ascendía a la cantidad de \$9,466 millones. El nivel actual de la deuda de la Compañía, así como su posible incremento en el futuro, podría tener como consecuencia que la Compañía no pudiera pagarla a su vencimiento, no pudiera refinanciarla a largo plazo o no pudiera refinanciarla en términos o con un costo similar al costo de la deuda de la Compañía al cierre de 2014.

Una reducción en la calificación crediticia aplicable a la Compañía también afectaría adversamente el costo de la deuda de la Compañía y la posibilidad de refinanciarla. Cualquiera de estos eventos tendría un efecto adverso significativo en la situación financiera de la Compañía y podría afectar significativamente a los tenedores.

Lo anterior, combinado con cualquier incremento en las tasas a las cuales se devengan intereses respecto de los pasivos de la Compañía, podría resultar en que la Compañía destinare una parte importante de sus fondos al servicio de su deuda, lo cual afectaría la posibilidad de que realice inversiones y los pagos que deben hacerse en relación con sus operaciones; esto afectaría adversamente la situación competitiva y resultados de operación de la Compañía en el futuro, lo cual, a su vez, afectaría negativamente a los tenedores y la obligación de la Compañía de pagar puntualmente los Certificados.

La competencia nacional y extranjera puede afectar adversamente los resultados de la Compañía.

Las industrias en las que la Compañía opera son altamente competitivas. A pesar de que ningún competidor participa en todos los grupos de productos de la Compañía, ésta enfrenta una competencia muy importante en cada uno de dichos grupos. Algunos de los competidores de la Compañía cuentan con mayores recursos, incluyendo recursos financieros. La Compañía no puede asegurar que sus productos continuarán compitiendo exitosamente.

La Compañía no puede asegurar que las medidas que tome o vaya a tomar mantengan los precios de sus productos competitivos o que la mantengan competitiva, ni que la fuerza de trabajo de los lugares donde tiene ubicadas sus plantas, continuará siendo lo suficientemente calificada para producir con igual calidad y eficiencia.

Los precios elevados de las materias primas y la volatilidad en los precios de los metales podrían tener un impacto adverso significativo en los resultados de la Compañía.

Los incrementos en los costos de las materias primas como resultado de la presión de precios en los mercados internacionales así como de la devaluación de las monedas en relación al Dólar podrían tener un impacto adverso significativo en las operaciones de la Compañía.

El precio de los metales y en específico el precio del cobre, principal insumo en la operación de alambre y cable eléctrico, tiene un efecto muy importante en los resultados financieros ya que los precios de sus productos, cuyo contenido de cobre es alto, están en función del precio de mercado del metal. Las variaciones significativas en los precios del cobre pueden ocasionar una demanda baja y especulativa afectando el volumen de ventas.

La Compañía no puede asegurar que las medidas que tome o vaya a tomar sean suficientes para mitigar el impacto adverso de los precios de las materias primas y la volatilidad en las mismas para mantener los precios de sus productos competitivos así como que los incrementos de precios implementados en algunas de las operaciones de la Compañía sean suficientes para contrarrestar el impacto del alza en los costos de las materias primas.

Las relaciones laborales podrían afectar de manera adversa ciertos aspectos de la Compañía.

Las operaciones requieren una cantidad importante de mano de obra. Cualquier incremento importante en los costos de mano de obra, deterioro en las relaciones laborales, baja productividad o paros laborales en cualquiera de las instalaciones, debido a actividades sindicales, a la rotación de empleados o por otras razones, podría tener un impacto adverso significativo en los resultados de la Compañía.

Cambios en la legislación ambiental podrían tener un impacto adverso sobre los resultados de operación o situación financiera de la Compañía.

Las operaciones de la Compañía están sujetas al cumplimiento de la legislación ambiental de competencia federal, estatal y municipal. De acuerdo con la legislación aplicable, las empresas con actividades tales como las de la Compañía están sujetas a la vigilancia de la SEMARNAT e inspecciones de la PROFEPA, autoridades estatales y municipales en el rubro ambiental. La Compañía considera que el incumplimiento con la legislación ambiental podría tener un impacto adverso sobre los resultados de operación o situación financiera de la misma.

La Compañía ha invertido en plantas de tratamiento de aguas residuales, control de emisiones, el ahorro de energía, la disminución de residuos peligrosos y el reciclaje de residuos.

La administración de la Compañía considera que se encuentra en cumplimiento con las leyes y los reglamentos vigentes en materia ecológica. Sin embargo, la expedición de leyes o reglamentos más estrictos o una interpretación más estricta de las leyes o reglamentos existentes en las jurisdicciones en las que opera la Compañía, podría resultar en la necesidad de realizar inversiones adicionales significativas en materia de prevención y control de la contaminación ambiental, lo cual podría afectar su liquidez, situación financiera o resultados de operaciones. Ver “*La Emisora – Descripción del Negocio – Desempeño Ambiental*”.

No podemos predecir el impacto que pudiera tener sobre nuestros negocios el cambio en las condiciones climáticas, incluyendo las respuestas legales, regulatorias y sociales al mismo.

Diversos científicos, medioambientalistas, organizaciones internacionales, reguladores y otros comentaristas consideran que los cambios en el clima global ha incrementado, y continuará incrementando la imprevisibilidad, frecuencia y severidad de los desastres naturales (incluyendo, pero sin limitarse a las sequías, huracanes, tornados, heladas, otras tormentas e incendios) en ciertas partes del mundo. Como respuesta a esta creencia, un número de medidas regulatorias y legales, así como iniciativas sociales han sido introducidas como un esfuerzo para reducir la emisión de gases de invernadero y otras emisiones de bióxido de carbono que algunos creen que podrían ser los causantes principales del cambio de clima global. No podemos predecir el impacto que los cambios en las condiciones climáticas, si las hubiere, tendría en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Más aún, no podemos predecir cómo las respuestas regulatorias, legales o sociales a los problemas de cambios de clima global afectarán nuestros negocios en el futuro.

3.2. Ciertos Factores de Riesgo relacionados con México.

La situación económica de México podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación de la Compañía.

Xignux es una sociedad mexicana; por lo tanto, los negocios de la Compañía podrían verse afectados en forma adversa y significativa por la situación general de la economía mexicana, por la devaluación del Peso, por la inflación, por tasas de interés altas, por acontecimientos políticos o sociales en México, así como por cualquier otra decisión, de cualquier carácter que tome u omita tomar el gobierno mexicano, que sigue teniendo una influencia significativa sobre la situación política, económica y social de México.

México ha experimentado situaciones económicas adversas.

En su conjunto, se estima que la economía mundial creció 3.3% en el 2014, mismo porcentaje que en el 2013. Las economías en desarrollo tuvieron un crecimiento de 4.4% este año, más bajo en comparación con el anterior. Al contrario, las economías desarrolladas tuvieron un crecimiento más alto en el 2014 con 1.8%. Por su parte, la economía en Estados Unidos tuvo un crecimiento del 2.4%, mayor al 2.2% del 2013.

Para México, el 2014 fue un año de bajo crecimiento del PIB con una tasa del 2.2%, aún y cuando estuvo por arriba del 1.4% del 2013 este crecimiento se mantiene inferior al 2.7% promedio observado en los últimos 10 años e incluso inferior al que tuvo Estados Unidos. La inflación en el 2014 fue del 4.1%, similar al 4% del 2013.

Si la economía mexicana experimentara una crisis, incluyendo una recesión; o si la inflación o las tasas de interés aumentan significativamente, las operaciones, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía podrían verse afectados negativamente.

Los resultados de operaciones pueden ser afectados por los cambios en el valor relativo del Peso contra el Dólar.

Los cambios en el valor del Peso respecto del Dólar han afectado y pueden afectar en el futuro la condición financiera y los resultados de operación de la Compañía. Xignux tiene contratados a nivel consolidado pasivos denominados en Dólares bajo líneas bancarias de crédito y una parte de sus cuentas por pagar comerciales se encuentran denominadas en Dólares. Una devaluación del Peso frente al Dólar, o restricciones en materia de cambios, podrían afectar negativamente la capacidad de la Compañía de servir o pagar sus pasivos denominados en moneda extranjera. Adicionalmente, una parte substancial de las ventas de la Compañía se encuentran denominadas o indizadas al Dólar. Como resultado de lo anterior, cualquier cambio en el valor relativo del Peso frente al Dólar tiene un efecto significativo en el resultado de operaciones de la Compañía. En general, una devaluación real del Peso podrá resultar en márgenes operacionales mayores, mientras que una apreciación real del Peso podría resultar en márgenes operacionales menores, en cada caso, cuando se midan en Pesos.

Por otra parte, en los negocios de alimentos, una devaluación del Peso tendría un impacto significativo en el costo de las materias primas dado que una parte importante de sus insumos son de importación y sus precios están en Dólares mientras que la totalidad de sus ventas están destinadas al mercado doméstico y denominadas en Pesos.

Los altos niveles de inflación y las altas tasas de interés en México podrían afectar adversamente la situación financiera y resultado de operación de la Compañía.

Durante los últimos cuatro años, de 2011 a 2014, México ha experimentado estabilidad económica, la que ha llevado a que la tasa de inflación haya promediado 3.9% anual. No obstante, en el pasado, ha habido períodos de tiempo en que el país ha estado sujeto a gran inestabilidad económica, lo que se ha traducido en altas tasas de inflación. Por ejemplo, en la década de los 90's, la tasa de inflación promedió cerca de 20% anual. Por lo tanto, no existe seguridad de que la estabilidad actual perdurará o de que, como consecuencia de cambios en las condiciones económicas y/o políticas en México, no se generará inestabilidad que lleve a períodos de alta inflación.

Como consecuencia de las altas tasas de inflación que se han registrado en algunos años, México ha sufrido de altas tasas de interés. Por ejemplo, en la década de los 90's, la tasa promedio de interés de los Cetes de 28 días, que se considera representativa, fue aproximadamente 23% anual. Por otra parte, durante los últimos cuatro años, la tasa nominal de Cetes fue sólo 3.8% anual, en promedio. Por lo tanto, no existe seguridad sobre el futuro comportamiento de las tasas de interés en México.

Una situación de elevadas tasas de interés en México incrementará el costo de la deuda de la Compañía denominada en Pesos y podría afectar de manera negativa los costos de la Compañía y por lo tanto, la situación financiera y resultados de operación de la Compañía y su capacidad de cumplir puntualmente con sus obligaciones, incluyendo su capacidad para pagar los Certificados.

Los ingresos de la Compañía podrían verse afectados, de manera directa, por la fluctuación de los niveles de inflación en México. No puede asegurarse que la Compañía pueda incrementar sus precios en porcentajes equivalentes a la inflación o a niveles suficientes para cubrir los incrementos en los costos de producción resultantes de dicha inflación. En virtud de lo anterior, cualquier incremento inflacionario que no sea compensado mediante el incremento en los precios de los productos de la Compañía, podría afectar la liquidez, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía, así como su capacidad para pagar los Certificados.

3.3. Ciertos Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles.

Los tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Compañía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra de la Compañía, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración del concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de los acreedores comunes de la Compañía, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados. Asimismo, en caso de declaración de quiebra de la Compañía, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Compañía a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones de la Compañía que se contienen en los Certificados se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la Unidad de Inversión en la fecha de declaración del concurso mercantil), y si las obligaciones contenidas en los Certificados se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, las obligaciones de la Compañía (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados), sin garantía real, denominadas en Pesos o UDIs, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas con relación a los Certificados Bursátiles podrán estar sujetas a revisión por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, las cuales se encuentran adjuntas como un anexo a los suplementos correspondientes.

Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente reporte anual, refleja la perspectiva del Emisor en relación con acontecimientos futuros y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “prevé”, “planea” y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este reporte anual, prospectos o

en los suplementos respectivos. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de lo esperado con base en las proyecciones o estimaciones futuras.

4. OTROS VALORES.

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 9 de marzo de 2007, se aprobó la inscripción del programa de Certificados Bursátiles de largo plazo con carácter revolvente. Mediante oficio No. 153-869372-2007, la CNBV autorizó la inscripción de los Certificados Bursátiles emitidos al amparo de dicho programa por un plazo de cinco años y hasta por un monto de \$2,200 millones. Al amparo del programa, el 25 de mayo de 2007, Xignux realizó dos emisiones. La primera emisión por un monto de \$1,450 millones de los cuales \$450 millones tienen su vencimiento en 10 años y los restantes \$1,000 millones en 12 años. La segunda emisión es por un monto de \$750 millones con vencimiento en 7 años. Ver *“III. Información Financiera – 3. Informe de Créditos Relevantes”*.

En sesión del Consejo de Administración celebrada el 25 de abril de 2008, se aprobó la inscripción del programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente. Mediante oficio No. 153-17550-2008, la CNBV autorizó la inscripción de los Certificados Bursátiles emitidos al amparo de dicho programa por un plazo de cinco años y hasta por un monto de \$3,000 millones. Al amparo del programa, el 8 de julio de 2008, Xignux realizó una emisión por un monto de \$1,400 millones con vencimiento en 7 años. Ver *“III. Información Financiera – 3. Informe de Créditos Relevantes”* y *“Eventos Recientes – Prepago Parcial de CEBURES “XIGNUX 08”*.

En resolución unánime tomada por los miembros del Consejo de Administración de fecha 17 de septiembre de 2013, se autorizó la inscripción del programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, así como las emisiones que se lleven a cabo al amparo del mismo. Dicho programa fue autorizado por la CNBV, mediante oficio 153/7661/2013 el 4 de diciembre de 2013, por un plazo de cinco años y hasta por un monto de \$5,000 millones. Al amparo del programa, el 9 de diciembre de 2013, Xignux realizó una emisión por un monto de \$1,500 millones con vencimiento en 10 años. Asimismo, el 14 de febrero de 2014, la Emisora colocó certificados bursátiles adicionales por un monto de \$1,500 millones en 2 partes: una emisión por \$500 millones con vencimiento en 7 años y la reapertura de la emisión de certificados bursátiles del 9 de diciembre del 2013 por \$1,000 millones adicionales con vencimiento en 10 años. Ver *“III. Información Financiera – 3. Informe de Créditos Relevantes”*.

En relación con los valores que cotizan en la BMV, la Compañía tiene obligación de efectuar reportes de información financiera (y de otro tipo) trimestrales y anuales ante la BMV y la CNBV y reportar eventos relevantes.

La Compañía ha presentado oportunamente y conforme a la legislación aplicable, en los últimos tres ejercicios, los reportes que la legislación mexicana le requieren.

5. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO.

El 22 de marzo de 2010 se llevó a cabo asamblea de tenedores de los certificados bursátiles con clave de pizarra "XIGNUX 08" en donde se aprobó y acordó la modificación a la garantía de Bancomext para incrementar el aval parcial del 28% al 32% del saldo insoluto de principal de los certificados bursátiles "XIGNUX 08".

El 2 de febrero de 2012, se llevó a cabo el canje del título de los certificados bursátiles "XIGNUX 08" ante la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. en cumplimiento a los acuerdos adoptados en la asamblea de tenedores celebrada el 22 de marzo de 2010.

Xignux aclara que dicha modificación fue voluntaria dado que no existe compromiso alguno de la Compañía para obtener una mayor garantía y, por lo mismo, no debe considerarse como precedente para casos similares en el futuro.

El 5 de noviembre de 2012, de acuerdo a lo establecido en el título de la emisión de certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "XIGNUX 07-2", la Compañía ejerció el derecho para llevar a cabo la amortización anticipada de dicha emisión a un precio igual al 100% de la suma principal adeudada por \$750 millones.

El 16 de julio de 2014, Xignux sustituyó el título de la emisión con clave de pizarra "XIGNUX 08" por un importe original de \$1,400 millones con un nuevo título por un monto de \$740 millones con motivo de la extinción por confusión de los certificados bursátiles como resultado de la amortización anticipada por \$660 millones que realizó la Compañía a través de su recompra en el mercado secundario. Ver "*Eventos Recientes – Prepago Parcial de CEBURES "XIGNUX 08"*".

6. DESTINO DE LOS FONDOS.

Los recursos netos obtenidos por la Compañía como resultado de las emisiones de certificados bursátiles "XIGNUX 07" y "XIGNUX 07-2" fueron destinados por la misma conforme a sus requerimientos financieros para liquidar pasivos bancarios.

Los recursos netos obtenidos por la Compañía como resultado de la emisión de certificados bursátiles "XIGNUX 08" fueron destinados por la misma conforme a sus requerimientos financieros y los de sus subsidiarias, Conductores Monterrey y Prolec, para liquidar pasivos bancarios.

Los recursos netos obtenidos por Xignux como resultado de las emisiones de certificados bursátiles "XIGNUX 13" y "XIGNUX 14" serán destinados por la misma conforme a sus requerimientos financieros para el pago de pasivos bursátiles y bancarios.

7. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.

La documentación presentada por Xignux a la CNBV podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: www.bmv.com.mx.

Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante una solicitud al Gerente Corporativo de Planeación Financiera de Xignux, en sus oficinas ubicadas en Avenida Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez 200-2, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, México, C.P. 66269, o al teléfono (81) 8040-6610, atención Lic. Carlos Manuel Álvarez del Valle, Gerente Corporativo de Planeación Financiera.

Asimismo, cierta información presentada por Xignux a la CNBV y a la BMV e información relacionada con la Compañía, puede ser consultada en la página de Internet de la Compañía en la dirección: www.xignux.com o bien en la página de Internet de la CNBV (www.cnbv.gob.mx).

II. LA EMISORA

1. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA.

1.1. Datos Generales.

Denominación Social de la Emisora: Xignux, S.A. de C.V.

Dirección y Teléfonos de las Oficinas Principales de la Emisora: Avenida Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez 200-2, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, México, C.P. 66269. Teléfono: (81) 8040-6600 y Fax: (81) 8040-6618.

Página de Internet de la Emisora: www.xignux.com.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Emisora. Xignux, S.A. de C.V. es una sociedad anónima de capital variable, constituida originalmente bajo la denominación social Axa, S.A. de C.V. mediante escritura pública No. 5,455, de fecha 5 de mayo de 1981, otorgada ante la fe del Lic. Edmundo Rodríguez Guzmán, Notario Público No. 58 de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, inscrita bajo el número 896, folio 33, volumen 247, libro 3, Segundo Auxiliar Escrituras de Sociedades Mercantiles, Sección de Comercio, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Monterrey, Nuevo León, con fecha 18 de agosto de 1981, con una duración de 99 años contados a partir de la fecha de su constitución.

La Compañía cambió su denominación social original de Axa, S.A. de C.V. por la de Xignux, S.A. de C.V., según acuerdo de los accionistas reunidos en asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de diciembre de 2001. El acta correspondiente a dicha asamblea fue protocolizada mediante escritura pública No. 28,378, de fecha 6 de diciembre de 2001, otorgada ante la fe del Lic. Francisco Garza Calderón, Notario Público No. 75 con ejercicio en el Primer Distrito del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, inscrita bajo el número 12,311, volumen 2, Libro Primero del Registro Público de Comercio del Primer Distrito de Monterrey, Nuevo León, con fecha 7 de diciembre de 2001.

1.2. Historia.

Los orígenes de la Compañía se remontan al año 1956, cuando el Ing. Jorge Garza Garza constituyó Conductores Monterrey, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, con el objeto de fabricar alambre y cable eléctrico para usos industriales.

En 1964 la Compañía expandió su capacidad de fabricación de cable a través de la adquisición de una participación minoritaria en el capital social de Conelec, S.A. de C.V., para posteriormente, en 1994, adquirir la totalidad del capital social de dicha compañía.

En los años siguientes la Compañía adquirió participaciones en las industrias de cables y conductores eléctricos, transformadores, carnes frías, fundición, así como en compañías proveedoras de materia prima para su negocio principal de alambre y cable eléctrico.

Asimismo, en 1995 Xignux concretó un *joint venture*, con General Electric, para la fabricación y comercialización de transformadores de potencia, mismo que se amplió en 1996 para incluir transformadores de distribución.

En 1996 Xignux expandió su negocio de alambre magneto a Brasil. En 1997 se concretó la adquisición de Zwanenberg de México y Quesos Caperucita, como complemento en su posicionamiento de marcas y de zonas geográficas, integrándose a la división de alimentos.

En 2003, Xignux adquirió las operaciones Leo y Snaky, constituyéndose Botanas y Derivados, empresa dedicada a la elaboración de botanas saladas y en 2004 se fortaleció la participación en este negocio al ser adquirida la empresa que elabora los productos Encanto.

Durante 2005 Prolec compró la compañía Voltrak, misma que ofrece servicios de construcción y mantenimiento de subestaciones eléctricas, instalación y mantenimiento de transformadores y de instalación de líneas de transmisión. En el sector de productos alimenticios, en 2006 Qualtia Alimentos realizó la compra de algunos activos y marcas relacionados con su negocio de carnes frías, para fortalecer el portafolio de marcas, entre las que destacan Alpino, Riojano y Torino; marcas que se comercializan principalmente en el Centro y Sur de México.

En 2006 Prolec adquirió a IOESA 2000, S.A. de C.V. y en 2007 compró a Productos y Servicios Electromecánicos, S.A. de C.V., las cuales posteriormente se integraron a Voltrak, para continuar el crecimiento en los negocios de servicios de construcción y mantenimiento de subestaciones eléctricas. Asimismo, en 2008 Prolec adquirió Schrader Camargo empresa colombiana dedicada a la consultoría y servicios de ingeniería y construcciones electromecánicas en Centro y Sudamérica así como el Caribe.

En 2012, como parte integral de la estrategia de la Compañía de crecimiento y diversificación de los negocios a través de la incursión a nuevas zonas geográficas de alto crecimiento, a través de Viakable Internacional, se concluyó la adquisición de Centelsa, fabricante líder de cables eléctricos y de comunicación en Colombia y en el mercado andino.

1.3. Eventos Recientes.

Emisión de CEBURES "XIGNUX 14" y reapertura CEBURES "XIGNUX 13"

El 14 de febrero del 2014, Xignux realizó una emisión de certificados bursátiles "XIGNUX 14" por \$500 millones a un plazo de 7 años la cual será pagada a su vencimiento el 5 de febrero de 2021. Así mismo, la Emisora llevo a cabo la reapertura de los certificados bursátiles "XIGNUX 13" por \$1,000 millones adicionales a un plazo de 10 años para alcanzar un monto total de \$2,500 millones, la cual será pagada a su vencimiento el 27 de noviembre de 2023. Los recursos obtenidos en ambas emisiones fueron destinados para la sustitución de pasivos bursátiles y bancarios. Ver *"III. Información Financiera – 3. Informe de Créditos Relevantes"*.

Nombramiento de Nuevo Consejero Independiente

El 28 de abril de 2014, en asamblea anual ordinaria de accionistas de Xignux se nombró al Ing. Eugenio Clariond Rangel como integrante del Consejo de Administración.

Cambio de Auditores Externos

El Consejo de Administración, contando con previa recomendación del Comité de Auditoría y continuando con las buenas prácticas de gobierno corporativo de la Compañía, aprobó el cambio de sus auditores externos. Durante el mes de mayo de 2014 se seleccionó a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C (Deloitte) para sustituir a KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Prepago Parcial de CEBURES "XIGNUX 08"

El 16 de julio de 2014, Xignux llevó a cabo la sustitución del título de la emisión de certificados bursátiles con clave de pizarra "XIGNUX 08" del 8 de julio de 2008 por un importe total de \$1,400 millones con un nuevo título por un monto de \$740 millones y fecha de vencimiento el 30 de junio de 2015, que ampara el número de certificados efectivamente en circulación con motivo de la extinción por confusión de los certificados bursátiles resultado de la amortización anticipada por \$660 millones que realizó la Compañía a través de su recompra en el mercado secundario. Ver *"III. Información Financiera – 3. Informe de Créditos Relevantes"*.

Standard & Poor's Modifica Calificaciones de las Emisiones con Garantía Parcial por Actualización de Criterios

El 4 de diciembre de 2014, Standard & Poor's ajustó la calificación de 'AA' a 'AA-' a las emisiones de certificados bursátiles de la Compañía (XIGNUX 07, 08, 13 y 14) exclusivamente por la implementación de nuevos criterios en su metodología para asignar calificaciones a emisiones con garantía parcial, por lo que no existe ningún cambio en el riesgo de crédito de Xignux ni de las emisiones que mantienen su calidad crediticia. Por su parte, las mismas emisiones sostienen su calificación 'AA' con Fitch Ratings.

Sustitución de Funciones de la Dirección de Administración y Finanzas de Xignux

El pasado 23 de febrero de 2015 y de manera temporal, el Ing. José Javier Cantú Cobo, Director Corporativo de Financiamiento y Tesorería, sustituye al Ing. Emilio Ernesto González Lorda, Director Corporativo de Finanzas y Administración, en las funciones y responsabilidades de Finanzas, mientras que el C.P. Arturo Guerra Gutiérrez, Director Corporativo de Administración e Informática, en las funciones y responsabilidades de administración.

1.4. Iniciativas Estratégicas.

Las principales estrategias de negocio de la Compañía se pueden resumir en lo siguiente:

1. Mantener un portafolio focalizado de negocios participando en industrias en las que se pueda tener una posición dominante en el mercado doméstico.
2. Crecer su presencia solo en los mercados internacionales donde pueda competir en forma exitosa y rentable y con la posibilidad de mantener ventajas competitivas.
3. Establecer presencia comercial en regiones de alto crecimiento.
4. Establecer presencia regional vía adquisiciones para complementar el portafolio de productos o para crear valor a través de la transferencia de mejores prácticas de manufactura, logística y/o comerciales y se pueda mejorar la posición competitiva y/o se complemente el portafolio de productos.
5. Crecer en forma orgánica a través del desarrollo de talento y la Innovación con énfasis en el desarrollo tecnológico para desarrollar productos de alto valor agregado.
6. Mantener altos estándares de calidad y el liderazgo en costos a través de sus sistemas de administración por calidad total y manufactura esbelta.

1.5. Principales inversiones.

La siguiente tabla describe de manera esquemática y numérica las principales inversiones en activos realizadas por las Subsidiarias de la Compañía en expansión de capacidad de producción, programas para mejorar la eficiencia y programas de mejoramiento de calidad, así como adquisición de acciones y activos intangibles, durante los últimos dos ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Principales Inversiones	Millones de Pesos		
	<i>Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de</i>		
	2014	2013	2012
Viakable y Subsidiarias	804.5	714.6	2,838.7
Prolec y Subsidiarias	40.6	72.1	89.4
Xignux Alimentos y Subsidiarias	611.6	548.0	357.7
Otras	(266.5)	(289.8)	5.0
Total:	1,190.2	1,044.9	3,290.8

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

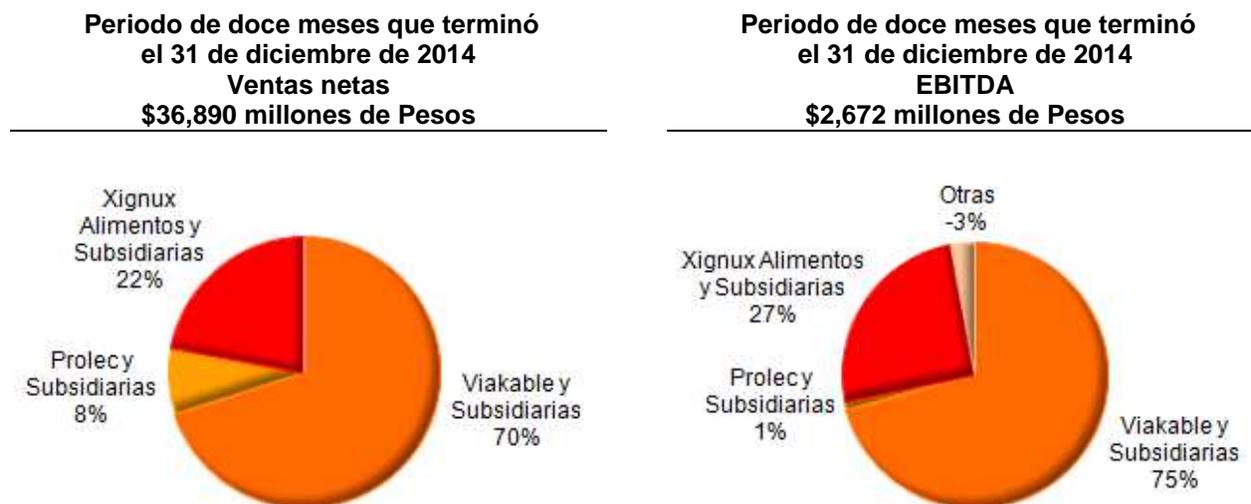
Xignux es una sociedad cuyas acciones no cotizan en ninguna bolsa de valores. Xignux es una compañía controladora diversificada, cuyas Subsidiarias fabrican varios productos, principalmente para los mercados industriales.

Las principales operaciones de Xignux son:

- La producción de alambre y cable eléctrico para la transmisión y distribución de energía eléctrica, a través de Subsidiarias 100% propiedad de la Compañía, las cuales consolidan en la compañía subcontroladora denominada Viakable.
- La producción y distribución de productos alimenticios, principalmente carnes frías y quesos, así como botanas saladas para satisfacer la demanda del consumo de alimentos en México, a través de Subsidiarias 100% propiedad de la Compañía, las cuales se consolidan en la compañía subcontroladora denominada Xignux Alimentos.
- Los servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electromecánicas para proyectos en los sectores industrial, de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, minería y petróleo y gas, a través de Subsidiarias 100% propiedad de la Compañía, las cuales consolidan en la compañía subcontroladora Prolec.
- La producción de transformadores eléctricos para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, a través de un *Joint Venture* con GE y que se reconoce a través del método de participación al reunir las características de un negocio conjunto en el que Xignux y GE tienen derechos sobre los activos netos de la entidad que se constituyó como resultado del acuerdo conjunto y que es controlada conjuntamente.

Las ventas consolidadas de la Compañía durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014 fueron de \$36,890 millones, de las cuales el 52% estuvo representado por Ventas Externas. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía contaba con 19,132 empleados.

Las ventas netas¹ y el EBITDA de la Compañía por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2014 pueden dividirse por grupo de la siguiente manera:



¹ Se excluyen ventas intercompañías.

Alambre y Cable Eléctrico (Viakable y Subsidiarias).

Descripción.

La producción de alambre y cable eléctrico de Xignux para la transmisión y distribución de energía eléctrica se realiza a través de un grupo integrado de compañías, agrupadas en Viakable, una subcontroladora 100% propiedad de la Compañía, cuyos activos principales incluyen a Subsidiarias operativas: Conductores Monterrey, Magnekon y Conductores del Norte en México; São Marco en Brasil; y Centelsa en Colombia y la región Andina.

Multipak, otra Subsidiaria de Viakable, produce principalmente carretes para cables y empaques para diversas industrias.

El negocio de alambre y cable eléctrico de Viakable contaba con quince plantas industriales y 5,285 empleados al 31 de diciembre de 2014. El negocio de alambre y cable eléctrico representó el 70% de las ventas netas y 75% del EBITDA de la Compañía durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014.

Las ventas de Viakable están dirigidas principalmente a los mercados del continente americano. Existen fuerzas de ventas especializadas para atender las diversas regiones que forman estos mercados y que incluyen a Eletec, dedicada al mercado mexicano, CME que atiende el mercado de los Estados Unidos, São Marco enfocado a Brasil y Centelsa para atender el mercado colombiano y la región Andina. Las Ventas Externas corresponden al 69% de las ventas totales de Viakable.

Productos Alimenticios (Xignux Alimentos y Subsidiarias).

Descripción.

El negocio de productos alimenticios está a cargo de Xignux Alimentos, una subcontroladora 100% propiedad de la Compañía a través de sus principales subsidiarias: Qualtia Alimentos, Botanas y Derivados y Mexican Snacks.

Qualtia Alimentos, a través de sus subsidiarias, produce y distribuye carnes frías como salchichas, jamones, chorizos y mortadelas principalmente de pavo y cerdo y quesos los cuales son catalogados como frescos, semi-maduros y procesados. Estos productos son comercializados en México bajo marcas reconocidas, tales como “Zwan”, “Kir”, “Duby”, “Peperami”, “Chero”, “Alpino”, “Riojano”, “Torino”, “Caperucita” y “Buen Pastor”.

Por su parte, las subsidiarias Botanas y Derivados y Mexican Snacks fabrican y comercializan botanas saladas, dentro de las que se encuentran, los fritos, extruidos, pellet, chicharrones, papas, tostadas, cacahuates, semillas de calabaza y semillas de girasol, entre otros, a través de las marcas “Encanto”, “Leo” y “Snaky”.

Al cierre del 2014, Xignux Alimentos tiene 5 plantas procesadoras y 12,592 empleados. El negocio de productos alimenticios contribuyó con el 22% de las ventas netas consolidadas de Xignux y con el 27% del EBITDA consolidado durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014.

El 100% de las ventas de Xignux Alimentos estuvieron dirigidas al mercado doméstico.

Infraestructura (Prolec y Subsidiarias).

Descripción.

Prolec a través de la división infraestructura ofrece servicios de ingeniería, procuración y construcción de plantas completas en los sectores industrial, minero, energía y petróleo y gas; además de construcción y mantenimiento de subestaciones eléctricas, instalación y mantenimiento de plantas de generación eléctrica y obras de transmisión y distribución de energía eléctrica. Esta unidad atiende los mercados de Latinoamérica y el Caribe a través de sus subsidiarias Voltrak y Schrader Camargo.

Prolec, a través de su unidad de negocio Celeco, fabrica y distribuye aisladores eléctricos como boquillas para transformador, apartarrayos y cortacircuitos.

El negocio de Prolec representó 8% de las ventas netas consolidadas y 1% del EBITDA consolidado de la Compañía durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014, contando con una planta laboral de 963 personas.

Las ventas de Prolec son principalmente al mercado TLCAN, Centro y Sudamérica. Las Ventas Externas corresponden al 54% de las ventas totales de Prolec.

2.1. Actividad Principal.

2.1.1. Alambre y Cable Eléctrico (Viakable y Subsidiarias).

General.

La producción de alambre y cable eléctrico de Xignux para la transmisión y distribución de energía eléctrica se realiza a través de un grupo integrado de compañías, agrupadas en Viakable, una subcontroladora 100% propiedad de la Compañía, cuyos activos principales incluyen a Subsidiarias operativas: Conductores Monterrey, Magnekon y Conductores del Norte en México; São Marco en Brasil; y Centelsa en Colombia y la región Andina.

Multipak, otra Subsidiaria de Viakable, produce principalmente carretes para cables y empaques para diversas industrias.

El negocio de alambre y cable eléctrico de Viakable contaba con quince plantas industriales y 5,285 empleados al 31 de diciembre de 2014. El negocio de alambre y cable eléctrico representó el 70% de las ventas netas y 75% del EBITDA de la Compañía durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014.

Las ventas de Viakable están dirigidas principalmente a los mercados del continente americano. Existen fuerzas de ventas especializadas para atender las diversas regiones que forman estos mercados y que incluyen a Eletec, dedicada al mercado mexicano, CME que atiende el mercado de los Estados Unidos, São Marco enfocado a Brasil y Centelsa para atender el mercado colombiano y la región Andina. Las Ventas Externas corresponden al 69% de las ventas totales de Viakable.

Panorama de la Industria.

De acuerdo a estimaciones de la Compañía el mercado mundial de alambres y cables eléctricos en el 2014 fue de EUA\$172,724 millones, y se encuentra principalmente enfocado hacia productos de infraestructura, tales como los cables de energía, construcción y telecomunicaciones. El mercado de TLCAN es de aproximadamente EUA\$26,464 millones de los cuales el mercado estadounidense asciende a EUA\$20,752 millones. El mercado mexicano se estima alrededor de EUA\$3,890 millones (incluyendo a la industria maquiladora). El mercado de Centro y Sudamérica es de aproximadamente EUA\$6,744 millones.

Aproximadamente la mitad de las ventas de la industria están representadas por cables de energía usados en aplicaciones de transmisión y distribución de energía eléctrica y cables de telecomunicaciones. Estos tipos de alambre y cable son productos estándar generalmente vendidos en grandes volúmenes a precios que tienden a estar directamente relacionados con el precio del cobre o aluminio utilizado en su fabricación. En otros segmentos, los fabricantes tienden a enfocarse a nichos de mercado que requieren mayores niveles de tecnología y un contenido alto en valor agregado. Mientras que los precios en este segmento son afectados por el precio del cobre y del aluminio, se ven afectados también por otros factores, como la tecnología, la especialización del producto, el contenido de materiales de aislamiento especializados y la aplicación de uso final.

Productos.

Viakable fabrica y vende los siguientes productos:

- cables y alambres de construcción de bajo voltaje para instalaciones en viviendas, edificios industriales y comerciales y otros tipos de construcciones;
- cables de potencia aislados o desnudos para transmisión y distribución de energía tanto de forma aérea como subterránea y submarina;
- cables eléctricos y de control para plantas industriales, minas y sistemas de transporte público;
- alambre magneto redondo y rectangular para la fabricación de motores y transformadores eléctricos;
- cables telefónicos de cobre para la industria de telecomunicaciones;
- cordones eléctricos usados en el sector de arneses automotrices e industriales;
- cable coaxial usado para conducir la señal de televisión por cable y uso en equipos electrónicos; y
- cables especializados utilizados en la industria electrónica, automotriz y aeroespacial.

Los cables de potencia aislados de Viakable son usados en aplicaciones de alto voltaje, fabricados de cobre o aluminio con aislamientos de polietileno o elastómeros y cubiertas externas ya sea de PVC u otros materiales, dependiendo del uso del producto. Viakable produce también cables de potencia desnudos, como son el cable de aluminio con refuerzo de acero (tipo ACSR), que es comúnmente usado en líneas aéreas para transmisión de energía y cables con núcleo de aluminio (tipo AAC), usados en líneas de transmisión y distribución de energía. Además, Viakable produce cables automotrices y cordones flexibles usados básicamente en la industria automotriz y en el sector de arneses industriales.

El alambre magneto es usado en embobinados para la fabricación de diferentes aparatos eléctricos y electrónicos como son motores eléctricos, transformadores, balastos, alternadores y componentes automotrices y otros productos electrodomésticos.

Materias Primas y Proveedores.

Las principales materias primas usadas en la fabricación de alambres y cables eléctricos son el alambroón de cobre y alambroón de aluminio. La Compañía tiene integrada verticalmente, hasta cierto grado, la fabricación de alambroón de cobre y alambroón de aluminio.

Otras materias primas usadas en la fabricación de cables y alambres incluyen resinas de PVC, cable de acero, polietileno, varios tipos de hules, nylon, cintas de aluminio, barnices, compuestos para esmaltes y carretes de plástico. Los principales proveedores de estos productos se encuentran localizados en México y en los E.U.A.

En relación al abastecimiento de cobre y aluminio, existen diversos productores en el continente americano. Los principales proveedores de alambroón de cobre y de aluminio para Viakable son Cobre de México, S.A. de C.V. y Conalum, S.A. de C.V., respectivamente, en las que la Compañía tiene una participación minoritaria. Sin embargo, el suministro de estas materias primas es fácilmente accesible a precios prevaecientes en el mercado mundial.

Plantas y Producción.

Viakable cuenta con quince plantas localizadas en México, Colombia, Brasil y Venezuela. La primera del grupo y más grande ubicación, se encuentra en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y cubre un área aproximada de 427 mil metros cuadrados, cuenta con un área de producción total de 89 mil metros cuadrados donde incorpora cuatro plantas operativas y produce cable de potencia, alambre magneto, cordones flexibles y cables coaxiales. La segunda ubicación en escala se encuentra en el estado de San Luis Potosí y cubre un área de aproximadamente 400 mil metros cuadrados, con un área de producción total de aproximadamente 29 mil metros cuadrados; en esta ubicación se encuentra la planta que produce cable de construcción.

Las plantas productivas de Centelsa están basadas mayormente en Colombia y las operaciones principales se encuentran en Santiago de Cali, en el Valle del Cauca, y cuentan con un área de producción total de aproximadamente 67 mil metros cuadrados donde incorporan cuatro plantas operativas que producen cable de potencia, cable de construcción, alambre magneto, y cordones flexibles. También en Cali se localiza una planta que fábrica pletinas, barras de cobre y varillas de puesta a tierra. En la ciudad de Caloto se encuentra una planta que fabrica cables y cordones eléctricos flexibles. Así también en Valencia, Venezuela se ubica una planta que produce cable de potencia, cable de construcción, cable submarino y cordones flexibles.

La planta de São Marco se encuentra ubicada en Tres Corazones, Minas Gerais, Brasil, y cuenta con un área de producción de 24 mil metros cuadrados.

El mapa a continuación presenta las plantas productivas y centros de distribución de Viakable.



Calidad del Producto.

Los productos fabricados por Viakable cumplen ampliamente con los estándares técnicos y de calidad requeridos en el mercado nacional y en el extranjero. Los estándares y especificaciones aplicables varían de acuerdo con el tipo de producto y la región donde se venden y son establecidos por diversas instituciones y asociaciones internacionales, incluyendo *Underwriters Laboratories, Canadian Standards Association, Rural Electrification Association, Mining Security and Health Association, National Electrical Manufacturers Association, Sindicato da Indústria de Condutores Elétricos (Sindicel)*, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico y las Normas Oficiales Mexicanas.

Todas las operaciones de Viakable cuentan con certificaciones ISO-9001 o ISO-9002, adicionalmente, en todas las plantas las iniciativas Seis-Sigma y TPS y el modelo de calidad Cultura de Trabajo Xignux (CTX) se encuentran en pleno vigor.

Tecnología.

La producción de cables eléctricos involucra procedimientos tecnológicamente sofisticados, tales como la ingeniería de diseño de cables, procedimientos de fabricación y pruebas eléctricas. Los avances tecnológicos se han presentado principalmente en los procedimientos de fabricación tales como la extrusión a alta velocidad, curado en seco y la vulcanización hidráulica.

En el área de materias primas, tales como los componentes aislantes, el desarrollo tecnológico se ha enfocado en el incremento de la procesabilidad, en la resistencia dieléctrica, la estabilidad a altas temperaturas y la reducción de gases tóxicos de los aislantes termoplásticos en caso de incendio.

La mayor parte de los productos de Viakable son fabricados mediante el empleo de tecnología de punta la cual es desarrollada internamente y con el apoyo de proveedores de maquinaria y materias primas. Asimismo, las plantas y la maquinaria de Viakable son modernas.

Como parte de su estrategia de ofrecer productos con mayor contenido tecnológico la Compañía ha desarrollado cables de extra alta tensión y cables para aplicaciones especializadas para diversas industrias.

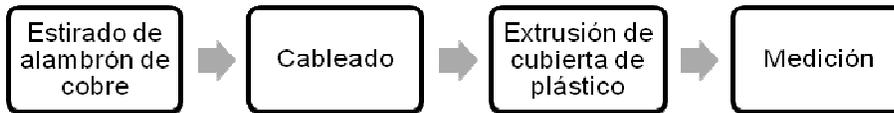
La Compañía cuenta con el Centro de Tecnología e Investigación Viakable (CETIV) en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) en Nuevo León. Este centro está destinado a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en procesos, materiales, aplicaciones y de productos para beneficio de los clientes de Viakable.

Procesos Industriales.

El proceso de fabricación de un cable típico, como sería uno de construcción, inicia con el estirado del alambro de cobre en varios pasos para formar el alambre desnudo de acuerdo al diámetro deseado. En algunos casos, estos alambres pasan a un proceso de cableado en el cual se reúnen varios alambres en configuración concéntrica.

Posteriormente, el cable pasa por un proceso de extrusión en el cual se le aplica una cubierta de plástico aislante y resistente a la temperatura y humedad especificado para este tipo de cable. Finalmente el cable pasa a un proceso de medición y empaque que puede ser en carretes o en cajas de diversos tamaños.

A lo largo de los procesos se realizan diversas pruebas de calidad para asegurar la confiabilidad y características finales del producto.



2.1.2. Productos Alimenticios (Xignux Alimentos y Subsidiarias).

General.

El negocio de productos alimenticios está a cargo de Xignux Alimentos, una subcontroladora 100% propiedad de la Compañía a través de sus principales subsidiarias: Qualtia Alimentos, Botanas y Derivados y Mexican Snacks.

Qualtia Alimentos, a través de sus subsidiarias, produce y distribuye carnes frías como salchichas, jamones, chorizos y mortadelas principalmente de pavo y cerdo y quesos los cuales son catalogados como frescos, semi-maduros y procesados. Estos productos son comercializados en México bajo marcas reconocidas, tales como “Zwan”, “Kir”, “Duby”, “Peperami”, “Chero”, “Alpino”, “Riojano”, “Torino”, “Caperucita” y “Buen Pastor”.

Por su parte, las subsidiarias Botanas y Derivados y Mexican Snacks fabrican y comercializan botanas saladas, dentro de las que se encuentran, los fritos, extruidos, pellet, chicharrones, papas, tostadas, cacahuates, semillas de calabaza y semillas de girasol, entre otros, a través de las marcas “Encanto”, “Leo” y “Snaky”.

Al cierre del 2014, Xignux Alimentos tiene 5 plantas procesadoras y 12,592 empleados. El negocio de productos alimenticios contribuyó con el 21% de las ventas netas consolidadas de Xignux y con el 27% del EBITDA consolidado durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014.

El 100% de las ventas de Xignux Alimentos estuvieron dirigidas al mercado doméstico.

Panorama de la Industria.

Las carnes frías se han convertido en un importante componente de la dieta mexicana durante los últimos años, debido a que ofrecen una fuente de proteínas óptima.

La industria mexicana de carnes frías es una industria madura con crecimientos moderados en los últimos años, muy sensible a los movimientos cambiarios por el costo de importación de la materia prima, lo que se ha reflejado en la magnitud de los crecimientos en volumen y en valor. La Compañía estima que el mercado de carnes frías en México fue aproximadamente de EUA\$2,699 millones en 2014 mientras que el mercado doméstico de quesos ascendió a EUA\$2,041 millones.

La demanda de carnes frías se determina en función al crecimiento poblacional, el ingreso per cápita y la disponibilidad y precio de otros productos sustitutos en valor proteínico.

Las botanas saladas forman parte de los productos denominadas “compras de impulso” a manera de refrigerio; y a su vez son de alguna manera “indulgentes” para las personas que las consumen.

Algunas de ellas se preparan con crema y salsas al gusto de cada persona, lo que las hace únicas en esta categoría. Dentro de esta industria se encuentra la elaboración de papas fritas, chicharrones de cerdo y harina, extruidos, pellet, totopos, frituras de maíz, etc. El consumo de botanas saladas presenta crecimientos por arriba del crecimiento poblacional. Se estima que el mercado mexicano de botanas saladas está valorado en EUA\$3,500 millones en 2014.

La demanda de botanas saladas se determina en función del crecimiento poblacional, el ingreso per cápita y a la disponibilidad y precio de otros productos sustitutos que también forman parte de los productos que se consumen “entre comidas”. En los últimos años ha cambiado el patrón de consumo en México y a nivel mundial; la demanda se ha desplazado hacia productos más saludables. Esto no ha afectado a la industria de la botana pues no todos los productos son percibidos como “comida chatarra”. De hecho se han desarrollado productos para escuelas con bajos niveles en sodio; grasas y calorías, lo cual ha hecho cambiar la percepción del consumidor.

Productos.

Qualtia Alimentos produce y distribuye carnes frías como salchichas, jamones, chorizos y mortadelas principalmente de pavo y cerdo y quesos los cuales son catalogados como frescos, semi-maduros y procesados. Estos productos son comercializados en México bajo marcas reconocidas, tales como “Zwan”, “Kir”, “Duby”, “Peperami”, “Chero”, “Alpino”, “Riojano”, “Torino”, “Caperucita” y “Buen Pastor”.

Botanas y Derivados y Mexican Snacks fabrican y comercializan botanas saladas, dentro de las que se encuentran, los fritos, chicharrones de cerdo y maíz, extruidos, pellet, papas, tostadas, cacahuates, semillas de calabaza y semillas de girasol, entre otros, a través de las marcas “Encanto”, “Leo” y “Snaky”.

Materias Primas y Proveedores.

Las principales materias primas utilizadas en los procesos de producción de carnes frías son la carne de pavo, pollo y cerdo, así como la leche para el segmento de quesos. Una parte importante de la materia prima cárnica es importada de los E.U.A., siendo el resto provisto por el mercado mexicano. Qualtia Alimentos requiere ingredientes adicionales, como especias y condimentos.

Los principales insumos para la elaboración de botanas saladas son aceites comestibles, condimentos, harina de maíz y papa. Los aceites comestibles, harina de maíz y condimentos como quesos, chiles, sal, y especias, se adquieren generalmente de proveedores nacionales. Por su parte el abasto de papa, cacahuete y semillas se lleva mayormente a través de importaciones desde los E.U.A. ya que hay una mayor disponibilidad de estas materias primas.

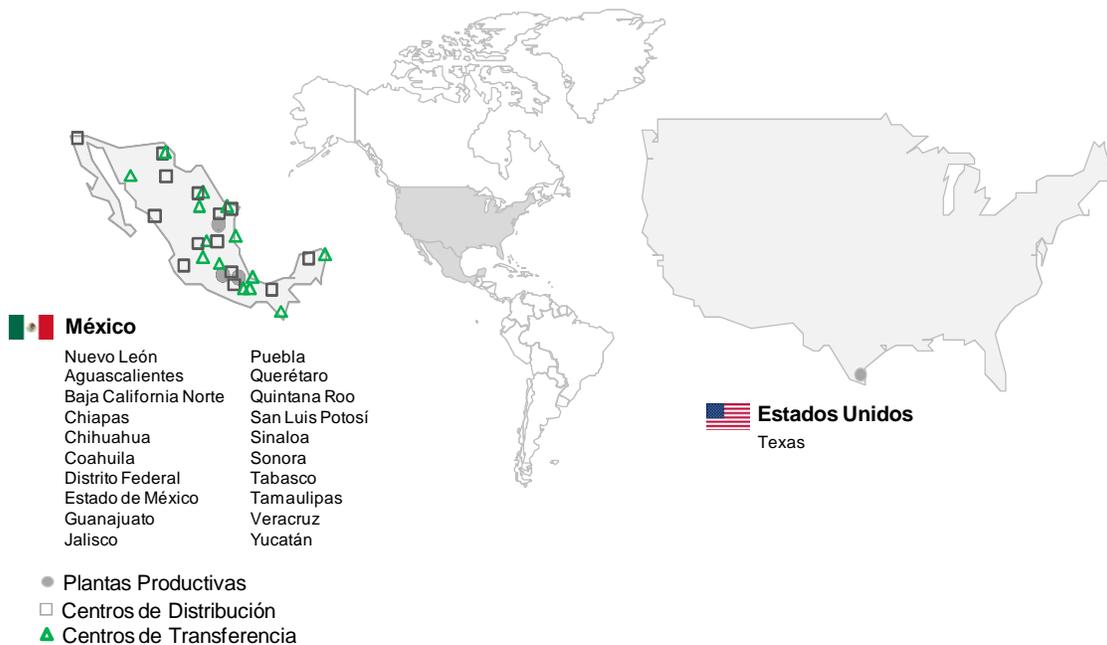
Plantas y Producción.

Qualtia Alimentos tiene dos plantas para la producción de carnes frías y una para la producción de quesos. Una de las plantas procesadoras se encuentra en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en un área de terreno de 79,086 metros cuadrados de los cuales 22,904 metros cuadrados son utilizados para producción, almacenamiento y oficinas. La otra planta se encuentra en Tepetzotlán, Estado de México en un área de terreno de 20,798 metros cuadrados con un área de construcción de 22,834 metros cuadrados que son utilizados para producción, almacenamiento y oficinas.

La planta productora de quesos se encuentra localizada en la ciudad de Querétaro en un área de terreno de 67,764 metros cuadrados de los cuales 5,789 metros cuadrados son utilizados para la producción, almacenamiento y oficinas.

Por su parte, Botanas y Derivados cuenta con una planta productiva en Guadalupe, Nuevo León. El tamaño de la planta de producción es de aproximadamente 10,000 metros cuadrados. Asimismo, Mexican Snacks tiene una planta en Harlingen, Texas, Estados Unidos, con un área total aproximada de 4,000 metros cuadrados de terreno y construcción.

El mapa a continuación muestra la localización de las plantas productivas de Xignux Alimentos así como la dispersión geográfica de sus centros de distribución y centros de transferencia.



Calidad de los Productos.

Las plantas de carnes frías cuentan con la certificación TIF (Tipo Inspección Federal) que otorga SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) para garantizar la inocuidad de los productos. En adición, se cuenta con un programa de mejora continua y sanitización con la finalidad de asegurar la calidad y sanidad de nuestros productos.

Botanas y Derivados cuenta con sistemas que garantizan la calidad e inocuidad de los insumos y de sus procesos para asegurar la calidad de sus productos terminados. El proceso inicia a partir de la certificación de sus proveedores en forma continua; seguido por los programas de limpieza y sanitización en plantas y almacenes tanto de materias primas como de productos terminados. Así mismo, cuenta con certificación de la FDA (*Food and Drug Administration*) para exportar sus productos a Estados Unidos.

Tanto Qualtia Alimentos como Botanas y Derivados y Mexican Snacks tienen establecidos los programas institucionales de Control Total de Calidad y mejora continua o TPS.

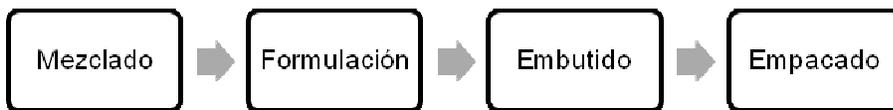
Tecnología.

Qualtia Alimentos cuenta con un departamento de ingeniería de proyectos y tecnología en el cual, entre otras, se realizan actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Una de las principales responsabilidades de este departamento es el diseñar, desarrollar e implementar tecnologías que mejoren los procesos de producción, además de buscar hacer cada vez más eficientes y sustentables los recursos tecnológicos que se tienen con el fin de tener mayores ventajas competitivas.

Botanas y Derivados cuenta con un departamento de innovación y desarrollo, encargado del desarrollo de nuevos productos y de la optimización y mejora de los productos y procesos productivos existentes. Los nuevos productos, son aquellos que derivan en un nuevo diseño, sabor y nuevas presentaciones. En cuanto al proceso de mejora y optimización, éste se relaciona con la eficientización del proceso productivo, y/o mejora de la calidad del producto.

Procesos Industriales.

El proceso de producción de carnes frías involucra el inyectado con salmuera y el masajeado de la materia prima, a fin de liberar la proteína contenida en los músculos de la carne y formar una mezcla de materia prima moldeable. La mezcla de la materia prima es embutida en fundas de material sintético que pasan a un proceso de cocimiento. Posteriormente, los productos cocidos son empacados para su venta.



El proceso de producción de botanas saladas inicia con la formulación o mezclado de las materias primas. Posteriormente la mezcla de la materia prima pasa a los procesos de freído y de condimentado. Una vez terminado, los productos son empacados para su venta.



2.1.3. Infraestructura (Prolec y Subsidiarias).

General.

Prolec a través de la división infraestructura ofrece servicios de ingeniería, procuración y construcción de plantas completas en los sectores industrial, minero, energía y petróleo y gas; además de construcción y mantenimiento de subestaciones eléctricas, instalación y mantenimiento de plantas de generación eléctrica y obras de transmisión y distribución de energía eléctrica. Esta unidad atiende los mercados de Latinoamérica y el Caribe a través de sus subsidiarias Voltrak y Schrader Camargo.

Prolec, a través de su unidad de negocio Celeco, fabrica y distribuye aisladores eléctricos como boquillas para transformador, apartarrayos y cortacircuitos.

El negocio de Prolec representó 8% de las ventas netas consolidadas y 1% del EBITDA consolidado de la Compañía durante el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014, contando con una planta laboral de 963 personas.

Las ventas de Prolec son principalmente al mercado TLCAN, Centro y Sudamérica. Las Ventas Externas corresponden al 54% de las ventas totales de Prolec.

Panorama de la Industria.

La demanda de proyectos y servicios de ingeniería, procura y construcción está determinada por el crecimiento en el sector de infraestructura industrial, minería, comercial, generación, transmisión y distribución eléctrica y de petróleo y gas.

Según estimaciones de la Compañía el mercado en el que participa la unidad de infraestructura de minería, industrial, energía, petróleo y gas; en México es aproximadamente de EUA\$3,500 millones, en Colombia de EUA\$1,620 millones y en Perú de EUA\$690 millones.

Productos y Servicios.

El negocio de infraestructura integra la operación de diversas empresas especializadas en brindar servicios de ingeniería de diseño; construcción y montaje de naves industriales; fabricación, montaje y pruebas de tubería, estructuras y ductos; montaje mecánico; diseño, ingeniería y construcción de subestaciones de potencia, líneas de transmisión aéreas y subterráneas y proyectos de media y baja tensión; instalación, pruebas y puesta en marcha de proyectos en los sectores: industrial; de generación, transmisión y distribución eléctrica; de minería; y de petróleo y gas.

Además de otros servicios como mantenimiento de plantas de generación, subestaciones y líneas de alta y media tensión.

Plantas y Producción.

El negocio de infraestructura cuenta con oficinas principales localizadas en Nuevo León (Monterrey), Durango (Gómez Palacio), Jalisco (Guadalajara), Guanajuato (Silao) y Distrito Federal (Cd. de México) para atender tanto al mercado privado como a compañías del sector público. En Colombia (Bogotá) se tienen oficinas para atender los mercados de Latinoamérica y el Caribe.

Por su parte, la planta para la fabricación de aisladores eléctricos de cerámica, de la unidad Celeco, está localizada en Apodaca, Nuevo León, cuenta con 12 mil metros cuadrados de construcción.

A continuación se muestra la localización de las oficinas y sucursales de Voltrak y Schrader Camargo, así como de la planta productiva de Celeco.



Calidad de los Productos y Servicios.

Los negocios de infraestructura, Voltrak y Schrader Camargo, cuentan con las certificaciones ISO-9001, ISO 14001 y OHSAS-18001. En adición, Prolec tiene un programa de Control Total de Calidad reforzado con iniciativas del programa Seis-Sigma y el TPS.

Tecnología.

La administración y construcción de proyectos de infraestructura requiere sistemas y herramientas de control de proyectos que permitan hacer más eficiente el uso de los recursos. Por esta razón, los negocios de infraestructura han desarrollado un sistema de información integral para la gestión de todos sus proyectos.

2.1.4. Otras Actividades.

La Compañía, a través de Prolec, posee una participación del 50% en Prolec-GE, un *joint venture* en sociedad con General Electric, para fabricar y comercializar transformadores eléctricos de potencia y distribución utilizados en la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica para usos residenciales, industriales y comerciales así como en aplicaciones especiales.

Como parte del *Joint Venture* referido, Prolec y General Electric también formaron a GE Prolec para comercializar en los Estados Unidos los productos que fabrica Prolec-GE. Además, Prolec-GE tiene la participación mayoritaria de IndoTech, compañía pública en la India que fabrica y comercializa transformadores de potencia y distribución.

Como parte del proceso permanente de revisión al portafolio de los negocios de la Compañía para focalizarse en las operaciones de mayor potencial y rentabilidad, actualmente Xignux se encuentra analizando la estrategia a seguir en relación a Prolec-GE.

En adición, otras actividades de Xignux incluyen una participación del 43% en Conticon, S.A. de C.V., la cual fabrica alambro de cobre, y una participación del 44% en Conalum, S.A. de C.V.,

la cual fabrica alambroń de aluminio, ambas en Mxico; as como la participaci3n del 33% en Cobrecon, S.A. en Per, la cual manufactura alambroń de cobre para las operaciones en Colombia y Venezuela. Asimismo, en el negocio de infraestructura se tiene una coinversi3n con JJC Contratistas Generales para participar en proyectos en Per, Chile y Bolivia.

Categoras de Productos que representan ms del 10% de los Ingresos Totales de la Compaa.

La siguiente tabla muestra las categoras de productos que han representado ms del 10% de los ingresos totales de la Compaa, durante los aos de 2014, 2013 y 2012.

LNEAS DE PRODUCTO	2014		2013		2012	
	<i>Millones de Pesos</i>	<i>% sobre Ingresos totales de la Compaa</i>	<i>Millones de Pesos</i>	<i>% sobre Ingresos totales de la Compaa</i>	<i>Millones de Pesos</i>	<i>% sobre Ingresos totales de la Compaa</i>
Alambres y Cables	26,015	71%	26,435	73%	22,956	70%
Alimentos	7,988	22%	6,766	19%	6,272	19%

2.2. Canales de Distribuci3n.

2.2.1. Alambre y Cable Elctrico (Viakable y Subsidiarias).

Los productos de Viakable se comercializan en los mercados nacional e internacional. Las ventas domsticas en el sector privado son realizadas por Eletec a travs de una red nacional de 25 oficinas de ventas. Con relaci3n a las ventas externas en Estados Unidos estas se realizan a travs de CME. Por lo que toca a las ventas en Centro y Sudamrica, estas se realizan a travs de las Subsidiarias de Viakable en esas regiones y a travs de distribuidores y representantes locales.

2.2.2. Productos Alimenticios (Xignux Alimentos y Subsidiarias).

Qualtia Alimentos participa en canales de distribuci3n tanto modernos (tiendas de autoservicio), como tradicionales (principalmente tiendas de abarrotes). Qualtia cuenta con 9 centros de distribuci3n y 14 centros de transferencia para la distribuci3n de sus productos. El canal de distribuci3n ms importante para los productos de carnes fras y quesos de Qualtia Alimentos, en valor, lo representan las tiendas de autoservicio. La distribuci3n a travs de tiendas de autoservicio por lo general se hace a travs de empleados de mostrador de Qualtia Alimentos, quienes, estando ubicados en tiendas de autoservicio determinadas, ofrecen sus productos a los clientes de manera directa.

Botanas y Derivados comercializa sus productos a travs de los canales modernos (tiendas de autoservicio y tiendas de conveniencia) y tradicionales (mayoreo y tiendas de abarrotes). Botanas y Derivados cuenta con 26 sucursales para la distribuci3n de sus productos al cliente final. En Estados Unidos se atiende principalmente al mercado hispano de Texas a travs de distribuidores locales.

2.3. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos.

2.3.1. Propiedad Intelectual y Patentes.

La Compañía cuenta con 56 invenciones registradas en México siendo 8 diseños industriales, 6 modelos de utilidad y 42 patentes, así como 21 patentes registradas en el extranjero, relacionadas con mejoras a productos y procesos de producción de cables y transformadores. Asimismo, la Compañía se encuentra en trámite de registro de otras 38 invenciones en diversos países de las cuales 5 son modelos de utilidad y 33 son patentes.

2.3.2. Marcas.

La Compañía tiene registrada como marca la palabra “Xignux” y su logotipo distintivo bajo la mayoría de las clasificaciones internacionales existentes en México.

La Compañía también es titular de aproximadamente 978 marcas registradas en México, más 70 en trámite ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Adicionalmente, la Compañía tiene aproximadamente 356 marcas registradas y 42 expedientes en trámite ante autoridades de propiedad industrial en el extranjero.

La Compañía realiza esfuerzos importantes para mantener vigentes sus marcas, ya que éstas tienen una vigencia de diez años, renovables por periodos iguales.

A continuación se presenta una tabla con las principales marcas y productos comercializados bajo las mismas:

<u>Productos</u>	<u>Marca</u>	<u>Marca</u>
Alambres y Cables	Viakon, Magnekon, São Marco, Conductores del Norte, CME Wire & Cable, Centelsa, Cabel, Cobres de Colombia Inserkon, Corona Guard, Indiana, Conelec, RAD, Irriganor, Viakon Aerospace y Viakon TCI.	
Transformadores ¹	Prolec.	
Aisladores eléctricos	Celeco.	
Servicios Eléctricos y Construcción	Voltrak, IOESA, Prosel y Schrader Camargo.	

¹ Los transformadores fabricados por el *Joint Venture* llevan el conjunto de marcas Prolec y GE. Prolec-GE tiene contratos de licencia de uso de marca con GE y con Prolec para incluirla en los productos fabricados.

Carnes frías	Zwan, Kir, Duby, Peperami, Chero, Alpino, Riojano y Torino.	
Quesos	Caperucita, Alpino, Buen Pastor y Walter	
Botanas	Encanto, Leo y Snaky.	

2.4. Principales Clientes.

2.4.1. Alambre y Cable Eléctrico (Viakable y Subsidiarias).

La siguiente tabla muestra los principales clientes de la Compañía en el negocio de alambre y cable eléctrico, dividido por producto:

Principales Compradores de Alambre y Cable

<u>Producto</u>	<u>Comprador</u>
Cables para Construcción	Distribuidores y contratistas en México, Estados Unidos y Centro y Sudamérica.
Cables de Energía y Control	Compañías industriales, compañías de electricidad (“Utilities”), plantas generadoras de energía y distribuidores en México, Estados Unidos y Centro y Sudamérica.
Alambre Magneto	Prolec-GE, fabricantes de equipo original en México, Estados Unidos, Centro y Sudamérica y la industria maquiladora.
Cables Telefónicos	Empresas de telefonía y telecomunicaciones

Entre los principales clientes en el mercado nacional de los productos de alambre y cable eléctrico están entidades del gobierno mexicano y/o compañías contratistas para obra pública y a quienes la Compañía vende de manera directa. En el segmento privado Viakable tiene un número importante de clientes. Ninguno de sus clientes representa más del 10% de las ventas consolidadas de la Compañía

2.4.2. Productos Alimenticios (Xignux Alimentos y Subsidiarias).

Los principales clientes de Qualtia Alimentos incluyen a Walmart de México, Soriana, Chedraui, Comercial Mexicana, Casa Ley, HEB y OXXO. Asimismo, una parte importante de los clientes de Qualtia Alimentos se encuentran en el mercado tradicional (tiendas de abarrotes). Los productos se venden tanto a granel como pre-empacados.

Los principales clientes de Botanas y Derivados provienen del mercado tradicional (tiendas de abarrotes) con aproximadamente 135,000 puntos de venta los cuales son atendidos a través de más de 1,100 rutas de reparto. Asimismo, los clientes del negocio de botanas saladas en el canal moderno incluyen a Walmart de México, Soriana, HEB, OXXO y 7-Eleven así como cadenas locales y farmacias.

Ninguno de sus clientes representa más del 10% de las ventas consolidadas de la Compañía.

2.4.3. Infraestructura (Prolec y Subsidiarias).

En México, los principales clientes a los que Voltrak y Schrader Camargo prestan sus servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento eléctrico son la industria privada, gobierno y contratistas generales. Los clientes más importantes son CFE, Ford, Chrysler, Honda, Mazda, Cemex, Whirlpool, ITESM, Barrick Gold, Gold Corp., Mitsui y Grupo Alfa entre otros.

En Centro, Sudamérica y el Caribe, Schrader Camargo presta servicios de construcción en los sectores de petróleo y gas, industrial, generación eléctrica y minería. Los clientes principales son Ecopetrol, Pacific Rubiales, ODL, Sandvik, Votorantim, Minera el Brocal, Pluspetrol, Fluor y Bechtel entre otros.

Ninguno de los clientes del negocio de infraestructura representa más del 10% de las ventas consolidadas de la Compañía.

2.5. Legislación Aplicable y Situación Tributaria.

Aspectos Societarios. La Compañía es una sociedad anónima de capital variable, regulada principalmente por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Legislación Ambiental. Las principales operaciones de la Compañía están sujetas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su reglamento, así como a diversas leyes federales, estatales y municipales. De acuerdo con la legislación aplicable, las empresas que se dedican a actividades tales como las de la Compañía se encuentran sujetas a la supervisión y vigilancia de la SEMARNAT y de la PROFEPA.

La Compañía considera que sus plantas industriales y demás instalaciones operan de conformidad con las legislaciones ambientales y algunas veces exceden las normas y especificaciones más estrictas que las impuestas por las leyes aplicables. Ver “*La Emisora – Descripción del Negocio – Desempeño Ambiental*”.

Situación Tributaria. Xignux es contribuyente del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado en México. Todo lo anterior conforme a las disposiciones legales vigentes en 2014.

Tarifas al Comercio Exterior. Como empresa exportadora e importadora, la Compañía está sujeta a los diferentes ordenamientos legales que le aplican a las exportaciones y a las importaciones en los diversos países en donde participa comercialmente, tales como la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, la Ley Aduanera y su Reglamento, la Ley del Impuesto General de Importación y Exportación y otras reglas fiscales de carácter general relacionadas con el comercio exterior en cada país. Adicionalmente a lo anterior se cumple con medidas regulatorias y no arancelarias tales como permisos de las diferentes autoridades sanitarias de los países a donde se exporta.

Legislación Sanitaria. Las plantas de la división de alimentos de la Compañía están sujetas a la legislación federal y a reglamentos relacionados con la protección de productos destinados al consumo humano. Las autoridades encargadas de supervisar el cumplimiento de dichas disposiciones legales son la Secretaría de Salud y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Dichas autoridades regulan aspectos relacionados con la salud, la seguridad y la higiene y establecen estándares específicos (Normas Oficiales Mexicanas) para la elaboración de los productos de Xignux. La Compañía considera que la totalidad de sus plantas y productos cumplen sustancialmente con las disposiciones legales en materia de salud.

El cumplimiento de las leyes y disposiciones antes mencionadas no tiene un impacto significativo en las operaciones de la Compañía.

2.6. Recursos Humanos.

Al 31 de diciembre de 2014, Xignux empleaba a 19,132 trabajadores, divididos de la siguiente manera entre los diferentes grupos de productos:

<u>División</u>	<u>Empleados Sindicalizados</u>	<u>Empleados de confianza</u>	<u>Total</u>
Viakable y Subsidiarias	3,486	1,799	5,285
Prolec y Subsidiarias	559	404	963
Xignux Alimentos y Subsidiarias	9,807	2,785	12,592
Otras	0	292	292
Total:	13,852	5,280	19,132

En México la Compañía tiene celebrados contratos colectivos de trabajo, principalmente con sindicatos adheridos a Federación de Trabajadores de Sindicatos Autónomos (FTSA), Federación de Sindicatos Independientes (FNSI), Confederación de Trabajadores de México (CTM), Federación de Sindicatos Jesús Moreno Jiménez y Federación de Organizaciones Sindicales de México. El salario de los empleados sindicalizados conforme los contratos colectivos de trabajo se revisa anualmente, mientras que otras prestaciones se revisan cada dos años.

En las operaciones de la Compañía en Brasil, se tiene celebrado contrato colectivo con el *Sindicato Dos Trabalhadores nas Indústrias Metalúrgicas, Mecânicas e de Material Elétrico, de Eletrônica, de Informática, de Siderurgia, de Fundação e Reparação de Veículos e Acessórios de Três Corações*.

En las operaciones de Centelsa, la empresa tiene celebrada una convención colectiva con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Metalmeccánica, Metálica, Metalúrgica, Siderúrgica, Electro Metálica, Ferroviaria, Transportadoras, Comercializadoras, Afines y Similares del Sector (SINTRAIME) afiliado a la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT), así como con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Empresa ICV (SINTRAEMINCAVE).

De conformidad con la legislación aplicable, la Compañía se encuentra en cumplimiento de todas sus obligaciones patronales, incluidas las relativas a la participación de los trabajadores en las utilidades, las cuotas y aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Instituto Mexicano del Seguro Social. La Compañía nunca ha experimentado una huelga y considera que las relaciones con los sindicatos y sus trabajadores son favorables.

2.7. Desempeño Ambiental.

Generalidades.

Las operaciones de Xignux están sujetas al cumplimiento de la legislación ambiental de competencia federal, estatal y municipal. Dichas regulaciones ambientales en México se han hecho cada vez más estrictas y se espera que la tendencia futura continúe en ese sentido. La

principal autoridad en materia ambiental es SEMARNAT y a través de la PROFEPA se verifica el cumplimiento de las leyes mexicanas en materia ambiental.

Conforme a las leyes y reglamentos ambientales en vigor, se han expedido normas concernientes, entre otras cosas, al control de la contaminación del agua, aire, ruido, energía, residuos (peligrosos, de manejo especial y sólidos urbanos), suelo, recursos naturales y forestales, vida silvestre, riesgo y gestión ambiental. Las autoridades ambientales bajo el esquema de auditorías de inspección y como resultado de las mismas, pueden iniciar procedimientos administrativos y penales en contra de aquellas empresas que incumplan la legislación ambiental y tienen facultad para clausurar instalaciones, revocar licencias ambientales (necesarias para operar) e imponer sanciones y multas.

La Compañía considera que mantiene políticas ambientales que en algunos casos son más estrictas que las establecidas por las autoridades ambientales, debido principalmente a lo siguiente:

(a) la Compañía cuenta con trece plantas industriales con la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental con reconocimiento internacional ISO 14001 y tres más están en plan de certificación en la norma ISO 14001. La certificación está basada en lineamientos que aseguran el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables y principalmente en promover la mejora continua de su desempeño ambiental;

(b) una medida adicional de la Compañía ha sido su incorporación voluntaria al programa nacional de auditoría ambiental de la PROFEPA, logrando la certificación Industria Limpia por su cumplimiento con la legislación ambiental en siete plantas industriales y tres plantas en proceso de certificación mientras que dos plantas industriales más con plan de incorporación al programa de Industria Limpia;

(c) algunas plantas industriales de la Compañía iniciaron, en años anteriores, diversos procesos de reducción y reciclaje de sus desechos no peligrosos, lo que trae consigo un menor impacto ambiental, lo anterior sin que estos procesos sean hoy obligatorios en México;

d) dos plantas participaron en el programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad organizado por SEMARNAT, teniendo como objetivo primordial, mejorar la competitividad de cadenas de valor de sus proveedores, a través de un mecanismo de gestión ambiental empresarial con énfasis en ecoeficiencia.

(e) la Compañía cuenta con un socio extranjero de país de origen Estados Unidos. Dicho socio estratégico aplica lineamientos ambientales internos y la legislación ambiental de su país de origen a todas sus inversiones internacionales, los cuales en ocasiones son más estrictos que la legislación mexicana.

La Compañía considera que todas sus plantas, instalaciones y propiedades operan sustancialmente de conformidad con las leyes, reglamentos y normas vigentes en materia ambiental en México y en los demás países donde realiza operaciones. Actualmente Xignux no prevé que dicho cumplimiento pueda tener un impacto significativo sobre sus utilidades o su posición competitiva.

La Compañía no tiene conocimiento de la existencia o posible inicio de procedimiento alguno, ya sea administrativo o judicial, relacionado con las leyes en materia ambiental o con otras disposiciones relativas a la protección al ambiente, que puedan tener un efecto adverso significativo sobre sus actividades o su situación financiera, o sobre alguna de sus Subsidiarias en lo individual.

Xignux considera que cuenta con las licencias, permisos y demás requerimientos en materia ambiental necesarias para el adecuado y correcto desarrollo de sus operaciones.

Legislación Ambiental.

Las operaciones de la Compañía están sujetas al cumplimiento de la legislación ambiental de competencia federal, estatal y municipal. De acuerdo con la legislación aplicable, las empresas con actividades tales como las de la Compañía pueden estar sujetas a la vigilancia de la SEMARNAT e inspección de la PROFEPA. En la Compañía nuestras operaciones se llevan a cabo de conformidad con la legislación aplicable y algunas veces exceden las normas y especificaciones aún más estrictas que las impuestas por las leyes ambientales. Ver “*La Emisora – Descripción del Negocio – Desempeño Ambiental*”.

2.8. Información de Mercado.

2.8.1. Alambre y Cable Eléctrico (Viakable y Subsidiarias).

El mercado doméstico de alambre y cable eléctrico está concentrado en tres grandes productores y aproximadamente 10 productores más pequeños. Xignux es uno de los más grandes productores de cable de construcción, cables de potencia y de control, de alambre magneto, carretes de madera y empaques dentro del mercado doméstico.

El mayor competidor de Xignux en alambres y cables eléctricos en México es Condumex, una subsidiaria de Grupo Carso competidor de Xignux en varios de sus negocios. De acuerdo con estimaciones de la Compañía, Viakable tenía aproximadamente el 42% de participación en el mercado doméstico privado durante el año 2014. Lo anterior no incluye ventas a gobierno, a maquiladoras, ni a compañías fabricantes de arneses.

2.8.2. Productos Alimenticios (Xignux Alimentos y Subsidiarias).

La Compañía estima que su participación en los mercados de carnes frías, quesos de “marca” y botanas saladas en México es del 7%. En el mercado de carnes frías los principales participantes son Sigma Alimentos, Qualtia Alimentos y Bafar; estos 3 productores representan el 69% del mercado.

En lo que se refiere al mercado de quesos de “marca” los principales participantes del mercado de quesos de marca son: Sigma, Lácteos Algil, Chilchota, Kraft, Lala, Dos Lagunas y Qualtia Alimentos. Estos participantes representan el 68% del mercado de quesos de “marca”.

Los principales participantes del mercado mexicano de botanas saladas y que representan el 95% del mercado son Sabritas, Barcel, Botanas y Derivados y Bokados.

2.8.3. Infraestructura (Prolec y Subsidiarias).

En México, la Compañía estima que su participación de mercado es del 5%. Los principales competidores son contratistas internacionales, nacionales y regionales como SEPSA, SEPISA, CYPESA, Construcciones Tapia, Tradeco, Mygisa, Motrek, ICA-Fluor, Sapco, Kepler, Arendal, Abengoa, Iberdrola, etc.

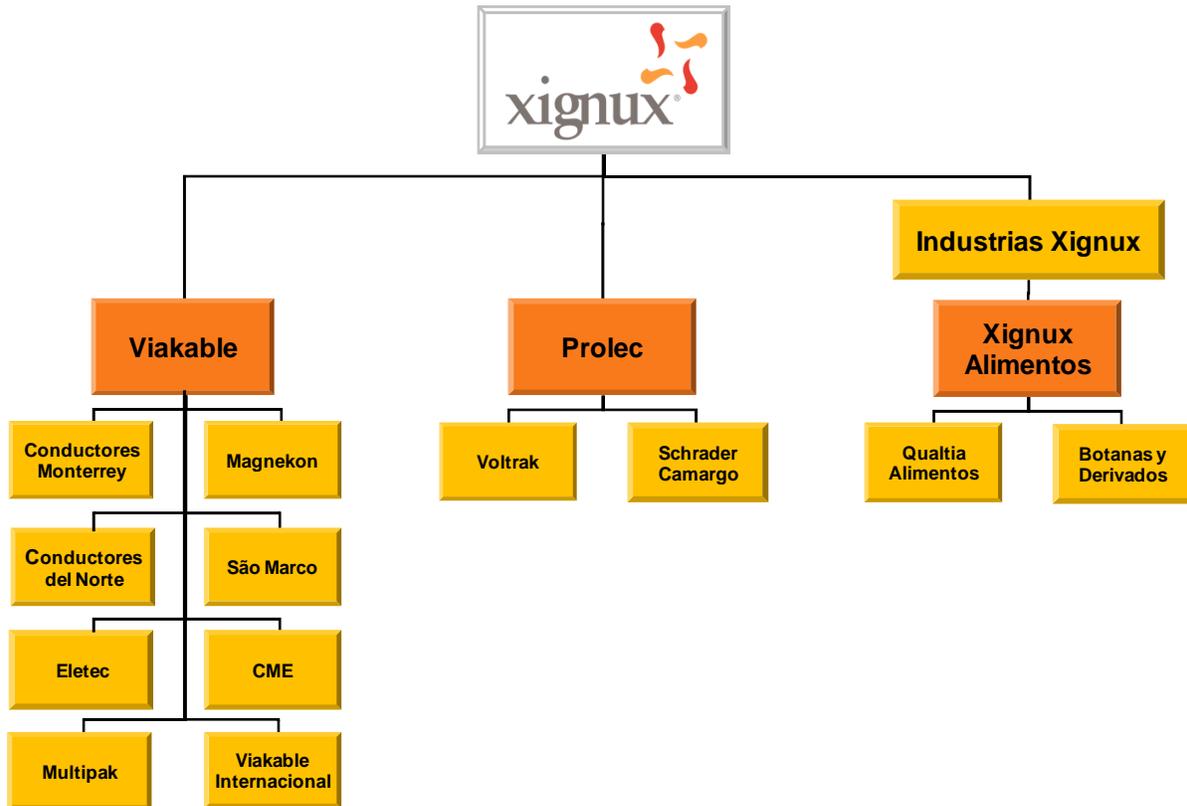
En Colombia, la Compañía estima que su participación de mercado en los sectores industrial, de generación, transmisión y distribución eléctrica, de minería y de petróleo y gas es del 7% mientras que en Perú estima su participación en el 9%. Los principales competidores en Colombia son contratistas regionales como Termotécnica, Sadeven, Ismocol, Santos CMI, Morelco, ConSalfa y HL Ingeniería. En Perú su principal competencia es Cosapi, SSK, Graña Montero y Skanska.

2.9. Estructura Corporativa.

Xignux es una sociedad controladora que lleva a cabo sus negocios a través de sus Subsidiarias. La siguiente tabla contiene una lista de las principales Subsidiarias operativas de Xignux que se consolidan al 31 de marzo de 2015, indicando el porcentaje del capital social que en cada una de ellas detenta la Compañía:

<u>Denominación social de las Subsidiarias</u>	<u>% tenencia</u>	<u>Actividad principal</u>
Viakable, S.A. de C.V. con sus principales subsidiarias	100	Holding
Conductores Monterrey, S. A. de C.V.	100	Cables
Magnekon, S.A. de C.V.	100	Cables magneto
Conductores del Norte Internacional, S.A. de C.V.	100	Cables
Multipak, S.A. de C.V.	100	Empaques madera
CME Wire & Cable, Inc.	100	Distribución
São Marco Industria e Comercio, Ltd.	100	Cables magneto
Eletec, S.A. de C.V.	100	Distribución
Viakable Internacional, S.A. de C.V. y subsidiarias	100	Cables
Industrias Xignux, S.A. de C.V. con sus principales subsidiarias	100	Holding
Xignux Alimentos, S.A. de C.V. con sus subsidiarias:	100	Holding
Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	100	Carnes frías
Botanas y Derivados, S.A. de C.V.	100	Frituras y botanas
Mexican Snacks, Inc.	100	Frituras y botanas
Xignux Corporativo, S.A. de C.V.	100	Servicios
Prolec, S.A. de C.V. con sus principales subsidiarias	100	Holding
Voltrak, S.A. de C.V.	100	Infraestructura
Schrader Camargo Ingenieros Asociados, S.A.	100	Infraestructura

El siguiente diagrama muestra la estructura corporativa de Xignux y sus principales Subsidiarias, subcontroladoras y operativas, que se consolidan al 31 de marzo de 2015.



Xignux otorga financiamientos a algunas de sus Subsidiarias para necesidades de inversión o de capital de trabajo; dichos financiamientos se documentan en términos y condiciones similares a los que Xignux contrató el financiamiento correspondiente.

Asimismo, Xignux, a través de su Subsidiaria de servicios Xignux Corporativo, S.A. de C.V., proporciona servicios financieros y de tesorería, legales, contables, fiscales, ambientales, estudios económicos, recursos humanos y planeación corporativa a las Subsidiarias de Xignux. Ver *“La Emisora – Descripción del Negocio”*.

2.10. Descripción de los Principales Activos.

Xignux es una sociedad controladora que no cuenta con activos fijos propios; sus principales activos consisten en las acciones de sus Subsidiarias.

Las plantas que se describen a continuación son propiedad de las Subsidiarias de Xignux y se encuentran amparadas bajo una póliza general de seguro de grupo contratada por Xignux:

Subsidiaria	No. de Plantas	Ubicación	Capacidad Instalada Anual	Unidades
Viakable				
Alambre y Cable Eléctrico	14	San Luis Potosí, Nuevo León, Minas Gerais (Brasil), Cali (Colombia), Caloto (Colombia), Valencia (Venezuela)	260,000	Toneladas
Carretes y Tarimas (Multipak)	1	Durango		
Xignux Alimentos				
Carnes frías, quesos y botanas saladas	5	Nuevo León, Edo. de México, Querétaro y Texas (EUA)	217,640	Toneladas
Prolec				
Aislantes eléctricos	1	Nuevo León	12,000	Toneladas

2.11. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.

A la fecha de este reporte anual, la Compañía no se encuentra involucrada, directa o indirectamente, en algún proceso judicial, administrativo, arbitral o de cualquier otra índole, que pudiera afectar de manera adversa e importante sus resultados de operación o su situación financiera. La Compañía se encuentra involucrada en varios asuntos y procesos judiciales resultantes de las operaciones cotidianas que realiza. Hasta donde es del conocimiento de Xignux, ninguno de los accionistas, consejeros y principales funcionarios de la Compañía son parte de algún procedimiento judicial que pudiera afectar adversamente los resultados de operación o la situación financiera de la Compañía.

La Compañía considera que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles. La Compañía no ha sido declarada en quiebra, concurso mercantil y no ha estado involucrada en algún procedimiento similar en el pasado.

2.12. Acciones Representativas del Capital Social.

La Emisora tiene un capital social total nominal que asciende a la cantidad de \$35'309,980 representada por 353'099,800 acciones, ordinarias, nominativas, liberadas y sin expresión de valor nominal. Dicho Capital Social se encuentra dividido en fijo y variable. El capital social mínimo fijo sin derecho a retiro asciende a la suma de \$1'296,048, representado por 12'960,480 acciones, ordinarias, nominativas, liberadas, y sin expresión de valor nominal. El capital social variable asciende a la suma de \$34'013,932, representado por 340'139,320 acciones, ordinarias nominativas, liberadas y sin expresión de valor nominal.

Las acciones representativas del capital social de la Emisora se encuentran divididas en dos series, "A" y "B". Las acciones representativas del capital mínimo fijo constituyen la serie A, y las acciones representativas del capital variable constituyen la serie B. Las series "A" y "B" de las acciones sólo pueden ser adquiridas por personas físicas mexicanas o por personas morales de nacionalidad mexicana que tengan mayoría mexicana dentro de su capital social, o inmigrados que no se encuentren vinculados con centros de decisión económica del exterior.

2.13 Dividendos.

La declaración, monto y pago de dividendos se determina por el voto de la mayoría de los accionistas tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, generalmente pero no obligatoriamente, por recomendación del Consejo de Administración, y dependerá de los resultados financieros, de la condición financiera de la Compañía, de sus requerimientos de efectivo, de eventos futuros, de las condiciones generales de las operaciones en el mercado en el cual opera, cumplimiento con obligaciones crediticias, así como de otros factores.

En los últimos tres años la Emisora ha decretado y pagado dividendos en efectivo de acuerdo a lo indicado en la tabla siguiente:

Fecha de Decreto	Monto de Dividendo (nominal)	Dividendo en Pesos por Acción
19 de diciembre de 2013	\$195,017,020	\$0.5523
16 de abril de 2013	\$170,900,303	\$0.4840
28 de marzo de 2012	\$134,177,924	\$0.3800

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.

La siguiente tabla presenta información financiera seleccionada de Xignux para cada uno de los períodos indicados. La información que se presenta en esta sección se debe leer de forma conjunta con los estados financieros consolidados auditados de Xignux al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 1 de enero de 2013 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluyendo las notas relativas a los mismos, así como con los estados financieros consolidados auditados de Xignux al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluyendo las notas relativas a los mismos. Los Estados Financieros se prepararon de conformidad con las NIIF.

La Compañía efectuó ajustes y reclasificaciones en los estados financieros presentados previamente de 2013, derivado de la revisión de i) la moneda funcional de Prolec concluyendo que el dólar americano es más apropiado como su moneda funcional en vez del peso mexicano, por lo que se realizó el cambio de moneda funcional a dólar americano, ii) la presentación de su inversión en una operación en el extranjero que se estaba presentando como operación conjunta y concluyó que presentarla como negocio conjunto es más apropiado, y iii) la presentación en el estado de situación financiera para 2013 que resultó en una reclasificación para mostrar un activo por impuestos a la utilidad diferidos.

Derivado de lo anterior, para efectos de comparabilidad se reestructuraron los estados financieros de 2013 y 2012 (Ver la nota 6 Ajustes y reclasificaciones en estados financieros presentados previamente en "ANEXOS – Estados Financieros e Informe del Comisario – Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 1 de enero de 2013, y por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013").

A continuación se presenta información financiera condensada para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (Las cifras se expresan en millones de Pesos):

Estado de resultados

	Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de:		
	2014	2013	2012
Ventas netas	36,889.7	36,293.2	32,713.4
Costo de ventas	29,481.8	28,806.9	26,764.6
Utilidad bruta	7,407.9	7,486.3	5,948.8
Gastos de operación	5,459.8	5,555.8	4,349.8
Utilidad de operación	1,948.1	1,930.5	1,599.0
Costos financieros, neto	1,415.3	971.7	808.3
Utilidad después de costos financieros	532.8	958.8	790.7
Participación en asociadas y negocios conjuntos	213.9	(23.8)	(257.5)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	746.7	935.0	533.2
Impuestos a la utilidad	448.2	710.5	192.0
Utilidad neta del ejercicio	298.5	224.5	341.2

Estado de Situación Financiera**Activos**

Activos circulantes
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
Propiedades, planta y equipo
Instrumentos financieros derivados a largo plazo
Otros activos, neto
Total de activos

Pasivos:

Pasivos circulantes
Pasivos no circulantes
Total de pasivos

Capital Contable:

Capital contable participación controladora
Total de pasivos y capital contable

Información financiera al 31 de diciembre de:

	2014	2013	2012
16,109.2	14,991.5	14,725.2	
2,404.3	2,186.1	2,227.8	
9,259.9	8,300.6	8,013.7	
0.0	42.3	16.4	
2,804.4	2,511.3	2,206.7	
<u>30,577.8</u>	<u>28,031.8</u>	<u>27,189.8</u>	
9,987.4	8,380.3	8,522.7	
12,286.7	11,504.7	10,311.4	
<u>22,274.1</u>	<u>19,885.0</u>	<u>18,834.1</u>	
8,303.7	8,146.8	8,355.7	
<u>30,577.8</u>	<u>28,031.8</u>	<u>27,189.8</u>	

Estado de Flujos de Efectivo

Flujos netos de efectivo de actividades de operación
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento
Efectos de las diferencias de tipo de cambio
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo

Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de:

	2014	2013	2012
2,852.2	2,085.8	1,903.3	
(1,156.4)	(1,717.4)	(3,144.7)	
(824.1)	(31.0)	1,412.0	
(442.2)	661.7	(37.3)	
<u>429.5</u>	<u>999.2</u>	<u>133.3</u>	

Otra información financiera

EBITDA ¹
Total Deuda ²
Razón de deuda a EBITDA
Deuda neta ³
Razón de deuda neta a EBITDA
Razón pro-forma de deuda neta a EBITDA ⁴
Razón de EBITDA a gastos financieros
Razón de EBITDA a gastos financieros netos ⁶
Rotación de cuentas por cobrar
Rotación de cuentas por pagar
Rotación de inventarios
Dividendos en efectivo decretados por acción

Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de:

	2014	2013	2012
2,672.2	2,626.7	2,139.0	
9,508.6	9,010.2	7,799.0	
3.6x	3.4x	3.6x	
5,640.1	5,571.2	5,357.9	
2.1x	2.1x	2.5x	
n.a	n.a.	2.0x	
3.5x ⁵	4.1x	4.0x	
3.9x ²	4.7x	4.6x	
6.8x	6.6x	5.9x	
5.1x	6.4x	6.2x	
7.9x	7.5x	6.8x	
0.00	1.0363	0.38	

¹ EBITDA significa la utilidad de operación más depreciación y amortización.

² Considera los créditos bancarios y bursátiles más los gastos por emisión de notas y certificados bursátiles, que se presentan netos, en el Estado de Situación Financiera, de la deuda que le dio origen. La reclasificación por este concepto al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 fue \$43.0, \$64.1 y \$62.9, respectivamente.

³ Deuda Neta es igual a Total Deuda menos efectivo y equivalentes.

⁴ Considerando los resultados de los últimos 12 meses de Viakable Internacional y subsidiarias.

⁵ No considera los gastos no recurrentes correspondientes al prepago y refinanciamiento de la deuda por \$89.9.

⁶ Gastos financieros netos significa gastos financieros menos productos financieros.

Información Financiera Seleccionada de las Avalistas

La siguiente tabla muestra información financiera seleccionada de las Subsidiarias que garantizan las obligaciones de Xignux conforme a los Certificados Bursátiles, en su carácter de avalistas. Dicha información deriva de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 (cifras en millones de Pesos) de cada una de las siguientes Subsidiarias: Industrias Xignux, Viakable, Conductores Monterrey, Magnekon, Prolec y Xignux Alimentos.

<u>Subsidiaria</u>	<u>Activo Total</u>	<u>Capital Contable</u>	<u>Ventas</u>	<u>Utilidad de Operación</u>
Industrias Xignux ¹	1,935.6	1,836.3	-	(4.7)
Viakable ²	8,617.1	5,332.1	512.7	231.8
Conductores Monterrey ²	12,437.0	1,499.6	12,480.1	155.0
Magnekon ²	1,184.5	709.9	3,540.8	32.7
Prolec ²	3,086.3	1,418.2	581.3	169.3
Xignux Alimentos ³	1,705.6	1,705.6	-	-

¹ Aval de los Certificados Bursátiles "XIGNUX 07".

² Aval de los Certificados Bursátiles "XIGNUX 07", "XIGNUX 08", "XIGNUX 13" y "XIGNUX 14".

³ Aval de los Certificados Bursátiles "XIGNUX 13" y "XIGNUX 14".

2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN.

Las siguientes tablas muestran el detalle de ventas de las principales Subsidiarias de la Compañía durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (Las cifras se expresan en millones de Pesos):

Alambre y Cable Eléctrico (Viakable y Subsidiarias).

Ventas de Viakable	<i>Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de:</i>					
	2014	%	2013	%	2012	%
Doméstico	8,139	31%	8,752	33%	9,132	40%
Externo ¹	17,876	69%	17,683	67%	13,824	60%
Total	26,015	100%	26,435	100%	22,956	100%

Volumen de ventas

Total (toneladas)	202,149	204,542	181,396
-------------------	---------	---------	---------

Productos Alimenticios (Xignux Alimentos y Subsidiarias).

Ventas de Xignux Alimentos	<i>Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de:</i>					
	2014	%	2013	%	2012	%
Doméstico	7,952	100%	6,728	99%	6,226	99%
Externo ¹	36	0%	38	1%	46	1%
Total	7,988	100%	6,766	100%	6,272	100%

Volumen de ventas

Total (toneladas)	185,202	166,799	156,829
-------------------	---------	---------	---------

Infraestructura (Prolec y Subsidiarias).

Ventas de Prolec	<i>Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de:</i>					
	2014	%	2013	%	2012	%
Doméstico	1,570	54%	1,703	54%	1,621	45%
Externo ¹	1,323	46%	1,446	46%	1,957	55%
Total	2,893	100%	3,149	100%	3,578	100%

¹ Incluyen exportaciones directas e indirectas y las ventas de subsidiarias domiciliadas fuera de México.

3. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.

Al 31 de diciembre de 2014 la deuda consolidada de Xignux ascendía a \$9,509 millones, de la cual el 73% estaba denominado en Dólares. Asimismo, el 45% de la deuda consolidada de Xignux a esa fecha consistía de obligaciones con instituciones financieras y el 55% restante consistía en obligaciones frente a inversionistas públicos.

La Compañía utiliza principalmente su posición de efectivo así como fuentes de financiamiento bancario para fondar sus necesidades de capital de trabajo a corto plazo.

Aproximadamente el 34% de la deuda consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 devenga intereses a tasas variables, mientras que el 66% restante está sujeto a tasas fijas. El costo promedio ponderado de la deuda consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, incluyendo ajustes por retenciones de impuesto sobre la renta, era de 6.0%.

La siguiente tabla describe la estructura de la deuda consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (Las cifras se expresan en millones de Pesos):

	Información financiera al 31 de diciembre de:					
	2014	%	2013	%	2012	%
Total deuda a corto plazo	1,144.7	12%	840.1	9%	705.1	9%
Deuda a largo plazo	8,320.9	88%	8,106.0	91%	7,031.0	90%
Gastos relacionados, neto ¹	43.0	0%	64.1	1%	62.9	1%
Total deuda a largo plazo	8,363.9	88%	8,170.1	91%	7,093.9	91%
Total deuda	9,508.6	100%	9,010.2	100%	7,799.0	100%
Efectivo y equivalentes	3,868.5		3,439.0		2,441.1	
Deuda neta de caja	5,640.1		5,507.1		5,357.9	

Las cifras de la deuda en esta sección no incluyen el efecto del intercambio de las emisiones de Certificados Bursátiles en Pesos, durante mayo 2007, julio 2008, diciembre 2013 y febrero 2014, a su equivalente en Dólares mediante la contratación de *cross currency swaps*. Al 31 de diciembre del 2014 dicho efecto ascendió a EUA\$32 millones y cuyo registro se incluye en la cuenta de Instrumentos Financieros Derivados en el Estado de Situación Financiera como parte de la valuación de mercado de la posición de derivados de la Compañía (Ver "VI. ANEXOS – Estados Financieros e Informe del Comisario – 1.1 Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 1 de enero de 2013 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 1.2 Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012").

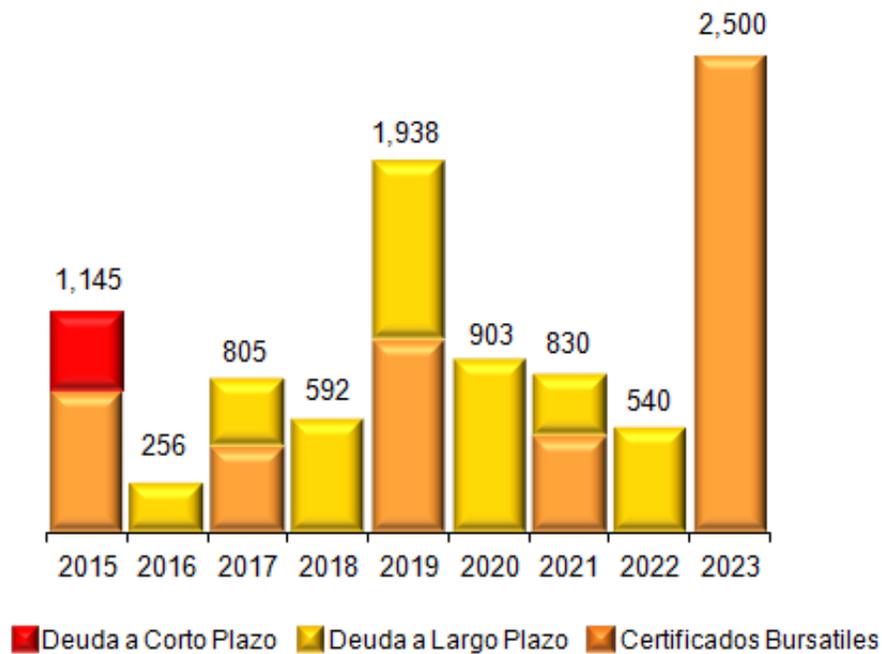
El incremento en la deuda total al comparar 2014 contra 2013 se relaciona, de manera importante, a la depreciación en el tipo de cambio que al cierre del 2014 se ubicó en \$14.72 pesos por dólar, una depreciación del 13% en comparación con el cierre de 2013 y que impactó al reportar en Pesos la deuda denominada en Dólares, así como por la colocación de certificados bursátiles por \$1,500 millones de pesos a plazos de 7 y 10 años en febrero de 2014 (Ver "Eventos Recientes – Emisión de CEBURES "XIGNUX 14" y reapertura CEBURES "XIGNUX 13") y el refinanciamiento de créditos existentes a largo plazo (contratados en 2012)

¹ Corresponde a los gastos por la emisión de certificados bursátiles y comisiones por apertura de créditos bancarios, que se presentan netos, en los Estados de Situación Financiera, de la deuda que le dio origen.

por un total de EUA\$246 millones a plazos de entre 5 y 8 años para mejorar las condiciones de la deuda; mejorar el perfil de vencimientos y disminuir la tasa de interés para obtener ahorros futuros en el gasto financiero, e incrementar la posición de caja.

Al cierre de diciembre del 2014, el 88% de la deuda está contratada a largo plazo y el perfil de vencimientos tiene una vida promedio de 5.2 años.

La gráfica a continuación presenta el perfil de vencimientos de la deuda de la Compañía al cierre del año 2014:



A continuación se describen algunos de los contratos de crédito celebrados por la Compañía y sus principales Subsidiarias al cierre del año 2014:

Programa de Certificados Bursátiles. En sesión del Consejo de Administración celebrada el 9 de marzo de 2007, se aprobó la inscripción al programa de Certificados Bursátiles en la CNBV para efectos de su cotización en la BMV. Posteriormente, el 22 de mayo de 2007, la CNBV otorgó la autorización del programa por un período de cinco años y hasta por un monto de \$2,200 millones. La Compañía mantiene vigente al amparo de este programa una emisión de certificados bursátiles realizada el 25 de mayo de 2007. La emisión se realizó por \$1,450 millones a una tasa fija promedio ponderado de 8.67% con dos vencimientos de capital, el primero el 12 de mayo de 2017 por un monto de \$450 millones y el segundo el 10 de mayo del 2019 por \$1,000 millones. Los intereses son pagaderos semestralmente. En relación a esta emisión la Compañía intercambió para \$1,050 millones la tasa a través de *cross currency swaps* a una tasa fija promedio en Dólares de 6.23%, quedando un remanente de \$400 millones a 12 años a una tasa fija en Pesos de 8.67%. La emisión está garantizada parcialmente a través de un contrato de garantía celebrado con Bancomext equivalente al 33% del monto de la emisión. En adición a dicha garantía parcial las obligaciones cuentan con el aval de algunas Subsidiarias.

El 5 de noviembre de 2012, la Compañía realizó el prepago de una segunda emisión de certificados bursátiles por \$750 millones bajo el amparo de este programa.

Programa de Certificados Bursátiles. En sesión del Consejo de Administración celebrada el 25 de abril de 2008, se aprobó la inscripción al programa de Certificados Bursátiles en la CNBV para efectos de su cotización en la BMV. Posteriormente, el 3 de julio de 2008, la CNBV otorgó la autorización del programa por un período de cinco años y hasta por un monto de \$3,000 millones. La Compañía realizó una emisión al amparo de este programa el 8 de julio del 2008 por \$1,400 millones a una tasa fija de 10.48% con un vencimiento de capital el 30 de junio de 2015. Los intereses son pagaderos semestralmente. En relación a esta emisión, la Compañía intercambió para \$1,277 millones la tasa a través de *cross currency swaps* a una tasa fija promedio ponderado en Dólares de 6.01%, quedando un remanente de \$123 millones a 7 años a una tasa fija en Pesos de 10.48%. La emisión está garantizada parcialmente a través de un contrato de garantía celebrado con Bancomext equivalente al 32% del monto de la emisión. En adición a dicha garantía parcial las obligaciones cuentan con el aval de algunas Subsidiarias.

El 16 de julio de 2014, se sustituyó el título de dicha emisión con un nuevo título por un monto de \$740 millones derivado de la amortización anticipada por \$660 millones que realizó la Compañía (Ver *“Eventos Recientes – Prepago Parcial de CEBURES “XIGNUX 08”*)

Programa de Certificados Bursátiles. En resolución unánime tomada por los miembros del Consejo de Administración el 17 de septiembre de 2013, se autorizó la inscripción del programa de Certificados Bursátiles en la CNBV para efectos de su cotización en la BMV. Posteriormente, el 4 de diciembre de 2013, la CNBV otorgó la autorización del programa por un período de cinco años y hasta por un monto de \$5,000 millones. La Compañía mantiene vigente al amparo de este programa dos emisiones de certificados bursátiles. La primera emisión se realizó el 9 de diciembre de 2013 por \$1,500 millones a una tasa fija promedio ponderado de 8.96% con vencimiento de capital el 27 de noviembre del 2023. En relación a esta emisión, el 14 de febrero de 2014, la Emisora realizó una emisión de certificados adicionales por un monto de \$1,000 millones para alcanzar un total de \$2,500 millones. Los intereses son pagaderos semestralmente. Al cierre del 2014, la Compañía ha intercambiado para \$1,366 millones la tasa a través de *cross currency swaps* a una tasa fija promedio en Dólares de 6.10%, quedando un remanente de \$1,134 millones a 10 años a una tasa fija en Pesos de 8.96%. La emisión está garantizada parcialmente a través de un contrato de garantía celebrado con Bancomext equivalente al 33% del monto de la emisión. En adición a dicha garantía parcial las obligaciones cuentan con el aval de algunas Subsidiarias. La segunda emisión se llevó a cabo el 14 de febrero de 2014 por \$500 millones a una tasa equivalente de TIIE más 1.30% con un sólo vencimiento de capital el 5 de febrero de 2021. Los intereses son pagaderos cada 28 días. El monto total se intercambió a Dólares a tasa fija de 4.24%. La emisión está garantizada parcialmente a través de un contrato de garantía celebrado con Bancomext equivalente al 36% del monto de la emisión. En adición a dicha garantía parcial las obligaciones cuentan con el aval de algunas Subsidiarias. Ver *“Eventos Recientes – Emisión de CEBURES “XIGNUX 14” y reapertura CEBURES “XIGNUX 13”*.

Respecto de los créditos financieros y bursátiles que tiene contratados la Compañía, estos establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan entrega de información periódica, mantener la existencia legal, mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades, contratar seguros, etc., así como limitaciones en la contratación de pasivos, creación de hipotecas, prendas o gravámenes, fianzas, fusiones, escisiones, venta de activos, cambio de giro, pago de dividendos, etc. con excepciones definidas en los contratos.

Dentro de los créditos bancarios a largo plazo de la Compañía, existen obligaciones contractuales que requieren se mantengan ciertas razones financieras. El incumplimiento con estas obligaciones, si no se subsanara en un cierto periodo específico, podría generar que se volvieran exigibles y pagaderos de inmediato. Las principales razones financieras a mantener son: (1) se requiere una razón de apalancamiento deuda neta a EBITDA menor o igual a 2.75 veces y (2) se requiere una cobertura de intereses EBITDA a gastos financieros netos mayor o igual a 3.0 veces. Dichas razones financieras se calculan al cierre de cada trimestre.

En adición, los contratos de crédito de la Compañía establecen causas de vencimiento anticipado en el caso de que ocurriera algún evento de incumplimiento a las obligaciones de hacer o no hacer, tales como falta de pago de capital o intereses, entrega de información significativa falsa o incorrecta, cambio de control, insolvencia, etc. y no se subsanare oportunamente.

La Compañía y sus Subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de capital e intereses y en el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

4. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA.

4.1. Resultados de Operación.

Análisis comparativo del periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2014 contra el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2013.

Durante el 2014 el crecimiento económico global estuvo afectado por la incertidumbre y volatilidad derivadas de diversos eventos que intervinieron en el desempeño de los mercados, entre los que destacan: la crisis geopolítica originada por Rusia, el desplome de los precios del petróleo, la crisis en Grecia y sus efectos en la zona del Euro, la desaceleración en China y la recuperación de la economía en Estados Unidos. Aunque en México se logró un crecimiento económico mayor al del 2013, éste no fue generalizado en todos los sectores de la economía y su nivel fue inferior a las estimaciones a inicios del año y de lo requerido por el país.

Los resultados de la Compañía estuvieron influenciados por el panorama económico incierto y la baja actividad en algunos de los sectores y geografías en donde participamos, de manera particular en México durante la primera mitad del 2014. Lo anterior repercutió en un decremento en el volumen consolidado de ventas para el año del 2%, esto no obstante el buen desempeño de la economía de los Estados Unidos en el año y la recuperación, en los últimos meses del año, de algunos sectores en México.

En este contexto, en Xignux continuamos consolidando nuestro posicionamiento en los mercados en donde tenemos presencia y trabajando con las iniciativas de mejora continua, innovación, gestión de talento y diversificación del riesgo para fortalecer nuestra posición competitiva y asegurar un crecimiento rentable y sostenible.

Ventas Netas. Las ventas consolidadas en el 2013 se situaron en los \$36,890 millones, un 2% mayores en relación al año anterior. El crecimiento reducido de los ingresos correspondió a la actividad moderada en algunos sectores y geografías donde participamos y los menores precios de los metales; en específico, el cobre decreció 7% en el año, insumo que sirve de referencia para determinar los precios de venta en la división Cables que contribuyó con el 70% de las ventas consolidadas. Adicionalmente, dichos resultados están favorecidos por el impacto de la depreciación del peso en los ingresos dolarizados principalmente del negocio de alambres y cables eléctricos. Lo anterior, se contrarrestó parcialmente con mayores volúmenes y mejores precios en las operaciones de Viakable en Estados Unidos así como por el crecimiento en Xignux Alimentos.

En base acumulada, las ventas externas, que incluyen las exportaciones directas e indirectas y las ventas de subsidiarias fuera de México se mantuvieron en un nivel similar al 2013, toda vez que el buen desempeño de las ventas en Estados Unidos no compensó la caída en América Latina, y representaron el 52% de las ventas totales. Por su parte, las ventas domésticas reportadas para 2014 fueron 4% mayores a las obtenidas en el año anterior principalmente por el crecimiento en la división Alimentos.

Costo de Ventas. El costo de ventas del 2014 se incrementó 2% en relación al 2013 al pasar de \$28,807 millones a \$29,482 millones, principalmente por el mayor volumen de operaciones en el negocios de alimentos, así como por el impacto de la depreciación del Peso que repercutió en mayores costos de las materias primas cárnicas de importación y en los precios de los principales insumos dolarizados, y que en el caso particular del cobre el efecto se aminoró con los menores precios de la materia prima.

Utilidad Bruta. La utilidad bruta consolidada para el 2014 alcanzó los \$7,408 millones, un decremento del 1% en comparación a la utilidad bruta por \$7,486 millones obtenida en el año anterior. El margen bruto se redujo de 20.6% en 2013 a 20.1% en 2014 como resultado de menores márgenes por la débil actividad económica en algunos de los sectores en donde participa la Compañía y por la volatilidad en los precios de las principales materias primas.

Gastos de Operación. Durante el 2014 los gastos de operación se disminuyeron 2% al pasar de \$5,556 millones en 2013 a \$5,460 millones en 2014. Los gastos de operación como porcentaje de las ventas se redujeron al llegar a 14.8% en 2014 de un nivel de 15.3% en 2013. Los gastos de operación del 2014 están favorecidos de manera importante por \$96 millones de otros ingresos de operación no recurrentes relacionados con la cancelación de pasivos por la adquisición de negocios.

Utilidad de Operación. La utilidad de operación consolidada al cierre del 2014 se incrementó un 1%, al pasar de \$1,930 millones en el 2013 a \$1,948 millones en el 2014. El margen de operación se mantuvo en similar al año anterior al reportar un nivel de 5.3% en 2014. Los resultados estuvieron limitados principalmente por las menores ventas en la división Cables asociadas a la actividad moderada en México y América Latina y la volatilidad en los precios de los metales que se compensó con la mayor rentabilidad en Xignux Alimentos.

Costos Financieros. Los costos financieros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron de \$1,415 millones contra un nivel de \$972 millones obtenidos en el mismo lapso de 2013. El incremento en los costos financieros durante el 2014 se relaciona en gran medida a las pérdidas cambiarias, y los efectos de conversión, de \$453 millones originadas por la depreciación contra el Dólar de las monedas en los países donde participa la Compañía y por un mayor nivel promedio de deuda contratada en relación al año anterior, así como por un mayor gasto financiero generado principalmente por cargos y amortizaciones, no recurrentes, relacionados a un programa para mejorar el perfil de vencimientos y condiciones de la deuda.

Impuesto a la Utilidad. Para el periodo enero a diciembre del 2014, el impuesto a la utilidad fue de \$448 millones, comparados con \$710 millones que se tuvieron durante el 2013.

Utilidad Neta. A nivel acumulado la utilidad neta para 2014 fue de \$299 millones, un 33% mayor a la utilidad alcanzada para el mismo periodo del 2013. La mayor utilidad neta en 2014 estuvo favorecida de manera importante por la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que mitigaron los mayores costos financieros.

Análisis comparativo del periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2013 contra el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2012.

En el 2013 la tasa del crecimiento económico global permaneció prácticamente sin cambio con respecto al año anterior. En general, las economías en desarrollo mantuvieron sus tasas de crecimiento, mientras que para los países desarrollados fueron menores en relación al 2012. Para México, el 2013 fue un año de desaceleración.

Los resultados de Xignux en el 2013 estuvieron sustentados en gran medida por el desempeño de sus diferentes negocios, no obstante de un contexto económico adverso y débil comportamiento de la actividad económica en algunos de los sectores y geografías en donde participa la Compañía. En el año se obtuvo un incremento en el volumen consolidado de ventas del 15% soportado principalmente por la contribución de la operación de Centelsa (adquirida a finales de agosto del 2012), así como por la gestión comercial que permitió ampliar

nuestra participación de mercado en las operaciones de alambres y cables eléctricos y de productos alimenticios.

Durante el año continuamos trabajando con el proceso de integración de las operaciones de Centelsa en el mercado andino, consolidando nuestro posicionamiento en América Latina. Así mismo, seguimos trabajando en las iniciativas de mejora continua, innovación y gestión de talento así como en la construcción de una base mayor y más diversificada de generación de ingresos, con nuevos productos de mayor valor agregado y contenido tecnológico, que nos permita mitigar la naturaleza cíclica de nuestros negocios, fortalecer la posición competitiva y crecer la rentabilidad.

Ventas Netas. Las ventas consolidadas en el 2013 ascendieron a \$36,293 millones, un crecimiento del 11% en comparación a las obtenidas en el año anterior. Los mayores ingresos estuvieron apoyados por el mayor volumen de ventas del 12% en Viakable, apoyado por la consolidación de 12 meses de Centelsa contra sólo 4 meses en 2012, y a un mayor volumen de ventas del 6% en Xignux Alimentos. El crecimiento de las ventas se logró un contexto económico débil en algunos de los sectores en donde participamos en México y Estados Unidos y por el impacto de la volatilidad y menores precios de las materias primas; especialmente el precio promedio del cobre el cual se redujo 8% en el año y que sirve de referencia para determinar los precios de venta en el negocio de alambres y cables eléctricos que contribuyó con el 72% de las ventas totales.

Las ventas externas, que incluyen las exportaciones directas e indirectas y las ventas de subsidiarias domiciliadas fuera de México, representaron el 53% de las ventas totales, un incremento del 21% al comparar con el 2012. Por su parte las ventas domésticas del 2013 crecieron un 1% en relación a las obtenidas en el año anterior.

Costo de Ventas. El costo de ventas del 2013 subió 8% al pasar de \$26,765 millones en 2012 a \$28,807 millones en 2013; incremento que se explica por el mayor volumen de operaciones en Viakable así como en el negocios de alimentos y que se aminoró por los menores precios de algunas de las principales materias primas.

Utilidad Bruta. La utilidad bruta reportada para el 2013 fue de \$7,486 millones, un incremento del 26% en comparación a la utilidad bruta de \$5,949 millones en el año anterior. El margen bruto subió de 18.2% en 2012 a 20.6% en 2013 como resultado del incremento en el volumen de ventas, los mayores niveles de precios de ventas en algunos de los sectores y geografías en donde participa la Compañía y la disminución en los precios de materias primas.

Gastos de Operación. En el 2013 los gastos de operación crecieron 28%, al ubicarse en \$5,556 millones de los \$4,350 millones reportados para el 2012. Los gastos de operación como porcentaje de las ventas se incrementaron a 15.3% en 2013 de 13.3% en 2012. Los gastos de operación del 2013 están afectados de manera importante por la consolidación de doce meses de Centelsa contra cuatro meses en el 2012, así como también en el 2012 estuvieron favorecidos por \$229 millones de otros ingresos y gastos netos no recurrentes principalmente relacionados con la adquisición de Centelsa.

Utilidad de Operación. La utilidad de operación del 2013 alcanzó los \$1,930 millones, un 21% mayor a la obtenida en igual lapso del 2012. El margen de operación se incrementó de 4.9% en 2012 a 5.3% en el 2013. La utilidad de operación del 2013 está beneficiada de manera importante, por el mejor desempeño operativo de la Compañía; principalmente por la consolidación de las operaciones de Centelsa y la mayor rentabilidad en Xignux Alimentos.

Costos Financieros. Los costos financieros para los doce meses del 2013 alcanzaron los \$972 millones, un 20% mayores al comparar contra los \$808 millones del mismo lapso para 2012. Los mayores costos financieros en el 2013 estuvieron relacionados con el mayor gasto financiero por el incremento de la deuda asociada a la adquisición de Centelsa el 31 de agosto del 2012, así como al efecto de la pérdida cambiaria por las variaciones en tipo de cambio de las monedas en los diferentes países donde participa la Compañía.

Impuesto a la Utilidad. Para el periodo enero a diciembre del 2013, el impuesto a la utilidad alcanzó los \$710 millones, comparados con los \$192 millones reportados para el 2012.

Utilidad Neta. A nivel acumulado, la utilidad neta para el 2013 fue de \$225 millones, un 34% menor a la utilidad neta de \$341 millones obtenida durante el mismo periodo del año anterior. La utilidad neta en el 2013 estuvo afectada de manera importante por el impuesto a las utilidades al tener una mayor base gravable en el 2013 contra el 2012 así como por el impacto de los costos financieros explicado anteriormente.

4.2. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.

Liquidez y Recursos de Capital.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía cuenta con efectivo y equivalentes de efectivo por \$3,869 millones. Además, se cuenta con líneas de crédito autorizadas no dispuestas de las cuales EUA\$82 millones son líneas comprometidas.

Estructura de la Deuda Consolidada de los Últimos Tres Ejercicios.

Ver “III. Información Financiera – 3. Informe de Créditos Relevantes”.

Exposición a Riesgo de Tasas de Interés.

Aproximadamente 34% de la deuda consolidada de la Compañía devenga intereses a tasa variable.

Políticas que Rigen la Tesorería.

Los fondos de la tesorería se invierten de 1 a 3 días, conforme a criterios no especulativos. Las inversiones denominadas en Pesos, se invierten principalmente en valores gubernamentales y, las inversiones denominadas en Dólares, en valores de calificación “AA” y “AAA”.

La política de deuda establecida por el Comité de Finanzas del Consejo define los lineamientos para el endeudamiento de la Compañía en términos de mezcla de moneda, plazo (corto y largo) y tasas de intereses (variable y fija). La política tiene por objeto asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir los requerimientos de la Compañía buscando reducir el riesgo por volatilidad de tasas, el riesgo cambiario y mejorar la vida promedio de la deuda al menor costo posible.

La tesorería de la Compañía está centralizada, con lo cual se optimizan los beneficios de la consolidación de fondos de la tesorería, créditos intercompañía, pronóstico de flujo, digitalización y estandarización de operaciones.

La política establecida para la contratación de derivados tiene el objeto de aseguramiento y cobertura de riesgos y no de especulación buscando minimizar la volatilidad y dar mayor

certidumbre a sus resultados presupuestados así como cumplir con su política de mezcla de monedas en la deuda contratada. Se cuenta con un sistema automatizado de derivados para su autorización, contratación, registro histórico así como la administración de líneas. Para regular y supervisar las operaciones con instrumentos financieros derivados existen un Comité de Riesgos Corporativo y comités en cada una de las Subsidiarias. Además, todo lo anterior se informa regularmente al Comité de Finanzas del Consejo de Xignux.

La posición de derivados es únicamente de cobertura por lo que existe, en todos los casos, para cada una de las posiciones una contraparte y una razón de negocio que compensa el valor de mercado de tales posiciones.

La información y características de la posición de derivados se revela en la nota *de instrumentos financieros derivados y administración de riesgos* en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía (Ver “VI. ANEXOS – Estados Financieros e Informe del Comisario – 1.1 Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 1 de enero de 2013, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 1.2 Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012”) así como en reportes presentados por la Compañía a la BMV.

Inversiones Relevantes en Capital.

Durante el año 2014 la Compañía llevó a cabo inversiones en activos por un monto aproximado de \$1,190 millones, el cual incluye principalmente las inversiones de mantenimiento, expansión de la capacidad de producción y programas para el mejoramiento de la eficiencia y de la calidad así como adquisiciones de negocios e inversión en activos intangibles.

A la fecha del presente reporte anual, no existen transacciones registradas fuera del balance o estado de resultados de la Compañía.

4.3. Control Interno.

La administración de Xignux es responsable de la preparación e integridad de los estados financieros adjuntos a este reporte anual, así como de mantener un sistema de control interno.

Para cumplir con sus responsabilidades en cuanto a la integridad de la información financiera, la administración mantiene un sistema de auditoría interna de la Compañía. La verificación del apego al sistema de control interno está a cargo del Comité de Auditoría así como del propio órgano de auditoría interna.

El sistema de control interno está apoyado con auditorías internas constantes, que reportan los resultados obtenidos a la administración, durante todo el año. Por otra parte, la Compañía cuenta con sistemas informáticos eficientes, que permiten obtener información al día en tiempo real y que mantiene bases de datos confiables; estos sistemas también facilitan la preparación eficiente de informes financieros.

La administración considera que hasta la fecha, los sistemas de control interno son adecuados y han proporcionado una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran de conformidad con lo establecido por la administración, así como con los lineamientos generales, criterios y normas de información financiera aplicables.

5. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos de las NIIF requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan a los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del período. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el valor en el periodo en el que se modifica la estimación si la modificación afecta únicamente ese periodo; o el periodo actual y periodos futuros si la revisión afecta periodos tanto actuales como futuros. Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son los siguientes:

i. Determinación de la moneda funcional

La moneda funcional se define como la moneda del ambiente económico primario en que opera una entidad. En general, la moneda funcional identificada para la entidad debe proporcionar información sobre la entidad, que sea útil y refleje la sustancia económica de los eventos y circunstancias relacionadas con esa entidad. Si una moneda particular es usada en una medida importante o tiene un impacto importante en la entidad, esa moneda puede ser una moneda apropiada para su uso como moneda funcional. Al preparar nuestros estados financieros consolidados determinamos la moneda funcional de cada una de nuestras subsidiarias individuales. Utilizamos el juicio al evaluar cuál moneda es la moneda funcional de nuestras subsidiarias y consideramos los siguientes factores como parte de nuestro análisis.

La moneda que tiene influencia principalmente en:

- Precios de venta para productos y servicios
- Costos laborales, materiales y otros costos incurridos para proporcionar los productos o servicios (Ésta a menudo será la moneda en la cual esos costos serán denominados y liquidados).
- La moneda en la cual se generan los fondos de actividades de financiamiento y
- La moneda en cuyos recibos de actividades de operación se retienen generalmente.

ii. Negocios conjuntos

La Compañía revisa la presentación de sus inversiones en asociadas con el objetivo de determinar si cumple con las condiciones de operación conjunta o como negocio conjunto.

iii. Evaluaciones para determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

La Compañía realiza una estimación para cuentas de cobro dudoso, considerando su proceso de control interno y factores tales como la situación financiera y operativa de los clientes, así como las condiciones económicas del país. Esta estimación se revisa periódicamente y la condición de cuentas vencidas, se determina considerando los plazos y términos establecidos en los contratos.

iv. Evaluaciones para determinar la obsolescencia y lento movimiento de inventarios.

La Compañía realiza una estimación para inventarios obsoletos y/o con lento movimiento, considerando su proceso de control interno y factores operativos y de mercado de sus productos. Esta estimación se revisa periódicamente, y se determina considerando la rotación y consumo de las materias primas, productos en proceso y terminados, los cuales se ven afectados por cambios en procesos productivos y por cambios en las condiciones de mercado en los que opera la Compañía.

v. Evaluaciones para determinar la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos.

Como parte del análisis fiscal que realiza la Compañía, anualmente se determina el resultado fiscal proyectado con base en los juicios y estimaciones de operaciones futuras, para concluir sobre la probabilidad de recuperabilidad de los impuestos diferidos activos.

vi. Medición de instrumentos financieros derivados a valor razonable.

El valor razonable es una medida con base en el mercado, no una medición específica de la entidad con base en la unidad de cuenta. Para algunos activos y pasivos, las operaciones de mercado observables o información del mercado pueden estar disponibles. Para otros activos y pasivos, las operaciones de mercado observables e información del mercado pueden no estar disponibles. Sin embargo, el objetivo de una medición a valor razonable en ambos casos es estimar el precio al cual una operación ordenada para vender el activo o para transferir el pasivo se llevaría a cabo entre los participantes del mercado en la fecha de medición bajo condiciones actuales del mercado.

Cuando el precio de un activo o pasivo idéntico no es observable, la Compañía mide el valor razonable usando otra técnica de valuación que maximiza el uso de información observable pertinente y minimiza el uso de información no observable. Como el valor razonable es una medida con base en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían cuando ponen precio a un activo o pasivo, incluyendo supuestos acerca de riesgo.

vii. Vidas útiles de activos intangibles y de propiedades, planta y equipo

Las vidas útiles tanto de los activos intangibles como de las propiedades, plantas y equipo, son utilizadas para determinar la amortización y depreciación de los activos y se definen de acuerdo al análisis de especialistas internos y externos. Las vidas útiles son revisadas periódicamente al menos una vez al año y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del periodo durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Compañía. Si existen cambios en la estimación de vidas útiles, se afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por amortización o depreciación según corresponda.

viii. Deterioro de activos de larga duración y crédito mercantil

El valor en libros de los activos de larga duración se revisa por deterioro en caso de que situaciones o cambios en las circunstancias indiquen que no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede su valor de recuperación y si se encuentra deteriorado. En la evaluación de deterioro, los activos son agrupados en una unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen. El monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es calculado como el valor presente de los flujos futuros que se estima producirán los activos. Existirá deterioro si el valor recuperable es menor que el valor en libros.

La Compañía define las unidades generadoras de efectivo y también estima la periodicidad y los flujos de efectivo que debería generar. Los cambios posteriores en la agrupación de las unidades generadoras de efectivo, o cambios en los supuestos que sustentan la estimación de los flujos de efectivo o la tasa de descuento, podrían impactar los valores en libros de los respectivos activos.

Los cálculos del valor en uso requieren que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros generados por las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de los mismos. La Compañía utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios futuros de sus productos y volúmenes de producción y venta. Así mismo para efectos de la tasa de descuento y de crecimiento de perpetuidad se utilizan indicadores de primas de riesgo del mercado y expectativas de crecimiento a largo plazo en los mercados en los que la Compañía opera.

La Compañía estima una tasa de descuento antes de impuestos para efectos de la prueba de deterioro del crédito mercantil que refleja evaluaciones actuales del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para los que las estimaciones de flujos de efectivo futuros no han sido ajustadas. La tasa de descuento que estima la Compañía con base en el costo promedio ponderado de capital de entidades similares. Además, la tasa de descuento estimada por la Compañía, refleja el rendimiento que los inversionistas requerirían si tuvieran que tomar una decisión de inversión sobre un activo equivalente en generación de flujos de efectivo, tiempo y perfil de riesgo.

La Compañía revisa anualmente las circunstancias que provocaron una pérdida por deterioro para determinar si dichas circunstancias se han modificado y han generado condiciones de reversión. En caso positivo se procede al cálculo del valor recuperable y, si procede, la reversión del deterioro reconocido anteriormente.

Anualmente los indicadores externos e internos son sujetos a evaluación.

ix. Beneficios al retiro de los empleados

La Compañía utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Los supuestos y las estimaciones, son establecidos en conjunto con actuarios independientes. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los pasivos por beneficios al personal y los resultados del periodo en el que ocurra.

x. Combinaciones de negocios o adquisición de activos

En base a su juicio profesional, la administración determina si al realizar una transacción de compra que involucre la adquisición de activos y pasivos de otra entidad, representa una adquisición de activos o una combinación de negocios. Esta determinación puede tener un impacto significativo en la forma de contabilizar los activos y pasivos adquiridos, tanto en el reconocimiento inicial como en el tratamiento subsecuente.

xi. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros, o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control

de la Compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La Compañía evalúa la probabilidad de pérdida de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Estas estimaciones son reconsideradas de manera periódica.

xii. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga un flujo de salida de beneficios para resolver la obligación. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

xiii. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos en contratos de construcción incluyen el monto inicial acordado en éste más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

El grado de terminación es evaluado mediante estudios sobre el trabajo llevado a cabo. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de éste son reconocidos sólo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

IV. ADMINISTRACIÓN

1. AUDITORES EXTERNOS.

Los auditores externos de la Compañía son Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. por el ejercicio 2014 y KPMG Cárdenas Dosal, S.C. por los ejercicios 2013 y 2012. Las opiniones de los auditores por los ejercicios 2014, 2013 y 2012 son sin salvedades.

La designación del auditor externo la lleva a cabo el Consejo de Administración del Emisor tomando en cuenta la independencia, profesionalismo y experiencia de la firma de contadores independientes que es designada como auditor externo.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. en el ejercicio 2014 no prestó a la Compañía servicios distintos a los de auditoría, excepto por algunos servicios relacionados con devoluciones de impuestos y dictámenes de seguro social de ciertas Subsidiarias, los honorarios correspondientes no exceden el 10% del total de sus ingresos.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en los ejercicios 2013 y 2012, no prestó a la Compañía servicios distintos a los de auditoría, excepto por algunos servicios relacionados con devoluciones de impuestos y dictámenes de seguro social de ciertas Subsidiarias, los honorarios correspondientes no exceden el 10% del total de sus ingresos.

2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

Xignux no ha tenido operaciones significativas con personas relacionadas durante los tres últimos ejercicios sociales.

Conforme a las disposiciones legales, todo consejero que tenga un conflicto de intereses con Xignux con respecto a un asunto determinado, deberá informarlo a los demás consejeros y abstenerse de votar sobre dicho asunto. Aquel consejero que viole esta disposición será responsable de los daños que se causen. Además, los consejeros y el comisario de Xignux no pueden actuar como representantes de los accionistas durante las asambleas. Xignux considera que no tiene conflictos de intereses con sus consejeros.

Actualmente, Xignux no tiene operaciones con sus consejeros.

3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS.

3.1. Consejo de Administración.

La administración de la Compañía está encomendada a un Consejo de Administración. De acuerdo con los estatutos sociales de Xignux, el Consejo de Administración estará integrado por el número de consejeros y sus respectivos suplentes, que determine la asamblea de accionistas. En su última asamblea anual, los accionistas de Xignux determinaron que el Consejo de Administración esté integrado por trece miembros propietarios, ninguno de los cuales tiene suplente. Los estatutos sociales de la Compañía establecen que, en caso de ser designados, los suplentes de los consejeros nombrados podrán votar en ausencia del consejero propietario correspondiente. Los consejeros propietarios y los consejeros suplentes, en su caso, son designados en la asamblea anual ordinaria de los accionistas y pueden durar en su cargo un año y ser reelectos.

El Consejo de Administración está encargado de elegir al Presidente y al Secretario de dicho órgano, a no ser que dicha elección sea realizada por los accionistas de la Compañía.

El Consejo de Administración está facultado, entre otros aspectos:

- (a) para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de Xignux, así como para girar en contra de las mismas y para designar a las personas autorizadas para girar;
- (b) para nombrar y remover libremente a directores, al gerente general, a los gerentes, apoderados, agentes y empleados de la Compañía, así como para determinar sus atribuciones, obligaciones, condiciones de trabajo y remuneraciones;
- (c) para adquirir participación en el capital de otras sociedades, asociaciones u otro tipo de organizaciones;
- (d) para delegar sus facultades en uno o varios consejeros, con propósitos determinados, señalándoles sus atribuciones, para que las ejerciten en los términos correspondientes;
- (e) para convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas, ejecutar sus acuerdos y en general, llevar a cabo todos los actos y operaciones que fueren necesarios o convenientes para los fines de la Compañía; y
- (f) para realizar actos de dominio, actos de administración y pleitos y cobranzas.

La siguiente es una lista de los miembros del Consejo de Administración, incluyendo al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración a la fecha del presente reporte anual, incluyendo su información curricular, así como el año en que cada uno de ellos fue electo:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Año de Nombramiento</u>
Eugenio R. Garza Herrera ¹	Presidente	1987
Ernesto Canales Santos ²	Secretario	1986
Alejandro J. Garza Herrera ¹	Consejero	2000
Gabriel J. Garza Herrera ¹	Consejero	2000
Juan Ignacio Garza Herrera ¹	Consejero	2000

¹ Consejero Patrimonial Relacionado

² Consejero Independiente

Andrés E. Garza Herrera ¹	Consejero	2000
David A. Garza Herrera ¹	Consejero	2000
Humberto J. Garza Domínguez ¹	Consejero	2011
Francisco Javier Garza Zambrano ²	Consejero	2005
Federico Toussaint Elosúa ²	Consejero	2005
Mario M. Laborín Gómez ²	Consejero	2009
Jaime Zabludovsky Kuper ²	Consejero	2013
Eugenio Clariond Rangel ²	Consejero	2014

Eugenio Garza Herrera. El señor Eugenio Garza Herrera es egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y tiene un postgrado en Administración de Empresas de la Universidad de Tulane. El Sr. Garza Herrera ingresó a la Compañía en el año 1978 y actualmente se desempeña como Presidente del Consejo de Administración de Xignux. Adicionalmente, es miembro de los Consejos de Administración de: Consejo Regional Banco de México, Corporación EG, Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), Pack 2Go y Mitsui de México. Además, preside el Consejo Consultivo Norte de Banamex. Así mismo, participa activamente en la comunidad, en donde es miembro del Consejo Directivo, miembro del Comité de Gobierno Institucional y Presidente del Comité de Desarrollo del ITESM. Adicionalmente, preside el Comité de Transparencia del Consejo Nuevo León.

Ernesto Canales Santos. El Lic. Ernesto Canales Santos realizó sus estudios profesionales de Derecho en la Escuela Libre de Derecho (Suma Cum Laude) en la Ciudad de México y continuó sus estudios de postgrado en Columbia University (Maestría en Derecho Comparado), Stanford University, Universidad de Texas e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Administración y Negocios). Ha tenido una amplia práctica profesional como abogado de empresas y postulante y como árbitro en litigios internacionales. Es socio fundador del Despacho Canales y Socios Abogados, S.C. Es miembro de los Consejos de Administración de Xignux, AXA Seguros, S.A. de C.V., Banco Nacional de México, S.A. (Consejo Consultivo Región Norte), Internacional de Inversiones, S.A. de C.V., Emprendedores Inmobiliarios Delta, S.A. de C.V., Terralta Dos, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Holbox. Actualmente es Cónsul Honorario del Reino de Tailandia en Monterrey; Fundador y Coordinador de Institución Renace, A.B.P. y de la Red Nacional de Organizaciones Civiles de Apoyo a los Juicios Orales y el Debido Proceso. Miembro de los Consejos de Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra, A.C., Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Fundación Luis Barragán, Fundación Juan Soriano y Marek Keller, A.C., Instituto Mexicano para la Justicia, A.C., Consejo Editorial Revista El Mundo del Abogado y Consejo Editorial del Periódico El Semanario; miembro del Comité Consultivo del Centro Eugenio Garza Sada. Ha recibido premios y reconocimientos de parte del Centro Nacional para el Desarrollo de la Filantropía, de Ashoka-Visionaris, Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Barra Mexicana de Abogados, Eugenio Garza Sada 2012 - Categoría Personas, Luis Elizondo 2012 – Categoría Humanitario, SELIDER 2012 por su Trayectoria al Servicio de la Comunidad, Fundación Appleaseed México - Premio Robert Herzstein, por su destacada trayectoria en la labor pro bono en la comunidad y Presea a la Observación de los Derechos Humanos Sergio García Ramírez 2014 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León.

Alejandro J. Garza Herrera. El señor Alejandro J. Garza Herrera es egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y cuenta con un postgrado en Administración de Empresas por la Universidad de Carnegie Mellon. El Sr. Garza inició su

¹ Consejero Patrimonial Relacionado

² Consejero Independiente

carrera en Prolec, en donde permaneció por doce años desarrollando diversas funciones que van desde el desarrollo de sistemas del departamento de materiales, hasta convertirse en el Gerente de División Media Potencia. De 1994 a 1998 el Sr. Garza Herrera dejó la Compañía para trabajar en el área de diversificación y nuevos negocios del Grupo Pulsar Internacional. El Sr. Garza Herrera actualmente administra un negocio propio relacionado con Bienes Raíces.

Gabriel Jaime Garza Herrera. Es Ingeniero Mecánico Administrador egresado del ITESM y tiene un postgrado en Administración de Empresas por la Universidad de Tulane. El Ing. Garza Herrera ha trabajado en Prolec, en la división de transformadores de Xignux desde el año de 1988 hasta finales de 2014. Durante esos años ocupó diversas posiciones de dirección comercial y de unidades de negocio. Actualmente se desempeña como Director Corporativo de Desarrollo de Negocios de Xignux. También es ex-Presidente de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME) y ha participado como Vicepresidente en la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN). Es también miembro del consejo de ABC Holding y ABC Capital. Es miembro del Consejo de NEMA (*National Electrical Equipment Manufacturers Association*) en Estados Unidos.

Juan Ignacio Garza Herrera. El Sr. Juan Ignacio Garza Herrera cuenta con un título en Ingeniería Mecánica y Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y con un postgrado en Administración de Empresas por la Universidad de San Francisco. El Sr. Garza Herrera ingresó a la Compañía en el año de 1989 y en el año de 1995 asumió el cargo de Director General de Magnekon. En febrero del 2012 es nombrado Director General de Xignux, cargo que actualmente desempeña. Asimismo, es Miembro de los Consejos de Administración de Xignux, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, ICONN, BBVA Bancomer (Regional Noreste), Universidad de Monterrey y del Instituto Nuevo Amanecer A.B.P.

Andrés Enrique Garza Herrera. El señor Andrés Enrique Garza Herrera trabajó en Arnecom (subsidiaria de la anterior joint venture en el sector de autopartes con Yazaki Corporation) desde el año 1990 hasta septiembre de 2009, ocupando diversos cargos dentro de la compañía. Así también se desempeñó en Prolec como Director de Planeación y Desarrollo de la división infraestructura de Xignux, desde octubre de 2009 hasta junio de 2010, cuando el Ing. Garza Herrera tomó la Dirección General de Qualtia Alimentos. El Ing. Garza Herrera cuenta con un título en Ingeniería Mecánica y Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), un postgrado en Administración de Empresas por la Universidad de San Diego y un postgrado en especialización de Negocios en el IMD International. Recientemente entregó la Presidencia de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA) cargo que ocupó desde marzo 2009 a marzo 2011. Actualmente es Presidente de CONMEXICO (Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo, A.C.).

David Alberto Garza Herrera. El señor David Alberto Garza Herrera trabaja en la división de Viakable desde el año 1993 desempeñando diversos cargos. Actualmente desempeña el puesto de Director de la Unidad de Negocios de Alambre Magneto y Ventas Internacionales. El Sr. Garza Herrera cuenta con un título en Ingeniería Mecánica y Eléctrica por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y un postgrado en Negocios Internacionales por la Universidad de San Diego.

Humberto J. Garza Domínguez. El Ing. Humberto Garza Domínguez estudió en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) la carrera de Ingeniero Mecánico Administrador (1985) y tiene un postgrado en Administración de Empresas por la Universidad de Tulane en 1989. En adición ha cursado diversos programas en la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas (EGADE) del ITESM y en *The Aji Network* de

California. Inició su trayectoria profesional en Viakable en 1985 siendo su última responsabilidad la de Gerente General de la División Electrónica hasta el año 1993. De 1993 a 1994 trabajó en Forja Actual, S.A. de C.V. como Director General. Desde 1994 participa en Univest Mexicana, S.A. de C.V. siendo en la actualidad su Director General y Presidente. Es miembro de los Consejos de Administración de Geométrica, S.A. de C.V., Quinto Sabor, S.A. de C.V., Univest Mexicana S.A de C.V., Xignux y de Impulsa A.B.P. El Ing. Garza Domínguez actualmente es Presidente y Consejero a Nivel Nacional de Impulsa Nuevo León, A.B.P., organización sin fines de lucro, filial de *Junior Achievement*, en la cual participa desde el 2008. Adicionalmente, es mentor del 2011 a la fecha de la Asociación EnlacE+E, dedicada en ayudar a empresarios mexicanos.

Francisco Javier Garza Zambrano. Estudió en el Tecnológico de Monterrey y tiene una maestría en Administración por la Escuela *Johnson* de Graduados en Administración de la Universidad de Cornell. Ingresó a CEMEX en 1988, ocupando diversos puestos directivos en la compañía. Como Presidente de las operaciones de CEMEX en México, de Estados Unidos, de Centro, Sudamérica y el Caribe. Es miembro del Consejo de Administración de: Autlán, S.A.B. de C.V.; Axtel S.A. de C.V.; Consejo Regional Monterrey del Banco de México; CYDSA, S.A.B. de C.V.; Fomento Empresarial Inmobiliario S.A. de C.V.; Gerentes y Coordinadores S.C. (ESCALA); Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V.; Internacional de Inversiones, S.A.P.I. de C.V.; MFM OPM SAPI de C.V. SOFOM ENR; Mitsui de México, S. de R.L. de C.V.; Sociedad Nacional de Crédito (NAFINSA); Xignux; Club Industrial A.C.; Consejo Ejecutivo de la Universidad de Monterrey (UDEM); Parque Fundidora y Presidente de Ciudad de los Niños de Monterrey, A.B.P.

Federico Toussaint Elosúa. Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo LAMOSA. Federico Toussaint Elosúa es originario de la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Desde 1998, es presidente del Consejo de Administración de Grupo LAMOSA, una de las pocas organizaciones en México, que cuentan con una trayectoria de más de 100 años en el mercado. Con 30 años de experiencia profesional, trabajó 13 años en Grupo CYDSA y pasa en el año de 1992 a tomar la Dirección General de Ladrillera Monterrey, S.A., actualmente Grupo Lamosa. Es miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, así como del Consejo de Administración de ALFA, Xignux, Grupo Iconn, Universidad de Monterrey y Centro Roberto Garza Sada. De igual manera ha presidido instituciones como la COPARMEX en el estado de Nuevo León, durante el periodo 2004-2005, y la CAINTRA, cargo que ocupó durante el periodo 2007-2009, siendo actualmente Consejero Nacional de la COPARMEX. El Ing. Federico Toussaint Elosúa obtuvo el título de Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con una Maestría en Administración por el IPADE.

Mario M. Laborín Gómez. El C.P. Mario M. Laborín Gómez es egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) donde estudió la carrera de Contador Público y tiene una maestría en Administración de Empresas en esa misma institución. Actualmente el señor Laborín es Presidente de ABC Holding y ABC Capital. El Sr. Laborín tiene una amplia experiencia profesional desempeñando diversos puestos directivos en las distintas empresas donde ha trabajado entre los que destacan Director Corporativo de Tesorería en Grupo Visa (Femsa), Cofundador y Director General de Grupo Vector Casa de Bolsa, Director General del Banco y Presidente de la Casa de Bolsa de Bancomer, S.A., Director General de Nacional Financiera, S.N.C. y Director General de Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext). De igual forma, el Sr. Laborín ha participado como miembro de los Consejos de Administración de TV Azteca, Cervecería Cuauhtémoc, Transportación Marítima Mexicana, Bancomer, Bolsa Mexicana de Valores, Mexder, Indeval, Xignux,

Megacable, Goldman Sachs, Cydsa, Gruma y Vitro. Adicionalmente, el Sr. Laborín ha sido miembro del Gabinete Presidencial, Presidente Fundador del primer Mercado de Derivados en México, ex-miembro del Comité de la Universidad de Harvard sobre el Sistema Financiero Mundial, Presidente de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) y Vicepresidente de la Bolsa Mexicana de Valores.

Jaime Zabludovsky Kuper. El Dr. Zabludovsky estudió en el Instituto Tecnológico Autónomo de México la carrera de Licenciado en Economía en 1979 y obtuvo un doctorado en Economía de la Universidad de Yale en 1984. Desde 2007 es Presidente Ejecutivo del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo, A.C. (CONMEXICO), asociación que agrupa a 45 de las empresas más importantes de bienes de consumo de alta rotación. También, desde 2013, es Presidente del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI), y desde 2012, Presidente de Amigos Mexicanos de la Universidad Hebrea de Jerusalén (AMUHJ). Como funcionario público fungió, entre otros cargos, como Economista en la Dirección de Investigación Económica de Banco de México (1984-1985), Integrante del Comité de Asesores Económicos de la Presidencia de la República (1985-1988), Subjefe de la Negociación del TLCAN (1990-1994), Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (1994-1998), Embajador de México ante la Unión Europea (UE) y Jefe Negociador del TLC entre México y la UE (1998-2001). También, desde 2010, es Consejero Profesional Independiente del Consejo de Administración de Pemex Exploración y Producción, y Presidente de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios. Desde 2005 es Vicepresidente y socio fundador de IQOM Inteligencia Comercial, empresa especializada en la provisión electrónica de información estratégica sobre comercio exterior. En esa calidad ha asesorado a gobiernos de países latinoamericanos y asiáticos; organismos multilaterales internacionales; empresas mexicanas y transnacionales líderes; y asociaciones empresariales, en asuntos relacionados con comercio internacional y competitividad. Asimismo, es Vicepresidente de Información Digital VERTICE (publicidad digital por medio de pantallas) y de Cala de Ulloa.

Eugenio Clariond Rangel. El Ing. Eugenio Clariond Rangel es Ingeniero Químico y de Sistemas por el Tecnológico de Monterrey (ITESM), y tiene una maestría en Administración de Negocios por la Universidad de Texas en Austin. Participó en el Programa Internacional de Administración del IPADE, en Florida. Se ha desempeñado en diversos cargos en empresas industriales entre los que destacan: Gerente General de Stahl; Gerente de Planeación y Proyectos de IMSALUM; Director General Perfiles y Director de Operaciones de Grupo Cuprum. Actualmente ocupa la Dirección General de Grupo Cuprum. Ha estado a cargo y participado en empresas, asociaciones empresariales, académicas y sociales, destacando: Presidente de CAINTRA de Nuevo León, Vicepresidente de la Confederación de las Cámaras Industriales (CONCAMIN), Presidente del Instituto Mexicano del Aluminio A.C. (IMEDAL), miembro del Consejo de la Asociación de Aluminio de Estados Unidos de América “*The Aluminum Association*”, miembro del Consejo de Administración de las empresas: Xignux, Mexichem, Elementia y Pyosa, miembro del Consejo del COMCE (Consejo Mexicano de Comercio Exterior del Noreste), miembro del Consejo de COPARMEX Nuevo León, consejero y miembro del Comité de Crédito del Banco Ve por Más y miembro del Consejo de la Universidad de Monterrey (UDEM), así como Presidente de la Comisión de Finanzas y miembro del Consejo de Flora y Fauna del Estado de N.L. (CONEFF) y miembro del Consejo del Museo de Fauna de N.L.

El Consejo de Administración ha establecido tres comités: el Comité de Finanzas, el Comité de Recursos Humanos y Compensaciones y el Comité de Auditoría.

El Comité de Finanzas está conformado por los señores Mario M. Laborín Gómez, Eugenio R. Garza Herrera, Juan I. Garza Herrera, Humberto J. Garza Domínguez y Alejandro J. Garza Herrera siendo el primero su Presidente. El Comité de Recursos Humanos y Compensaciones está conformado por los señores Francisco Javier Garza Zambrano, Federico Toussaint Elosúa y Juan I. Garza Herrera, siendo el primero su Presidente. El Comité de Auditoría está conformado por los señores Federico Toussaint Elosúa, Eugenio R. Garza Herrera, Juan I. Garza Herrera, Gabriel J. Garza Herrera y Ernesto Canales Santos, siendo el primero su Presidente.

Los señores Eugenio R. Garza Herrera, Alejandro J. Garza Herrera, Gabriel J. Garza Herrera, Juan Ignacio Garza Herrera, Andrés E. Garza Herrera y David A. Garza Herrera, son hijos del Ing. Jorge Garza Garza, fundador de la Compañía, y primos del Ing. Humberto J. Garza Domínguez.

El Ing. Humberto J. Garza Domínguez es sobrino del Ing. Jorge Garza Garza, fundador de la Compañía y primo de los señores Eugenio R. Garza Herrera, Alejandro J. Garza Herrera, Gabriel J. Garza Herrera, Juan Ignacio Garza Herrera, Andrés E. Garza Herrera y David A. Garza Herrera.

La Compañía cuenta con un código de ética aplicable al consejo de administración, directivos relevantes y en general a todo su personal basado fundamentalmente en los valores de Xignux de respeto a la persona, integridad, responsabilidad, espíritu de equipo, innovación y enfoque al cliente. El propósito del código es comunicar los valores y responsabilidades de carácter ético y establecer lineamientos claros de actuación que orienten y rijan el desempeño y comportamiento de las personas que colaboran en la Compañía. El código de ética e información relacionada puede ser consultada en la página de Internet de la Compañía en la dirección: <http://www.xignux.com/Site/ES/codigo-de-etica/>

Los miembros del Consejo de Administración perciben un pago de honorario equivalente a \$35,000 pesos por cada junta de Consejo de Administración o de Comité a la que asistan y no tienen otra compensación, plan de pensión o retiro o cualquier otra prestación similar que perciban por parte de la Emisora.

El monto total de las compensaciones pagadas a los 44 principales funcionarios de la Compañía en relación al ejercicio del año 2014 ascendió a \$148.6 millones. La compensación total de los principales funcionarios incluye sueldo base, bonos de desempeño y prestaciones en efectivo tales como aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro y vales de despensa.

3.2. Comisario de la Sociedad.

Jorge A. Quintanilla Gómez Noriega. El señor Jorge Arturo Quintanilla Gómez Noriega es el Comisario de Xignux. El señor Quintanilla Gómez Noriega cuenta con título de Abogado de la Escuela Libre de Derecho y tiene Maestría en Administración de Empresas de The George Washington University. Es socio-director de Quintanilla Asociados, S.C., después de una trayectoria en empresas mexicanas por 20 años ocupando los cargos de Director Jurídico del Grupo Cementos Mexicanos y de Xignux, 13 años como socio-director de Quintanilla Asociados, S.C. y 4 años como socio de Barrera, Siqueiros y Torres Landa, S.C. Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., Capítulo Nuevo León (Presidente 2002-2004), Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C., Sección Nuevo León (Presidente 1987-1989) y miembro fundador de la Academia Neoleonesa de Derecho Mercantil, A.C.

3.3. Principales Funcionarios.

Los siguientes son los principales funcionarios de Xignux:

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>
Juan Ignacio Garza Herrera	Director General.
Oscar de J. Martínez Treviño	Director de Desarrollo Corporativo.
José J. Cantú Cobo	Director Corporativo de Financiamiento y Tesorería.

Juan Ignacio Garza Herrera. El Sr. Juan Ignacio Garza Herrera cuenta con un título en Ingeniería Mecánica y Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y con un postgrado en Administración de Empresas por la Universidad de San Francisco. El Sr. Garza Herrera ingresó a la Compañía en el año de 1989 y en el año de 1995 asumió el cargo de Director General de Magnekon. En febrero del 2012 es nombrado Director General de Xignux, cargo que actualmente desempeña. Asimismo, es Miembro de los Consejos de Administración de Xignux, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, ICONN, BBVA Bancomer (Regional Noreste), Universidad de Monterrey y del Instituto Nuevo Amanecer A.B.P.

Oscar de J. Martínez Treviño. El señor Martínez Treviño ingresó a la Compañía desde el año 1990 y actualmente se desempeña como Director de Desarrollo Corporativo, siendo el responsable de los asuntos de recursos humanos, compensaciones y legales de Xignux y sus Subsidiarias. El Sr. Martínez es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León y además cuenta con una maestría en Derecho por parte de la Universidad de Illinois y con una maestría en Administración de Empresas por parte del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Es miembro del Consejo Nacional de COPARMEX y del Consejo Directivo de CAINTRA de Nuevo León.

José J. Cantú Cobo. El señor Cantú Cobo ha colaborado con la Compañía desde el año 1975 y es el actual responsable de las operaciones de financiamiento y tesorería de Xignux y sus Subsidiarias. El Sr. Cantú Cobo es Ingeniero Industrial egresado de la Universidad de Purdue y mantiene una maestría en Administración de Empresas por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

3.4. Principales Accionistas.

Xignux es una compañía privada cuyas acciones son propiedad de las familias Garza Herrera y Garza Garza en un 97%, aproximadamente. Xignux fue fundada por el Ing. Jorge L. Garza Garza en 1956. Actualmente el Presidente del Consejo de Administración es el Lic. Eugenio R. Garza Herrera y el Director General es el Ing. Juan Ignacio Garza Herrera.

El capital social de Xignux está dividido en acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal. El total de las acciones que representan el capital social de Xignux se divide en dos series: la Serie "A", representativa del capital social mínimo de Xignux y la Serie "B", representativa del capital variable de Xignux.

Todas las acciones confieren e imponen a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

La siguiente tabla muestra la actual tenencia accionaria de Xignux:

<u>Accionistas</u>	<u>Parte Fija Serie "A"</u>	<u>Parte Variable Serie "B"</u>	<u>Gran Total de Acciones</u>	<u>% Tenencia</u>
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer fideicomiso F/47808-1 ¹	8'655,331	227'232,333	235'887,664	66.81%
Sra. Amalia Garza Herrera de Barrera	786,848	20'657,485	21'444,333	6.07%
Sra. María del Roble Garza Herrera de Margáin	786,848	20'657,485	21'444,333	6.07%
Univest Mexicana, S.A. de C.V.	2'354,418	61'811,608	64'166,026	18.17%
Otros	377,035	9'780,409	10'157,444	2.88%
Total:	12'960,480	340'139,320	353'099,800	100.0%

El Fideicomiso F/47808-1 que se mantiene con BBVA Bancomer, S.A. cuenta con un comité técnico conformado por los miembros de la familia Garza Herrera que forman el fideicomiso. El presidente del comité técnico es el Ing. Juan I. Garza Herrera, quien cuenta con poder para representar las acciones fideicomitadas. La participación en el fideicomiso y los beneficios económicos que derivan de él, son transferibles a personas fuera de la familia Garza Herrera, previo un derecho de preferencia a favor de los demás miembros del fideicomiso.

Los funcionarios y consejeros de Xignux que se indican a continuación, son tenedores de acciones que representan más del 1% de las acciones en circulación de Xignux:

<u>Consejero</u>	<u>Tenencia Accionaria (%)</u>
Lic. Eugenio R. Garza Herrera	6.07% ²
Ing. Alejandro J. Garza Herrera	6.07% ¹
Ing. Gabriel J. Garza Herrera	6.07% ¹
Ing. Juan Ignacio Garza Herrera	6.07% ¹
Ing. Andrés E. Garza Herrera	6.07% ¹
Ing. David A. Garza Herrera	6.07% ¹

¹ El fideicomiso está conformado por las siguientes personas de la familia Garza Herrera: Sra. Amalia Herrera de Garza, Lic. Eugenio R. Garza Herrera, Ing. Alejandro J. Garza Herrera, Ing. Gabriel J. Garza Herrera, Ing. Juan Ignacio Garza Herrera, Ing. Andrés E. Garza Herrera, Ing. David A. Garza Herrera, Sra. Laura Garza de Garza, Sra. Marcela Garza de De la Garza, Sra. Ana Cristina Garza de Sáenz, Catalina de la Peña de Garza y los descendientes del Ing. Jorge Garza Herrera (Q.E.P.D.).

² Participación indirecta a través del Fideicomiso F/47808-1 que se mantiene con BBVA Bancomer, S.A.

4. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.

La Compañía se constituyó el 5 de mayo de 1981, con la denominación social de “AXA”, bajo la forma de sociedad anónima. El 20 de abril de 1988, a través de asamblea general extraordinaria se acordó en adoptar el régimen de capital variable. Posteriormente, el 6 de diciembre de 2001, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas, se resolvió cambiar la denominación de la sociedad a la de “Xignux”. Con fecha de 29 de marzo del 2011, mediante asamblea general extraordinaria se acordó entre otros asuntos el cambio del domicilio social de la Emisora a la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Actualmente el capital social de la Compañía se divide en dos porciones: capital fijo y capital variable. El importe del capital fijo está establecido en los estatutos de la Compañía y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (“LGSM”) únicamente puede aumentarse o reducirse por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas. De acuerdo con los estatutos sociales el capital variable es ilimitado, sin embargo dicho capital variable en ningún caso podrá reducirse cuando de ello resulte una disminución de capital social menor al capital mínimo fijo. El capital variable puede aumentarse o reducirse por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas. El domicilio social del Emisor es la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Las acciones representativas del capital social de la Compañía se encuentran divididas en dos series, “A” y “B”. Las acciones representativas del capital mínimo fijo constituyen la serie A y las acciones representativas del capital variable constituyen la serie B. Las series “A” y “B” de las acciones sólo pueden ser adquiridas por personas físicas mexicanas o por personas morales de nacionalidad mexicana que tengan mayoría mexicana dentro de su capital social, o inmigrados que no se encuentren vinculados con centros de decisión económica del exterior.

Actualmente el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la Compañía asciende a \$1'296,048 (un millón doscientos noventa y seis mil cuarenta y ocho Pesos), mismo que se encuentra representado por 12'960,480 (doce millones novecientas sesenta mil cuatrocientas ochenta) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

Objeto Social de la Compañía

De conformidad con el artículo segundo de los estatutos sociales, la Compañía tiene por objeto, entre otras, las siguientes actividades:

- Comprar y vender toda clase de acciones, partes sociales o cualquier otro título valor o de crédito que se relacionen con empresas industriales, de turismo, comerciales o de servicios.
- Invertir la mayor parte de sus activos en acciones de empresas industriales o de turismo, o bien en otorgamiento de crédito a esas empresas, sin que dicha inversión exceda del 30% (treinta por ciento).
- Invertir en empresas comerciales que se dediquen a la comercialización de los productos de aquellas empresas en las cuales la Compañía tenga participación en acciones.
- Promover y organizar e invertir en la promoción de toda clase de actividades industriales o comerciales de cualquier clase de sociedad civil o mercantil, dentro o fuera del territorio nacional, así como adquirir, administrar, comprar, arrendar o intervenir en las

mencionadas sociedades, ya sea como tenedora de acciones o participaciones de capital, de bonos, obligaciones o *debentures*; o mediante contratos o actos de cualquier naturaleza, relacionados con dicho objeto.

- Contraer y conceder toda clase de préstamos, con o sin garantía, otorgando o recibiendo las garantías correspondientes, en su caso.
- Afianzar y cofianzar el cumplimiento de obligaciones a cargo de terceros y en general garantizar individual, solidaria, subsidiaria o mancomunadamente, según corresponda a sus intereses, con o sin contraprestación, mediante el otorgamiento de limitaciones de dominio, avales e incluso con prenda o hipoteca, o bajo cualquier otra forma de garantía permitida por la ley, obligaciones a cargo propio o de terceros, según los casos; siempre y cuando, tratándose de terceros, los mismos sean sociedades que tengan participación directa o indirecta en acciones de la Compañía, o en las cuales la Compañía tenga participación directa o indirecta en acciones y por tanto suscribir los títulos de crédito, convenios, contratos y demás documentos que fueren necesarios para el otorgamiento de dichas garantías.
- Emitir, aceptar, girar, librar, endosar, avalar, descontar, certificar, efectuar y realizar en cualquier forma de suscripción, títulos y operaciones de crédito, títulos valor con o sin garantía e instrumentos de pago, así como todo tipo de convenios, contratos, negocios, actos jurídicos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con los mismos, en los términos del artículo 9 (nueve) de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito o de cualquier legislación aplicable.
- Contratar, adquirir, enajenar, ceder y, en general, participar en toda clase de contratos, convenios o acuerdos relativos a instrumentos financieros derivados relacionados con índices, tasas, divisas y mercancías considerando, entre otros, los denominados “forwards”, futuros, opciones y/o “swaps”, por sí misma o a través de terceros o de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- Asesorar a particulares, sociedades mercantiles o civiles, asociaciones, autoridades ya sean nacionales o extranjeras con respecto a asuntos de carácter económico, financiero, contable, jurídico y de cualquier otra naturaleza, así como contratar los servicios técnicos y profesionales para la realización de tal asesoramiento.
- Actuar como agente, representante, comisionista, mediador o mandatario de empresas nacionales o extranjeras, ya sean industriales o comerciales y efectuar, a nombre propio o en el de sus representantes, todos y cada uno de los actos o de los objetos sociales anteriores.
- Adquirir, comprar, vender, administrar, arrendar, promover, intervenir, gravar y disponer de bienes inmuebles, semovientes o muebles, de cualquier clase de inversiones o propiedades o cualquier clase de negociaciones industriales o comerciales, dentro o fuera del territorio nacional.
- Comprar, vender, dar y recibir en arrendamiento, gestionar, importar, exportar y realizar toda clase de actos de comercio sobre toda clase de equipos industriales y comerciales, maquinaria, herramientas, refacciones y partes, vehículos terrestres, aéreos o marítimos, a excepción hecha de aquellos en que haya prohibición legal.
- La obtención, adquisición, posesión, licencia o derecho de uso, venta, cesión, arrendamiento, gravamen y aprovechamiento por cualquier título legal, de toda clase de concesiones, permisos, franquicias, licencias, autorizaciones, asignaciones, comisiones,

patentes de invención o de procesos, marcas, nombres y avisos comerciales y derechos de autor, de y en cualquier país, que contribuyan a la realización del objeto social.

- En general, la celebración y ejecución de todas las operaciones, convenios, contratos, negocios y actos jurídicos lícitos, civiles, mercantiles, laborales o de cualquier otra índole, relacionados directa o indirectamente con los objetivos sociales o con cualquier actividad conexas con los mismos, en el país o en el extranjero, que sean necesarios o convenientes para la más amplia y eficaz consecución de los fines de la Compañía.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas.

El capital social de la Compañía se encuentra representado por acciones de las series “A” y “B”.

De conformidad con la ley y los estatutos sociales de la Compañía, las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias y extraordinarias.

Son asambleas ordinarias las que se reúnen para tratar cualquier asunto que no esté expresamente reservado a la asamblea extraordinaria. La asamblea ordinaria debe reunirse cuando menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social, para tratar entre otros, los siguientes asuntos:

- la aprobación o modificación del informe del consejo de administración a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la LGSM;
- la distribución de utilidades, si las hubiere;
- el nombramiento o la ratificación de los miembros del consejo de administración propietarios y suplentes, el secretario, los comisarios propietarios y suplentes, los miembros del comité de finanzas, los miembros del comité de recursos humanos y compensaciones, los miembros del comité de auditoría y en su caso de algún otro comité y la determinación de los emolumentos pagaderos a dichas personas y,
- la determinación del monto de capital social que podrá utilizarse para la adquisición de las acciones representativas del capital social de la Compañía.

Son asambleas extraordinarias las que se reúnen para tratar, entre otros, cualquiera de los siguientes asuntos:

- la prórroga de la duración de la Compañía;
- la disolución de la Compañía;
- el aumento o disminución del capital social fijo;
- el cambio de objeto o nacionalidad de la Compañía;
- la transformación de la Compañía;
- fusión con otra sociedad o escisión;
- cualquier modificación a los estatutos sociales;
- la amortización de acciones, así como la emisión de acciones de goce;
- emisión de bonos y obligaciones;
- cualquier otro asunto que de conformidad con la ley o los estatutos de la Compañía deba ser aprobado por los accionistas reunidos en asamblea extraordinaria.

Las convocatorias para las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, deberán ser hechas por el Consejo de Administración, salvo los derechos que concede la ley a los accionistas y comisarios. La convocatoria deberá hacerse por medio de un aviso en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la Compañía, a juicio del Consejo de Administración, o bien en el periódico oficial del Estado de Nuevo León, debiendo aparecer cuando menos ocho días antes de la fecha señalada para la reunión. La convocatoria contendrá todos los datos de Ley; cuando se hiciere segunda convocatoria, ésta aparecerá publicada cuando menos tres días antes de la fecha señalada para la celebración de la Asamblea. No se hará necesaria la convocatoria ni la publicación de la misma si en el momento de la votación, está representada en la asamblea la totalidad de las acciones.

En términos de los estatutos sociales de la Compañía, para que una asamblea general ordinaria de accionistas se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberá estar representada en ella por lo menos más de la mitad del Capital Social. En el caso de segunda o ulterior convocatoria, las asambleas generales ordinarias de accionistas podrán celebrarse válidamente con cualquiera que sea el número de acciones ordinarias representadas en la asamblea, y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en la misma.

Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas se considerarán legalmente instaladas, en virtud de primera convocatoria, si en ellas están representadas cuando menos las tres cuartas partes de las acciones que forman el capital social del Emisor; y en virtud de segunda o ulteriores convocatorias, si en ellas está representada por lo menos más de la mitad del capital social.

Nombramiento de Consejeros

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que el consejo de administración de la misma estará integrado por el número de consejeros que determine la asamblea de accionistas, correspondiendo la designación de todos los consejeros propietarios y de sus suplentes en sus casos.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración será el representante legal de la Compañía. Salvo los casos de asuntos cuyas resoluciones requieren de votos especiales en Asambleas Generales de Accionistas, y salvo las ampliaciones o restricciones que se le otorguen y confieran formalmente mediante Asambleas Generales de Accionistas, el Consejo de Administración tendrá, entre otras, las siguientes facultades, obligaciones y poderes:

- general para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la misma, así como para girar en contra de las mismas, y para designar a las personas autorizadas para girar;
- general amplísimo para pleitos y cobranzas;
- general amplísimo para representación laboral;
- general amplísimo para actos de administración;
- general amplísimo para ejercer actos de dominio;

- para nombrar y remover libremente a directores, al Gerente General, Gerentes, Apoderados y agentes y empleados de la Compañía y para determinar sus atribuciones, obligaciones, condiciones de trabajo y remuneraciones; y
- para adquirir participación en el capital de otras sociedades, asociaciones u otro tipo de organizaciones.
- para delegar sus facultades en uno o varios Consejeros con propósitos determinados señalándoles sus atribuciones, para que las ejerciten en los términos correspondientes.
- para convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, ejecutar sus acuerdos y en general, llevar a cabo todos los actos y operaciones que fueren necesarios o convenientes para los fines de la Sociedad, con excepción de los expresamente reservados por la Ley o por los Estatutos a la Asamblea.

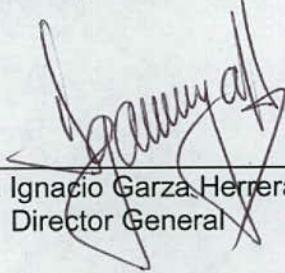
Otros Convenios

No existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limitan o restrinjan los derechos corporativos que confieren las acciones.

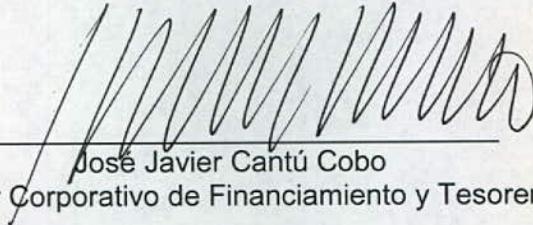
V. PERSONAS RESPONSABLES.

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Emisor contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

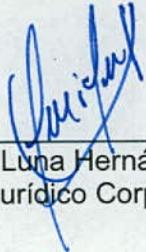
XIGNUX, S.A. DE C.V.



Juan Ignacio Garza Herrera
Director General



José Javier Cantú Cobo
Director Corporativo de Financiamiento y Tesorería



Juan I. Luna Hernández
Director Jurídico Corporativo

20 de abril de 2015

Al Consejo de Administración de Xignux, S. A. de C. V.
Av. Pedro Ramírez Vázquez 200-2
Col. Valle Oriente
Garza García, N. L. 66269

Estimados Señores:

El suscrito manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2014 y por el año que terminó en esa fecha, contenidos en la sección "VI. Numeral 1.1." del presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 11 de marzo de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

En adición, se efectuaron ajustes y reclasificaciones en los estados financieros presentados previamente de 2013, derivado de la revisión de i) la moneda funcional de Prolec, S.A. de C.V. concluyendo que el dólar americano es más apropiado como su moneda funcional en vez del peso mexicano, por lo que se está realizando el cambio de moneda funcional a dólar americano, ii) la presentación de su inversión en una operación en el extranjero que se estaba presentando como operación conjunta y ha concluido que presentarla como negocio conjunto es más apropiado, iii) la presentación en el estado de situación financiera de 2013 de una reclasificación para mostrar un activo por impuestos a la utilidad diferidos.

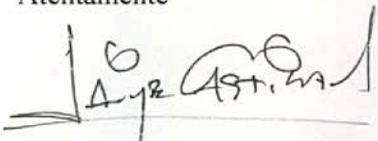
Para dar cumplimiento a las normas de presentación se adicionó el estado de situación financiera del 1 de enero de 2013 (31 de diciembre de 2012) dando efecto a los ajustes y reclasificaciones mencionados en los párrafos anteriores.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros de 2014, también auditamos los ajustes y reclasificaciones descritos en el párrafo anterior que se realizaron para corregir los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013, y presentar las cifras comparativas. En nuestra opinión, dichos ajustes son adecuados y se han realizado correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos a los estados financieros de la Compañía antes mencionados, salvo en relación a los ajustes, y por consiguiente no expresamos una opinión ni ninguna otra forma de seguridad sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013 considerados en su conjunto.

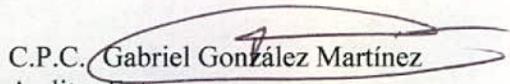
Asimismo, manifiesto que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado para realizar, y no realizó, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados.

Atentamente



C.P.C. Jaime Luis Castilla Arce
Representante apoderado
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu
Limited



C.P.C. Gabriel González Martínez
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu
Limited

VI. ANEXOS.

1. ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL COMISARIO.

- 1.1. Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 1 de enero de 2013, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**
- 1.2. Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012**
- 1.3 Informe del Comisario**

Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados por los años
que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y
2013 e informe de los auditores independientes
del 11 de marzo de 2015

Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Monterrey, N.L. México

Contenido:	Página:
Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados.....	1 – 2
Estados consolidados de situación financiera.....	3 – 4
Estados consolidados de resultados.....	5
Estados consolidados de otros resultados integrales.....	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable.....	7
Estados consolidados de flujos de efectivo.....	8
Notas a los estados financieros consolidados.....	9 – 59

Informe de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y la presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Otras cuestiones

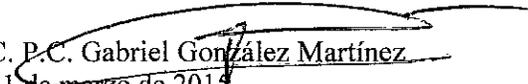
Los estados financieros consolidados adjuntos de Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 que fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 17 de marzo de 2014.

Como se menciona en la nota 6, se efectuaron ajustes y reclasificaciones en los estados financieros presentados previamente de 2013, derivado de la revisión de i) la moneda funcional de Prolec, S.A. de C.V. concluyendo que el dólar americano es más apropiado como su moneda funcional en vez del peso mexicano, por lo que se está realizando el cambio de moneda funcional a dólar americano, ii) la presentación de su inversión en una operación en el extranjero que se estaba presentando como operación conjunta y ha concluido que presentarla como negocio conjunto es más apropiado iii) la presentación en el estado de situación financiera de 2013 de una reclasificación para mostrar un activo por impuestos a la utilidad diferidos.

Para dar cumplimiento a las normas de presentación se adicionó el estado de situación financiera del 1 de enero de 2013 (31 de diciembre de 2012), dando efecto a los ajustes y reclasificaciones mencionados en los párrafos anteriores.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros de 2014, también auditamos los ajustes y reclasificaciones descritos en el párrafo anterior que se realizaron para corregir los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013, y presentar las cifras comparativas. En nuestra opinión, dichos ajustes son adecuados y se han realizado correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos a los estados financieros de la Compañía antes mencionados, salvo en relación a los ajustes, y por consiguiente no expresamos una opinión ni ninguna otra forma de seguridad sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013 considerados en su conjunto.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C. P.C. Gabriel González Martínez
11 de marzo de 2015

Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Situación Financiera
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Miles de pesos mexicanos)

Activo	Notas	Ver nota 6		
		31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	1 de enero de 2013
Activo circulante				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	\$ 3,868,517	\$ 3,439,026	\$ 2,441,152
Clientes, neto	8	5,451,697	5,494,378	5,529,443
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13	473,720	237,086	321,082
Impuestos por recuperar		952,178	669,731	953,906
Instrumentos financieros derivados	9, 10	15,627	32,404	17,717
Otras cuentas por cobrar	11	1,026,579	1,033,873	1,281,597
Anticipos a proveedores	12	601,330	258,775	228,178
Activo no circulantes disponibles para su venta		7,387	8,616	8,632
Inventarios	14	3,712,132	3,817,591	3,943,464
Total activo circulante		<u>16,109,167</u>	<u>14,991,480</u>	<u>14,725,171</u>
Activo no circulante				
Inversiones en compañías asociadas	15	2,404,301	2,186,158	2,227,797
Propiedades, planta y equipo	16	9,259,909	8,300,620	8,013,713
Instrumentos financieros derivados a largo plazo		-	42,299	16,412
Crédito mercantil	17	458,671	415,410	413,660
Activos intangibles	18	1,581,645	1,513,600	1,423,950
Otros activos	19	59,975	60,073	81,662
Activos por impuestos a la utilidad diferidos	27	704,117	522,190	287,447
Total activo no circulante		<u>14,468,618</u>	<u>13,040,350</u>	<u>12,464,641</u>
Total Activo		<u>\$ 30,577,785</u>	<u>\$ 28,031,830</u>	<u>\$ 27,189,812</u>

		Pasivo y Capital Contable		Ver nota 6	
				31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
	Notas				
Pasivo circulante					
Créditos bancarios	22	\$ 1,144,665	\$ 840,065	\$ 705,116	
Proveedores		5,777,377	4,529,872	4,334,094	
Anticipos de clientes		491,192	348,499	574,127	
Otras cuentas por pagar	20	1,224,819	1,434,840	1,686,420	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	594,226	461,056	447,501	
Instrumentos financieros derivados	9, 10	85,273	7,419	3,275	
Provisiones	21	128,080	183,933	145,273	
Impuestos por pagar		541,769	574,602	626,928	
Total de pasivo circulante		<u>9,987,401</u>	<u>8,380,286</u>	<u>8,522,734</u>	
Pasivo no circulante					
Créditos bancarios	22	8,320,890	8,105,999	7,031,019	
Otras cuentas por pagar a largo plazo	23	72,211	34,025	33,253	
Instrumentos financieros derivados a largo plazo		583,671	110,586	321,604	
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo		26,886	26,886	26,886	
Provisiones a largo plazo		-	65,383	130,101	
Beneficios a los empleados	24	1,086,141	1,032,020	822,975	
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	27	2,196,856	2,129,849	1,945,518	
Total de pasivo no circulante		<u>12,286,655</u>	<u>11,504,748</u>	<u>10,311,356</u>	
Total de pasivo		<u>22,274,056</u>	<u>19,885,034</u>	<u>18,834,090</u>	
Capital contable					
	28				
Capital social		35,310	35,310	35,310	
Prima en emisión de acciones		1,255,956	1,255,956	1,255,956	
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		(1,046,527)	(626,538)	(623,329)	
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		560,603	361,230	249,724	
Efecto por beneficios a los empleados		(224,430)	(152,211)	(67,427)	
Participación en otros resultados integrales de asociadas	15	128,024	(23,197)	(28,739)	
Utilidades acumuladas		7,594,793	7,296,246	7,534,227	
Total capital contable		<u>8,303,729</u>	<u>8,146,796</u>	<u>8,355,722</u>	
Total Pasivo y Capital Contable		<u>\$ 30,577,785</u>	<u>\$ 28,031,830</u>	<u>\$ 27,189,812</u>	

Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Miles de pesos mexicanos)

		31 de diciembre de 2014	Ver nota 6 31 de diciembre de 2013
	Notas		
Ventas netas e ingresos por servicios		\$ 36,889,694	\$ 36,293,214
Costo de ventas		29,481,784	28,806,898
Utilidad bruta		7,407,910	7,486,316
Gastos de operación:			
Gastos de venta		3,397,607	3,267,622
Gastos de administración		2,139,824	2,161,973
Otros (ingresos) gastos de operación, neto	25	(77,648)	126,244
Total de gastos de operación		5,459,783	5,555,839
Utilidad de operación		1,948,127	1,930,477
Costos financieros:			
Gastos financieros	26	864,196	641,728
Costo financiero de beneficios a los empleados	24	62,179	62,692
Productos financieros		(83,842)	(78,310)
Fluctuación cambiaria		453,241	224,671
Pérdida derivada de la posición monetaria neta		119,567	120,900
		1,415,341	971,681
Utilidad después de costos financieros		532,786	958,796
Participación en los resultados de asociadas		213,985	(23,802)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		746,771	934,994
Impuestos a la utilidad	27	448,224	710,479
Utilidad neta del ejercicio		\$ 298,547	\$ 224,515

Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Miles de pesos mexicanos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Utilidad neta del ejercicio		\$ 298,547	\$ 224,515
Partidas que podrían reclasificarse a la utilidad neta:			
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	9, 10	(419,989)	(3,209)
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		199,373	111,506
Total de partidas que podrían ser reclasificadas		(220,616)	108,297
Partidas que no serán reclasificadas a la utilidad neta:			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	24	(102,316)	(116,601)
Efecto en el impuesto a la utilidad diferido por pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	27	30,951	36,336
Transferencia de obligaciones	24	(854)	(4,519)
Total de partidas que no serán reclasificadas		(72,219)	(84,784)
Participación en otros resultados integrales de asociadas	15	151,221	5,542
Utilidad neta integral del ejercicio		\$ 156,933	\$ 253,570

Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Miles de pesos mexicanos)

	Notas	Capital social	Prima en emisión de acciones	Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	Efecto de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por beneficios a los empleados	Participación en otros resultados integrales de asociadas	Utilidades acumuladas	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2012		\$ 35,310	\$ 1,255,956	\$ (623,329)	\$ 249,724	\$ (67,427)	\$ (28,739)	\$ 7,534,227	\$ 8,355,722
Dividendos pagados	28b	-	-	-	-	-	-	(365,916)	(365,916)
Costo laboral por servicios pasados	24	-	-	-	-	-	-	(96,580)	(96,580)
Utilidad (pérdida) integral		-	-	(3,209)	111,506	(84,784)	5,542	224,515	253,570
Saldos al 31 de diciembre de 2013	6	35,310	1,255,956	(626,538)	361,230	(152,211)	(23,197)	7,296,246	8,146,796
Utilidad (pérdida) integral		-	-	(419,989)	199,373	(72,219)	151,221	298,547	156,933
Saldos al 31 de diciembre de 2014		\$ 35,310	\$ 1,255,956	\$ (1,046,527)	\$ 560,603	\$ (224,430)	\$ 128,024	\$ 7,594,793	\$ 8,303,729

Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Miles de pesos mexicanos)

	Notas	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 746,771	\$ 934,994
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	16, 18	724,081	696,249
Provisión beneficios a los empleados	24	112,482	115,173
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		190,216	15,884
(Utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	25	(1,000)	(7,360)
Pérdida (utilidad) por venta de acciones		-	15
Participación en los resultados de compañías asociadas		(213,985)	23,802
Otras partidas de inversión sin impacto en el efectivo		119,567	158,234
Otras amortizaciones		48,045	16,203
Productos financieros		(83,842)	(78,310)
Gastos financieros		864,196	641,728
		<u>2,506,531</u>	<u>2,516,612</u>
Cambio en:			
Clientes		349,834	(220,532)
Inventarios		360,852	129,222
Otras cuentas por cobrar		(1,015,031)	341,630
Proveedores		864,870	279,504
Otros pasivos		489,848	(283,395)
Flujos generados por actividades de operación		<u>3,556,904</u>	<u>2,763,041</u>
Pagos por beneficios a los empleados	24	(200,390)	(158,879)
Impuestos a la utilidad pagados		(504,266)	(518,312)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>2,852,248</u>	<u>2,085,850</u>
Actividades de inversión:			
Inversión en asociadas y negocios conjuntos		16,615	(500)
Adquisición de negocios	2	(15,684)	(36,791)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	16	(1,153,236)	(930,832)
Venta de propiedades, planta y equipo		19,690	67,051
Venta de acciones		581	25
Dividendos recibidos		31,849	-
Inversión en activos intangibles y otros activos	18	(21,258)	(77,334)
Efecto por dilución y fusión de subsidiarias	2b	1,229	(30,247)
Productos financieros		83,870	78,310
Decremento en otras cuentas por cobrar a largo plazo		(120,065)	(787,063)
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión		<u>(1,156,409)</u>	<u>(1,717,381)</u>
Actividades de financiamiento:			
Obtención de créditos bancarios y bursátiles		2,780,715	4,142,387
Pagos de créditos bancarios y bursátiles		(2,818,092)	(2,899,925)
Dividendos pagados	28b	-	(365,916)
Otros pasivos por pagar a largo plazo		14,737	(289,801)
Gastos financieros		(801,446)	(617,767)
Flujos neto de efectivo en actividades de financiamiento		<u>(824,086)</u>	<u>(31,022)</u>
Aumento (decremento) neto de efectivo y equivalentes		871,753	337,447
Efectos de las diferencias en los tipos de cambio		(442,262)	661,791
Efectivo y equivalentes al principio del periodo		<u>3,439,026</u>	<u>2,439,788</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo		<u>\$ 3,868,517</u>	<u>\$ 3,439,026</u>

Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Miles de pesos mexicanos)

1. Información corporativa

Xignux, S. A. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía) es un grupo de compañías dedicadas principalmente a la fabricación y distribución de los siguientes productos y servicios: (i) conductores eléctricos y de comunicaciones, (ii) transformadores eléctricos de distribución y potencia, (iii) alimentos y botanas, (iv) servicios de ingeniería, procuración y construcción. La Compañía se encuentra ubicada en Monterrey, Nuevo León, México.

El 11 de marzo de 2015, la Administración de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

2. Eventos relevantes

a) Durante 2014:

Adquisición de negocio.

Panadería la Superior, S.A. de C.V.

El 6 de mayo de 2014, la Compañía a través de su subsidiaria Qualtia Alimentos Operaciones, S de R.L. de C.V. adquirió las operaciones correspondientes a la elaboración de pan industrial de la empresa Panadería la Superior S.A. de C.V., dicha empresa mantuvo la operación de pan tradicional (dulce). Esta transacción permitirá a la Compañía continuar fortaleciendo su presencia en el ramo de alimentos preparados (Ready To Eat).

A continuación se resumen la contraprestación transferida, y los montos reconocidos de activos adquiridos a la fecha de adquisición.

Contraprestación transferida:

Efectivo	<u>\$ 15,684</u>
----------	------------------

Activos adquiridos identificables:

Inventarios	934
Propiedades, planta y equipo	14,750
Total	<u>\$ 15,684</u>

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo ha sido determinado mediante avalúos practicados por un perito independiente.

b) Durante 2013:

Adquisición de negocios

Adquisición de activos de Industrial de Alimentos Rápidos S. A. DE C. V.

El 11 de marzo de 2013, Qualtia Alimentos (subsidiaria al 100% de Xignux) adquirió el 100% de los activos fijos, marcas e inventarios, de la empresa Industrial de Alimentos Rápidos S.A de C.V. la cual es una empresa que elabora alimentos. Esta transacción permitirá a la Compañía continuar fortaleciendo su presencia en el ramo de alimentos preparados (Ready to Eat).

A continuación se resumen la contraprestación transferida, y los montos reconocidos de activos adquiridos a la fecha de adquisición.

Contraprestación transferida:

Efectivo	<u>\$ 25,790</u>
----------	------------------

Activos adquiridos identificables:

Inventarios	\$ 262
Propiedades, planta y equipo	12,874
Activos intangibles	<u>12,654</u>
Neto de activos y pasivos identificables	<u>\$ 25,790</u>

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo ha sido determinado mediante avalúo practicado por perito independiente.

Adquisición de activos Alimentos Ledezma S. de R.L.

El 16 de agosto de 2013, Qualtia Alimentos (subsidiaria al 100% de Xignux) adquirió el 100% de los activos fijos, marcas e inventarios, de la empresa Alimentos Ledezma S.de R.L., la cual es una empresa que elabora alimentos. Esta transacción permitirá a la Compañía continuar fortaleciendo su presencia en el ramo de alimentos preparados (Ready to Eat).

A continuación se resumen la contraprestación transferida y los montos reconocidos de activos adquiridos a la fecha de adquisición.

Contraprestación transferida:

Efectivo	<u>\$ 11,001</u>
----------	------------------

Activos adquiridos identificables:

Inventarios	\$ 200
Propiedades, planta y equipo	5,300
Activos intangibles	<u>5,501</u>
Neto de activos y pasivos identificables	<u>\$ 11,001</u>

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo ha sido determinado mediante avalúo practicado por perito independiente.

Dilución de Cable Supplier, Corp.

En octubre de 2013 Cable Supplier Corp., empresa comercializadora ubicada en Panamá, dejó de ser subsidiaria de la Compañía derivado de la pérdida de control a través de la dilución en su participación y su reembolso de capital social.

3. Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta se reportan a valor razonable.
- Los activos disponibles para su venta se miden a valor razonable.
- Los pasivos financieros no derivados se miden a costo amortizado.

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos de las NIIF requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se modifica la estimación si la modificación afecta únicamente ese periodo; o el periodo actual y periodos futuros si la revisión afecta los periodos tanto actuales como futuros. Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son los siguientes:

i. Determinación de la moneda funcional

La moneda funcional se define como la moneda del ambiente económico primario en que opera una entidad. En general, la moneda funcional identificada para la entidad debe proporcionar información sobre la entidad, que sea útil y refleje la sustancia económica de los eventos y circunstancias relacionadas con esa entidad. Si una moneda particular es usada en una medida importante o tiene un impacto importante en la entidad, esa moneda puede ser una moneda apropiada para su uso como moneda funcional. Al preparar nuestros estados financieros consolidados determinamos la moneda funcional de cada una de nuestras subsidiarias individuales. Utilizamos el juicio al evaluar cuál moneda es la moneda funcional de nuestras subsidiarias y consideramos los siguientes factores como parte de nuestro análisis.

La moneda que tiene influencia principalmente en:

- Precios de venta para productos y servicios
- Costos laborales, materiales y otros costos incurridos para proporcionar los productos o servicios (Ésta a menudo será la moneda en la cual esos costos serán denominados y liquidados).
- La moneda en la cual se generan los fondos de actividades de financiamiento y
- La moneda en cuyos recibos de actividades de operación se retienen generalmente.

ii. Negocios conjuntos

La Compañía revisa la presentación de sus inversiones en asociadas con el objetivo de determinar si cumple con las condiciones de operación conjunta o como negocio conjunto.

iii. Evaluaciones para determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar

La Compañía realiza una estimación para cuentas de cobro dudoso, considerando su proceso de control interno y factores tales como la situación financiera y operativa de los clientes, así como las condiciones económicas del país. Esta estimación se revisa periódicamente y la condición de cuentas vencidas, se determina considerando los plazos y términos establecidos en los contratos.

iv. Evaluaciones para determinar la obsolescencia y lento movimiento de inventarios

La Compañía realiza una estimación para inventarios obsoletos y/o con lento movimiento, considerando su proceso de control interno y factores operativos y de mercado de sus productos. Esta estimación se revisa periódicamente, y se determina considerando la rotación y consumo de las materias primas, productos en proceso y terminados, los cuales se ven afectados por cambios en procesos productivos y por cambios en las condiciones de mercado en los que opera la Compañía.

v. Evaluaciones para determinar la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos

Como parte del análisis fiscal que realiza la Compañía, anualmente se determina el resultado fiscal proyectado con base en los juicios y estimaciones de operaciones futuras, para concluir sobre la probabilidad de recuperabilidad de los impuestos diferidos activos.

vi. Medición de instrumentos financieros derivados a valor razonable

El valor razonable es una medida con base en el mercado, no una medición específica de la entidad con base en la unidad de cuenta. Para algunos activos y pasivos, las operaciones de mercado observables o información del mercado pueden estar disponibles. Para otros activos y pasivos, las operaciones de mercado observables e información del mercado pueden no estar disponibles. Sin embargo, el objetivo de una medición a valor razonable en ambos casos es estimar el precio al cual una operación ordenada para vender el activo o para transferir el pasivo se llevaría a cabo entre los participantes del mercado en la fecha de medición bajo condiciones actuales del mercado.

Cuando el precio de un activo o pasivo idéntico no es observable, la Compañía mide el valor razonable usando otra técnica de valuación que maximiza el uso de información observable pertinente y minimiza el uso de información no observable. Como el valor razonable es una medida con base en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían cuando ponen precio a un activo o pasivo, incluyendo supuestos acerca de riesgo.

vii. Vidas útiles de activos intangibles y de propiedades, planta y equipo

Las vidas útiles tanto de los activos intangibles como de las propiedades, plantas y equipo, son utilizadas para determinar la amortización y depreciación de los activos y se definen de acuerdo al análisis de especialistas internos y externos. Las vidas útiles son revisadas periódicamente al menos una vez al año y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del periodo durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Compañía. Si existen cambios en la estimación de vidas útiles, se afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por amortización o depreciación según corresponda.

viii. Deterioro de activos de larga duración y crédito mercantil

El valor en libros de los activos de larga duración se revisa por deterioro en caso de que situaciones o cambios en las circunstancias indiquen que no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede su valor de recuperación y si se encuentra deteriorado. En la evaluación de deterioro, los activos son agrupados en una unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen. El monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es calculado como el valor presente de los flujos futuros que se estima producirán los activos. Existirá deterioro si el valor recuperable es menor que el valor en libros.

La Compañía define las unidades generadoras de efectivo y también estima la periodicidad y los flujos de efectivo que debería generar. Los cambios posteriores en la agrupación de las unidades generadoras de efectivo, o cambios en los supuestos que sustentan la estimación de los flujos de efectivo o la tasa de descuento, podrían impactar los valores en libros de los respectivos activos.

Los cálculos del valor en uso requieren que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros generados por las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de los mismos. La Compañía utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios futuros de sus productos y volúmenes de producción y venta. Así mismo para efectos de la tasa de descuento y de crecimiento de perpetuidad se utilizan indicadores de primas de riesgo del mercado y expectativas de crecimiento a largo plazo en los mercados en los que la Compañía opera.

La Compañía estima una tasa de descuento antes de impuestos para efectos de la prueba de deterioro del crédito mercantil que refleja evaluaciones actuales del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para los que las estimaciones de flujos de efectivo futuros no han sido ajustadas. La tasa de descuento que estima la Compañía con base en el costo promedio ponderado de capital de entidades similares. Además, la tasa de descuento estimada por la Compañía, refleja el rendimiento que los inversionistas requerirían si tuvieran que tomar una decisión de inversión sobre un activo equivalente en generación de flujos de efectivo, tiempo y perfil de riesgo.

La Compañía revisa anualmente las circunstancias que provocaron una pérdida por deterioro para determinar si dichas circunstancias se han modificado y han generado condiciones de reversión. En caso positivo se procede al cálculo del valor recuperable y, si procede, la reversión del deterioro reconocido anteriormente.

Anualmente los indicadores externos e internos son sujetos a evaluación.

ix. Beneficios al retiro de los empleados

La Compañía utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Los supuestos y las estimaciones, son establecidos en conjunto con actuarios independientes. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los pasivos por beneficios al personal y los resultados del periodo en el que ocurra.

x. Combinaciones de negocios o adquisición de activos

En base a su juicio profesional, la administración determina si al realizar una transacción de compra que involucre la adquisición de activos y pasivos de otra entidad, representa una adquisición de activos o una combinación de negocios. Esta determinación puede tener un impacto significativo en la forma de contabilizar los activos y pasivos adquiridos, tanto en el reconocimiento inicial como en el tratamiento subsecuente.

xi. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros, o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La Compañía evalúa la probabilidad de pérdida de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Estas estimaciones son reconsideradas de manera periódica.

4. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por las subsidiarias de la Compañía.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

a) Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Compañía reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Compañía tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras, y a las no controladoras (si hubiera). El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras (si hubiera) aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las compañías emisoras, los que fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

Las principales subsidiarias que se consolidan al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	% de tenencia accionaria	Moneda funcional	Actividad principal
Industrias Xignux, S.A. de C.V. con sus subsidiarias:	100		
Xignux Automotriz, S.A. de C.V.	100	Peso mexicano	Tenedora
Xignux Corporativo, S.A. de C.V.	100	Peso mexicano	Servicios
Shareser, S.A. de C.V.	100	Peso mexicano	Servicios
Xignux Alimentos, S.A. de C.V. con sus subsidiarias:			
Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	100	Peso mexicano	Carnes frías
Botanas y Derivados, S.A. de C.V.	100	Peso mexicano	Botanas
Mexican Snacks, Inc.	100	Dólar americano	Botanas
Viakable, S.A. de C.V. con sus principales subsidiarias:	100		
Conductores Monterrey, S.A. de C.V.	100	Dólar americano	Cables
Magnekon, S.A. de C.V.	100	Dólar americano	Cables magneto
Conductores del Norte Internacional, S.A. de C.V.	100	Peso mexicano	Cables
Multipak, S.A. de C.V.	100	Peso mexicano	Empaques madera
CME Wire & Cable, Inc.	100	Dólar americano	Distribución
Sao Marco Industria e Comercio, Ltd.	100	Real	Cables magneto
Eletec, S.A. de C.V.	100	Peso mexicano	Distribución
Viakable Internacional, S.A. de C.V. y subsidiarias	100		
Cables de Energía y Telecomunicaciones, S.A.	100	Dólar americano	Manufactura
Cobres de Colombia, LTDA	100	Peso colombiano	Manufactura
Alambres y Cables Técnicos, S.A.	100	Peso colombiano	Maquiladora
ESG Industriales, S.A.S.	100	Peso colombiano	Servicios
Interamericana de Cables de Venezuela, S.A.	100	Bolívar	Manufactura
Centelsa Perú, S.A.	100	Dólar americano	Comercial
Cedetec, S.A.	100	Dólar americano	Comercial
Prolec, S.A. de C.V. con sus principales subsidiarias:	100		
Voltrak, S.A. de C.V.	100	Peso mexicano	Infraestructura
Schrader Camargo Ingenieros Asociados, S.A.	100	Peso colombiano	Infraestructura
Schrader Camargo Construcciones, S.A. de C.V.	100	Peso mexicano	Infraestructura

La tenencia accionaria es la misma al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

b) Efectos de las operaciones en moneda extranjera

Conversión de los estados financieros de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria, asociada o negocio conjunto, las transacciones en moneda distinta a la de su moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se convierten. El efecto de convertir los estados financieros de la moneda local de una subsidiaria, asociada o negocio conjunto a su moneda funcional se reconoce en resultados.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Compañía se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Adicionalmente, los ajustes correspondientes al crédito mercantil, (si hubiera) y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. El efecto de convertir los estados financieros de la moneda funcional de una subsidiaria, asociada o negocio conjunto a la moneda de reporte de la Compañía (peso Mexicano) se reconoce en otros resultados integrales.

Los principales tipos de cambio de cierre y promedio aproximados del año para las cuentas del balance general y las cuentas de los estados de resultados, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

Moneda	Al 31 de diciembre 2014		Al 31 de diciembre 2013	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Dólar	\$14.7180	\$13.3363	\$13.0765	\$12.8356
Peso Colombiano	\$ 0.0062	\$ 0.0066	\$ 0.0068	\$ 0.0068
Peso Peruano	\$ 4.9396	\$ 4.6914	\$ 4.6775	\$ 4.7139
Real Brasileño	\$ 5.5410	\$ 5.6626	\$ 5.5820	\$ 5.9502
Bolívars Venezolanos	\$ 1.2265	\$ 1.1965	\$ 2.0756	\$ 2.1133

Venta de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con operaciones extranjeras

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Compañía en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en el capital contable relacionadas con esa operación atribuibles a la Compañía se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Compañía volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras (si hubiera) en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Compañía reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil, (si hubiera) y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Compañía reconoce los efectos de inflación en economías hiperinflacionarias en donde existen características económicas tales como: a) las tasas de interés, salario y precios están ligados a un índice de precios, b) la población no considera las cantidades monetarias en términos de la moneda local, sino que lo hace en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, c) la tasa acumulada de inflación de los últimos tres años se aproxima o sobrepasa el 100%, entre otras. Estas características no son limitativas al análisis realizado por la Compañía para determinar si la economía en la que opera se considera hiperinflacionaria.

La Compañía reconoce los efectos inflacionarios en la información financiera de su subsidiaria en Venezuela que opera en un entorno inflacionario a través de la siguiente manera:

Aplicación de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, inversiones en proceso, activos fijos, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados. Los activos importados se deben registrar al tipo de cambio de la fecha de adquisición, y se deben actualizar utilizando exclusivamente factores de inflación del país donde se haya adquirido dicho activo en entornos inflacionarios.

Aplicación de los factores de inflación apropiados para actualizar el capital social, las utilidades retenidas y otras partidas acumuladas de la utilidad/pérdida integral, en el monto necesario para mantener el poder de compra en pesos equivalentes de la fecha en la cual el capital fue contribuido o las utilidades generadas, a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Se incluye en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización con un plazo máximo de tres meses. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del costo financiero.

e) Clientes y cuentas por cobrar

Los clientes y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes aquellos con vencimientos menores o iguales a los doce meses posteriores a la fecha del balance general, cuando sus vencimientos sean mayores a los doce meses serán clasificados como activos no circulantes.

Los clientes y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos por la transacción y posteriormente al costo amortizado utilizando el método tasa de interés efectiva. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, los préstamos y cuentas a cobrar se deterioran, la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los nuevos flujos descontados se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

f) Instrumentos financieros derivados y cobertura de riesgos

La Compañía reconoce los instrumentos financieros derivados en el balance general a sus respectivos valores razonables ya sea como activos financieros o como pasivos financieros de conformidad con los derechos y obligaciones establecidos en los mismos contratos. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determinan en base a técnicas e insumos de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La Compañía debe otorgar un colateral, en efectivo, en el caso que reciba llamadas de margen por la contraparte. Las llamadas de margen ocurren cuando el valor razonable de los instrumentos financieros derivados excede el monto establecido por la contraparte.

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en tasas de interés, tipos de cambio, precios de energéticos y precios de metales, la Compañía utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados, tales como swaps, forwards de divisas y opciones.

Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. La política de la Compañía es no realizar operaciones con carácter especulativo con instrumentos financieros derivados.

Los derivados designados de cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (i) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (ii) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en otros resultados integrales y se recicla a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (iii) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en otros resultados integrales como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en otros resultados integrales hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, se han designado como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en los costos financieros.

La Compañía cuenta con un comité de inversiones y riesgo que incluye miembros de su Consejo de Administración, que continuamente analizan el riesgo de la Compañía en cuanto a precios, crédito y liquidez.

g) Derivados implícitos

La Compañía revisa los contratos que celebra para identificar la existencia de derivados implícitos. Los derivados implícitos identificados se sujetan a una evaluación para determinar si cumplen con las condiciones establecidas en la normatividad; en caso afirmativo, se separan del contrato anfitrión y se valúan a valor razonable. Si el derivado implícito se clasifica con fines de negociación, la plusvalía o minusvalía en el valor razonable se reconoce en los resultados del periodo. Los implícitos designados de cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (i) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del implícito como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (ii) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva del implícito se reconoce temporalmente en otros resultados integrales y se recicla a resultados cuando la partida cubierta los afecta, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

h) Inventarios y costos de ventas

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable. El costo de inventarios es determinado por el método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos y gastos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

La Compañía registra estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultara inferior al valor registrado.

i) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en asociadas son aquellas en las que la Compañía tiene influencia significativa, pero no control para dirigir las actividades relevantes. Se asume que se tiene influencia significativa cuando se posee entre el 20% y el 50% de su capital social.

Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que la Compañía tiene un control conjunto, el cual existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se valúan por el método de participación. El método de participación consiste en adicionar al costo de adquisición de las acciones, la proporción que le corresponde a la tenedora en el capital, los resultados y los otros resultados integrales, posteriores a su fecha de compra.

Otras inversiones de naturaleza permanente donde la compañía tiene una participación menor al 20% y/o no se tiene influencia significativa, son reconocidas a su costo histórico.

j) Intereses en operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Entidad lleva a cabo sus actividades en un marco de operaciones conjuntas, la Entidad como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación de los activos mantenidos en forma conjunta.
- Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos por la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su parte de los gastos incurridos en común.

La Entidad contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las IFRS aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Cuando una entidad de la Entidad realiza transacciones con una operación conjunta en la cual participa (como una venta o aportación de activos), se considera que la Entidad lleva a cabo la transacción con las otras partes en la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las operaciones se registran en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de los intereses de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando una entidad del grupo realiza transacciones con una operación conjunta en la que una entidad del grupo es un operador conjunto (ej. una compra de activos), la Entidad no reconoce su participación en los resultados hasta que revende esos activos a un tercero.

k) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son valuadas al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición e incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien, entre otros, estos gastos pueden ser el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso y los gastos por intereses por préstamos capitalizados.

Los gastos por intereses de préstamos relacionados directamente con la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren un periodo sustancial hasta que estén listos para su uso, se adicionan al costo de esos activos durante la fase de construcción y hasta que el inicio de sus operaciones. Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de utilizar en activos calificables, se deducen de los costos por préstamos susceptibles de capitalización. Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurrían.

Cuando componentes de propiedades, planta y equipo tienen vidas útiles diferentes, son registrados como partidas separadas o por componentes importantes.

Cualquier utilidad o pérdida derivada de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en los resultados del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente desde la fecha en que están instalados y en condiciones para su uso. La base de cálculo de la depreciación es el costo menos el valor residual.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

○	Edificios	20 - 40 años
○	Planta y equipos	10 - 20 años
○	Equipo de transporte	4 - 8 años
○	Equipo de cómputo	3 - 4 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante la vida del contrato, o a la vida útil de la mejora, el menor.

l) Subvenciones gubernamentales

La Compañía registra los beneficios que provienen de las subvenciones gubernamentales hasta que existe una alta certeza de que han sido cumplidos los requisitos estipulados por la autoridad gubernamental para el disfrute de los mismos.

Las subvenciones de gobierno se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Compañía cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas sistemáticamente en resultados como otros ingresos durante la vida útil del activo.

Las subvenciones que compensan a la Compañía por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

m) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de sus activos y pasivos netos. Para determinar dicho excedente, se eliminan los activos intangibles adquiridos que no posean un valor de recuperación. El crédito mercantil no se amortiza y se presenta al costo menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, el crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente, o bien, en cualquier momento en el que existan indicios de deterioro.

n) Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida se registran a su costo, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, estos activos intangibles están sujetos a pruebas de deterioro por lo menos anualmente, o bien, en cualquier momento en el que existan indicios de deterioro.

La amortización de los activos intangibles con vida útil definida, se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil de dichos activos. La amortización se basa en el costo menos su valor residual.

Las vidas útiles estimadas para los períodos en curso y los comparativos son las siguientes:

• Patentes y marcas registradas	3 - 20 años
• Licencias y derechos de producción	10 – 20 años
• Derechos por acuerdos de no competencia	2 - 5 años
• Software	4 - 5 años

El método de amortización y vida útil de estos activos se revisan, como mínimo, anualmente.

Los activos intangibles con vida útil indefinida se registran a su costo, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, estos activos están sujetos a pruebas de deterioro por lo menos anualmente, o bien, en cualquier momento en el que existan indicios de deterioro, los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

Los gastos de investigación se registran como gastos cuando se incurren en ellos.

o) Deterioro del valor de los activos

i. Activos financieros no derivados

Un activo financiero que no se registre a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que de otra manera la Compañía no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarota, la desaparición de un mercado activo de un título valor. Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

ii. Activos financieros medidos a costo amortizado

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una reserva de cuentas por cobrar. Los intereses sobre el activo deteriorado se continúan reconociendo a través del efecto del descuento por el paso del tiempo. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

La Compañía considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar e inversiones en títulos conservados a su vencimiento tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar e inversiones en títulos conservados a su vencimiento que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar e inversiones en títulos conservados a su vencimiento por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. Las cuentas por cobrar e inversiones en títulos conservados a su vencimiento que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente para un posible deterioro agrupando las cuentas por cobrar y las inversiones en títulos conservados a su vencimiento que tengan características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis hecho por la administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

iii. **Activos no financieros**

La Compañía evalúa periódicamente los valores de las propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles y otros activos no circulantes, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto mayor entre el valor razonable menos sus costos de venta y el valor en uso, este último consiste en los flujos futuros que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos descontados a valor presente. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor en libros o de realización, el menor.

p) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos con partes relacionadas se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

La Compañía elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solamente cuando, la Compañía tiene derecho legal a compensar los montos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los pasivos financieros incluyen préstamos con partes relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga un flujo de salida de beneficios para resolver la obligación. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

r) Beneficios a los empleados

Un plan de contribuciones definido es un beneficio post-empleo en el que una entidad paga contribuciones fijas a una entidad separada, y donde no tendrá ninguna obligación legal o constructiva de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados en los periodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

Un plan de beneficios definidos es un plan post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía relacionada con los planes de pensiones de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento es la tasa de valores gubernamentales que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de la Compañía y están denominados en la misma moneda en que se esperan pagar los beneficios.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de la Compañía. Un beneficio económico está disponible para la Compañía si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. Los cambios al plan en relación con servicios pasados realizados por empleados son reconocidos en resultados.

La Compañía reconoce todas las remediciones actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en los gastos de personal en resultados.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Los beneficios por terminación en el caso de renuncia voluntaria son reconocidos como gasto si la Compañía ha realizado una oferta incentivando la renuncia voluntaria, y es probable que la oferta sea aceptada y el número de empleados que lo hace puede ser estimado con fiabilidad. Si los beneficios son pagaderos más de 12 meses después del período del balance, estos son descontados a su valor presente.

s) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes en el país en donde operan las entidades de la Compañía.

El impuesto a la utilidad diferido, se registra de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a las ganancias, por pérdidas fiscales por amortizar e impuesto al activo por compensar o a solicitar en devolución, y créditos fiscales. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que dicha diferencia temporal no se reversará en el futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen tales beneficios y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

t) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con la venta de productos se reconocen conforme los productos se entregan a los clientes y se les transfieren los riesgos y beneficios de los mismos y los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan.

Los ingresos en contratos de construcción incluyen el monto inicial acordado en éste más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

El grado de terminación es evaluado mediante estudios sobre el trabajo llevado a cabo. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de éste son reconocidos sólo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Las estimaciones para pérdidas en la recuperación de cuentas por cobrar, provisiones para devoluciones y descuentos y comisiones sobre ventas se registran con base en análisis y estimaciones de la administración.

u) Concentración de negocio y crédito

Los productos de la Compañía se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Así mismo, la adquisición de materias primas y mercancías se realiza con un gran número de proveedores, sin que exista concentración importante en algún proveedor específico.

v) Productos y gastos financieros

Los productos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos. Los costos de préstamos que no sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo.

w) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

x) Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Compañía, menos los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12, Impuestos a la utilidad y IAS 19, Beneficios a los empleados, respectivamente;

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

5. Nuevas y modificadas IFRS e interpretaciones aplicables durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

a) Enmiendas a las normas e interpretaciones adoptadas durante 2014

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 y IAS 27, proveen a las entidades de inversión una exención para la consolidación de ciertas subsidiarias y en su lugar requieren que una entidad de inversión mida la inversión en cada una de las subsidiarias elegibles a valor razonable a través de resultados de acuerdo con la IFRS 9 o la IAS 39. Además, estas mejoras requieren revelaciones acerca de las razones por las que la entidad se considera una entidad de inversión, detalles de las subsidiarias no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus subsidiarias. Una entidad de inversión es aquella que obtiene fondos de inversionistas para proveer servicios de administración de inversiones, se compromete a invertir los fondos para obtener únicamente apreciación de capital, rentas o ambos, y evalúa el desempeño de sus inversiones sobre una base de valor razonable. La Compañía adoptó estas mejoras y no tuvo impactos en sus estados financieros consolidados debido a que no califica como una entidad de inversión, ni mantiene subsidiarias que cumplan con esta calificación.

Modificaciones a la IAS 32 Compensación de activos y pasivos financieros

Las modificaciones a la IAS 32 Compensación de activos financieros y pasivos financieros, respecto a la compensación de activos financieros y pasivos financieros y las revelaciones relacionadas, aclaran los significados y los problemas existentes en las reglas de compensación (presentación neta de activos y pasivos financieros). Específicamente, las mejoras aclaran el significado de 'actualmente tiene el derecho legal reconocido de compensación' y la 'realización y liquidación simultánea'. La compañía no tuvo impactos significativos debido a que su política contable actual cumple con los lineamientos establecidos en esta enmienda.

Modificaciones a la IAS 36 Deterioro de activos

Las modificaciones a IAS 36 Deterioro de activos, reducen las circunstancias en las que el valor recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo requieren ser reveladas, clarifican las revelaciones requeridas e introducen un requerimiento explícito para revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro (o reversas) en las que el valor recuperable (con base en valor razonable menos costos de venta) es determinado utilizando una técnica de valor presente. La Compañía adoptó estas mejoras y no tuvo impacto debido a que no utiliza el valor razonable menos costos de venta para determinar el valor de recuperación en los periodos que se reportan.

Modificaciones a la IAS 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

Las modificaciones a la IAS 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, clarifican que no existe la necesidad de discontinuar la contabilidad de coberturas si un derivado de cobertura es novado cuando se cumplan ciertos criterios. Una novación indica un evento en el cual las partes originales de un derivado acuerdan que una o más contrapartes liquidadoras replacen su contraparte original para convertirse en una nueva contraparte de alguna de las partes. Para la aplicación de las mejoras y continuar con la contabilidad de coberturas, la novación hacia una contraparte central (CPC) debe suceder como consecuencia de leyes o regulaciones o la introducción de las mismas. La Compañía no tuvo impactos en la adopción de estas mejoras debido a que no mantiene instrumentos financieros derivados de cobertura que sean novados.

IFRIC 21 Tarifas

La IFRIC 21 Tarifas, provee una guía sobre cuándo reconocer un pasivo por una tarifa impuesta por un gobierno, tanto para tarifas que se contabilizan de acuerdo con la IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, como para aquellos donde el tiempo y el monto de la tarifa son ciertos. La interpretación identifica el evento obligante para el reconocimiento de un pasivo, como la actividad que desencadena el pago de la tarifa de acuerdo con la legislación aplicable. Además, provee una guía en el reconocimiento de un pasivo de pago de tarifas, donde el pasivo es reconocido progresivamente si el evento obligante ocurre sobre un periodo de tiempo; y si la obligación se desencadena al alcanzar un límite mínimo, el pasivo se reconoce cuando dicho límite es alcanzado. La Compañía no tuvo impactos significativos en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta interpretación debido a que las tarifas a las que está sujeta, distintas de impuestos a la utilidad e impuestos al consumo, y que representan el reconocimiento de una provisión bajo el alcance de la IAS 37, se reconocen en el momento en que surge el evento pasado que da origen a la obligación de pago.

Adicionalmente, la Compañía adoptó anticipadamente una serie de IFRS nuevas y modificadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

Modificaciones a la IAS 19 Beneficios a los empleados

Las modificaciones a la IAS 19 (2011) Beneficios a los empleados, en relación con las contribuciones de los empleados a los planes de beneficios definidos, clarifican los requerimientos relativos a cómo las contribuciones de los empleados o de un tercero que está ligado al servicio, deben atribuirse a los periodos de servicio. Además, permiten un expediente práctico si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, en el que las contribuciones puedan, pero no estén requeridas, de ser reconocidas como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que dicho servicio es prestado. La Compañía adoptó anticipadamente estas mejoras y no tuvo impacto en sus estados financieros consolidados debido a que los empleados no realizan contribuciones a sus planes de beneficios definidos.

Ciclo de mejoras anuales 2012-2014

El ciclo de mejoras anuales 2012-2014 hace enmiendas a las siguientes normas: la IFRS 5 Activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, incluyendo orientación acerca de (1) la reclasificación de un activo mantenido para la venta a mantenido para distribución o viceversa y (2) la discontinuación de la contabilidad de un activo "mantenido para distribución"; la IFRS 7 Instrumentos financieros: revelaciones, aclarando (1) si un contrato de prestación de servicios constituye involucramiento continuo en activos financieros transferidos "para propósitos de requisitos de revelación de transferencia" y (2) la aplicación de las enmiendas a la IFRS 7 sobre las revelaciones de compensación a los estados financieros intermedios condensados; la IAS 19 Beneficios a los empleados, indicando que los bonos corporativos de alta calidad que utiliza una entidad para estimar la tasa de descuento para los beneficios posteriores al empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios por pagar; y la IAS 34 Información financiera intermedia, aclarando el significado de "en cualquier otro lugar en el reporte intermedio" y requiriendo referencias cruzadas en dichos informes. La Compañía no tuvo impactos en sus estados financieros consolidados derivados de la adopción anticipada de estas mejoras.

Modificaciones a la IAS 16, Propiedad, planta y equipo y IAS 38 Activos Intangibles

Las modificaciones a las IAS 16 y IAS 38, emitidas en mayo de 2014, especifican que el uso de métodos basados en ingresos para el cálculo de la depreciación o amortización de un activo, no es apropiado debido a que los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados en el mismo activo. La Compañía no tuvo impactos en la adopción de estas modificaciones debido a que no utiliza un método basado en ingresos para el cálculo de la depreciación o amortización de sus activos.

Enmiendas a la IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y IAS 28 Inversiones en asociadas

Las enmiendas a la IAS 28 requieren que las ganancias y pérdidas que resulten de transacciones entre una entidad y su asociada o negocio conjunto correspondan únicamente a activos que no constituyen un negocio. Asimismo, un nuevo requerimiento ha sido introducido para que las ganancias o pérdidas de transacciones descendentes que involucren activos que constituyen un negocio entre una entidad y su asociada o negocio conjunto se reconozcan en su totalidad en los estados financieros del inversionista. Adicionalmente una entidad necesita considerar si los activos que son vendidos y contribuidos en transacciones separadas constituyen un negocio y deben ser contabilizadas como una transacción individual. Por otra parte, para estados financieros consolidados, se introdujo en la IFRS 10 una excepción del requerimiento general para reconocer la totalidad de una ganancia o pérdida por la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con inversiones en asociadas o negocios conjuntos, contabilizadas aplicando el método de participación. La Compañía no tuvo impactos en sus estados financieros consolidados por la adopción anticipada de estas enmiendas debido a que no ha efectuado contribuciones de activos con sus asociadas.

Modificaciones a la IFRS 11, Negocios conjuntos

Las modificaciones a la IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, requieren a un adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, como se define en la IFRS 3 Combinaciones de negocios, aplicar todos los principios contables de las combinaciones de negocios que se definen en la IFRS 3 y en otras normas, excepto por aquellos que entren en conflicto con la guía de IFRS 11. Además, requieren revelar la información aplicable a combinaciones de negocios. Las modificaciones aplican tanto a la adquisición inicial como a la adquisición de una participación adicional en una operación conjunta. Los montos reconocidos para adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas ocurridas en periodos anteriores, no son sujetos de ajustes. La Compañía adoptó anticipadamente estas mejoras y no tuvo impactos significativos en sus estados financieros.

Enmiendas a la IFRS 10, IFRS 12 y IAS 28, Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las enmiendas confirman que la exención de preparar estados financieros consolidados para una entidad tenedora intermedia está disponible para aquella entidad tenedora que es subsidiaria de una entidad de inversión, aún si la entidad de inversión mide a todas sus subsidiarias a valor razonable. También, las enmiendas abordan que una subsidiaria que provee servicios relacionados a las actividades de inversión de una tenedora, no se deben consolidar si la subsidiaria por sí misma es una entidad de inversión. Por otra parte, también abordan que cuando se aplica el método de participación a una asociada o negocio conjunto, una entidad que participa y que no es entidad de inversión puede retener la medición a valor razonable aplicada por la asociada o negocio conjunto a sus participaciones en subsidiarias. Finalmente, una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable revela la información requerida por la IFRS 12. La Compañía adoptó anticipadamente estas mejoras y no tuvo impactos en sus estados financieros consolidados debido a que no califica como una entidad de inversión, ni mantiene subsidiarias que cumplan con esta calificación.

b) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones aún no adoptadas

La Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas normas y modificaciones a normas que han sido emitidas y que no han entrado en vigor:

Enmiendas a la IAS 1, Iniciativa de Revelaciones

Las enmiendas incluyen cambios respecto al tema de materialidad, las enmiendas aclaran que la información no debe oscurecerse por agregar o proveer de información que no es material. Además, las consideraciones de materialidad aplican a todas las partes de los estados financieros y aun cuando una norma requiera una revelación específica, las consideraciones de materialidad son aplicables. Respecto al estado de posición financiera y estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas introducen la aclaración de que las partidas a ser presentadas en los estados financieros pueden ser desglosadas y agregadas de acuerdo a su relevancia. Además, aclaran que la participación en los otros resultados integrales de una entidad asociada o negocio conjunto que se contabilice con el método de participación, se debe

presentar en agregado como partidas individuales con base en si serán reclasificadas a resultados o no. Asimismo, respecto a las notas a los estados financieros, las enmiendas incluyen ejemplos adicionales de posibles maneras para ordenar las notas para aclarar que su comprensión y comparabilidad deben considerarse cuando se determina el orden de las notas en los estados financieros.

IFRS 9 Instrumentos financieros

La IFRS 9, Instrumentos financieros, emitida en julio de 2014, sustituye a la NIC 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Esta norma incluye requisitos para el reconocimiento y medición, deterioro, baja y contabilidad de cobertura general. Esta versión reemplaza a todas las versiones anteriores y es obligatoriamente efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. La IFRS 9 (2014) no reemplaza los requisitos de la cartera de valor razonable de contabilidad de coberturas para el riesgo de tasa de interés porque esta parte del proyecto estaba separada del proyecto de IFRS 9.

La IFRS 9 (2014) es un estándar completo que incluye los requerimientos previos emitidos y los cambios adicionales siguientes: la introducción de un nuevo modelo de deterioro de la pérdida esperada y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Concretamente, el nuevo modelo de deterioro se basa en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de las pérdidas incurridas, y se aplicará a los instrumentos de deuda valuados a su corto amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, a arrendamientos por cobrar, contratos de activos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras. En cuanto a la nueva categoría de medición de valor razonable a través de otros resultados integrales, será aplicable a los instrumentos de deuda que están dentro de un modelo de negocio cuyos objetivos se logran mediante la colecta de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.

IFRS 15, Ingresos de contratos con clientes

La IFRS 15, Ingresos de contratos con clientes, fue emitida en mayo de 2014 y es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su adopción anticipada. Bajo esta norma, el reconocimiento de ingresos está basado en control, es decir, utiliza la noción de control para determinar cuándo un bien o servicio es transferido al cliente.

La norma también presenta un único modelo integral para la contabilización de ingresos procedentes de contratos con clientes y sustituye a la guía de reconocimiento de ingresos más reciente, incluyendo la orientación específica de la industria. Dicho modelo integral introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos: 1) identificación del contrato; 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; 3) determinar el precio de la transacción; 4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; 5) reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requerida en los estados financieros, tanto anuales como intermedios.

La Compañía considera adoptar estas normas y modificaciones a la normas en las fechas en que son efectivas y se encuentra en el proceso de evaluar los posible impactos en sus estados financieros.

6. Ajustes y reclasificaciones en estados financieros presentados previamente

La Compañía revisó la moneda funcional de Prolec, S.A. de C.V. y ha concluido que el dólar americano es más apropiado como su moneda funcional en vez del peso mexicano, por lo que se está realizando el cambio de moneda funcional a dólar americano, para efectos de comparabilidad se reestructuraron con este cambio los estados financieros de 2013.

La Compañía revisó la presentación de su inversión en una operación en el extranjero (JJC Shrader Camargo, S.A.C.) que se estaba presentando como operación conjunta y ha concluido que presentarla como negocio conjunto es más apropiado, por lo que para efectos de comparabilidad se reestructuraron con este cambio los estados financieros de 2013. En el 2012 esta inversión fue reconocida por el método de participación.

La Compañía revisó la presentación en el estado de situación financiera de 2013, resultando en una reclasificación para mostrar en 2013 un activo por impuestos a la utilidad diferidos, para hacerlo comparable con los de 2014.

Ajustes y reclasificaciones realizadas en estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013:

	Previamente reportados	Ajustes	Ajustado
Activos			
Efectivo y equivalente	\$ 3,490,550	\$ (51,524)	\$ 3,439,026
Clientes	5,369,073	125,305	5,494,378
Otros activos circulantes	6,316,819	(258,743)	6,058,076
Total activo circulante	15,176,442	(184,962)	14,991,480
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	2,110,707	75,451	2,186,158
Propiedades, planta y equipo	8,278,298	22,322	8,300,620
Crédito mercantil	363,115	52,295	415,410
Activos intangibles	1,513,808	(208)	1,513,600
Otros activos no circulantes	102,463	522,099	624,562
Total activo no circulante	12,368,391	671,959	13,040,350
Total activo	\$ 27,544,833	\$ 486,997	\$ 28,031,830
Pasivos			
Créditos bancarios	\$ 842,099	\$ (2,034)	\$ 840,065
Proveedores	4,542,079	(12,207)	4,529,872
Otros pasivos circulantes	3,124,256	(113,907)	3,010,349
Total pasivo circulante	8,508,434	(128,148)	8,380,286
Créditos bancarios	8,105,999	0	8,105,999
Beneficios a los empleados	1,032,020	0	1,032,020
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	1,586,286	543,563	2,129,849
Otros pasivos no circulantes	236,880	0	236,880
Total pasivo no circulante	10,961,185	543,563	11,504,748
Total pasivo	19,469,619	415,415	19,885,034
Capital social	35,310	0	35,310
Prima en emisión de acciones	1,255,956	0	1,255,956
Otros resultados integrales acumulados	(446,844)	6,128	(440,716)
Utilidades acumuladas	7,230,792	65,454	7,296,246
Total capital contable	8,075,214	71,582	8,146,796
Total pasivo y capital contable	\$ 27,544,833	\$ 486,997	\$ 28,031,830

Para propósitos comparativos se presenta el estado de situación financiera consolidado al 1 de enero de 2013.

Ajustes y reclasificaciones realizados en estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2013:

	Previamente reportados	Ajustes	Ajustado
Ventas	\$ 36,721,524	\$ (428,310)	\$ 36,293,214
Costo de ventas	29,118,689	(311,791)	28,806,898
Gastos de operación	<u>5,579,888</u>	<u>(24,049)</u>	<u>5,555,839</u>
Utilidad de operación	2,022,947	(92,470)	1,930,477
Costos financieros, neto	969,581	2,100	971,681
Participación en resultados de asociadas y negocios conjuntos	<u>(89,147)</u>	<u>65,345</u>	<u>(23,802)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	964,219	(29,225)	934,994
Impuestos a la utilidad	<u>738,916</u>	<u>(28,437)</u>	<u>710,479</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 225,303</u>	<u>\$ (788)</u>	<u>\$ 224,515</u>

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Bancos	\$ 2,368,231	\$ 1,418,987
Equivalentes de efectivo	<u>1,500,286</u>	<u>2,020,039</u>
	<u>\$ 3,868,517</u>	<u>\$ 3,439,026</u>
Efectivo restringido	<u>\$ 12,117</u>	<u>\$ 35,844</u>

8. Clientes, neto

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Clientes	\$ 5,585,395	\$ 5,638,656
Reserva de cuentas incobrables	<u>(133,698)</u>	<u>(144,278)</u>
	<u>\$ 5,451,697</u>	<u>\$ 5,494,378</u>

Los movimientos de la reserva de cuentas incobrables son los siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Saldo inicial	\$ 144,278	\$ 126,526
Incrementos	38,068	77,456
Bajas y/o aplicaciones	<u>(48,648)</u>	<u>(59,704)</u>
	<u>\$ 133,698</u>	<u>\$ 144,278</u>

9. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se clasifica de acuerdo a los insumos que se utilizan para la medición, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Los montos de efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos por la Compañía, las cuentas por cobrar y por pagar a terceros y partes relacionadas a corto plazo se aproximan a su valor razonable debido a que los efectos del valor del dinero en el tiempo no son importantes.

El valor razonable de los créditos bancarios medidos a costo amortizado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$9,465,555, y \$8,946,064, respectivamente, y fue determinado considerando los flujos contractuales descontados con tasas de interés de mercado a la fecha de medición, considerando el riesgo de crédito de la Compañía.

Para los instrumentos financieros derivados reconocidos a valor razonable (Forwards de Divisa, Swaps de Tasa y Moneda y Swaps de Commodities), se utilizan precios y curvas oficiales de PIP (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.)

Los insumos utilizados para la medición del valor razonable de los créditos bancarios para propósitos de revelación, como el correspondiente a los instrumentos financieros derivados, se ubican en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

10. Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado, originados por la variación del tipo de cambio y de tasas de interés. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Compañía y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

La exposición máxima al riesgo de crédito para efectivo y equivalentes de efectivo y partidas por cobrar a la fecha del balance es de:

Activos financieros	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,868,517	\$ 3,439,026
Clientes	5,451,697	5,494,378
Otros	2,117,256	1,562,138
	<u>\$ 11,437,470</u>	<u>\$ 10,495,542</u>

El riesgo de crédito derivado de saldos con bancos e instituciones financieras es administrado por el área de Tesorería conforme a las políticas de la Compañía. Los excedentes de efectivo se invierten solamente en instituciones aprobadas y en instrumentos con altas calificaciones de crédito.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Compañía tiene como política efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional y previo a la realización de transacciones de crédito, se efectúa una evaluación crediticia, obtención de referencias, evaluación de los períodos promedio de pago y de otros índices financieros, sobre la base de sus estados financieros.

La antigüedad de los clientes al 31 de diciembre es la siguiente:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
En plazo	\$ 4,595,642	\$ 4,376,015
De 1 a 60 días vencidos	700,065	813,032
De 61 a 180 días vencidos	177,781	254,190
Mayor a 181 días vencidos	111,907	195,419
	<u>\$ 5,585,395</u>	<u>\$ 5,638,656</u>

La Compañía establece una reserva para cuentas incobrables que representa la estimación de las pérdidas incurridas en relación con los clientes y otras cuentas por cobrar.

Los movimientos de la reserva de cuentas incobrables se revelan en la nota 8.

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas no tienen riesgo de crédito.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión.

El Comité de Finanzas del Consejo de Administración tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía a través de la Dirección de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Para medir el riesgo de liquidez se da seguimiento a la razón financiera Deuda neta / UAFIRDA (Utilidad antes de impuestos, financieros, depreciación y amortización), en la cual se ha establecido un límite máximo de 2.5x. El índice al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de 2.1x y 2.1x respectivamente.

En la nota 22 se muestran los importes de la deuda y los vencimientos de los próximos años.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

Al 31 de diciembre de 2014:

Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo esperados	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años
Deuda financiera	\$ 9,465,555	\$ 12,979,092	\$ 1,672,097	\$ 2,117,789	\$ 9,189,206
Proveedores	5,777,377	5,777,377	5,777,377	-	-
Otras cuentas por pagar	2,395,510	2,395,510	2,395,510	-	-
	\$ 17,638,442	\$ 21,151,979	\$ 9,844,984	\$ 2,117,789	\$ 9,189,206

Pasivos (activos) financieros derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo esperados	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años
Cross currency swaps	\$ 583,671	\$ 49,992	\$ 112,312	\$ (146,043)	\$ 83,723
Swaps de cobre	43,372	43,372	43,372	-	-
Swaps de aluminio	4,252	4,252	4,252	-	-
Swaps de commodities	7,524	7,524	7,524	-	-
Forward de tipo de cambio	14,498	14,498	14,498	-	-
	\$ 653,317	\$ 119,638	\$ 181,958	\$ (146,043)	\$ 83,723

Al 31 de diciembre de 2013:

Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo esperados	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años
Deuda financiera	\$ 8,946,064	\$ 8,946,064	\$ 840,065	\$ 3,063,215	\$ 5,042,784
Proveedores	4,529,872	4,529,872	4,529,872	-	-
Otras cuentas por pagar	1,903,315	1,903,315	1,903,315	-	-
	\$ 15,379,251	\$ 15,379,251	\$ 7,273,252	\$ 3,063,215	\$ 5,042,784

Pasivos (activos) financieros derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo esperados	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años
Cross currency swaps	\$ 68,287	\$ (351,492)	\$ (100,015)	\$ (99,204)	\$ (152,273)
Swaps de cobre	(21,684)	(21,684)	(21,684)	-	-
Swaps de aluminio	840	840	840	-	-
Forward de tipo de cambio	(4,141)	(4,141)	(4,141)	-	-
	<u>\$ 43,302</u>	<u>\$ (376,477)</u>	<u>\$ (125,000)</u>	<u>\$ (99,204)</u>	<u>\$ (152,273)</u>

Los flujos de (entrada) salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

c. Riesgo de mercado

La Compañía y sus subsidiarias se encuentran expuestas, por su curso normal del negocio, a una serie de riesgos de mercado, tales como tipo de cambio, tasas de interés y precios de bienes genéricos.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, para lo cual la Compañía y subsidiarias realizan operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura con diferentes intermediarios financieros.

Existe un comité de riesgos corporativo y comités en cada una de las empresas de la Compañía que tienen a su cargo la revisión y monitoreo de las exposiciones futuras a los riesgos identificados.

Para la administración de riesgos, la Compañía contempla la utilización de Instrumentos Financieros Derivados buscando minimizar la volatilidad y dar mayor certidumbre a los resultados presupuestados así como cumplir con la Política de Endeudamiento por moneda, por lo que sus objetivos son exclusivamente de cobertura y no de especulación.

Existe un comité de riesgos corporativo y comités en cada una de las divisiones que regulan y monitorean las operaciones con derivados de la Compañía. Estos comités están compuestos de personas con cargos estratégicos dentro de las empresas de la Compañía y provenientes de diferentes áreas del negocio de relevancia en el tema de riesgos. Los comités de cada una de las divisiones son responsables de llevar a cabo las operaciones de instrumentos financieros derivados. Ambos comités, corporativo y empresa, deben aprobar las estrategias y estar de acuerdo para la ejecución de las coberturas de acuerdo a las políticas de derivados.

Todo lo anterior se informa regularmente al Comité de Finanzas del Consejo. Así mismo, los comités corporativo y de empresa tienen a su cargo la revisión y monitoreo de las exposiciones futuras a los riesgos identificados.

i. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda extranjera por sus operaciones y saldos en moneda extranjera distinta a su moneda funcional.

Aproximadamente el 80% de las ventas de la Compañía son en dólares o indizados al dólar.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la posición financiera consolidada neta en moneda extranjera se integra como sigue:

	Miles de pesos mexicanos	
	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
Activos financieros	\$ 4,072,391	\$ 4,502,204
Pasivos financieros	(3,314,212)	(3,974,255)
Posición neta	<u>\$ 758,179</u>	<u>\$ 527,949</u>

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento (debilitamiento) de la moneda funcional con respecto a las monedas extranjeras al 31 de diciembre habría aumentado (disminuido) el capital y los resultados en los montos que se muestran más abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al término del período sobre el que se debe informar. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.

	Capital	Resultados
2014		
USD (10% de fortalecimiento)	\$ 75,818	\$ 75,818
USD (10% de debilitamiento)	<u>(75,818)</u>	<u>(75,818)</u>
2013		
USD (10% de fortalecimiento)	\$ 52,795	\$ 52,795
USD (10% de debilitamiento)	<u>(52,795)</u>	<u>(52,795)</u>

La Compañía administra este riesgo mediante operaciones de cobertura, contratando instrumentos financieros derivados tales como forwards, que lo mitiguen para transacciones pronosticadas. La Compañía cubre entre un 75 y un 85 por ciento de su exposición estimada a la moneda extranjera respecto de las ventas y compras pronosticadas para los próximos doce meses.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuible al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

Administración del riesgo de tipo de cambio:

A continuación se mencionan los tipos de instrumentos financieros utilizados por la Compañía:

Compra-venta de divisas (Forwards)

Según la exposición al riesgo de tipo de cambio, la Compañía y sus subsidiarias venden o compran dólares a futuro con el objetivo de dar certeza al presupuesto con relación a la exposición denominada en pesos, principalmente nóminas y gastos relacionados.

La política existente para estas operaciones es vender o comprar el 80% de los dólares o pesos necesarios para cubrir la exposición en pesos o dólares generalmente hasta para los siguientes 12 meses evitando que la Compañía se encuentre sobrecubierta ante alguna variación en la exposición.

El impacto económico negativo de estos instrumentos derivados es nulo ya que cualquier posición de mercado (mark to market) es compensada de forma equivalente en la operación de la Compañía.

Swaps de tasa y moneda (Cobertura de deuda / Cross Currency Swaps)

Considerando que el 80% de las ventas son dolarizadas, el 79% de la deuda de la Compañía está contratada en dólares o convertida a dólares a través de Cross Currency Swaps. Para evitar riesgos de cambios en la exposición, la Compañía tiene por política liquidar el instrumento financiero derivado cuando se decida pagar la posición primaria.

Todas las posiciones de la Compañía en instrumentos financieros derivados commodity swaps, swaps de tasa y moneda y compra-venta de divisas obedecen a una cobertura idéntica en monto y variable de referencia a la posición primaria por lo cual las coberturas son efectivas.

La siguiente tabla muestra información cuantitativa relacionada con las coberturas de flujo de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014:

	Nocional		Valor razonable	
	Cantidad	Unidad	Activo	Pasivo
Corto plazo:				
Forward de divisas (Compra de dólares)	13,450,000	Dólares	\$ 12,851	-
Forward de divisas (Compra de dólares)	10,850,000	Dólares	-	\$ 12,418
Forward de divisas (Venta de dólares)	21,850,000	Dólares	-	23,762
Swap de commodities (Gas natural)	510	MNBTU	-	7,524
Swap de cobre	7,088	Toneladas	2,704	37,245
Swap de aluminio	2,375	Toneladas	72	4,324
			<u>\$ 15,627</u>	<u>\$ 85,273</u>

	Nocional		Valor razonable	
	Cantidad	Unidad	Activo	Pasivo
Largo plazo:				
Cross currency swap	3,526,101	Pesos mexicanos	\$ -	\$ 583,548
Interest rate swap	60,000,000	Dólares	-	123
			<u>\$ -</u>	<u>\$ 583,671</u>

Al 31 de diciembre de 2013:

	Nocional		Valor razonable	
	Cantidad	Unidad	Activo	Pasivo
Corto plazo:				
Forward de divisas (Compra de dólares)	6,310,000	Dólares	\$ 4,241	-
Forward de divisas (Venta de dólares)	11,520,000	Dólares	928	\$ 1,028
Swap de cobre	11,077,000	Libras	25,770	5,468
Swap de cobre	78,691	Toneladas	1,382	-
Swap de aluminio	1,137	Toneladas	83	923
			<u>\$ 32,404</u>	<u>\$ 7,419</u>

	Nocional		Valor razonable	
	Cantidad	Unidad	Activo	Pasivo
Largo plazo:				
Cross currency swap	2,947,047	Pesos mexicanos	\$ 42,299	\$ 110,586
			<u>\$ 42,299</u>	<u>\$ 110,586</u>

La siguiente tabla indica los periodos en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo asociados con derivados que son coberturas de flujo de efectivo y el valor razonable de los instrumentos de cobertura respectivos.

Al 31 de diciembre de 2014:

Pasivos (activos) financieros derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo esperados	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años
Cross currency swaps	\$ 583,671	\$ 49,992	\$ 112,312	\$ (146,043)	\$ 83,723
Swaps de cobre	43,372	43,372	43,372	-	-
Swaps de aluminio	4,252	4,252	4,252	-	-
Swaps de commodities	7,524	7,524	7,524	-	-
Forward de tipo de cambio	14,498	14,498	14,498	-	-
	\$ 653,317	\$ 119,638	\$ 181,958	\$ (146,043)	\$ 83,723

Al 31 de diciembre de 2013:

Pasivos (activos) financieros derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo esperados	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años
Cross currency swaps	\$ 68,287	\$ (351,492)	\$ (100,015)	\$ (99,204)	\$ (152,273)
Swaps de cobre	(21,684)	(21,684)	(21,684)	-	-
Swaps de aluminio	840	840	840	-	-
Forward de tipo de cambio	(4,141)	(4,141)	(4,141)	-	-
	\$ 43,302	\$ (376,477)	\$ (125,000)	\$ (99,204)	\$ (152,273)

ii. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es manejado por la administración de la Compañía a través de una política de endeudamiento conservadora, que contempla la obtención equilibrada de endeudamiento a tasas de interés fijas y variables.

A la fecha del informe la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

Pasivos financieros	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
De tasa variable	\$ 4,275,209	\$ 4,598,098

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una variación de 100 puntos de base en los tipos de interés a la fecha de reporte habría aumentado (disminuido) el capital y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	<u>Capital</u>	<u>Resultados</u>
2014		
Aumento 100 pb	\$ (43,346)	\$ (43,346)
Disminución 100 pb	<u>43,346</u>	<u>43,346</u>
2013		
Aumento 100 pb	\$ (46,620)	\$ (46,620)
Disminución 100 pb	<u>46,620</u>	<u>46,620</u>

iii. Administración de capital

La política del Consejo de Administración es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del capital social y las ganancias acumuladas. El Consejo de Administración también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

11. Otras cuentas por cobrar

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
IVA devengado pendiente de pago	\$ 679,019	\$ 667,809
Deudores diversos	125,924	121,577
Depósitos en garantía	10,535	16,343
Pagos anticipados	59,540	48,441
Retención impuestos en el extranjero	67,563	29,502
Funcionarios y empleados	46,278	8,485
Impuestos por cobrar a partes relacionadas	-	5,534
Asociados en consorcios	12,319	-
Factoraje	11,275	-
Otros	14,126	136,182
	<u>\$ 1,026,579</u>	<u>\$ 1,033,873</u>

12. Anticipos a proveedores

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Adquisición de inventarios	\$ 354,719	\$ 178,385
Propiedades, planta y equipo	243,560	55,871
Otros	3,051	24,519
	<u>\$ 601,330</u>	<u>\$ 258,775</u>

13. Partes relacionadas

Las partes relacionadas son las siguientes:

	Relación
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Cliente / Proveedor
Cobre de México, S.A. de C.V.	Proveedor
Conalum, S.A. de C.V.	Proveedor
Conticon, S.A. de C.V.	Proveedor
Prolec GE Industrias, S.A. de C.V.	Cliente
GE Prolec Transformers, Inc.	Cliente
Aerosami, S.A. de C.V.	Proveedor
SCS Proyectos, S.A.P.I.	Cliente

Se consideran como partes relacionadas debido a que la Compañía tiene influencia significativa sobre estas entidades.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas a corto plazo son las siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	\$ 324,571	\$ 160,484
SCS Proyectos, S.A.P.I.	148,899	52,306
Prolec GE Industrias, S.A. de C.V.	250	1,688
Aerosami, S.A. de C.V.	-	22,608
	<u>\$ 473,720</u>	<u>\$ 237,086</u>

Las cuentas por pagar a partes relacionadas a corto plazo son las siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	\$ 110,398	\$ 37,176
Prolec GE Industrias, S.A. de C.V.	28,675	-
JJC Schrader Camargo, S.A.C.	17,024	-
Cobre de México, S.A. de C.V.	430,397	421,485
Conalum, S.A. de C.V.	3,868	2,395
Conticon, S.A. de C.V.	3,864	-
	<u>\$ 594,226</u>	<u>\$ 461,056</u>

Las cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo son las siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V. ⁽¹⁾	\$ 26,886	\$ 26,886
	<u>\$ 26,886</u>	<u>\$ 26,886</u>

⁽¹⁾ Corresponde a un pasivo laboral por una transferencia de personal a esta compañía.

Las principales operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Parte relacionada	Operación	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Compras	529,193	492,768
Cobre de México, S.A. de C.V.	Compras	3,419,256	3,480,694
Conalum, S.A. de C.V.	Compras	64,040	37,431
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Ventas	587,649	530,962
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Ingresos por servicios	69,725	39,322
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Ingresos por comisiones y regalías	147,290	127,772
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Ingresos por arrendamientos y otros	51,193	45,895
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Gastos por servicios	10,640	10,284
Prolec GE Industrias, S. de R.L. de C.V.	Ingresos por arrendamientos y otros	2,954	2,844
Prolec GE Industrias, S. de R.L. de C.V.	Gastos por servicios	18	2,932

14. Inventarios

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Productos terminados	\$ 1,654,669	\$ 1,697,128
Productos en proceso	886,953	409,717
Materias primas	622,348	1,219,549
Mercancías en tránsito	379,623	345,234
Otros inventarios	168,539	145,963
	<u>\$ 3,712,132</u>	<u>\$ 3,817,591</u>

15. Inversión en acciones de compañías asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos son las siguientes:

	Actividad principal	País de residencia y operación	% Participación
Conticon S.A. de C.V.	Transformación	México	43.0%
Cobre de México, S.A. de C.V.	Transformación	México	4.5%
Conalum, S.A. de C.V.	Transformación	México	44.0%
Administraciones Industriales de Celaya, S.A. de C.V.	Servicios de personal	México	43.0%
Cobrecon, S.A. de C.V.	Maquiladora	Perú	33.0%
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Transformadores	México	50.0%
GE Prolec Transformers, Inc.	Comercializadora	USA	50.0%
SCS Proyectos, S.A.P.I	Servicios	México	50.0%
Aero Ventas, S.A. de C.V.	Servicios aéreos	México	14.0%
Aero Ventas México, S.A. de C.V.	Servicios aéreos	México	20.0%
JJC Schrader Camargo, S.A.C.	Servicios de construcción	Perú	50.0%

Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos se integran como sigue:

Compañía	Activos circulantes	Activos no circulantes	Pasivos circulantes	Pasivos no circulantes	Ingresos ordinarios	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Otro resultado integral	Valor de la inversión
Conticon S.A. de C.V.	2,206,853	437,576	618,534	31,275	6,934,393	113,068	92,468	819,777
Cobre de México, S.A. de C.V.	1,805,271	275,438	1,221,748	10,682	6,923,058	(26,546)	103,167	37,824
Conalum, S.A. de C.V.	46,502	119,437	14,141	6,684	181,685	10,459	-	63,850
Administraciones Industriales de Celaya, S.A. de C.V.	44,439	9,383	9,172	5,084	81,980	3,236	990	17,014
Cobrecon, S.A. de C.V.	21,482	298,589	8,274	63,572	60,173	3,597	-	61,639
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	3,522,321	2,079,591	3,052,559	-	8,840,296	377,057	(20,996)	1,274,677
GE Prolec Transformers, Inc.	1,519,207	-	1,254,180	-	6,894,814	45,785	45,289	132,515
SCS Proyectos, S.A.P.I	279,846	2,557	420,684	-	210,989	(135,029)	-	(69,141)
Aero Ventas, S.A. de C.V.	38,153	31,862	671	-	-	(9,018)	-	9,708
Aero Ventas México, S.A. de C.V.	8,842	-	2,234	-	-	3,174	-	1,324
JJC Schrader Camargo, S.A.C.	177,427	30,261	87,735	182	326,689	28,802	9,266	59,886
Otras	-	-	-	-	-	-	-	(4,772)
								<u>\$ 2,404,301</u>

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos se integran como sigue:

Compañía	Activos circulantes	Activos no circulantes	Pasivos circulantes	Pasivos no circulantes	Ingresos ordinarios	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Otro resultado integral	Valor de la inversión
Conticon S.A. de C.V.	1,870,686	451,199	505,674	35,284	7,807,104	20,575	5,487	\$ 709,938
Cobre de México, S.A. de C.V.	1,762,294	278,707	1,263,082	6,472	7,797,634	(2,454)	(29,416)	34,406
Conalum, S.A. de C.V.	54,769	123,241	37,350	6,005	102,729	(418)	-	59,248
Administraciones Industriales de Celaya, S.A. de C.V.	38,312	16,063	13,772	5,263	69,332	2,650	(1,112)	15,196
Cobrecon, S.A. de C.V.	23,100	238,757	9,805	58,739	55,740	1,798	37,021	64,438
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	3,548,112	1,787,171	3,092,117	122,122	8,111,732	(258,009)	(22,005)	1,060,522
GE Prolec Transformers, Inc.	1,739,436	-	1,418,301	-	6,454,187	49,481	2,942	160,568
SCS Proyectos, S.A.P.I	336,536	2,699	338,707	3,780	740,778	(3,082)	-	(1,626)
Aero Ventas, S.A. de C.V.	37,187	42,189	977	-	47,078	(20,914)	-	10,976
Aero Ventas México, S.A. de C.V.	1,429	2,252	236	-	12,808	(8,638)	-	689
JJC Schrader Camargo, S.A.C.	375,639	37,341	261,463	173	867,921	131,314	130,782	75,451
Otras	-	-	-	-	-	-	-	(3,648)
								<u>\$ 2,186,158</u>

16. Propiedades, planta y equipo

Costo			Inversiones		Total
	Terrenos	Edificios ⁽¹⁾	Maquinaria y equipo	en proceso ⁽³⁾	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,305,071	\$ 2,384,318	\$ 6,612,291	\$ 214,976	\$ 10,516,656
Adquisiciones ⁽²⁾	16,736	34,118	691,068	207,084	949,006
Venta de activos	(16,252)	(27,779)	(87,169)	-	(131,200)
Efecto de conversión	19,575	19,840	(35,543)	2,982	6,854
Otros	-	27	33,648	-	33,675
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,325,130	2,410,524	7,214,295	425,042	11,374,991
Adquisiciones ⁽²⁾	78,767	160,836	1,002,661	(74,278)	1,167,986
Venta de activos	-	(781)	(79,753)	-	(80,534)
Efecto de conversión	33,752	94,750	510,714	54,375	693,591
Otros	-	3,271	13,913	(19,990)	(2,806)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 1,437,649	\$ 2,668,600	\$ 8,661,830	\$ 385,149	\$ 13,153,228

(1) Se incluyen mejoras en propiedades arrendadas por \$18,415 en 2014 y \$13,644 en 2013.

(2) Incluyen adiciones generadas en adquisición de negocios que para efectos prácticos fueron incorporadas en el flujo de efectivo dentro de adquisición de negocios por \$14,750 en 2014 y \$18,174 en 2013.

(3) El saldo al 31 de diciembre de 2014 en construcciones o inversiones en proceso corresponden a diversos proyectos que tiene la Compañía, estas se capitalizarán durante el año de 2015.

Depreciación acumulada			Total
	Edificios	Maquinaria y equipo	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 352,593	\$ 2,140,685	\$ 2,493,278
Depreciación del periodo	79,329	577,459	656,788
Efecto de conversión	341	(28,884)	(28,543)
Eliminada por venta de activos	(8,907)	(58,946)	(67,853)
Otros	24	20,677	20,701
Saldo al 31 de diciembre de 2013	423,380	2,650,991	3,074,371
Depreciación del periodo	84,053	592,468	676,521
Efecto de conversión	(12,655)	213,027	200,372
Eliminada por venta de activos	(672)	(57,273)	(57,945)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 494,106	\$ 3,399,213	\$ 3,893,319

17. Crédito mercantil

Costo	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
	Schrader Camargo Ingenieros Asociados, S.A.	\$ 234,937
Voltrak, S.A. de C.V.	148,761	132,185
Zwanenberg de México, S.A. de C.V.	\$ 69,843	\$ 69,843
CME Wire & Cable	4,184	3,717
Cerco Alimentos, S.A. de C.V.	946	946
	\$ 458,671	\$ 415,410
Costo		
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 415,410	\$ 363,096
Efecto de conversión	43,261	52,314
	\$ 458,671	\$ 415,410

La Compañía realiza anualmente las pruebas de deterioro del valor de los importes en libros del crédito mercantil asignadas a cada una de las unidades generadoras de efectivo.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se basaron en su valor en uso y se determinaron descontando los flujos de efectivo futuros estimados. El cálculo del valor en uso se realizó utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivadas de los presupuestos financieros aprobados por la administración de la Compañía y que abarcan un período de 5 años. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es de 11.4% para 2014 y 11.4% para 2013.

De acuerdo a las estimaciones de deterioro del valor realizadas por la administración de la Compañía, no se detectaron indicios de deterioro del valor al crédito mercantil al ser superior el valor recuperable al valor en libros en todos los casos.

18. Activos intangibles

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Costo	\$ 1,867,462	\$ 1,748,949
Amortización acumulada	(285,817)	(235,349)
	<u>\$ 1,581,645</u>	<u>\$ 1,513,600</u>
Patentes y marcas	\$ 1,007,064	\$ 940,643
Licencias y derechos de producción	515,622	511,742
Derechos por acuerdos de no competencia	29,343	32,475
Otros cargos diferidos	29,616	28,740
	<u>\$ 1,581,645</u>	<u>\$ 1,513,600</u>

	Patentes y marcas	Licencias y derechos de producción	Derechos de acuerdos de no competencia	Otros cargos diferidos	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,080,422	\$ 507,328	\$ 21,173	\$ 15,791	\$ 1,624,714
Adiciones	1	9,479	23,156	23,762	56,398
Efecto de conversión	21,467	46,878	-	(508)	67,837
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,101,890	563,685	44,329	39,045	1,748,949
Adiciones	-	5,806	5,000	9,387	20,193
Efecto de conversión	69,731	28,676	-	(87)	98,320
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 1,171,621</u>	<u>\$ 598,167</u>	<u>\$ 49,329</u>	<u>\$ 48,345</u>	<u>\$ 1,867,462</u>

	Patentes y marcas	Licencias y derechos de producción	Derechos de acuerdos de no competencia	Otros cargos diferidos	Total
Amortización acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 161,113	\$ 22,898	\$ 4,304	\$ 7,818	\$ 196,133
Amortización del periodo	-	29,424	7,550	2,487	39,461
Efecto de conversión	134	(379)	-	-	(245)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	161,247	51,943	11,854	10,305	235,349
Amortización del periodo	-	31,004	8,132	8,424	47,560
Efecto de conversión	3,310	(402)	-	-	2,908
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 164,557</u>	<u>\$ 82,545</u>	<u>\$ 19,986</u>	<u>\$ 18,729</u>	<u>\$ 285,817</u>

19. Otros activos

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Pagos anticipados a largo plazo	\$ 5,061	\$ 10,201
Depósitos en garantía a largo plazo	3,483	4,185
Club y asociaciones	9,500	5,839
Saldos a favor ISR	17,579	17,579
Derechos de uso de instalaciones	19,008	19,732
Licencias	2,661	-
Otros	2,683	2,537
	<u>\$ 59,975</u>	<u>\$ 60,073</u>

20. Otras cuentas por pagar a corto plazo

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Acreedores diversos	\$ 258,952	\$ 394,790
Pasivos de personal	382,012	410,675
IVA no cobrado	86,406	143,663
Gastos recurrentes	43,844	16,668
Impuestos	75,731	134,603
Gratificaciones	30,247	129,862
Pasivos por adquisición de negocios	39,004	65,554
Intereses	36,635	34,366
Participación de los trabajadores en las utilidades	47,436	26,816
Asociados en consorcios	53,893	-
Ingreso diferido de clientes	7,263	-
Retenciones fondo de garantía	12,261	-
Otros	151,135	77,843
	<u>\$ 1,224,819</u>	<u>\$ 1,434,840</u>

21. Provisiones

Corto plazo:	<u>Contingencias</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 183,933
Incrementos	8,207
Fluctuación cambiaria	(523)
Pagos efectuados	(129,092)
Traspaso de largo plazo	65,555
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 128,080</u>
Largo plazo:	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 65,383
Fluctuación cambiaria	172
Traspaso a corto plazo	(65,555)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ -</u>

Contingencias

- (1) Provisión relacionada al contrato de venta de su anterior subsidiaria Helfont Productos Eléctricos, Ltda., celebrado en el año 2001, el contrato de venta de Helfont estableció un plazo de cinco años para identificar contingencias que fueren anteriores a la fecha de venta y por ende fueren responsabilidad de Xignux. Dichas contingencias quedaron identificadas y en la actualidad se está trabajando para su remediación/resolución. No hay un plazo para la remediación o resolución de dichas contingencias salvo el tiempo que sea necesario para su remediación/resolución.
- (2) Derivado del contrato de venta de Tisamatic, S. de R.L. de C.V. y Tisamatic de México, S. de R.L. de C.V., Industrias Xignux, S.A. de C.V. se obligó a indemnizar a la contraparte por cualquier contingencia que surgiera por actos u omisiones anteriores a la fecha de la misma, siempre y cuando dichas contingencias surgieran dentro de un periodo de 3 años posteriores a dicha venta, realizada el 30 de noviembre de 2011. Las contingencias de Tisamatic que siguen vigentes son por garantías con clientes por cinco años y contingencias fiscales hasta su prescripción.
- (3) Derivado del contrato de venta de Xignux Yazaki, S.A. de C.V., Yazaki Do Brasil, Ltda. y Yazaki Argentina, S.R.L., de fecha 26 de febrero de 2009, Xignux Automotriz, S.A. de C.V. se obligó a indemnizar a la contraparte por cualquier contingencia que surgiera por actos u omisiones anteriores a la fecha de la venta, siempre y cuando dichas contingencias surgieran en un periodo de los dos años posteriores a dicha venta.

La provisión cubre primordialmente los posibles cargos derivados de contingencias fiscales y litigios laborales en Brasil, que se originaron durante el periodo de garantía.

- (4) Provisión relacionada al contrato de compra del Grupo Centelsa, donde el precio de compra deberá ser incrementado por el 50% de las ganancias de ICV durante los tres años después de la fecha de cierre, hasta el máximo de USD \$5,000,000 por año. Tal incremento deberá aplicarse a un monto total acumulado de quince millones de dólares (U.S.\$15,000,000).

22. Créditos bancarios y bursátiles

Al 31 de diciembre de 2014 los créditos bancarios y bursátiles se integran como sigue:

Tipo de crédito	Año de vencimiento	Moneda	Importe original	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo
Revolvente	2015	Pesos colombianos	14,800,000	DTF+ 3.00% TA	\$ 91,727	-
Revolvente	2015	Pesos colombianos	4,000,000	DTF+ 3.50% TA	8,064	-
Revolvente	2015	Pesos colombianos	9,000,000	DTF+ 3.00% TA	14,897	-
Revolvente	2015	Pesos colombianos	600,000	7.28% EA	1,859	-
Revolvente	2016	Pesos colombianos	23,000,000	5.08%EA	47,142	\$ 11,785
Revolvente	2015	Pesos colombianos	20,000,000	DTF+ 4.50% TA	33,177	-
Arrendamiento	2015	Pesos colombianos	1,990,445	-	12,347	-
Arrendamiento	2016	Pesos colombianos	462,495	-	-	2,869
Arrendamiento	2017	Pesos colombianos	2,519,172	-	-	3,841
Certificado bursátil	2019	Pesos Mexicanos	1,450,000	8.67%	-	1,450,000
Certificado bursátil	2015	Pesos Mexicanos	1,400,000	10.48%	740,346	-
Certificado bursátil	2023	Pesos Mexicanos	2,500,000	8.96%	-	2,500,000
Certificado bursátil	2021	Pesos Mexicanos	500,000	TIIE + 1.3%	-	500,000
Préstamos directos	2020	Dólares americanos	60,000	Libor + 2.2%	-	883,080
Préstamos directos	2022	Pesos Mexicanos	750,000	TIIE + 2.5%	-	750,000
Préstamos directos	2022	Dólares americanos	45,000	Libor + 2.6%	-	662,310
Préstamos directos	2019	Pesos Mexicanos	51,000	TIIE + 2.7%	10,200	35,700
Revolvente	2015	Dólares americanos	2,000	1.06%	29,436	-
Revolvente	2015	Dólares americanos	2,000	1.21%	29,436	-
Revolvente	2015	Dólares americanos	2,600	1.23%	38,267	-
Revolvente	2015	Dólares americanos	727	1.26%	10,703	-
Préstamos directos	2021	Dólares americanos	90,000	3.86%	-	1,324,620

Préstamos directos	2019	Dólares americanos	4,404	4.36%	33,737	236,159
Préstamos directos	2015	Dólares americanos	188	5.75%	11,494	-
Arrendamiento	2017	Dólares americanos	857	2.67%	2,603	3,135
Arrendamiento	2017	Pesos colombianos	131,980	8.58%	162	406
Préstamo comercio exterior	2015	Dólares americanos	1,975	3.04%	29,068	-
					\$ 1,144,665	\$ 8,363,905
Gastos por emisión de notas y certificados bursátiles					-	(43,015)
					\$ 1,144,665	\$ 8,320,890

Los vencimientos de los créditos bancarios y bursátiles se muestran a continuación:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Importe</u>
2016	\$ 180,350
2017	223,014
2018	1,228,724
2019 y siguientes	6,688,802
	\$ 8,320,890

Al 31 de diciembre de 2013 los créditos bancarios y bursátiles se integran como sigue:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Importe original</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Certificado bursátil	2019	Pesos Mexicanos	1,450,000	8.67%	-	\$ 1,450,000
Certificado bursátil	2015	Pesos Mexicanos	1,400,000	10.48%	-	1,400,000
Certificado bursátil	2023	Pesos Mexicanos	1,500,000	8.96%	-	1,500,000
Préstamos directos	2018	Dólares Americanos	60,000	3.40%	-	784,590
Préstamos directos	2019	Pesos Mexicanos	750,000	7.60%	\$ 44,250	687,750
Préstamos directos	2017	Dólares Americanos	50,000	3.60%	-	653,825
Préstamos directos	2019	Dólares Americanos	40,000	3.60%	-	523,060
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	31,676,004	DTF+3%-3.75% TA	214,800	-
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	20,200,000	IBR+3%-6% EA	136,979	-
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	4,474,757	DTF+3% TA	30,344	-
Arrendamiento	2015	Pesos Colombianos	1,157,936	DTF+3% TA	-	7,852
Arrendamiento	2016	Pesos Colombianos	2,932,064	DTF+3% TA	-	19,883
Revolvente	2014	Dólares Americanos	19,400	1.25%	209,226	-
Revolvente	2016	Dólares Americanos	1,000	4.25%	-	13,077
Revolvente	2016	Pesos Colombianos	8,991,850	6.44%	-	61,024
Revolvente	2016	Dólares Americanos	21,000	4.25%	-	274,607
Revolvente	2014	Dólares Americanos	3,000	6.25%	35,307	-
Revolvente	2014	Dólares Americanos	467	6.18%	1,523	-
Revolvente	2014	Dólares Americanos	4,692	6.17%	61,206	-
Revolvente	2014	Dólares Americanos	2,365	5.97%	30,860	-
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	4,700,000	5.94%	10,180	-
Arrendamiento	2017	Pesos Colombianos	166,550	9.24%	220	664
Arrendamiento	2017	Pesos Colombianos	131,980	8.29%	166	605
Préstamos directos	2017	Dólares Americanos	65,000	4.45%	61,816	788,156
Arrendamiento	2014	Dólares Americanos	556	3.65%	935	-
Arrendamiento	2017	Dólares Americanos	857	2.66%	2,253	5,053
					\$ 840,065	\$ 8,170,146
Gastos por emisión de notas y certificados bursátiles					-	(64,147)
					\$ 840,065	\$ 8,105,999

Los créditos bancarios y bursátiles establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan limitaciones para el pago de dividendos, mantener ciertas razones financieras, así como no contraer pasivos directos o contingentes, o cualquier adeudo de índole contractual. Todas estas obligaciones se han cumplido a la fecha de emisión de los estados financieros.

23. Cuentas por pagar a largo plazo

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Subvenciones gubernamentales	<u>\$ 72,211</u>	<u>\$ 34,025</u>
	<u>\$ 72,211</u>	<u>\$ 34,025</u>

La Compañía ha recibido recursos del Gobierno del Estado de Nuevo León como parte de un programa de incentivos a la investigación e innovación tecnológica en los que la Compañía está participando.

24. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene establecidos planes de beneficios definidos que cubre a su personal, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 4q, se determinaron con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los principales supuestos utilizados en la valuación actuarial son los siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.50%	6.50%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.42%	4.50%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	16 años	18 años

Los componentes del costo reconocidos en los resultados del ejercicio son los siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Costo laboral del servicio actual	<u>\$ 50,303</u>	<u>\$ 52,481</u>
Costo financiero	62,179	62,692
Rendimiento de los activos del plan	(78)	(80)
	<u>\$ 112,404</u>	<u>\$ 115,093</u>

Los costos reconocidos en los resultados del ejercicio fueron reconocidos como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Costo de ventas	\$ 1,330	\$ 8,699
Gastos de venta	6,115	5,510
Gastos de administración	42,858	38,272
	\$ 50,303	\$ 52,481

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera del fondo	\$ 1,087,353	\$ 1,033,217
Activos del plan a valor razonable	(1,212)	(1,197)
Pasivo neto proyectado reconocido en los balances generales	\$ 1,086,141	\$ 1,032,020

Los cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos son los siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Obligaciones por beneficios definidos iniciales	\$ 1,033,217	\$ 957,414
Costo laboral del servicio actual	50,303	52,481
Costo financiero	62,179	62,692
Pérdidas actuariales, neto, reconocidas en otro resultado integral	102,316	116,601
Beneficios pagados	(200,390)	(158,879)
Modificaciones al plan	1,670	-
Transferencia de obligaciones	38,058	2,908
	\$ 1,087,353	\$ 1,033,217

Los cambios en el valor razonable de los activos del plan son los siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Valor razonable de los activos del plan		
Valor razonable inicial de los activos del plan	\$ 1,197	\$ 1,139
Rendimientos esperados	78	80
Beneficios pagados	(63)	(22)
	\$ 1,212	\$ 1,197

Los activos del plan se invierten en efectivo y equivalentes.

25. Otros (ingresos) gastos de operación, neto

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Participación de los trabajadores en la utilidad	\$ 11,077	\$ 7,528
Donativos	12,055	2,476
Provisiones	-	32,469
Pérdida (utilidad) en venta de acciones	-	15
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(1,000)	(7,360)
Actualización de impuestos	(5,957)	(2,288)
Gastos por reestructura	-	867
Desincorporación de subsidiaria	-	40,396
Incapacidades	(1,181)	-
Indemnización de personal	-	(1,521)
Aportaciones gubernamentales entidades extranjeras	-	50,437
Seguros y aprovechamientos	(3,136)	-
Cancelación de pasivos por adquisición de negocios	(96,076)	-
Otros	6,570	3,225
	\$ (77,648)	\$ 126,244

26. Gastos financieros

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Gastos financieros por créditos bancarios y Cebures	649,972	519,422
Costo de refinanciamiento ⁽¹⁾	89,958	-
Comisiones por servicios y operaciones bancarias	32,098	20,228
Efectos de inflación y conversión	7,765	6,628
Intereses títulos descontados	36,831	25,943
Otros	47,572	69,507
	\$ 864,196	\$ 641,728

⁽¹⁾ Durante el 2014, la Compañía llevo a cabo diversas actividades para el refinanciamiento de los créditos existentes de largo plazo con el propósito de mejorar el perfil de vencimientos y los términos y condiciones de la deuda. Por tal motivo se incurrió en un costo de refinanciamiento por cargos y amortizaciones, no recurrentes, que ascienden a un monto total de \$89,858.

27. Impuestos a la utilidad

A continuación de desglosan las tasas de impuestos a la utilidad aplicables para cada país donde se tienen operaciones significativas:

México	30%
Estados Unidos	34%
Colombia	34%
Perú	30%
Brasil	34%
Venezuela	34%

En Mexico el 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La tasa vigente para 2013 del IETU fue del 17.5%.

La compañía causó el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias hasta 2013. A partir del 1 de enero de 2014 fue abrogada la LISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 con lo que se eliminó el régimen de consolidación fiscal y la compañía tiene la obligación de pagar el impuesto diferido durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014 con motivo de dicha consolidación fiscal, de conformidad con alguna de las opciones establecidas para ese efecto en el Artículo Noveno de las Disposiciones Transitorias de la nueva LISR vigente a partir de 2014. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el impuesto diferido por pagar se indica en la siguiente página en la tabla de los efectos en los impuestos de las diferencias temporales, en el renglón de pérdidas fiscales por amortizar de subsidiarias.

El gasto de ISR e IETU por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se distribuye como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Gasto de ISR sobre base fiscal	\$ 476,164	\$ 505,815
Gasto de IETU sobre base fiscal	-	17,206
Total de gasto de ISR e IETU sobre base fiscal	476,164	523,021
(Beneficio) gasto de ISR diferido	(27,940)	187,458
Total de impuestos a la utilidad en resultados	\$ 448,224	\$ 710,479

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Importe	%	Importe	%
Gasto de ISR esperado	\$ 204,763	30	\$ 280,498	30
Aumento (disminución) resultante de:				
Efecto por subsidiarias en el extranjero	27,787	4	173,073	19
Efecto por venta de marcas a subsidiarias	-	-	99,164	11
Gastos y provisiones no deducibles	132,476	19	76,407	8
Efecto de inflación	(10,684)	(2)	38,700	4
Obligaciones a largo plazo exentas	44,674	7	-	-
Participación en resultados de compañías asociadas	(44,927)	(7)	7,141	1
IETU causado	-	-	17,206	2
Efectos por cambios en leyes y tasas	45,260	7	6,360	1
Ingreso por acumulación de dividendo	32,520	5	-	-
Actualización de impuestos	-	-	43,201	5
Cambio en reserva de valuación	-	-	(35,799)	(4)
Otros	16,355	2	4,528	-
	\$ 448,224	65	\$ 710,479	77

Los efectos en los impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Activos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 611,324	\$ 548,926
Estimación de cuentas incobrables	37,883	16,424
Provisiones de pasivos	82,174	98,228
Anticipos de clientes	160,762	75,029
Beneficios a los empleados	246,293	302,628
Inventarios	104,603	23,534
Otros pasivos	125,763	38,020
Total de activos por impuestos a la utilidad diferidos	1,368,802	1,102,789

Pasivos diferidos:

Inventarios	-	(1,384)
Propiedades, planta y equipo	(1,295,764)	(1,035,444)
Patentes y marcas	(363,028)	(455,006)
Instrumentos financieros derivados	(249,548)	(191,399)
Otros activos	(152,297)	(94,242)
Total de pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	(2,060,637)	(1,777,475)
Pasivo neto por impuestos a la utilidad diferidos	\$ (691,835)	\$ (674,686)
IMPAC por recuperar	-	3,188
IMPAC por recuperar de subsidiarias	(52,095)	(52,095)
Pasivo por consolidación fiscal	(748,809)	(884,066)
Posición neta de impuestos a la utilidad diferidos	\$ (1,492,739)	\$ (1,607,659)
Impuestos a la utilidad diferidos activo	\$ 704,117	\$ 522,190
Impuestos a la utilidad diferidos pasivo	\$ (2,196,856)	\$ (2,129,849)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva de valuación presentado neto en los activos diferidos es como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ -	\$ 37,425
IMPAC	105,637	108,393
	\$ 105,637	\$ 145,818

Al 31 de diciembre de 2014, los movimientos de la reserva de valuación son como sigue:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Saldo inicial	\$ 145,818	\$ 214,401
Incrementos	-	4,729
Eliminaciones por prescripción de IMPAC	(2,756)	(37,513)
Cancelaciones	(37,425)	(35,799)
	\$ 105,637	\$ 145,818

Al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales por amortizar y el IMPAC por recuperar actualizados a esa fecha, expiran como sigue:

Expira en:	Pérdidas fiscales por amortizar	IMPAC por recuperar
2015	-	\$ 57,008
2016	\$ 10,832	21,219
2017	151,066	27,410
2018	176,653	-
2019	208,162	-
2020	13,207	-
2021	380,370	-
2022	112,434	-
2023	289,050	-
2024	655,797	-
	\$ 1,997,571	\$ 105,637

Anualmente se realizan estimaciones de los resultados de los próximos años para analizar si los activos por impuestos diferidos se podrán recuperar.

A continuación se presenta el movimiento del impuesto a la utilidad diferido para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Saldo inicial de impuestos a la utilidad diferidos	\$ (674,686)	\$ (603,604)
Beneficio (gasto) por impuesto a la utilidad diferido en resultados	27,940	(187,458)
ISR diferido en otro resultado integral	32,103	(6,295)
Efecto por conversión de operaciones extranjeras	(76,971)	94,593
Otros	(221)	28,078
Saldo final de impuestos a la utilidad diferidos	(691,835)	(674,686)

28. Capital contable

a) Capital social

El capital social nominal íntegramente suscrito y pagado asciende a la cantidad de \$35,310, de los cuales \$1,296 corresponden al capital social fijo y \$34,014 al capital social variable, representados por 353,099,800 acciones nominativas, ordinarias, liberadas y sin expresión de valor nominal.

b) Utilidades retenidas

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2013, se acordó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$195,016, \$0.5523 pesos por acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2013, se acordó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$170,900, \$0.4840 pesos por acción.

La distribución de utilidades y de resultados de actualización de activos, así como los reembolsos de capital cuando correspondan a la capitalización de dichos conceptos, estarán sujetos al pago de impuestos sobre la renta, cuando no provengan de lo que la ley respectiva denomina cuenta de utilidad fiscal neta o cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida.

c) Restricciones de capital contable

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

29. Contingencias

- a) Al 31 de diciembre de 2014 se han notificado diversos créditos fiscales que se determinaron a ciertas subsidiarias de la Compañía. La administración de las empresas ha interpuesto demandas de nulidad, que actualmente se encuentran en litigio, por las diferencias de criterio en la aplicación de las disposiciones legales correspondientes. La administración de las empresas basada en la opinión de sus abogados, considera que el resultado final de estos asuntos no tendrá un impacto económico significativo.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- c) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

30. Compromisos

- a) Una subsidiaria de la Compañía renta una parte del equipo de reparto, de acuerdo con contrato de arrendamiento con vigencia definida. El gasto total por renta ascendió a \$11,429 y \$1,513 en 2014 y 2013, respectivamente. El importe de las rentas mensuales por pagar se efectúa en base a cálculos estipulados en los contratos de arrendamiento con vigencia de cuatro años a partir de la fecha de los mismos.

	Importe
2015	\$ 12,000
2016	12,600
2017 y siguientes	13,357
	<u>\$ 37,957</u>

b) Algunas subsidiarias de la Compañía rentan locales que ocupan para sus oficinas administrativas y bodegas de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas, generalmente periodos no mayores a tres años. Dichos contratos son cancelables con una notificación de 30 días de anticipación y son actualizados anualmente con base en factores derivados del INPC. El gasto total por rentas ascendió a \$47,488 en 2014 y \$45,832 en 2013 y se incluye en gastos de venta en los estados de resultados, el importe de las rentas a pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento en los siguientes años se integra como se muestra a continuación:

	Importe
2015	\$ 49,680
2016	51,981
2017 y siguientes	54,381
	<u>\$ 156,042</u>

31. Información por segmentos

A continuación, de manera consistente con la información que analiza la administración de la Compañía para la toma de decisiones, se presenta en forma condensada cierta información financiera por división operativa:

Al 31 de diciembre de 2014:

	Cables	Transformadores	Alimentos	Otros	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por actividades primarias	\$ 26,014,833	\$ 2,893,051	\$ 7,988,104	\$ 1,206,293	\$ (1,212,587)	\$ 36,889,694
Utilidad de operación	\$ 1,586,821	\$ (42,650)	\$ 480,542	\$ 256,299	\$ (332,885)	\$ 1,948,127
Ingresos por intereses	\$ 23,044	\$ 12,792	\$ 2,557	\$ 922,871	\$ (877,422)	\$ 83,842
Gastos por intereses	\$ 811,674	\$ 173,775	\$ 121,908	\$ 634,261	\$ (877,422)	\$ 864,196
Depreciación y amortización	\$ 427,787	\$ 57,485	\$ 230,602	\$ 8,207	\$ -	\$ 724,081
Utilidad (pérdida en asociadas)	\$ 55,496	\$ 158,308	\$ -	\$ 181	\$ -	\$ 213,985
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad	\$ 163,973	\$ 26,156	\$ 160,049	\$ 197,912	\$ (99,866)	\$ 448,224
Inversión en asociadas y negocios conjuntos	\$ 990,211	\$ 1,397,937	\$ -	\$ 8,926,492	\$ (8,910,339)	\$ 2,404,301
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	\$ 460,854	\$ 35,445	\$ 590,572	\$ 66,365	\$ -	\$ 1,153,236
Activos totales	\$ 19,940,970	\$ 4,574,779	\$ 4,336,207	\$ 18,791,136	\$ (17,065,307)	\$ 30,577,785
Pasivos totales	\$ 14,285,080	\$ 3,156,611	\$ 2,630,595	\$ 9,799,219	\$ (7,597,449)	\$ 22,274,056

Al 31 de diciembre de 2013:

	Cables	Transformadores	Alimentos	Otros	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por actividades primarias	\$ 26,435,538	\$ 3,149,009	\$ 6,766,053	\$ 1,350,020	\$ (1,407,406)	\$ 36,293,214
Utilidad de operación	\$ 1,550,093	\$ 129,253	\$ 418,019	\$ 157,612	\$ (324,500)	\$ 1,930,477
Ingresos por intereses	\$ 19,615	\$ 9,425	\$ 1,956	\$ 737,816	\$ (690,502)	\$ 78,310
Gastos por intereses	\$ 625,798	\$ 193,239	\$ 86,838	\$ 426,355	\$ (690,502)	\$ 641,728
Depreciación y amortización	\$ 414,034	\$ 58,670	\$ 215,765	\$ 8,340	\$ -	\$ 696,809
Utilidad (pérdida en asociadas)	\$ 20,668	\$ (40,460)	\$ -	\$ (4,010)	\$ -	\$ (23,802)
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad	\$ 431,700	\$ 34,855	\$ 79,791	\$ 37,154,274	\$ (36,990,141)	\$ 710,479
Inversión en asociadas y negocios conjuntos	\$ 874,391	\$ 1,294,915	\$ -	\$ 7,631,933	\$ (7,615,081)	\$ 2,186,158
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	\$ 366,406	\$ 62,527	\$ 500,348	\$ 2,343	\$ -	\$ 931,624
Activos totales	\$ 18,361,740	\$ 4,516,171	\$ 3,716,278	\$ 17,234,883	\$ (15,797,242)	\$ 28,031,830
Pasivos totales	\$ 12,695,709	\$ 3,456,780	\$ 2,086,607	\$ 9,503,603	\$ (7,857,665)	\$ 19,885,034

32. Eventos subsecuentes

- i) El 9 de febrero de 2015, la Compañía a través de sus subsidiarias Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R. L. de C. V. y Xignux Corporativo, S. A. de C. V. adquirió el 100% de participación en el patrimonio con derecho a voto, con el cual obtuvo control sobre Exim del Caribe, S. A. de C. V. Esta transacción permitirá a la Compañía continuar fortaleciendo su presencia en el sur de México.
- ii) En relación a las operaciones de cable en Venezuela:
 - a. Con fecha 10 de febrero de 2015, el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y el Banco Central de Venezuela publicaron el convenio cambiario N° 33, que dicta las normas que regirán las operaciones de divisas en el Sistema Financiero Nacional y contempla la participación de las instituciones bancarias, casas de cambio, operadores de valores autorizados y la Bolsa Pública de Valores Bicentenario como intermediarios cambiarios. Los efectos de la aplicación de este convenio sobre las operaciones de la Compañía, de haber alguno, serán registrados en los resultados de 2015.
 - b. Con fecha 13 de febrero de 2015, el Banco Central de Venezuela publicó la variación intermensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), elaborado por el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), la cual alcanzó a 5.3%. Consecuentemente, la inflación acumulada para 2014 cerró en 68.5%. Los efectos de la aplicación de este índice contra el aplicado previamente por la Compañía en la preparación de sus estados financieros de su subsidiaria al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se espera que sean importantes, en el contexto de los mismos.

Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Monterrey, N.L. México

Contenido:	Página:
Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados.....	1 – 2
Estados consolidados de situación financiera.....	3 – 4
Estados consolidados de resultados.....	5
Estados consolidados de otros resultados integrales.....	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable.....	7
Estados consolidados de flujos de efectivo.....	8
Notas a los estados financieros consolidados.....	9- 63



KPMG Cárdenas Dosal
Blvd. Díaz Ordaz 140 Pte. Piso 8
Col. Santa María
64650 Monterrey, N.L.

Telefono: + 01 (81) 81 22 18 18
+ 01 (81) 83 33 05 32
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de
Xignux, S.A. de C.V.:

(Miles de pesos)

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)



Xignux, S.A. de C.V.

2.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

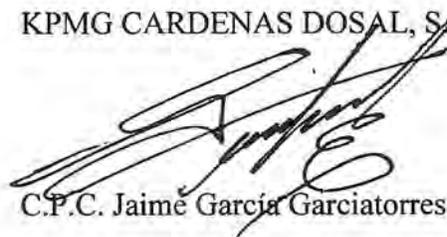
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

- a) Los estados financieros consolidados de Xignux, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha incluyeron el estado de situación financiera de las compañías adquiridas mencionadas en la nota 2 (ii) al 31 de diciembre de 2012, basado en el mejor estimado del valor razonable de los activos netos de estas compañías a la fecha de compra de aproximadamente \$3,327,220, así como sus resultados de operación por los cuatro meses terminados al 31 de diciembre de 2012. Durante 2013, la Compañía ajustó retroactivamente los importes provisionales de los valores razonables reconocidos en la adquisición realizada el 31 de agosto de 2012. La NIIF-3 "Combinaciones de negocios" establece que el periodo de medición para los ajustes posteriores al reconocimiento inicial de los valores razonables no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, al concluir la asignación del precio de compra, existieron cambios en los valores preliminares de ciertos activos y pasivos disminuyendo la utilidad total en la compra en aproximadamente \$264,243; la Compañía ajustó retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición conforme se mencionan en la nota 5 (c) a los estados financieros consolidados.
- b) Como se menciona en la nota 13 a los estados financieros consolidados, la Compañía realizó operaciones relevantes con partes relacionadas.

KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Jaime García Garciatorres

Monterrey; N.L. México
17 de marzo de 2014.

Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Situación Financiera
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Miles de pesos mexicanos)

Activo		Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (Ver nota 5)
Activo circulante				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	\$	3,490,550	\$ 2,441,152
Clientes, neto	8		5,369,073	5,529,443
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13		237,086	321,082
Impuestos por recuperar			669,731	953,906
Instrumentos financieros derivados	9		32,404	17,717
Otras cuentas por cobrar	11		1,296,723	1,281,597
Anticipos a proveedores	12		251,337	228,178
Activo no circulantes disponibles para su venta			8,616	8,632
Inventarios, neto	14		3,820,922	3,943,631
Total activo circulante			15,176,442	14,725,338
Activo no circulante				
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	15		2,110,707	2,227,797
Otras inversiones	16		5,839	5,386
Propiedades, planta y equipo, neto	17		8,278,298	7,982,919
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	9		42,299	16,412
Cuentas por cobrar a largo plazo			-	6,911
Crédito mercantil	18		363,115	363,096
Activos intangibles, neto	19		1,513,808	1,423,950
Otros activos, neto	20		54,325	69,365
Total activo no circulante			12,368,391	12,095,836
		\$	27,544,833	\$ 26,821,174

Pasivo y Capital Contable

	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (Ver nota 5)
Pasivo circulante			
Créditos bancarios	23	\$ 842,099	\$ 705,116
Proveedores		4,542,079	4,334,094
Anticipos de clientes		375,568	574,127
Otras cuentas por pagar	21	1,502,777	1,686,420
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	461,056	447,501
Instrumentos financieros derivados	9	7,419	3,275
Provisiones	22	177,796	145,273
Impuestos por pagar		599,640	626,928
Total de pasivo circulante		<u>8,508,434</u>	<u>8,522,734</u>
Pasivo no circulante			
Créditos bancarios	23	8,105,999	7,031,019
Otras cuentas por pagar a largo plazo	24	34,025	33,253
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	9	110,586	321,604
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo	13	26,886	26,886
Provisiones a largo plazo	22	65,383	130,101
Beneficios a los empleados	25	1,032,020	822,975
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	27	1,586,286	1,658,071
Total de pasivo no circulante		<u>10,961,185</u>	<u>10,023,909</u>
Total de pasivo		<u>19,469,619</u>	<u>18,546,643</u>
Capital contable			
Capital social	28	35,310	35,310
Prima en emisión de acciones		1,255,956	1,255,956
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		(626,538)	(623,329)
Efecto de conversión de operaciones extranjerías		363,557	234,775
Efecto por beneficios a los empleados		(152,211)	(67,427)
Participación en otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos		(31,652)	(28,739)
Utilidades acumuladas		7,230,792	7,467,985
Total capital contable		<u>8,075,214</u>	<u>8,274,531</u>
Contingencias			
Eventos subsecuentes	29 30	<u>\$ 27,544,833</u>	<u>\$ 26,821,174</u>

Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos mexicanos)

	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (Ver nota 5)
Ventas netas	13	\$ 36,721,524	\$ 32,713,477
Costo de ventas	13	<u>29,118,689</u>	<u>26,764,610</u>
Utilidad bruta		7,602,835	5,948,867
Gastos de operación:			
Gastos de venta	13	3,267,622	2,752,701
Gastos de administración	13	2,177,906	1,825,827
Otros gastos (ingresos) de operación, neto	26	<u>134,360</u>	<u>(228,704)</u>
Total de gastos de operación		<u>5,579,888</u>	<u>4,349,824</u>
Utilidad de operación		2,022,947	1,599,043
Costos financieros:			
Gastos financieros	13	641,640	535,104
Costo financiero de beneficios a los empleados	25	62,692	52,971
Productos financieros		(79,070)	(66,003)
Fluctuación cambiaria		223,419	177,465
Pérdida derivada de la posición monetaria neta		<u>120,900</u>	<u>23,687</u>
		<u>969,581</u>	<u>723,224</u>
Utilidad después de costos financieros		1,053,366	875,819
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	15	<u>(89,147)</u>	<u>(257,469)</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		964,219	618,350
Impuestos a la utilidad	27	<u>738,916</u>	<u>192,021</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>\$ 225,303</u>	<u>\$ 426,329</u>

Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Miles de pesos mexicanos)

	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012 (Ver nota 5)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 225,303	\$ 426,329
Partidas que podrían reclasificarse a la utilidad neta:			
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	9	(3,209)	655,983
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		128,782	(269,714)
Total de partidas que podrían ser reclasificadas		125,573	386,269
Partidas que no podrían reclasificarse a la utilidad neta:			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	25	(116,601)	(84,560)
Efecto en el impuesto a la utilidad diferido por pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	25,27	36,336	25,368
Transferencia de obligaciones	25	(4,519)	-
Total de partidas que no serán reclasificadas		(84,784)	(59,192)
Participación en otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos	15	(2,913)	(185,300)
Utilidad neta integral del ejercicio		\$ 263,179	\$ 568,106

Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Miles de pesos mexicanos)

	Notas	Capital social	Prima en emisión de acciones	Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	Efecto de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por beneficios a los empleados	Participación en otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos	Utilidades acumuladas	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2011		\$ 35,310	\$ 1,255,956	\$ (1,279,312)	\$ 504,489	\$ (9,320)	\$ 156,561	\$ 7,176,919	\$ 7,840,603
Dividendos pagados	28a	-	-	-	-	-	-	(134,178)	(134,178)
Reclasificación de beneficios a los empleados		-	-	-	-	1,085	-	(1,085)	-
Utilidad integral		-	-	655,983	(269,714)	(59,192)	(185,300)	426,329	568,106
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5	35,310	1,255,956	(623,329)	234,775	(67,427)	(28,739)	7,467,985	8,274,531
Dividendos pagados	28a	-	-	-	-	-	-	(365,916)	(365,916)
Costo laboral por servicios pasados	25	-	-	-	-	-	-	(96,580)	(96,580)
Utilidad integral		-	-	(3,209)	128,782	(84,784)	(2,913)	225,303	263,179
Saldos al 31 de diciembre de 2013		\$ 35,310	\$ 1,255,956	\$ (626,538)	\$ 363,557	\$ (152,211)	\$ (31,652)	\$ 7,230,792	\$ 8,075,214

Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos mexicanos)

	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 964,219	\$ 618,350
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	17, 19	699,034	540,001
Provisión beneficios a los empleados	25	115,173	92,170
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		15,884	222,496
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	26	(7,856)	7,377
Pérdida (utilidad) por venta de acciones	26	15	(33,008)
Participación en los resultados de compañías asociadas	15	89,147	257,469
Otras partidas de inversión sin impacto en el efectivo		155,177	(414,256)
Otras amortizaciones		16,203	5,057
Intereses a favor		(79,070)	(66,003)
Intereses devengados		641,640	535,104
		<u>2,609,566</u>	<u>1,764,757</u>
Cambio en:			
Clientes		160,370	29,631
Inventarios		122,709	(392,748)
Otras cuentas por cobrar		329,886	(249,336)
Proveedores		207,985	536,699
Otros pasivos		(707,563)	440,513
Flujos generados por actividades de operación		<u>2,722,953</u>	<u>2,129,516</u>
Pagos por beneficios a los empleados	25	(158,879)	(52,216)
Impuestos a la utilidad pagados		(496,468)	(82,908)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>2,067,606</u>	<u>1,994,392</u>
Actividades de inversión:			
Inversión en asociadas y negocios conjuntos		(500)	(461)
Adquisición de negocios	2	(36,791)	(2,546,020)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	17	(941,539)	(724,476)
Venta de propiedades, planta y equipo		58,614	30,099
Venta de acciones		25	33,008
Inversión en activos intangibles y otros activos	19, 20	(22,966)	(20,329)
Activos disponibles para su venta		(967)	(7,649)
Efecto por dilución de subsidiaria	2i	(43,282)	-
Intereses cobrados		79,070	77,010
Decremento en otras cuentas por cobrar a largo plazo		6,911	8,073
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión		<u>(901,425)</u>	<u>(3,150,745)</u>
Actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos	23	4,113,168	5,385,520
Pagos de préstamos	23	(2,901,205)	(2,989,305)
Obtención de otros financiamientos		-	11,545
Dividendos pagados	28a	(365,916)	(134,178)
Otros pasivos por pagar a largo plazo		(353,747)	(400,123)
Intereses pagados		(617,277)	(461,357)
Flujos neto de efectivo en actividades de financiamiento		<u>(124,977)</u>	<u>1,412,102</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes		1,041,204	255,749
Efectos de las diferencias en las tasas de cambio		8,194	(37,372)
Efectivo y equivalentes al principio del periodo		2,441,152	2,222,775
Efectivo y equivalentes al final del periodo		<u>\$ 3,490,550</u>	<u>\$ 2,441,152</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Miles de pesos mexicanos)

1. Información corporativa

Xignux, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la Compañía) es un grupo de compañías dedicadas principalmente a la fabricación y distribución de los siguientes productos: (i) conductores eléctricos y de comunicaciones, (ii) transformadores eléctricos de distribución y potencia, (iii) alimentos y botanas. La Compañía se encuentra ubicada en Monterrey, Nuevo León, México.

El 17 de marzo de 2014, la Administración de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

2. Eventos relevantes

(i) Durante 2013:

Adquisición de subsidiarias

Adquisición de activos Industrial de Alimentos Rápidos S. A. DE C. V.

El 11 de marzo de 2013, Qualtia Alimentos (subsidiaria al 100% de Xignux) adquirió el 100% de activos fijos, marcas e inventarios, de la empresa Industrial de Alimentos Rápidos S.A de C.V. la cual es una empresa que elabora alimentos. Esta transacción permitirá a la Compañía continuar fortaleciendo su presencia en el ramo de alimentos preparados (Ready To Eat).

A continuación se resumen la contraprestación transferida, y los montos reconocidos de activos adquiridos a la fecha de adquisición.

Contraprestación transferida:

Efectivo	\$ 25,790
----------	-----------

Activos adquiridos identificables:

Inventarios	\$ 262
Propiedades, planta y equipo	12,874
Activos intangibles	12,654
Neto de activos y pasivos identificables	<u>\$ 25,790</u>

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo ha sido determinado mediante avalúo practicado por perito independiente.

Adquisición de activos Alimentos Ledezma S. DE R.L.

El 16 de agosto de 2013, Qualtia Alimentos (subsidiaria al 100% de Xignux) adquirió el 100% de activos fijos, marcas e inventarios, de la empresa Alimentos Ledezma S.de R.L. la cual es una empresa que elabora alimentos. Esta transacción permitirá a la Compañía continuar fortaleciendo su presencia en el ramo de alimentos preparados (Ready To Eat).

A continuación se resumen la contraprestación transferida, y los montos reconocidos de activos adquiridos a la fecha de adquisición.

Contraprestación transferida:

Efectivo	<u>\$ 11,001</u>
----------	------------------

Activos adquiridos identificables:

Inventarios	\$ 200
Propiedades, planta y equipo	5,300
Activos intangibles	<u>5,501</u>
Neto de activos y pasivos identificables	<u>\$ 11,001</u>

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo ha sido determinado mediante avalúo practicado por perito independiente.

Dilución de Cable Supplier, Corp.

En octubre de 2013 Cable Supplier Corp., empresa comercializadora ubicada en Panamá, dejó de ser subsidiaria de la Compañía derivado de la pérdida de control a través de la dilución en su participación, y su reembolso de capital social.

(ii) Durante 2012:

Adquisición de subsidiarias (Véase nota 5c)

El 31 de agosto de 2012, Viakable Internacional, S.A. de C.V. adquirió el 100% de participación en el patrimonio con derecho de voto, con lo cual obtuvo control sobre Cables de Energía y de Telecomunicaciones, S.A., Comercializadora Internacional de Cobres de Colombia, Ltda., Alambres y Cables Técnicos, S.A., ESG Industriales, S.A.S., Cedetec, S.A., Centelsa Perú, S.A.C., Interamericana de Cables de Venezuela, S.A. y Cable Supplier Corp. (en adelante Grupo Centelsa). Grupo Centelsa es una empresa fabricante de conductores eléctricos con presencia en Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Panamá. Esta transacción permitirá a la Compañía continuar fortaleciendo su presencia en Sudamérica.

Desde la fecha de adquisición y hasta el mes de diciembre de 2012, Grupo Centelsa contribuyó con ingresos de \$2,554,820 y utilidades de operación de \$610,041 a los resultados de la Compañía. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2012, la administración estima que los ingresos consolidados habrían ascendido a \$7,087,361, y las utilidades consolidadas para el período habrían ascendido a \$1,388,031.

A continuación se resumen la contraprestación transferida, y los montos reconocidos de activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

Contraprestación transferida

Contraprestación transferida:

Efectivo	\$ 2,104,121
Contraprestación contingente a favor de vendedores	550,186
Total	<u>\$ 2,654,307</u>

Contraprestación a favor de vendedores

El precio de compra fue ajustado por los siguientes conceptos:

- i. La diferencia entre la deuda real y la deuda estima al cierre de la operación; se pagaron \$72,864 en enero de 2013.
- ii. La diferencia entre el capital de trabajo real y el capital de trabajo estimado al cierre de la operación; se pagaron \$107,629 en enero de 2013.
- iii. Se incrementará por un máximo de \$199,119 basado en las utilidades generadas por ICV durante los siguientes tres años, se estima que se pagará dicha cantidad en los siguientes tres años, (Ver nota 19).
- iv. Se incrementará por la recuperación efectiva de impuestos por cobrar; se estima un pago de \$170,574 en los siguientes doce meses.

Activos adquiridos identificables y pasivos asumidos identificables:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	191,409
Clientes		1,083,239
Inventarios		1,305,266
Otros activos circulantes		495,099
Propiedad, planta y equipo		2,137,248
Activos intangibles		799,080
Créditos instituciones financieras	(1,598,145)	
Proveedores	(270,848)	
Otros pasivos	(451,149)	
Beneficios a los empleados	(22,609)	
Pasivos por impuestos diferidos	(600,027)	
Neto de activos y pasivos identificables	\$	<u>3,068,563</u>

Los clientes se componen de montos contractuales brutos adeudados por \$1,106,865, de los cuales se espera que \$23,626 sean incobrables a la fecha de adquisición.

Ganancia en la adquisición

La ganancia reconocida producto de la adquisición es como sigue:

Contraprestación total transferida	\$ 2,654,307
Valor razonable de los activos y pasivos identificables netos	<u>(3,068,563)</u>
	<u>\$ 414,256</u>

La ganancia en la adquisición ha sido reconocida en el rubro de otros ingresos en el estado de resultados consolidados.

La transacción ocasionó una ganancia debido a que esta operación incluye la adquisición de empresas con actividades en varios entornos políticos y económicos, los cuales implican diversos perfiles de riesgo de negocio. Estos factores inciden significativamente en el valor de los negocios por adquirir y fueron ampliamente negociados con la parte vendedora hasta llegar a la determinación del monto de la contraprestación efectivamente pagada y por pagar.

La Compañía incurrió en costos de adquisición de \$35,494 en relación con honorarios de asesores externos y costos de due diligence. Estos costos han sido incluidos en los (ingresos) gastos en el estado consolidado de resultados.

Creación de subsidiarias

El 18 de abril de 2012, la Compañía creó Viakable Internacional, S.A. de C.V., con el propósito de ser la compañía tenedora de las empresas adquiridas de Grupo Centelsa.

Adquisición de activos INDUMAQSA S. A. DE C. V.

El 21 de febrero de 2012, Qualtia Alimentos (subsidiaria al 100% de Xignux) adquirió el 100% de activos fijos, marcas e inventarios, de la empresa Indumaqsa S.A de C.V. la cual es una empresa que elabora alimentos. Esta transacción permitirá a la Compañía continuar fortaleciendo su presencia en el ramo de alimentos preparados (Ready To Eat).

A continuación se resumen la contraprestación transferida, y los montos reconocidos de activos adquiridos a la fecha de adquisición.

Contraprestación transferida:

Efectivo	<u>\$ 9,653</u>
----------	-----------------

Activos adquiridos identificables:

Inventarios	\$ 36
Propiedades, planta y equipo	2,166
Activos intangibles	<u>7,451</u>
Neto de activos y pasivos identificables	<u>\$ 9,653</u>

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles (marcas), ha sido determinado mediante avalúo practicado por perito independiente.

Adquisición de activos CERCO S. A. DE C. V.

El 29 de febrero de 2012, Qualtia Alimentos (subsidiaria al 100% de Xignux) adquirió el 100% de activos fijos, marcas e inventarios, de la empresa Cerco S.A. de C.V. la cual es una empresa que elabora alimentos. Esta transacción permitirá a la Compañía continuar fortaleciendo su presencia en el ramo de alimentos preparados (Ready To Eat).

A continuación se resumen la contraprestación transferida, y los montos reconocidos de activos adquiridos a la fecha de adquisición.

Contraprestación transferida:

Efectivo	<u>\$ 20,917</u>
----------	------------------

Activos adquiridos identificables:

Inventarios	\$ 591
Propiedades, planta y equipo	5,701
Activos intangibles	13,679
Crédito mercantil	<u>946</u>
Neto de activos y pasivos identificables	<u>\$ 20,917</u>

El valor razonable de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles (marcas), ha sido determinado mediante avalúo practicado por perito independiente.

3. Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados.
- Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta se reportan a valor razonable.
- Los activos disponibles para su venta se miden a valor razonable.
- El activo por beneficios definidos se reconoce como los activos del plan, más los costos de servicio pasados no reconocidos menos el valor presente de la obligación por beneficios definidos y se limita según se explica en la nota 4q.
- Las propiedades, planta y equipo a la fecha de adopción de las NIIF.
- Los activos intangibles a la fecha de adopción de las NIIF.

c) Presentación del estado consolidado de resultados

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados consolidado, de acuerdo con las prácticas de la industria donde la Compañía opera.

d) Presentación del estado consolidado de flujos de efectivo

El estado consolidado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

e) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos, siendo el peso mexicano la moneda funcional y de reporte de la Compañía.

f) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos de las NIIF requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, los análisis de deterioro de activos de larga vida, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar e inventarios, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Se requiere un alto juicio de la administración para valuar apropiadamente estos activos y pasivos.

4. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados y han sido aplicadas consistentemente por las subsidiarias de la Compañía.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

a) Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Compañía reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Compañía tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras, y a las no controladoras (si hubiera). El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras (si hubiera) aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las compañías emisoras, los que fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

Las principales subsidiarias que se consolidan al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son las siguientes:

	% de tenencia accionaria	Actividad principal
Industrias Xignux, S.A. de C.V. con sus principales subsidiarias:	100	
Xignux Automotriz, S.A. de C.V.	100	Holding
Xignux Alimentos, S.A. de C.V. con sus subsidiarias:	100	
Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	100	Carnes frías
Botanas y Derivados, S.A. de C.V.	100	Frituras y botanas
Mexican Snacks, Inc.	100	Frituras y botanas
Xignux Corporativo, S.A. de C.V.	100	Servicios
Viakable, S.A. de C.V. con sus principales subsidiarias:	100	
Conductores Monterrey, S. A. de C.V.	100	Cables
Magnekon, S.A. de C.V.	100	Cables magneto
Conductores del Norte Internacional, S.A. de C.V.	100	Cables
Multipak, S.A. de C.V.	100	Empaques madera
CME Wire & Cable, Inc.	100	Distribución
Sao Marco Industria e Comercio, Ltd.	100	Cables magneto
Eletec, S.A. de C.V.	100	Distribución
Viakable Internacional, S. A. de C.V. con sus subsidiarias:	100	
Cables de Energía y Telecomunicaciones, S.A.	100	Manufactura
Cobres de Colombia, LTDA	100	Manufactura
Alambres y Cables Técnicos, S.A	100	Maquiladora
ESG Industriales, S.A.S.	100	Servicios
Interamericana de Cables de Venezuela, S.A.	100	Manufactura
Centelsa Perú, S.A.	100	Comercial
Cedetec, S.A	100	Comercial
Prolec, S.A. de C.V. con sus principales subsidiarias	100	
Voltrak, S.A. de C.V.	100	Servicios
Schradler Camargo Ingenieros Asociados, S.A.	100	Servicios

La tenencia accionaria es la misma al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

b) Moneda extranjera y consolidación de subsidiarias extranjeras

Al preparar los estados financieros de cada subsidiaria, las transacciones en moneda distinta a la de su moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

-
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en el otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Compañía se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

En economías con entorno económico inflacionario, se reconocen los efectos inflacionarios correspondientes a ese país y posteriormente se convierten a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio aplicable al cierre del periodo tanto para el estado de situación financiera como el estado de resultados, como es el caso de la subsidiaria indirecta en Venezuela.

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Compañía en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Compañía se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Compañía volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras (si hubiera) en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Compañía reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil, (si hubiera) y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Compañía reconoce los efectos de inflación en economías hiperinflacionarias en donde existen características económicas tales como: a) las tasas de interés, salario y precios están ligados a un índice de precios, b) la población no considera las cantidades monetarias en términos de la moneda local, sino que lo hace en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, c) la tasa acumulada de inflación de los últimos tres años se aproxima o sobrepasa el 100%, entre otras. Estas características no son limitativas al análisis realizado por la Compañía para determinar si la economía en la que opera se considera hiperinflacionaria.

La Compañía reconoce los efectos inflacionarios en la información financiera de su subsidiaria en Venezuela que opera en un entorno inflacionario a través de la siguiente manera:

Aplicación de factores de inflación para actualizar los activos no monetarios, tales como inventarios, inversiones en proceso, activos fijos, activos intangibles, incluyendo los costos y gastos relativos a los mismos, cuando dichos activos son consumidos o depreciados. Los activos importados se deben registrar al tipo de cambio de la fecha de adquisición, y se deben actualizar utilizando exclusivamente factores de inflación del país donde se haya adquirido dicho activo en entornos inflacionarios.

Aplicación de los factores de inflación apropiados para actualizar el capital social, las utilidades retenidas y otras partidas acumuladas de la utilidad/pérdida integral, en el monto necesario para mantener el poder de compra en pesos equivalentes de la fecha en la cual el capital fue contribuido o las utilidades generadas, a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

Incluir en la utilidad neta consolidada el resultado por posición monetaria.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización con un plazo máximo de tres meses. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del costo financiero.

e) Clientes y cuentas por cobrar

Los clientes y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes aquellos con vencimientos menores o iguales a los doce meses posteriores a la fecha del balance general, cuando sus vencimientos sean mayores a los doce meses serán clasificados como activos no circulantes.

Los clientes y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos por la transacción y posteriormente al costo amortizado utilizando el método tasa de interés efectiva. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, los préstamos y cuentas a cobrar se deterioran, la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los nuevos flujos descontados se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

f) Instrumentos financieros derivados y cobertura de riesgos

La Compañía reconoce los instrumentos financieros derivados en el balance general a sus respectivos valores razonables ya sea como activos financieros o como pasivos financieros de conformidad con los derechos y obligaciones establecidos en los mismos contratos. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determinan en base a técnicas e insumos de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La Compañía debe otorgar un colateral, en efectivo, en el caso que reciba llamadas de margen por la contraparte. Las llamadas de margen ocurren cuando el valor razonable de los instrumentos financieros derivados excede el monto establecido por la contraparte.

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en tasas de interés, tipos de cambio, precios de energéticos y precios de metales, la Compañía utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados, tales como swaps, forwards de divisas y opciones.

Los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. La política de la Compañía es no realizar operaciones con carácter especulativo con instrumentos financieros derivados.

Los derivados designados de cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (i) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (ii) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se recicla a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (iii) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción no efectiva se reconoce en la utilidad integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, se han designado como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en los costos financieros.

La Compañía cuenta con un comité de inversiones y riesgo que incluye miembros de su Consejo de Administración, que continuamente analizan el riesgo de la Compañía en cuanto a precios, crédito y liquidez.

g) Derivados implícitos

La Compañía revisa los contratos que celebra para identificar la existencia de derivados implícitos. Los derivados implícitos identificados se sujetan a una evaluación para determinar si cumplen con las condiciones establecidas en la normatividad; en caso afirmativo, se separan del contrato anfitrión y se valúan a valor razonable. Si el derivado implícito se clasifica con fines de negociación, la plusvalía o minusvalía en el valor razonable se reconoce en los resultados del periodo. Los implícitos designados de cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (i) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del implícito como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (ii) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva del implícito se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se recicla a resultados cuando la partida cubierta los afecta, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

h) Inventarios y costos de ventas

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable. El costo de inventarios es determinado por el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos y gastos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

La Compañía registra estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultara inferior al valor registrado.

i) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en asociadas son aquellas en las que la Compañía tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y de operación. Se asume que se tiene influencia significativa cuando se posee entre el 20% y el 50% de su capital social.

Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que la Compañía tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y operacionales estratégicas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se valúan por el método de participación. El método de participación consiste en adicionar al costo de adquisición de las acciones, la proporción que le corresponde a la tenedora en el capital, los resultados y los otros resultados integrales, posteriores a su fecha de compra.

Otras inversiones de naturaleza permanente donde la compañía tiene una participación menor al 20% y/o no se tiene influencia significativa, son reconocidas a su costo histórico.

j) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son valuadas al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición e incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien, entre otros, estos gastos pueden ser el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso y los gastos por intereses por préstamos capitalizados.

Cuando componentes de propiedades, planta y equipo tienen vidas útiles diferentes, son registrados como partidas separadas o por componentes importantes.

Cualquier utilidad o pérdida derivada de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en los resultados del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente desde la fecha en que están instalados y en condiciones para su uso. La base de cálculo de la depreciación es el costo menos el valor residual.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

- Edificios 20 - 40 años
- Planta y equipos 10 - 20 años
- Equipo de transporte 4 - 8 años
- Equipo de cómputo 3 - 4 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante la vida del contrato, o a la vida útil de la mejora, el menor.

k) Subvenciones gubernamentales

La Compañía registra los beneficios que provienen de las subvenciones gubernamentales hasta que existe una alta certeza de que han sido cumplidos los requisitos estipulados por la autoridad gubernamental para el disfrute de los mismos.

Las subvenciones de gobierno se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Compañía cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas sistemáticamente en resultados como otros ingresos durante la vida útil del activo.

Las subvenciones que compensan a la Compañía por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

l) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de sus activos y pasivos netos. Para determinar dicho excedente, se eliminan los activos intangibles adquiridos que no posean un valor de recuperación. El crédito mercantil no se amortiza y se presenta al costo menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, el crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente, o bien, en cualquier momento en el que existan indicios de deterioro.

m) Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida se registran a su costo, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, estos activos intangibles están sujetos a pruebas de deterioro por lo menos anualmente, o bien, en cualquier momento en el que existan indicios de deterioro.

La amortización de los activos intangibles con vida útil definida, se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil de dichos activos. La amortización se basa en el costo menos su valor residual.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Patentes y marcas registradas 3 - 20 años
- Licencias y derechos de producción 10 - 20 años
- Derechos por acuerdos de no competencia 2 - 5 años
- Software 4 - 5 años

El método de amortización y vida útil de estos activos se revisan, como mínimo, anualmente.

Los activos intangibles con vida útil indefinida se registran a su costo, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, estos activos están sujetos a pruebas de deterioro por lo menos anualmente, o bien, en cualquier momento en el que existan indicios de deterioro, los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

Los gastos de investigación se registran como gastos cuando se incurren en ellos.

n) Deterioro del valor de los activos

i. Activos financieros no derivados

Un activo financiero que no se registre a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que de otra manera la Compañía no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota, la desaparición de un mercado activo de un título valor. Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

ii. Activos financieros medidos a costo amortizado

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una reserva de cuentas por cobrar. Los intereses sobre el activo deteriorado se continúan reconociendo a través del efecto del descuento por el paso del tiempo. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

La Compañía considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar e inversiones en títulos conservados a su vencimiento tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar e inversiones en títulos conservados a su vencimiento que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar e inversiones en títulos conservados a su vencimiento por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. Las cuentas por cobrar e inversiones en títulos conservados a su vencimiento que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente para un posible deterioro agrupando las cuentas por cobrar y las inversiones en títulos conservados a su vencimiento que tengan características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis hecho por la administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

iii. Activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente los valores de las propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles y otros activos no circulantes, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

o) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la que la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solamente cuando, la Compañía tiene derecho legal a compensar los montos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los pasivos financieros incluyen préstamos con partes relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuible. Los préstamos con partes relacionadas se valúan posteriormente al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el periodo del préstamo, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga un flujo de salida de beneficios para resolver la obligación. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

q) Beneficios a los empleados

Un plan de contribuciones definido es un beneficio post-empleo en el que una entidad paga contribuciones fijas a una entidad separada, y donde no tendrá ninguna obligación legal o constructiva de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados en los periodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

Un plan de beneficios definidos es un plan post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía relacionada con los planes de pensiones de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es tasa de rendimiento a la fecha del balance es a tasa gubernamental que poseen fechas de vencimiento cercanas a los periodos de obligaciones de la Compañía y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para la Compañía, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de la Compañía. Un beneficio económico está disponible para la Compañía si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados es reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados de forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

La Compañía reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en otro resultado integral y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos en los gastos de personal en resultados.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Los beneficios por terminación en el caso de renuncia voluntaria son reconocidos como gasto si la Compañía ha realizado una oferta incentivando la renuncia voluntaria, y es probable que la oferta sea aceptada y el número de empleados que lo hace puede ser estimado con fiabilidad. Si los beneficios son pagaderos más de 12 meses después del período del balance, estos son descontados a su valor presente.

r) Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))

El ISR e IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR e IETU diferido, se registran de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a las ganancias, por pérdidas fiscales por amortizar e impuesto al activo por compensar o a solicitar en devolución, y créditos fiscales. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con la venta de productos se reconocen conforme los productos se entregan a los clientes y se les transfieren los riesgos y beneficios de los mismos y los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan.

Los ingresos en contratos de construcción incluyen el monto inicial acordado en éste más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

El grado de realización es evaluado mediante estudios sobre el trabajo llevado a cabo. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de éste son reconocidos sólo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Las estimaciones para pérdidas en la recuperación de cuentas por cobrar, provisiones para devoluciones y descuentos y comisiones sobre ventas se registran con base en análisis y estimaciones de la administración.

t) Concentración de negocio y crédito

Los productos de la Compañía se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Así mismo, la adquisición de materias primas y mercancías se realiza con un gran número de proveedores, sin que exista concentración importante en algún proveedor específico.

u) Productos y gastos financieros

Los productos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos. Los costos de préstamos que no sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo.

v) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

w) Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Compañía, menos los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS, 12 Impuestos a la Utilidad y IAS 19, Beneficios para Empleados, respectivamente;

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

5. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas, reclasificaciones en estados consolidados de situación financiera y otros resultados integrales y reclasificaciones y ajustes posteriores al reconocimiento inicial de los valores razonables iniciales en la combinación de negocios

a) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

La compañía no ha aplicado las siguientes nuevas normas y modificaciones a normas que han sido emitidas y que no han entrado en vigor:

En diciembre de 2011, el IASB modificó la IAS 32, para incorporar revelaciones sobre la compensación de activos y pasivos en el balance general. La norma modificada requiere a las entidades revelar ambos montos, sobre base bruta y compensada sobre instrumentos y transacciones elegibles para compensación en el balance general, así como instrumentos y transacciones sujetos a un acuerdo de compensación. El alcance incluye instrumentos derivados, acuerdos de compra y venta y acuerdos de compra y venta en vía de regreso, así como acuerdos de préstamo de valores. Las modificaciones a la IAS 32 son efectivas a partir del 1 de enero de 2014 y se requiere su aplicación retrospectiva. La compañía se encuentra evaluando los impactos de la IAS 32 modificada; no obstante, la compañía considera que la adopción de esta IAS modificada no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

Durante 2011 y 2012, el IASB emitió la IFRS 9, Instrumentos financieros: clasificación y valuación ("IFRS 9"), la cual refleja la primera parte de la Fase 1 del proyecto del IASB para reemplazar la IAS 39. En fases subsiguientes, el IASB abordará la metodología de deterioro, contabilidad de coberturas y baja de activos financieros. La IFRS 9 requiere a una entidad a reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, solo hasta el momento en que la entidad es parte del contrato de dicho instrumento. En el reconocimiento inicial, la entidad debe valorar el activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable, más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero no reconocido a valor razonable a través de los resultados, los costos directos de transacción asociados con la adquisición del activo o la emisión del pasivo. La IFRS 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2015, permitiéndose su aplicación anticipada. La compañía considera que la IFRS 9 no tendrá efectos significativos en la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros.

La Compañía considera adoptar estas normas y modificaciones a la normas en las fechas en que son efectivas.

b) Reclasificaciones en estados consolidados de situación financiera y otros resultados integrales

Los otros resultados integrales correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron reclasificados para efectos de comparabilidad con los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo a lo siguiente:

En los estados consolidados de situación financiera y cambios en el capital contable:

	Previamente reportado	Ajustes y reclasificaciones por adquisición (nota 5c)	Reclasificaciones	Revisado
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	\$ (614,041)	\$ -	\$ (9,288)	\$ (623,329)
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	\$ 96,711	\$ 119,583	\$ 18,481	\$ 234,775
Efecto por beneficios a los empleados	\$ (86,973)	\$ -	\$ 19,546	\$ (67,427)
Participación en otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos	\$ -	\$ -	\$ (28,739)	\$ (28,739)

En estados consolidados de otros resultados integrales:

	Previamente reportado	Ajustes y reclasificaciones por adquisición (nota 5c)	Reclasifi- caciones	Revisado
Utilidad neta del ejercicio	\$ 703,070	\$ (276,741)	\$ -	\$ 426,329
Partidas que podrían reclasificarse a la utilidad neta:				
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	696,231	-	(40,248)	655,983
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	(596,928)	119,583	207,631	(269,714)
Total de partidas que podrían ser reclasificadas	99,303	119,583	167,383	386,269
Partidas que no podrían reclasificarse a la utilidad neta:				
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(89,073)	-	4,513	(84,560)
Efecto en el impuesto a la utilidad diferido por pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	26,722	-	(1,354)	25,368
Total de partidas que no serán reclasificadas	(62,351)	-	3,159	(59,192)
Participación en otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos				
	(14,758)	-	(170,542)	(185,300)
Utilidad neta integral del ejercicio	\$ 725,264	\$ (157,158)	\$ -	\$ 568,106

Al 31 de diciembre de 2012, los resultados integrales de compañías asociadas y negocios conjuntos se presentaban netas en cada renglón de dicho estado. Al 31 de diciembre de 2013 estos resultados integrales se presentan dentro de la participación en otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos.

c) Reclasificaciones y ajustes posteriores al reconocimiento inicial de los valores razonables iniciales en la combinación de negocios

La subsidiaria indirecta Viakable Internacional, S.A. de C.V. ajustó retroactivamente los importes provisionales de los valores razonables reconocidos en la adquisición realizada el 31 de agosto de 2012, en donde Viakable Internacional, S.A. de C.V. (subsidiaria al 100% de Xignux) adquirió el 100% de participación en el patrimonio con derecho de voto, con lo cual obtuvo control sobre Cables de Energía y de Telecomunicaciones, S.A., Comercializadora Internacional de Cobres de Colombia, Ltda., Alambres y Cables Técnicos, S.A., ESG Industriales, S.A.S., Cedetec, S.A., Centelsa Perú, S.A.C., Interamericana de Cables de Venezuela, S.A. y Cable Supplier Corp. (en adelante Grupo Centelsa).

La NIIF-3 "Combinaciones de negocios" establece que el periodo de medición para los ajustes posteriores al reconocimiento inicial de los valores razonables no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2012

Estado de situación financiera	Notas	Previamente reportado	Ajustes incorporados	Reclasificaciones	Revisado
Otros activos circulantes		\$ 13,443,741	\$ -	\$ -	\$ 13,443,741
Otras cuentas por cobrar	j)	1,281,304	-	293	1,281,597
Total Activo circulante		14,725,045	-	293	14,725,338
Propiedades, planta y equipo, neto	a)	8,498,945	(516,026)	-	7,982,919
Otros activos no circulantes		2,688,967	-	-	2,688,967
Activos intangibles, neto	b)	616,238	807,712	-	1,423,950
Total Activo no circulante		11,804,150	291,686	-	12,095,836
Total Activo		\$ 26,529,195	\$ 291,686	\$ 293	\$ 26,821,174
Otros pasivos circulantes		\$ 6,209,386	\$ -	\$ -	\$ 6,209,386
Otras cuentas por pagar	j)	1,699,894	-	(13,474)	1,686,420
Impuestos por pagar	j)	628,825	-	(1,897)	626,928
Total Pasivo circulante		8,538,105	-	(15,371)	8,522,734
Otros pasivos a largo plazo		7,542,863	-	-	7,542,863
Beneficios a los empleados	c)	800,231	9,270	13,474	822,975
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	d)	1,559,887	97,891	293	1,658,071
Total Pasivo no circulante		9,902,981	107,161	13,767	10,023,909
Total Pasivos		18,441,086	107,161	(1,604)	18,546,643
Capital social		35,310	-	-	35,310
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	e) j)	96,711	119,583	18,481	234,775
Otras cuentas de capital		554,942	-	(18,481)	536,461
Utilidades acumuladas	f)	7,401,146	64,942	1,897	7,467,985
Total Capital contable		8,088,109	184,525	1,897	8,274,531
Total Pasivo y Capital contable		\$ 26,529,195	\$ 291,686	\$ 293	\$ 26,821,174

Estado de resultados integral	Notas	Previamente reportado	Ajustes incorporados	Reclasificaciones	Revisado
Ventas		\$ 32,713,477	\$ -	\$ -	\$ 32,713,477
Costo de ventas	g)	26,753,490	11,120	-	26,764,610
Gastos de operación	h)	4,563,591	14,937	-	4,578,528
Otros (ingresos) gastos, neto	i)	(467,300)	238,596	-	(228,704)
Resultado integral de financiamiento, neto	j)	722,684	-	540	723,224
Participación en los resultados de asociadas		(257,469)	-	-	(257,469)
Impuestos a la utilidad	d) j)	180,473	13,985	(2,437)	192,021
Utilidad neta		\$ 703,070	\$ (278,638)	\$ 1,897	\$ 426,329
Resultado por conversión de monedas extranjeras	e)	(596,928)	119,583	207,631 ⁽¹⁾	(269,714)
Cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados		696,231	-	(40,248) ⁽¹⁾	655,983
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales		(89,073)	-	4,513 ⁽¹⁾	(84,560)
Efecto en el impuesto diferido por pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos		26,722	-	(1,354) ⁽¹⁾	25,368
Participación en otros resultados integrales de negocios conjuntos		(14,758)	-	(170,542) ⁽¹⁾	(185,300)
Utilidad integral		\$ 725,264	\$ (159,055)	\$ 1,897	\$ 568,106

⁽¹⁾ Véase nota 5b

La Compañía ajustó retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición, en base a lo siguiente:

a) Propiedades, planta y equipo, neto

Durante el periodo de medición que establece la norma NIIF-3 “Combinaciones de negocios” se obtuvo una nueva valuación del valor razonable de las propiedades, planta y equipo realizada por valuadores externos referenciada a la fecha de adquisición.

b) Activos intangibles, neto

Para dar cumplimiento a la NIIF-3 “Combinaciones de negocios” sobre el reconocimiento de activos intangibles, se obtuvo la determinación de los valores razonables de los activos intangibles a reconocer, siendo estos los siguientes:

- Marcas
- Relación con clientes
- Acuerdo de no competencia.

c) Beneficios a los empleados

Para dar cumplimiento a la NIIF-3 “Combinaciones de negocios” sobre el reconocimiento de beneficios a los empleados, se obtuvieron los valores razonables por concepto de cesantías.

d) Pasivos por impuestos diferidos

Estos fueron derivados de la determinación de los nuevos valores razonables de propiedades, planta y equipo, de los activos intangibles.

e) Efecto de conversión de operaciones extranjeras

Estos fueron derivados de la determinación de los nuevos valores razonables de propiedades, planta y equipo, de los activos intangibles y de un deterioro de los activos intangibles.

f) Utilidades retenidas

Corresponde al efecto por transición en la adquisición de subsidiarias.

g) Costo de ventas

Corresponde a una mayor depreciación del ejercicio derivado del ajuste en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo.

h) Gastos de operación

Corresponde a una menor depreciación y un reconocimiento de amortización derivado del ajuste en el valor razonable de activos fijos e intangibles.

i) Otros ingresos (gastos), netos

Corresponde al ajuste posterior de los valores razonables de propiedades, planta y equipo, activos intangibles, beneficio a los empleados e impuestos a la utilidad diferidos.

j) Reclasificaciones

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron reclasificados para efectos de comparabilidad con los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

6. Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

a) Propiedad, planta y equipo

El valor razonable de la propiedad, planta y equipo, reconocido como producto de una combinación de negocios, es el monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, posterior a un adecuado estudio de mercado en la que ambas partes han actuado con conocimiento y voluntariamente. El valor de razonable de las partidas planta, equipo, instalaciones fijas y accesorios se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares cuando están disponibles y el costo de reposición cuando es apropiado. Las estimaciones del costo de reposición depreciado reflejan ajustes por deterioro físico así como también la obsolescencia funcional y económica.

b) Activos intangibles

El valor razonable de las patentes y marcas registradas adquiridas en una combinación de negocios se basa en los pagos de regalías estimados descontados que se han evitado producto de la patente o marca registrada de la que se es dueño. El valor razonable de las relaciones comerciales con clientes adquiridas en una combinación de negocios es determinado utilizando el método de exceso de ganancias en varios períodos, por el cual el activo es valuado después de deducir un retorno razonable sobre los otros activos que son parte de la creación de los flujos de efectivo relacionados.

El valor razonable de otros activos intangibles se basa en los flujos de efectivo descontados que se espera deriven del uso y la venta final de los activos.

c) Inventarios

El valor razonable de los inventarios adquiridos en una combinación de negocios se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación venta, y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para producir y vender dichos inventarios.

d) Clientes y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los clientes y otras cuentas por cobrar se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación o cuando se adquiere en una combinación de negocios.

e) Instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los contratos financieros derivados se determina con base en su precio de mercado.

f) Jerarquía de valor razonable

La tabla siguiente analiza los instrumentos financieros registrados a valor razonable, mediante el método de valuación.

Los diferentes niveles se han definido de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Activos financieros derivados		
Nivel 2	\$ 74,703	\$ 34,129

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Pasivos financieros derivados		
Nivel 2	\$ 118,005	\$ 324,879

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldos bancarios	\$ 1,470,511	\$ 616,670
Inversiones temporales	2,020,039	1,824,482
	\$ 3,490,550	\$ 2,441,152

8. Clientes, neto

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Clientes	\$ 5,513,351	\$ 5,655,969
Reserva de cuentas incobrables	(144,278)	(126,526)
	\$ 5,369,073	\$ 5,529,443

Los movimientos de la reserva de cuentas incobrables son los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo inicial	\$ 126,526	\$ 77,676
Incrementos	77,456	67,881
Bajas y/o aplicaciones	(59,704)	(19,031)
	\$ 144,278	\$ 126,526

9. Instrumentos financieros derivados y administración de riesgos

La Compañía y sus subsidiarias se encuentran expuestas, por su curso normal del negocio, a una serie de riesgos de tipo de cambio y precios de bienes genéricos. Para mitigar la exposición a dichos riesgos la Compañía y subsidiarias realizan operaciones con instrumentos financieros derivados de cobertura con diferentes intermediarios financieros.

En las operaciones con instrumentos financieros derivados que se registran como cobertura de riesgos se establece una relación de cobertura, en la cual la Compañía documenta formalmente el objetivo de la cobertura, la estrategia de administración de riesgos, el instrumento de cobertura, el rubro o la transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto, como se probará la efectividad del instrumento de cobertura en compensar el riesgo cubierto y la metodología para medir la efectividad de cobertura.

La Compañía administra el riesgo de crédito en todo su portafolio de instrumentos financieros derivados mediante la estrategia de operar los mismos solo con contrapartes de excelente calidad moral y crediticia como se puede observar en el detalle de las operaciones.

a) Administración sobre políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Para la administración de riesgos, la Compañía contempla la utilización de Instrumentos Financieros Derivados buscando minimizar la volatilidad y dar mayor certidumbre a los resultados presupuestados así como cumplir con la Política de Endeudamiento por moneda, por lo que sus objetivos son exclusivamente de cobertura y no de especulación.

Existe un comité de riesgos corporativo y comités en cada una de las divisiones que regulan y monitorean las operaciones con derivados de la Compañía. Estos comités están compuestos de personas con cargos estratégicos dentro de las empresas de la Compañía y provenientes de diferentes áreas del negocio de relevancia en el tema de riesgos. Los comités de cada una de las divisiones son responsables de llevar a cabo las operaciones de instrumentos financieros derivados. Ambos comités, corporativo y empresa, deben aprobar las estrategias y estar de acuerdo para la ejecución de las coberturas de acuerdo a las políticas de derivados.

Todo lo anterior se informa regularmente al Comité de Finanzas del Consejo. Así mismo, los comités corporativo y de empresa tienen a su cargo la revisión y monitoreo de las exposiciones futuras a los riesgos identificados.

Para los instrumentos financieros utilizados por la Compañía (Forwards de Divisa, Swaps de Tasa y Moneda y Swaps de Commodities), se realiza una valuación interna de validación utilizando el servicio de proveeduría de precios y curvas oficiales de PIP (Proveedor Integral de Precios S.A. de C.V.).

Para la administración de la exposición al riesgo de liquidez, la Compañía cuenta con un sistema de administración de líneas de crédito basado en el cálculo del Valor en Riesgo de Mercado (VAR por sus siglas en inglés) de todas las posiciones vigentes con su respectiva contraparte. Actualmente la medición se realiza con un nivel de confianza de 98% y utilizando la volatilidad histórica de los últimos 30 días. La asignación de nuevas posiciones se basa en la disponibilidad de las líneas de crédito de acuerdo al resultado del cálculo de VAR. Adicionalmente, el sistema cuenta con controles para que las operaciones de instrumentos financieros derivados contengan las autorizaciones de los apoderados facultados.

b) Políticas y técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía obedecen a fines de cobertura y son registrados y clasificados como cobertura siguiendo los criterios contables establecidos.

La compra-venta de divisas son documentadas y registradas con un tratamiento contable de cobertura de flujo de efectivo en donde la posición primaria son los compromisos determinados en pesos mexicanos y dólares americanos según corresponda.

Los swaps de tasas y moneda son documentados y registrados con un tratamiento contable de cobertura de flujo de efectivo en donde la posición primaria es un pasivo reconocido en el estado de situación financiera.

Los commodity swaps son documentados y registrados con un tratamiento contable de cobertura de flujo de efectivo en donde la posición primaria son las adquisiciones de materia prima estratégica que todavía no han sido adquiridas físicamente.

La Compañía revisa los contratos que celebra para identificar la existencia de derivados implícitos. Los derivados implícitos identificados se sujetan a una evaluación para determinar si cumplen con las condiciones establecidas en la normatividad; en caso afirmativo, se separan del contrato anfitrión y se valúan a valor razonable. Si el derivado implícito se clasifica con fines de negociación, la plusvalía o minusvalía en el valor razonable se reconoce en los resultados del periodo. Los implícitos designados de cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (i) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del implícito como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (ii) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva del implícito se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se recicla a resultados cuando la partida cubierta los afecta, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Las instituciones financieras que son contraparte en los instrumentos financieros derivados (nivel 2) funcionan mensualmente como agentes de cálculo o valuación. La Compañía realiza una valuación interna de validación utilizando el servicio de proveeduría de precios y curvas oficiales de PIP (Proveedor Integral de Precios S.A. de C.V.). La metodología de la valuación es el resultado de la comparación entre los precios futuros de mercado de los activos subyacentes y los flujos futuros pactados con la institución financiera de los mismos activos subyacentes; ambos descontados con curvas proporcionadas por PIP para los plazos correspondientes.

Todas las posiciones de la Compañía en derivados commodity swaps, swaps de tasa y moneda y compra-venta de divisas obedecen a una cobertura idéntica en monto y variable de referencia a la posición primaria por lo cual las coberturas son efectivas.

c) Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Todas las operaciones de derivados realizadas se encuentran respaldadas con contratos estándar (Asociación Internacional de Swaps y Derivados o ISDA por sus siglas en inglés, Contratos Marco y FX Agreements) sin garantías reales y son celebradas en mercados OTC ("Over-the-counter"). La mayoría de los instrumentos financieros derivados utilizados se operan a través de líneas establecidas con intermediarios financieros sin CSA ("Credit Support Annex"), lo que implica una administración de la línea por parte de nuestras contrapartes sin posibilidad de llamada de margen.

El valor de mercado (Mark to Market) considera únicamente la valuación del instrumento derivado para fines contables. Lo anterior no considera que en el caso específico de la Compañía estos instrumentos son únicamente de cobertura ya que existe una contraparte y una razón de negocio que compensa la valuación actual de mercado. Por esta razón, la posición de derivados de la Compañía no tiene impacto en el flujo de efectivo.

d) Tipos de instrumentos financieros derivados y riesgos de los mismos

i. Compra-venta de divisas (Forwards)

Algunas empresas de la Compañía facturan en dólares o de manera dolarizada mientras que algunos de sus gastos se mantienen en pesos, por esta razón venden dólares a futuro para cubrir la variable de tipo de cambio en sus costos o gastos presupuestados en pesos. Lo que se busca es darle certeza al presupuesto con relación a la exposición denominada en pesos, principalmente nóminas y gastos relacionados.

Otras empresas de la Compañía facturan en pesos mientras que algunos de sus gastos se mantienen en dólares, por esta razón compran dólares a futuro para cubrir la variable de tipo de cambio en sus costos o gastos presupuestados en dólares. Lo que se busca es darle certeza al presupuesto con relación a la exposición denominada en dólares, principalmente en insumos.

Cada empresa de la Compañía cuantifica su exposición en pesos o dólares, según sea el caso, de acuerdo a sus presupuestos. Existe un comité de riesgos corporativo y comités en cada una de las empresas de la Compañía que tienen a su cargo la revisión y monitoreo de las exposiciones futuras a los riesgos identificados. La política existente para estas operaciones es vender o comprar el 80% de los dólares o pesos necesarios para cubrir la exposición en pesos o dólares generalmente hasta para los siguientes 12 meses evitando que la Compañía se encuentre sobrecubierta ante alguna variación en la exposición. Para la ejecución de esta estrategia de cobertura, existe un procedimiento detallado que determina los instrumentos, tiempos y montos a cubrir y que busca la diversificación de nuestras posiciones.

El impacto económico negativo de estos instrumentos derivados es nulo ya que cualquier posición de mercado (Mark to Market) es compensada de forma equivalente en la operación de la Compañía.

ii. Swaps de tasa y moneda (Cobertura de deuda / Cross Currency Swaps)

Aproximadamente el 80% de las ventas de la Compañía son en dólares o indizados al dólar, por lo cual el 79% de la deuda de la Compañía está contratada en dólares o convertida a dólares a través de Cross Currency Swaps de acuerdo a política establecida por el Comité de Finanzas del Consejo, esta política se basa en la generación de cada negocio. Para evitar riesgos de cambios en la exposición, la Compañía tiene por política liquidar el instrumento financiero derivado cuando se decida pagar la posición primaria.

La Compañía tiene de contraparte el valor de los Certificados Bursátiles (CEBURE) que está denominado en pesos y que se ve compensado por los movimientos de tipo de cambio en una cantidad similar, con esto mitiga la variabilidad del dólar frente al peso.

iii. Commodity swaps y opciones (Cobertura de Metales)

Algunas subsidiarias de la Compañía utilizan de una manera importante metales como materia prima para su producción y transformación. Estos bienes genéricos se adquieren a través de los proveedores de la industria minera y el costo de estos metales se traslada en el precio de nuestros productos eliminando la exposición a variaciones en el precio de los metales. Las subsidiarias de la Compañía no toman posiciones propias con respecto a cobertura de metales, solamente se establecen coberturas de metales para dar servicio a clientes que solicitan precios fijos en programas de entrega futura.

Las subsidiarias de la Compañía tienen una contraparte por el mismo monto con los clientes que solicitaron las entregas a futuro con precio fijo, por lo que no existe un impacto económico negativo derivado de la posición de mercado (Mark to Market) ni existe el riesgo de cambios en la exposición.

e) Pruebas de efectividad y análisis de sensibilidad

Todas las posiciones de la Compañía en instrumentos financieros derivados commodity swaps, swaps de tasa y moneda y compra-venta de divisas obedecen a una cobertura idéntica en monto y variable de referencia a la posición primaria por lo cual las coberturas son efectivas.

f) Información cuantitativa

Al 31 de diciembre de 2013, la posición de los instrumentos financieros derivados y cobertura de riesgos es como sigue:

A corto plazo:

Instrumento financiero derivado	Contraparte	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Nocional	Condiciones	Riesgo asumido	Valor razonable activo	Valor razonable pasivo
Forward de divisas	Banco Santander	Diferentes fechas	Diferentes fechas	300,000 Dólares	Compra de dólares	Varicación cambiaria	\$ 1,004	\$ -
Forward de divisas	Xignux	Diferentes fechas	Diferentes fechas	5,760,000 Dólares	Venta de dólares	Incremento en tipo de cambio	928	-
Forward de divisas	Prolec	Diferentes fechas	Diferentes fechas	5,760,000 Dólares	Compra de dólares	Decremento en tipo de cambio	971	-
Forward de divisas	HSBC	Diferentes fechas	Diferentes fechas	5,760,000 Dólares	Venta de dólares	Incremento en tipo de cambio	-	1,028
Swap de cobre	Prudential	Diferentes fechas	Diferentes fechas	11,077,000 Libras	Paga precio fijo y recibe precio variable	Baja en el precio de cobre	25,770	5,468
Swap de cobre	Jefferies	Diferentes fechas	Diferentes fechas	78,691 Toneladas	Paga precio fijo y recibe precio variable	Baja en el precio de cobre	1,382	-
Swap de aluminio	Prudential	Diferentes fechas	Diferentes fechas	1,065 Toneladas	Paga precio fijo y recibe precio variable	Baja en el precio de aluminio	83	868
Swap de aluminio	Jefferies	Diferentes fechas	Diferentes fechas	72 Toneladas	Paga precio fijo y recibe precio variable	Baja en el precio de aluminio	-	55
Forward de divisas	BBVA	Diferentes fechas	Diferentes fechas	250,000 Dólares	Paga precio fijo y recibe precio variable	Tipo de cambio	2,286	-
							\$ 32,404	\$ 7,419

A largo plazo:

Instrumento financiero derivado	Contraparte	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Nocional	Condiciones	Riesgo asumido	Valor razonable activo	Valor razonable pasivo
Cross currency swap	Banamex	Marzo 2007	Mayo 2017	450,000 Pesos	(1)	(2)	\$ 23,276	\$ -
Cross currency swap	Banamex	Mayo 2007	Mayo 2019	445,000 Pesos	(1)	(2)	12,506	-
Cross currency swap	Banamex	Agosto 2007	Mayo 2019	155,000 Pesos	(1)	(2)	-	3,189
Cross currency swap	Banamex	Julio 2008	Junio 2015	966,672 Pesos	(1)	(2)	6,517	-
Cross currency swap	RBS	Julio 2008	Junio 2015	310,125 Pesos	(1)	(2)	-	83,640
Cross currency swap	Santander	Diciembre 2013	Noviembre 2023	310,125 Pesos	(1)	(2)	-	14,377
Cross currency swap	Bancomer	Diciembre 2013	Noviembre 2023	310,125 Pesos	(1)	(2)	-	9,380
							\$ 42,299	\$ 110,566

(1) Swap de tasa fija a tasa fija en pesos a tasa fija en dólares.

(2) Depreciación de MXP contra USD, decremento en curva de tasa en dólares (Libor) e incremento en curva de tasa en pesos (TIIE).

Al 31 de diciembre de 2012, la posición de los instrumentos financieros derivados y cobertura de riesgos es como sigue:

A corto plazo:

Instrumento financiero derivado	Contraparte	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Nocional	Condiciones	Riesgo asumido	Valor razonable activo	Valor razonable pasivo
Forward de Divisa	Banco Santander	Diferentes fechas	Diferentes fechas	2,400 Dólares	Compra dólares	Variación cambiaria	\$ -	\$ 58
Forward de Divisas	Comerica	Diferentes fechas	Diferentes fechas	3,840,000 Dólares	Venta de USD T.C. fijo	Incremento en tipo de cambio	2,718	-
Swap de cobre	BBVA	Diferentes fechas	Diferentes fechas	360,000 Libras	Paga precio fijo y recibe precio variable	Baja en el precio del cobre	1,798	-
Swap de aluminio	Prudential	Diferentes fechas	Diferentes fechas	743 Toneladas	Paga precio fijo y recibe precio variable	Baja en el precio del aluminio	1,294	-
Swap de aluminio	Prudential	Diferentes fechas	Diferentes fechas	819 Toneladas	Paga precio fijo y recibe precio variable	Baja en el precio del aluminio	-	719
Swap de cobre	Prudential	Diferentes fechas	Diferentes fechas	8,255,000 Libras	Paga precio fijo y recibe precio variable	Baja en el precio del cobre	11,907	-
Swap de cobre	Prudential	Diferentes fechas	Diferentes fechas	990,000 Libras	Paga precio fijo y recibe precio variable	Baja en el precio del cobre	-	2,498
							\$ 17,717	\$ 3,275

A largo plazo:

Instrumento financiero derivado	Contraparte	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Nacional	Condiciones	Riesgo asumido	Valor razonable activo	Valor razonable pasivo
Cross Currency Swap	Banamex	2007	2017	450,000 Pesos	(1)	(2)	\$ 14,352	\$ -
Cross Currency Swap	Banamex	2007	2019	50,000 Pesos	(1)	(2)	310	-
Cross Currency Swap	Banamex	2007	2019	395,000 Pesos	(1)	(2)	1,750	-
Cross Currency Swap	Banamex	2007	2019	155,000 Pesos	(1)	(2)	-	6,763
Cross Currency Swap	Banamex	2008	2015	666,672 Pesos	(1)	(2)	-	162,025
Cross Currency Swap	Banamex	2008	2015	300,000 Pesos	(1)	(2)	-	73,398
Cross Currency Swap	RBS	2008	2015	258,125 Pesos	(1)	(2)	-	66,021
Cross Currency Swap	RBS	2008	2015	52,000 Pesos	(1)	(2)	-	13,397
							\$ 16,412	\$ 321,604

(1) Swap de tasa fija a tasa fija en pesos a tasa fija en dólares.

(2) Depreciación de MXP contra USD, decremento en curva de tasa en dólares (Libor) e incremento en curva de tasa en pesos (TIIE).

La siguiente tabla indica los periodos en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo asociados con derivados que son coberturas de flujo de efectivo y el valor razonable de los instrumentos de cobertura respectivos.

Al 31 de diciembre de 2013:

Pasivos (activos) financieros derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo esperados			
		Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Mas de 3 años	
Cross currency swaps	\$ 68,287	\$ (351,492)	\$ (100,015)	\$ (99,204)	\$ (152,273)
Swaps de cobre	(21,684)	(21,684)	(21,684)	-	-
Swaps de aluminio	840	840	840	-	-
Forward de tipo de cambio	(4,141)	(4,141)	(4,141)	-	-
	\$ 43,302	\$ (376,477)	\$ (125,000)	\$ (99,204)	\$ (152,273)

Al 31 de diciembre de 2012:

Pasivos (activos) financieros derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo esperados			
		Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Mas de 3 años	
Cross currency swaps	\$ 305,192	\$ (7,423)	\$ (86,106)	\$ 187,035	\$ (108,352)
Swaps de cobre	(11,207)	(11,207)	(11,207)	-	-
Swaps de aluminio	(575)	(575)	(575)	-	-
Forward de tipo de cambio	(2,660)	(2,660)	(2,660)	-	-
	\$ 290,750	\$ (21,865)	\$ (100,548)	\$ 187,035	\$ (108,352)

10. Administración de riesgos financieros

Los principales activos y pasivos financieros de la Compañía, distintos a derivados, se integran por efectivo, clientes, préstamos con intereses obtenidos y proveedores.

La Compañía está expuesta a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado, originados por la variación del tipo de cambio y de tasas de interés. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Compañía y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

La exposición máxima al riesgo de crédito para efectivo y equivalentes de efectivo y partidas por cobrar a la fecha del balance es de:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,490,550	\$ 2,441,152
Clientes	5,513,351	5,655,969
Otros	620,429	776,370
	<u>\$ 9,624,330</u>	<u>\$ 8,873,491</u>

El riesgo de crédito derivado de saldos con bancos e instituciones financieras es administrado por el área de Tesorería conforme a las políticas de la Compañía. Los excedentes de efectivo se invierten solamente en instituciones aprobadas y en instrumentos con altas calificaciones de crédito.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Compañía tiene como política efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional y previo a la realización de transacciones de crédito, se efectúa una evaluación crediticia, obtención de referencias, evaluación de los períodos promedio de pago y de otros índices financieros, sobre la base de sus estados financieros.

La antigüedad de los clientes al 31 de diciembre es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
En plazo	\$ 4,250,710	\$ 4,177,896
De 1 a 60 días vencidos	813,032	964,135
De 61 a 180 días vencidos	254,190	223,404
Mayor a 181 días vencidos	195,419	290,534
	\$ 5,513,351	\$ 5,655,969

La Compañía establece una reserva para cuentas incobrables que representa la estimación de las pérdidas incurridas en relación con los clientes y otras cuentas por cobrar.

Los movimientos de la reserva de cuentas incobrables se revelan en la nota 8.

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas no tienen riesgo de crédito.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión.

El Comité de Finanzas del Consejo de Administración tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía a través de la Dirección de Finanzas, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

Para medir el riesgo de liquidez se da seguimiento a la razón financiera Deuda neta / Ebitda, en la cual se ha establecido un límite máximo de 2.5x. El índice al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de 2.0x y 1.4x respectivamente.

En la nota 23 se muestran los importes de la deuda y los vencimientos de los próximos cinco años.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

Al 31 de diciembre de 2013:

Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo esperados	Menos de 1		
			año	De 1 a 3 años	Mas de 3 años
Deuda financiera	\$ 8,948,098	\$ 8,948,098	\$ 842,099	\$ 3,063,215	\$ 5,042,784
Proveedores	4,542,079	4,542,079	4,542,079	-	-
Otras cuentas por pagar	2,655,781	2,655,781	2,655,781	-	-
	\$ 16,145,958	\$ 16,145,958	\$ 8,039,959	\$ 3,063,215	\$ 5,042,784

Pasivos (activos) financieros derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo			
		esperados	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Mas de 3 años
Cross currency swaps	\$ 68,287	\$ (351,492)	\$ (100,015)	\$ (99,204)	\$ (152,273)
Swaps de cobre	(21,684)	(21,684)	(21,684)	-	-
Swaps de aluminio	840	840	840	-	-
Forward de tipo de cambio	(4,141)	(4,141)	(4,141)	-	-
	<u>\$ 43,302</u>	<u>\$ (376,477)</u>	<u>\$ (125,000)</u>	<u>\$ (99,204)</u>	<u>\$ (152,273)</u>

Al 31 de diciembre de 2012:

Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo			
		esperados	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Mas de 3 años
Deuda financiera	\$ 7,736,135	\$ 7,736,135	\$ 705,116	\$ 2,106,520	\$ 4,924,499
Proveedores	4,334,094	4,334,094	4,334,094	-	-
Otras cuentas por pagar	3,032,748	3,032,748	3,032,748	-	-
	<u>\$ 15,102,977</u>	<u>\$ 15,102,977</u>	<u>\$ 8,071,958</u>	<u>\$ 2,106,520</u>	<u>\$ 4,924,499</u>

Pasivos (activos) financieros derivados	Valor en libros	Flujos de efectivo			
		esperados	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Mas de 3 años
Cross currency swaps	\$ 305,192	\$ (7,423)	\$ (86,106)	\$ 187,035	\$ (108,352)
Swaps de cobre	(11,207)	(11,207)	(11,207)	-	-
Swaps de aluminio	(575)	(575)	(575)	-	-
Forward de tipo de cambio	(2,660)	(2,660)	(2,660)	-	-
	<u>\$ 290,750</u>	<u>\$ (21,865)</u>	<u>\$ (100,548)</u>	<u>\$ 187,035</u>	<u>\$ (108,352)</u>

Los flujos de entrada/(salida) revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio y tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía compra y vende derivados, y también incurre en obligaciones financieras, para administrar los riesgos de mercado. Por lo general, la Compañía busca aplicar la contabilidad de cobertura a fin de mitigar la volatilidad en resultados.

El objetivo de la administración de riesgos de mercado es manejar y controlar las exposiciones a dichos riesgos dentro de parámetros aceptables.

i. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda extranjera por sus operaciones y saldos en moneda extranjera distinta a su moneda funcional. Las operaciones en moneda extranjera incluyen la compra de materias primas, servicios, propiedades, planta y equipo y otros gastos.

La Compañía administra este riesgo mediante operaciones de cobertura, contratando instrumentos financieros derivados tales como forwards, que lo mitiguen para transacciones pronosticadas. La Compañía cubre entre un 75 y un 85 por ciento de su exposición estimada a la moneda extranjera respecto de las ventas y compras pronosticadas para los próximos doce meses.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuible al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

Generalmente, los préstamos son contratados en la moneda funcional de la Compañía, por lo que los flujos de efectivo generados por las operaciones serán en la misma moneda que los compromisos adquiridos. Esto entrega una cobertura económica sin suscribir derivados y por lo tanto la contabilidad de cobertura no se aplica en estas circunstancias. En caso de contratar préstamos en una moneda distinta a la funcional, se realizan operaciones de cobertura contratando instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos de tipo de cambio en estas operaciones. Los intereses sobre préstamos se denominan en la moneda del préstamo.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera de la Compañía son como sigue (miles de pesos mexicanos):

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Activos monetarios		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,045,009	\$ 1,373,181
Clientes, neto	2,821,105	2,582,280
Otras cuentas por cobrar	636,090	1,046,953
	<u>4,502,204</u>	<u>5,002,414</u>
Pasivos monetarios		
Deuda financiera	(2,275,109)	(3,099,467)
Proveedores	(1,033,415)	(1,219,641)
Otras cuentas por pagar	(665,731)	(1,081,621)
	<u>(3,974,255)</u>	<u>(5,400,729)</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>\$ 527,949</u>	<u>\$ (398,315)</u>
	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Dólar americano		
Tipo de cambio de cierre	13.0765	13.0101
Tipo de cambio promedio	12.8356	13.2294

La Compañía cuenta con los instrumentos financieros de cobertura que se mencionan en la nota 9.

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento (debilitamiento) en el peso al 31 de diciembre habría aumentado (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran más abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al término del período sobre el que se debe informar. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2012, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación.

	<u>Capital</u>	<u>Resultados</u>
2013		
USD (10% de fortalecimiento)	\$ 52,795	\$ 52,795
USD (10% de debilitamiento)	<u>(52,795)</u>	<u>(52,795)</u>
2012		
USD (10% de fortalecimiento)	\$ (39,832)	\$ (39,832)
USD (10% de debilitamiento)	<u>39,832</u>	<u>39,832</u>

ii. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es manejado por la administración de la Compañía a través de una política de endeudamiento conservadora, que contempla la obtención equilibrada de endeudamiento a tasas de interés fijas y variables.

A la fecha del informe la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Pasivos financieros		
De tasa fija	\$ 4,350,000	\$ 3,081,459
De tasa variable	<u>\$ 4,598,098</u>	<u>\$ 4,654,676</u>

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una variación de 100 puntos de base en los tipos de interés a la fecha de reporte habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	<u>Capital</u>	<u>Resultados</u>
2013		
Aumento 100 pb	\$ (45,981)	\$ (45,981)
Disminución 100 pb	<u>45,981</u>	<u>45,981</u>
2012		
Aumento 100 pb	\$ (46,547)	\$ (46,547)
Disminución 100 pb	<u>46,547</u>	<u>46,547</u>

iii. Administración de capital

La política del Consejo de Administración es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del capital social y las ganancias acumuladas. El Consejo de Administración también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

11. Otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
IVA devengado pendiente de pago	\$ 667,809	\$ 499,245
Deudores diversos	240,049	569,732
Depósitos en garantía	157,794	69,727
Pagos anticipados	48,441	-
Retención impuestos en el extranjero	29,502	-
Funcionarios y empleados	8,485	5,982
Impuestos por cobrar a partes relacionadas	5,534	-
Otros	139,109	136,911
	<u>\$ 1,296,723</u>	<u>\$ 1,281,597</u>

12. Anticipos a proveedores

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Adquisición de inventarios	\$ 170,947	\$ 179,044
Propiedades, planta y equipo	55,871	35,434
Otros	24,519	13,700
	<u>\$ 251,337</u>	<u>\$ 228,178</u>

13. Partes relacionadas

Las partes relacionadas son las siguientes:

	<u>Relación</u>
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Cliente/proveedor
Cobre de México, S.A. de C.V.	Proveedor
Conalum, S.A. de C.V.	Proveedor
Conticon, S.A. de C.V.	Proveedor
Prolec GE Industrias, S.A. de C.V.	Cliente
GE Prolec Transformers, Inc.	Cliente
Aerosami, S.A. de C.V.	Proveedor
SCS Proyectos, S.A.P.I	Cliente

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas a corto plazo son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	\$ 160,484	\$ 117,958
SCS Proyectos, S.A.P.I	52,306	-
Aerosami, S.A. de C.V.	22,608	16,133
Prolec GE Industrias, S.A. de C.V.	1,688	-
Cobre de México, S.A. de C.V.	-	4,852
GE Prolec Transformers, Inc.	-	182,139
	<u>\$ 237,086</u>	<u>\$ 321,082</u>

Las cuentas por pagar a partes relacionadas a corto plazo son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Cobre de México, S.A. de C.V.	\$ 421,485	\$ 441,287
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	37,176	3,343
Conalum, S.A. de C.V.	2,395	2,871
	<u>\$ 461,056</u>	<u>\$ 447,501</u>

Las cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo son las siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V. ⁽¹⁾	<u>\$ 26,886</u>	<u>\$ 26,886</u>

⁽¹⁾ Corresponde a un pasivo laboral por una transferencia de personal a esta compañía.

Las principales operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Parte relacionada	Operación	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Ventas	\$ 530,962	\$ 705,636
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Ingresos por servicios	39,322	311
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Ingresos por comisiones y regalías	127,772	133,149
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Ingresos por arrendamientos y otros	45,895	-
Cobre de México, S.A. de C.V.	Compras	3,480,694	3,655,788
Conalum, S.A. de C.V.	Compras	37,431	48,364
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Compras	492,768	508,504

14. Inventarios, neto

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Productos terminados	\$ 1,749,797	\$ 1,782,613
Productos en proceso	409,717	383,314
Materias primas	1,219,549	1,101,078
Mercancías en tránsito	345,234	580,492
Otros inventarios	149,294	185,578
	3,873,591	4,033,075
Estimación por obsolescencia y lento movimiento	(52,669)	(89,444)
	\$ 3,820,922	\$ 3,943,631

15. Inversión en acciones de compañías asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos son las siguientes:

	Actividad principal	País de residencia y operación	% Participación
Conticon S.A. de C.V.	Transformación	México	43.0%
Cobre de México, S.A. de C.V.	Transformación	México	4.5%
Conalum, S.A. de C.V.	Transformación	México	44.0%
Administraciones Industriales de Celaya, S.A. de C.V.	Servicios de personal	México	43.0%
Cobrecon, S.A. de C.V.	Maquiladora	Perú	33.0%
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	Transformadores	México	50.0%
GE Prolec Transformers, Inc.	Comercializadora	USA	50.0%
SCS Proyectos, S.A.P.I	Servicios	México	50.0%
Aero Ventas, S.A. de C.V.	Servicios aéreos	México	14.0%
Aero Ventas México, S.A. de C.V.	Servicios aéreos	México	20.0%

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos se integran como sigue:

	Activos circulantes	Activos no circulantes	Pasivos circulantes	Pasivos no circulantes	Ingresos ordinarios	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Otro resultado integral	Valor de la inversión
Conticon S.A. de C.V.	940,842	809,969	74,904	24,887	159,011	49,145	-	\$ 709,938
Cobre de México, S.A. de C.V.	1,762,294	278,707	1,263,082	6,472	7,797,634	(2,454)	(29,416)	34,406
Conalum, S.A. de C.V.	54,769	123,241	37,350	6,005	102,729	(418)	-	59,248
Administraciones Industriales de Celaya, S.A. de C.V.	38,312	16,063	13,772	5,263	69,332	2,650	(1,112)	15,196
Cobrecon, S.A. de C.V.	23,100	238,757	9,805	58,739	55,740	1,798	37,021	64,438
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	3,548,112	1,787,171	3,092,117	122,122	8,111,732	(258,009)	(22,005)	1,060,522
GE Prolec Transformers, Inc.	1,739,436	-	1,418,301	-	6,454,187	49,481	2,942	160,568
SCS Proyectos, S.A.P.I	336,536	2,699	338,707	3,780	740,778	(3,082)	-	(1,626)
Aero Ventas, S.A. de C.V.	37,187	42,189	977	-	47,078	343	-	10,976
Aero Ventas México, S.A. de C.V.	1,429	2,252	236	-	12,808	(8,638)	-	689
Otras	-	-	-	-	-	-	-	(3,648)
								\$ 2,110,707

Al 31 de diciembre de 2012, las inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos se integran como sigue:

	Activos circulantes	Activos no circulantes	Pasivos circulantes	Pasivos no circulantes	Ingresos ordinarios	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Otro resultado integral	Valor de la inversión
Conticon S.A. de C.V.	878,344	805,713	63,109	19,073	161,339	(4,834)	-	\$ 688,806
Cobre de México, S.A. de C.V.	1,787,220	257,340	1,241,140	6,225	8,057,199	(20,436)	23,964	35,555
Conalum, S.A. de C.V.	78,400	91,457	26,967	7,817	114,918	(9,066)	-	59,432
Administraciones Industriales de Celaya, S.A. de C.V.	39,179	17,444	17,716	5,105	90,050	(1,350)	(3,657)	14,535
Cobrecon, S.A. de C.V.	17,020	193,814	6,341	45,559	53,190	(46)	(4,460)	52,978
Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.	3,881,421	2,196,162	3,435,708	100,845	8,490,964	(467,582)	-	1,203,808
GE Prolec Transformers, Inc.	1,357,877	-	1,089,167	-	6,746,830	80,501	-	134,356
JJC Schrader Camargo, S.A.C.	306,410	-	255,090	-	613,809	(76,046)	-	25,660
SCS Proyectos, S.A.P.I	294,128	-	294,298	-	870,277	(220)	-	(110)
Aero Ventas, S.A. de C.V.	90,314	-	1,338	-	23,226	(14,469)	-	13,961
Aero Ventas México, S.A. de C.V.	12,462	-	380	-	11,762	(9,530)	-	2,423
Otras	-	-	-	-	-	-	-	(3,607)
								<u>\$ 2,227,797</u>

16. Otras inversiones

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Club y asociaciones	\$ 4,127	\$ 3,915
Otras inversiones	1,712	1,471
	<u>\$ 5,839</u>	<u>\$ 5,386</u>

17. Propiedades, planta y equipo

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo o valuación	\$ 11,358,540	\$ 10,509,756
Depreciación acumulada	(3,080,242)	(2,526,837)
	<u>\$ 8,278,298</u>	<u>\$ 7,982,919</u>
Terrenos	\$ 1,285,231	\$ 1,262,818
Edificios	1,960,073	2,020,879
Maquinaria y equipo	4,409,203	4,331,945
Inversiones en proceso	623,791	367,277
	<u>\$ 8,278,298</u>	<u>\$ 7,982,919</u>

Costo			Maquinaria y	Inversiones en	Total
	Terrenos	Edificios ⁽¹⁾	equipo	proceso ⁽³⁾	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 954,183	\$ 1,729,959	\$ 5,355,308	\$ 206,529	\$ 8,245,979
Adquisiciones ⁽²⁾	-	52,510	462,674	217,159	732,343
Disposiciones	(777)	(11,597)	(100,786)	(7,584)	(120,744)
Efecto de conversión	(88)	(2,684)	(482,298)	-	(485,070)
Adquisición de negocios	309,500	568,013	1,161,621	98,114	2,137,248
Otros	-	36,918	110,023	(146,941)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,262,818	2,373,119	6,506,542	367,277	10,509,756
Adquisiciones ⁽²⁾	16,736	34,176	629,908	278,893	959,713
Disposiciones	(16,423)	(28,294)	(80,418)	(6,178)	(131,313)
Efecto de conversión	(202)	(1,278)	(14,658)	-	(16,138)
Otros	22,302	4,101	26,320	(16,201)	36,522
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 1,285,231	\$ 2,381,824	\$ 7,067,694	\$ 623,791	\$ 11,358,540

(1) Se incluyen mejoras en propiedades arrendadas por \$13,644 en 2013 y \$13,169 en 2012.

(2) Incluyen adiciones generadas en adquisición de negocios que para efectos prácticos fueron incorporadas en el flujo de efectivo dentro de adquisición de negocios por \$18,174 en 2013 y \$7,867 en 2012.

(3) El saldo al 31 de diciembre de 2013 en construcciones o inversiones en proceso corresponden a diversos proyectos que tiene la Compañía, estas se capitalizarán durante el año de 2014.

Depreciación acumulada			Total
	Edificios	Maquinaria y equipo	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 295,766	\$ 2,018,350	\$ 2,314,116
Depreciación del periodo	61,700	456,966	518,666
Efecto de conversión	(576)	(222,171)	(222,747)
Eliminada por venta de activos	(4,650)	(78,548)	(83,198)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	352,240	2,174,597	2,526,837
Depreciación del periodo	78,906	580,824	659,730
Efecto de conversión	(245)	(34,791)	(35,036)
Eliminada por venta de activos	(9,150)	(62,139)	(71,289)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 421,751	\$ 2,658,491	\$ 3,080,242

18. Crédito mercantil

Costo	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	Schrader Camargo Ingenieros Asociados, S.A.	\$ 176,714
Voltrak, S.A. de C.V.	111,895	111,895
Zwanenberg de México, S.A. de C.V.	69,843	69,843
CME Wire & Cable	3,717	3,698
Cerco Alimentos, S.A. de C.V.	946	946
	\$ 363,115	\$ 363,096

Costo	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	Saldo al inicio del ejercicio	\$ 363,096
Adquisiciones	-	946
Efecto de conversión	19	(276)
	\$ 363,115	\$ 363,096

La Compañía realiza anualmente las pruebas de deterioro del valor de los importes en libros del crédito mercantil asignadas a cada una de las unidades generadoras de efectivo.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se basaron en su valor en uso y se determinaron descontando los flujos de efectivo futuros estimados. El cálculo del valor en uso se realizó utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivadas de los presupuestos financieros aprobados por la administración de la Compañía y que abarcan un período de 5 años. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es de 11.4% para 2013 y 11.4% para 2012.

De acuerdo a las estimaciones de deterioro del valor realizadas por la administración de la Compañía, no se detectaron indicios de deterioro del valor al crédito mercantil al ser superior el valor recuperable al valor en libros en todos los casos.

19. Activos intangibles, neto

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo	\$ 1,749,157	\$ 1,620,588
Amortización acumulada	(235,349)	(196,638)
	<u>\$ 1,513,808</u>	<u>\$ 1,423,950</u>
Patentes y marcas	\$ 940,643	\$ 919,310
Licencias y derechos de producción	69,489	24,792
Derechos por acuerdos de no competencia	459,792	466,823
Otros cargos diferidos	43,884	13,025
	<u>\$ 1,513,808</u>	<u>\$ 1,423,950</u>

Costo	Patentes y marcas	Licencias y derechos de producción	Derechos de acuerdos de		Total
			no competencia	Otros cargos diferidos	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 731,581	\$ 66,903	\$ 5,000	\$ 18,107	\$ 821,591
Adiciones	6,701	4,812	14,429	10,226	36,168
Disposiciones	-	(38,080)	-	(12,544)	(50,624)
Efecto de conversión	2,458	11,913	-	2	14,373
Adquisición de negocios	339,683	-	459,397	-	799,080
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,080,423	45,548	478,826	15,791	1,620,588
Adiciones	-	4,182	23,157	28,822	56,161
Efecto de conversión	21,467	46,417	-	(508)	67,376
Otros	-	-	-	5,032	5,032
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 1,101,890</u>	<u>\$ 96,147</u>	<u>\$ 501,983</u>	<u>\$ 49,137</u>	<u>\$ 1,749,157</u>

Amortización acumulada	Patentes y marcas	Licencias y derechos de producción	Derechos de acuerdos de		Total
			no competencia	Otros cargos diferidos	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 163,066	\$ 53,305	\$ -	\$ 13,845	\$ 230,216
Amortización del periodo	-	7,867	12,003	1,465	21,335
Disposiciones	-	(39,429)	-	(12,544)	(51,973)
Efecto de conversión	(1,953)	(987)	-	-	(2,940)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	161,113	20,756	12,003	2,766	196,638
Amortización del periodo	-	6,629	30,188	2,487	39,304
Efecto de conversión	134	(727)	-	-	(593)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 161,247</u>	<u>\$ 26,658</u>	<u>\$ 42,191</u>	<u>\$ 5,253</u>	<u>\$ 235,349</u>

20. Otros activos

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Derechos de uso de instalaciones	\$ 19,732	\$ -
Saldos a favor ISR	17,579	-
Pagos anticipados a largo plazo	10,201	11,272
Depósitos en garantía a largo plazo	4,185	608
Terreno y muebles en desuso	-	36,522
Otros	2,628	20,963
	\$ 54,325	\$ 69,365

21. Otras cuentas por pagar a corto plazo

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Acreedores diversos	\$ 382,333	\$ 481,865
Pasivos de personal	375,170	371,625
IVA no cobrado	143,663	79,162
Gastos recurrentes	142,295	44,130
Impuestos	134,603	63,165
Gratificaciones	129,862	44,885
Pasivos por adquisición de negocios	65,554	347,472
Intereses	34,366	84,551
Participación de los trabajadores en las utilidades	26,816	23,672
Proyecto Conacyt	-	930
Otros	68,115	144,963
	\$ 1,502,777	\$ 1,686,420

22. Provisiones**Corto plazo:**

	Contingencias
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 145,273
Incrementos	39,153
Fluctuación cambiaria	1,658
Pagos efectuados	(73,671)
Traspaso de largo plazo	65,383
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 177,796

Largo plazo:

	Contingencias
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 130,101
Fluctuación cambiaria	665
Traspaso a corto plazo	(65,383)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 65,383

Provisión relacionada al contrato de venta de su anterior subsidiaria Helfont Productos Eléctricos, Ltda., celebrado en el año 2001 y mediante el cual la Compañía se obligaba a cubrir diversas contingencias que se originaran de actos anteriores a la fecha de venta y que surgieran dentro de los cinco años posteriores a dicha venta. Esta provisión incluye principalmente los siguientes conceptos: (i) remediación ambiental, (ii) honorarios profesionales relacionados y (iii) créditos fiscales.

Derivado del contrato de venta de Tisamatic, S. de R.L. de C.V. y Tisamatic de México, S. de R.L. de C.V., Industrias Xignux, S.A. de C.V. se obligó a indemnizar a la contraparte por cualquier contingencia que surgiera por actos u omisiones anteriores a la fecha de la misma, siempre y cuando dichas contingencias surgieran dentro de un periodo de 3 años posteriores a dicha venta, realizada el 30 de noviembre de 2011.

Derivado del contrato de venta de Xignux Yazaki, S.A. de C.V., Yazaki Do Brasil, Ltda. y Yazaki Argentina, S.R.L., Xignux Automotriz, S.A. de C.V. se obligó a indemnizar a la contraparte por cualquier contingencia que surgiera por actos u omisiones anteriores a la fecha de la venta, siempre y cuando dichas contingencias surgieran en un periodo de los dos años posteriores a dicha venta.

Provisión relacionada al contrato de compra del Grupo Centelsa, donde el precio de compra deberá ser incrementado por el 50% de las ganancias por ICV durante los tres años después de la fecha de cierre, hasta el máximo de USD \$5,000,000 por año. Tal incremento deberá aplicarse a un monto total acumulado de quince millones de dólares (U.S.\$15,000,000).

23. Créditos bancarios y bursátiles

Al 31 de diciembre de 2013 los créditos bancarios y bursátiles se integran como sigue:

Tipo de crédito	Año de vencimiento	Moneda	Importe original	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo
Certificado bursátil	2019	Pesos Mexicanos	1,450,000	8.67%	\$ -	\$ 1,450,000
Certificado bursátil	2015	Pesos Mexicanos	1,400,000	10.48%	-	1,400,000
Certificado bursátil	2023	Pesos Mexicanos	1,500,000	8.96%	-	1,500,000
Préstamos directos	2018	Dólares Americanos	60,000	3.40%	-	784,590
Préstamos directos	2019	Pesos Mexicanos	750,000	7.60%	44,250	687,750
Préstamos directos	2017	Dólares Americanos	50,000	3.60%	-	653,825
Préstamos directos	2019	Dólares Americanos	40,000	3.60%	-	523,060
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	31,676,004	DTF+3%-3.75% TA	214,800	-
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	20,200,000	IBR+3%-6% EA	136,979	-
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	4,474,757	DTF+3% TA	30,344	-
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	29,504	EA+5%	200	-
Factoraje	2014	Pesos Colombianos	270,485	0.00%	1,834	-
Arrendamiento	2015	Pesos Colombianos	1,157,936	DTF+3% TA	-	7,852
Arrendamiento	2016	Pesos Colombianos	2,932,064	DTF+3% TA	-	19,883
Revolvente	2014	Dólares Americanos	19,400	1.25%	209,226	-
Revolvente	2016	Dólares Americanos	1,000	4.25%	-	13,077
Revolvente	2016	Pesos Colombianos	8,991,850	6.44%	-	61,024
Revolvente	2016	Dólares Americanos	21,000	4.25%	-	274,607
Revolvente	2014	Dólares Americanos	3,000	6.25%	35,307	-
Revolvente	2014	Dólares Americanos	467	6.18%	1,523	-
Revolvente	2014	Dólares Americanos	4,692	6.17%	61,206	-
Revolvente	2014	Dólares Americanos	2,365	5.97%	30,860	-
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	4,700,000	5.94%	10,180	-
Papel Comercial	2017	Pesos Colombianos	166,550	9.24%	220	664
Papel Comercial	2017	Pesos Colombianos	131,980	8.29%	166	605
Papel Comercial	2017	Dólares Americanos	65,000	4.45%	61,816	788,156
Papel Comercial	2014	Dólares Americanos	556	3.65%	935	-
Papel Comercial	2017	Dólares Americanos	857	2.66%	2,253	5,053
					\$ 842,099	\$ 8,170,146
Gastos por emisión de notas y certificados bursátiles					-	(64,147)
					\$ 842,099	\$ 8,105,999

Los vencimientos de los créditos bancarios y bursátiles se muestran a continuación:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Importe</u>
2015	\$ 1,407,852
2016	81,953
2017	1,573,410
2018 y siguientes	5,042,784
	<u>\$ 8,105,999</u>

Al 31 de diciembre de 2012 los créditos bancarios y bursátiles se integran como sigue:

Tipo de crédito	Año de vencimiento	Moneda	Importe		Corto plazo	Largo plazo
			original	Tasa de interés		
Certificado bursátil	2019	Pesos Mexicanos	1,450,000	8.67%	\$ -	\$ 1,450,000
Certificado bursátil	2015	Pesos Mexicanos	1,400,000	10.48%	-	1,400,000
Préstamos directos	2018	Dólares Americanos	60,000	3.40%	-	780,606
Préstamos directos	2019	Pesos Mexicanos	750,000	7.60%	18,000	732,000
Préstamos directos	2019	Dólares Americanos	40,000	3.60%	-	520,404
Préstamos directos	2017	Dólares Americanos	50,000	3.60%	-	650,505
Otros	2013	Dólares Americanos	2,500	6.10%	2,789	-
Revolvente	2013	Dólares Americanos	3,000	2.11%	39,030	-
Revolvente	2016	Pesos Colombianos	35,987,400	7.60%	-	264,638
Revolvente	2013	Dólares Americanos	3,000	1.81%	39,030	-
Revolvente	2013	Dólares Americanos	1,000	0.11%	1,859	-
Revolvente	2013	Dólares Americanos	5,000	1.66%	65,051	-
Papel comercial	2017	Dólares Americanos	65,000	4.61%	-	845,656
Revolvente	2016	Dólares Americanos	20,000	4.41%	-	261,398
Papel comercial	2013	Pesos Colombianos	2,292,136	10.60%	3,566	-
Papel comercial	2017	Pesos Colombianos	166,550	10.40%	206	957
Papel comercial	2014	Dólares Americanos	7,009	3.81%	20,276	940
Papel comercial	2017	Dólares Americanos	857	2.82%	2,170	7,238
Revolvente	2013	Bolívares	18,334	7.79%	50,074	-
Revolvente	2013	Bolívares	20,000	14.00%	15,128	-
Revolvente	2013	Bolívares	50,000	16.00%	15,128	-
Revolvente	2013	Bolívares	60,000	12.00%	140,690	-
Revolvente	2013	Bolívares	2,000	11.50%	60,512	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	22,014	DTF+3.60% TA	22,014	-
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	18,345	DTF+3.85% TA	-	18,345
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	1,048,286	DTF+3.35% TA	7,338	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	2,620,714	DTF+3.55% TA	18,345	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	1,048,286	DTF+3.55% TA	7,338	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	2,620,714	DTF+3.60% TA	18,345	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	2,616,571	DTF+3.55% TA	18,316	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	4,750,000	DTF+3.60% TA	33,250	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	524,143	DTF+3.50% TA	3,669	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	1,153,143	DTF+3.50% TA	8,072	-
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	7,589,286	DTF+3.00% TA	17,708	35,416
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	15,934,000	DTF+9.24% EA	-	111,561
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	7,048,714	DTF+3.00%	49,373	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	1,443,714	DTF+3.00%	10,106	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	2,524,143	DTF+4.20%	17,669	-
Revolvente	2013	Pesos Colombianos	9,143	DTF+3.00% TA	64	-
Revolvente	2014	Pesos Colombianos	618,571	DTF+3.00% TA	-	2,311
Revolvente	2015	Pesos Colombianos	1,956,714	DTF+3.00% TA	-	11,911
					\$ 705,116	\$ 7,093,886
Gastos por emisión de notas y certificados bursátiles					-	(62,867)
					\$ 705,116	\$ 7,031,019

Los créditos bancarios y bursátiles establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan limitaciones para el pago de dividendos, mantener ciertas razones financieras, así como no contraer pasivos directos o contingentes, o cualquier adeudo de índole contractual. Todas estas obligaciones se han cumplido a la fecha de emisión de los estados financieros.

24. Cuentas por pagar a largo plazo

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Subvenciones gubernamentales	\$ 34,025	\$ 32,971
Impuestos por pagar	-	282
	\$ 34,025	\$ 33,253

25. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene establecidos planes de beneficios definidos que cubre a su personal, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 4q, se determinaron con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los principales supuestos utilizados en la valuación actuarial son los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.67%	7.00%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.50%	4.50%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	21 años	21 años

Los componentes del costo reconocidos en los resultados del ejercicio son los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo laboral del servicio actual	\$ 52,481	\$ 39,199
Costo financiero	62,692	52,971
Rendimiento de los activos del plan	(80)	(83)
Amortización de servicios anteriores y modificaciones al plan	-	8,106
	\$ 115,093	\$ 100,193

Los costos reconocidos en los resultados del ejercicio fueron reconocidos como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo de ventas	\$ 8,699	\$ 5,730
Gastos de venta	5,510	6,013
Gastos de administración	38,272	27,456
Gastos de administración	<u>\$ 52,481</u>	<u>\$ 39,199</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera del fondo	\$ 1,033,217	\$ 957,414
Activos del plan a valor razonable	<u>(1,197)</u>	<u>(1,139)</u>
Situación financiera del fondo	1,032,020	956,275
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:		
Modificaciones al plan ⁽¹⁾	-	(133,300)
Pasivo neto proyectado reconocido en los balances generales	<u>\$ 1,032,020</u>	<u>\$ 822,975</u>

⁽¹⁾ Corresponden a la modificación del plan de pensiones en el ejercicio 2012 y que conforme a los lineamientos del nuevo IAS 19, este importe fue reconocido neto de impuestos en los resultados acumulados de la compañía el 01 de enero de 2013.

Los cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos son los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Obligaciones por beneficios definidos iniciales	\$ 957,414	\$ 713,709
Costo laboral del servicio actual	52,481	39,199
Costo financiero	62,692	52,971
Pérdidas actuariales, neto, reconocidas en otro resultado integral	116,601	84,560
Beneficios pagados	(158,879)	(52,216)
Modificaciones al plan	-	141,564
Transferencia de obligaciones	4,519	(26,886)
Otras partidas	<u>(1,611)</u>	<u>4,513</u>
	<u>\$ 1,033,217</u>	<u>\$ 957,414</u>

Los cambios en el valor razonable de los activos del plan son los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Valor razonable de los activos del plan		
Valor razonable inicial de los activos del plan	\$ 1,139	\$ 1,035
Rendimientos esperados	80	83
Otras partidas	(22)	21
	<u>\$ 1,197</u>	<u>\$ 1,139</u>

26. Otros gastos (ingresos) de operación, neto

	Notas	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Contribuciones por leyes locales de entidades extranjeras		\$ 50,437	\$ -
Dilución de subsidiaria	2i	40,396	-
Provisiones	22	39,153	15,535
Participación de los trabajadores en la utilidad	21	9,006	8,721
Donativos		1,662	20,918
Pérdida (utilidad) en venta de acciones		15	(3,581)
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades, planta y equipo		(7,856)	7,377
Actualización de impuestos		(2,288)	39,234
Gastos relacionados con la adquisición de subsidiarias	2	-	52,552
Gastos por reestructura		-	12,842
Indemnización de personal		-	10,958
Cobro reclamaciones según contrato de compra-venta de acciones		-	(29,427)
Utilidad en adquisición de negocios	2	-	(414,256)
Gastos por implementación de proyectos extraordinarios		-	16,528
Otros		3,835	33,895
		<u>\$ 134,360</u>	<u>\$ (228,704)</u>

27. Impuestos a la utilidad

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La tasa vigente para 2013 y 2012 del IETU fue del 17.5%.

La compañía causó el ISR en forma consolidada con sus subsidiarias hasta 2013. A partir del 1 de enero de 2014 fue abrogada la LISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 con lo que se eliminó el régimen de consolidación fiscal y la compañía tiene la obligación de pagar el impuesto diferido durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014 con motivo de dicha consolidación fiscal, de conformidad con alguna de las opciones establecidas para ese efecto en el Artículo Noveno de las Disposiciones Transitorias de la nueva LISR vigente a partir de 2014. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el impuesto diferido por pagar se indica en la siguiente página en la tabla de los efectos en los impuestos de las diferencias temporales, en el renglón de pérdidas fiscales por amortizar de subsidiarias.

La compañía está en proceso de evaluación para, en su caso, optar por el nuevo régimen para grupos de sociedades establecido en la LISR vigente a partir de 2014.

El gasto de ISR e IETU por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se distribuye como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Gasto de ISR sobre base fiscal	\$ 528,034	\$ 337,619
Gasto de IETU sobre base fiscal	17,206	14,644
Total de gasto de ISR e IETU sobre base fiscal	545,240	352,263
Gasto (beneficio) de ISR diferido	193,676	(150,282)
(Beneficio) de IETU diferido	-	(9,960)
Total de impuestos a la utilidad en resultados	\$ 738,916	\$ 192,021

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Importe	%	Importe	%
Gasto de ISR esperado	\$ 289,266	30	\$ 185,505	30
Aumento (disminución) resultante de:				
Efecto por subsidiarias en el extranjero	185,250	19	(180)	-
Efecto por venta de marcas a subsidiarias	97,350	10	-	-
Gastos y provisiones no deducibles	74,960	8	74,351	12
Efecto de inflación	38,700	4	29,781	5
Actualización de impuestos consolidados	32,565	3	-	-
Participación en resultados de compañías asociadas	26,744	3	77,241	12
IETU causado	17,206	2	14,644	2
Efectos por cambios en leyes y tasas	6,360	1	-	-
Utilidad contable por adquisición de negocios	-	-	(124,277)	(20)
Utilidad contable por venta de acciones	-	-	(8,828)	(1)
Cambio en reserva de valuación	(35,799)	(4)	(52,348)	(8)
Otros	6,314	1	(3,868)	(1)
	\$ 738,916	77	\$ 192,021	31

Los efectos en los impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Activos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 548,926	\$ 674,703
Estimación de cuentas incobrables	16,424	14,507
Provisiones de pasivos	98,228	116,489
Anticipos de clientes	75,029	152,358
Beneficios a los empleados	302,628	240,314
Obsolescencia de inventarios	38,020	65,901
Otros pasivos	34,914	21,014
	<u>1,114,169</u>	<u>1,285,286</u>
Pasivos diferidos:		
Acumulación de inventarios	(1,384)	(9,606)
Propiedades, planta y equipo	(1,025,451)	(1,113,159)
Patentes y marcas	(455,006)	(428,826)
Efecto por instrumentos financieros derivados	(191,399)	(183,482)
Otros activos	(94,242)	(153,814)
	<u>(1,767,482)</u>	<u>(1,888,887)</u>
Pasivo neto por impuestos a la utilidad diferidos	\$ (653,313)	\$ (603,601)
IMPAC por recuperar	3,188	3,558
Créditos fiscales	-	(2,946)
IMPAC por recuperar de subsidiarias	(52,095)	(52,095)
Pérdidas fiscales por amortizar de subsidiarias	(884,066)	(1,002,987)
Total de impuesto a la utilidad diferido en balances generales	<u>\$ (1,586,286)</u>	<u>\$ (1,658,071)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la reserva de valuación presentado neto en los activos diferidos es como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 37,425	\$ 68,495
IMPAC	108,393	145,906
	<u>\$ 145,818</u>	<u>\$ 214,401</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los movimientos de la reserva de valuación son como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo inicial	\$ 214,401	\$ 241,202
Incrementos	4,729	-
Eliminaciones por presentación de IMPAC	(37,513)	25,547
Cancelaciones	(35,799)	(52,348)
	<u>\$ 145,818</u>	<u>\$ 214,401</u>

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales por amortizar y el IMPAC por recuperar actualizados a esa fecha, expiran como sigue:

Expira en:	Pérdidas fiscales por amortizar	IMPAC por recuperar
2014	\$ 3,188	\$ 22,200
2015	28,169	19,737
2016	82,674	17,827
2017	145,377	25,095
2018	320,019	23,534
2019	158,480	-
2020	127,956	-
2021	582,177	-
2022	112,434	-
2023	404,706	-
	<u>\$ 1,965,180</u>	<u>\$ 108,393</u>

Las pérdidas fiscales por amortizar anteriormente mostradas, incluyen un saldo de \$132,067 al 31 de diciembre de 2013 correspondientes a Mexican Snack Inc., las cuales empiezan a expirar a partir de 2019, la administración de la Compañía ha determinado que se amortizarán estas pérdidas antes de que expiren.

A continuación se presenta el movimiento del impuesto a la utilidad diferido para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldo inicial de ISR diferido	\$ (603,601)	\$ (136,801)
(Gasto) beneficio por impuesto a la utilidad diferido en resultados	(193,676)	160,242
ISR diferido en otro resultado integral participación controladora	36,336	25,368
Disminución en el IMPAC	-	(34,281)
Efecto por incorporación de subsidiarias	-	(571,212)
Efecto por conversión de operaciones extranjeras	67,557	(48,271)
Efecto ISR diferido en capital contable	40,071	1,354
	<u>(653,313)</u>	<u>(603,601)</u>

28. Capital contable

a) Capital social

El capital social nominal íntegramente suscrito y pagado asciende a la cantidad de \$35,310, de los cuales \$1,296 corresponden al capital social fijo y \$34,014 al capital social variable, representados por 353,099,800 acciones nominativas, ordinarias, liberadas y sin expresión de valor nominal.

b) Utilidades retenidas

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2013, se acordó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$195,016.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2013, se acordó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$170,900.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2012, se acordó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$134,178.

La distribución de utilidades y de resultados de actualización de activos, así como los reembolsos de capital cuando correspondan a la capitalización de dichos conceptos, estarán sujetos al pago de impuestos sobre la renta, cuando no provengan de lo que la ley respectiva denomina cuenta de utilidad fiscal neta o cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida.

c) Restricciones de capital contable

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

29. Contingencias

a) Al 31 de diciembre de 2013 se han notificado diversos créditos fiscales que se determinaron a ciertas subsidiarias de la Compañía. La administración de las empresas ha interpuesto demandas de nulidad, que actualmente se encuentran en litigio, por las diferencias de criterio en la aplicación de las disposiciones legales correspondientes. La administración de las empresas basada en la opinión de sus abogados, considera que el resultado final de estos asuntos no tendrá un impacto económico significativo.

b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

c) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

d) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados que se mencionan en la nota 4q.

- e) Una subsidiaria de la Compañía renta una parte del equipo de reparto, de acuerdo con contrato de arrendamiento con vigencia definida. El gasto total por renta ascendió a \$1,513 y \$1,280 en 2013 y 2012, respectivamente. El importe de las rentas mensuales por pagar se efectúa en base a cálculos estipulados en los contratos de arrendamiento con vigencia de cuatro años a partir de la fecha de los mismos.

	Importe
2014	\$ 1,569
2015	1,627
2016	1,687
	<u>\$ 4,883</u>

- f) Algunas subsidiarias de la Compañía rentan locales que ocupan para sus oficinas administrativas y bodegas de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas, generalmente periodos no mayores a tres años. Dichos contratos son cancelables con una notificación de 30 días de anticipación y son actualizados anualmente con base en factores derivados del INPC. El gasto total por rentas ascendió a \$45,832 en 2013 y \$32,423 en 2012 y se incluye en gastos de venta en los estados de resultados, el importe de las rentas a pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento en los siguientes años se integra como se muestra a continuación:

	Importe
2014	\$ 47,899
2015	50,268
2016 y siguientes	52,104
	<u>\$ 150,271</u>

30. Eventos subsecuentes

Con fecha 23 de enero de 2013, el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública conjuntamente con el Banco Central de Venezuela (BCV) han publicado el Convenio Cambiario N° 25, el cual establece, principalmente que la liquidación de las divisas, destinadas para los conceptos que se indican a continuación, reguladas por la normativa correspondiente del régimen de administración de divisas, se efectuará al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas, realizadas a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), el cual será publicado en la página Web de dicho instituto:

- a. Efectivo con ocasión de viajes al exterior.
- b. Remesas a familiares residenciados en el extranjero.
- c. Pago de operaciones propias de la aeronáutica civil nacional.
- d. Contratos de arrendamiento y servicios, uso y explotación de patentes, marcas, licencia y franquicias, así como para la importación de bienes inmateriales, pago de contratos de arrendamiento de redes, instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, equipos o software importados correspondientes al sector telecomunicaciones.
- e. Servicio público de transporte aéreo internacional de pasajeros, carga y correo debidamente habilitadas por el Ejecutivo Nacional.
- f. Inversiones internacionales y los pagos de regalías, uso y explotación de patentes, marca, licencias y franquicias, así como de contratos de importación de tecnología y asistencia técnica.
- g. Operaciones propias de la actividad aseguradora.

Adicionalmente, se establece que las operaciones de ventas de divisas para atender los gastos y pagos para los conceptos antes mencionados, cuya liquidación hubiera sido solicitada al Banco Central de Venezuela (BCV) antes de la entrada en vigencia de este convenio, se liquidarán al tipo de cambio para la venta, establecido en el Convenio Cambiario N°14 de fecha 8 de febrero de 2013.

Por otra parte se declara que las competencias, facultades y demás potestades atribuidas a la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) mediante la normativa que rige el régimen de administración de divisas, contemplada en los distintos Convenios Cambiarios vigentes, serán asumidas progresivamente por el Centro Nacional de Comercio Exterior, en los términos que se indiquen en las respectivas Providencias que en ejercicio de sus competencias legales este último dicte; y sus decisiones en estas materias agotan la vía administrativa.

Hasta tanto el Centro Nacional de Comercio Exterior dicte la normativa mencionada en el párrafo anterior, mantendrá su vigencia las Providencias Administrativas dictadas por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI)

El presente convenio cambiario, entrará en vigencia el 24 de enero de 2014.

Decreto con rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos

En fecha 23 de enero de 2014, fue publicada en Gaceta Oficial N° 40.340, de la República Bolivariana de Venezuela, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos, la cual tiene por objeto asegurar el desarrollo armónico, justo, equitativo, productivo y soberano de la economía nacional, a través de la determinación de precios justos de bienes y servicios, mediante el análisis de las estructuras de costos, la fijación del porcentaje máximo de ganancia y la fiscalización efectiva de la actividad económica y comercial, a fin de proteger los ingresos de todos los ciudadanos, el acceso de las personas a los bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades, para la consolidación del orden económico productivo socialista.

La mencionada Ley establece entre otros, lo siguiente:

- a. Se les aplicará el Decreto a los siguientes sujetos: las personas naturales y jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras que, desarrollen actividades económicas en el territorio nacional, incluidas las que se realizan a través de medios electrónicos.
- b. Se declaran como de utilidad pública y de interés social, todos los bienes y servicios requeridos para desarrollar las actividades de producción, fabricación, importación, acopio, transporte, distribución y comercialización de bienes y prestación de servicios. El Ejecutivo Nacional puede iniciar el procedimiento expropiatorio cuando se hayan cometido ilícitos económicos y administrativos de acuerdo a lo establecido en el artículo 114 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y, cualquiera de los ilícitos administrativos previstos en la presente Ley.
- c. A quien se le otorgue divisas para cualquiera de las actividades económicas señaladas en la presente ley, deberá suscribir un contrato de fiel cumplimiento, que contendrá la obligación de cumplir estrictamente con el objeto y uso para el cual fueron solicitadas, así como las consecuencias en caso de incumplimiento. Los bienes adquiridos o producidos con divisas otorgadas por la República, deberán ser identificados mediante etiqueta, que permita informar al consumidor sobre la procedencia de las divisas.
- d. Se crea la Superintendencia Nacional Para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDEE), como un órgano desconcentrado con capacidad de gestión presupuestaria, administrativa y financiera, adscrita a la Vicepresidencia Económica de Gobierno.

-
- e. La Superintendencia, tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones: (i) Ejercer la rectoría, supervisión y fiscalización en materia de estudio, análisis, control y regulación de costos y determinación de márgenes de ganancias y precios; (ii) Diseñar, implementar y evaluar, coordinadamente con los Ministerios del Poder Popular u otros organismos que correspondan, según el caso, los mecanismos de aplicación, control y seguimiento para el estudio de costos y determinación de márgenes de ganancias razonables para fijar precios justos, así como la supervisión, control y aplicación de la presente Ley; (iii) Fijar los precios máximos de la cadena de producción o Importación, distribución y consumo, de acuerdo a su importancia económica y su carácter estratégico, en beneficio de la población, así como los criterios técnicos para la valoración de los niveles de intercambio equitativo y justo de bienes y servicios.; (iv) Realizar inspecciones y fiscalizaciones, así como la verificación de la información recibida; (v) Ejecutar los procedimientos de supervisión, control, verificación, inspección y fiscalización para determinar el cumplimiento de la presente Ley; (vi) Requerir el auxilio de la fuerza pública cuando lo considere necesario; (vii) Elaborar, mantener y actualizar el Registro Único de Personas Naturales y Jurídicas que desarrollen actividades económicas y comerciales en el Territorio Nacional, pudiendo establecer subcategorías del mismo.
- f. Los sujetos de aplicación de esta Ley deberán inscribirse y mantener sus datos actualizados en el Registro Único de Personas que Desarrollan Actividades Económicas (RUPDAE). La inscripción es requisito indispensable, a los fines de poder realizar actividades económicas y comerciales en el país.
- g. La presente Ley entre otros asuntos establece las pautas para la determinación y modificación de precios y márgenes de ganancias, siendo esto una competencia de la Superintendencia Nacional Para la Defensa de los Derechos Socio Económicos (SUNDEE). Adicionalmente se hace referencia un "Margen Máximo de Ganancia", el cual será establecido anualmente, atendiendo criterios científicos, por la SUNDDE, tomando en consideración las recomendaciones emanadas de los Ministerios del Poder Popular con competencia en las materias de Comercio, Industrias y Finanzas. En ningún caso, el margen de ganancia de cada actor de la cadena de comercialización excederá de treinta (30) puntos porcentuales de la estructura de costos del bien o servicio.
- h. Dentro de las sanciones y medidas previstas en la presente Ley están: (i) Multa, la cual será calculada sobre la base de Unidades Tributarias, (ii) Suspensión temporal en el Registro Único de Personas que Desarrollan Actividades Económicas, (iii) Ocupación temporal con intervención de almacenes, depósitos, industrias, comercios, transporte de bienes, por un lapso de hasta ciento ochenta (180) días, (iv). Cierre temporal de almacenes, depósitos o establecimientos dedicados al comercio, conservación, almacenamiento, producción o procesamiento de bienes, por un lapso de hasta ciento ochenta (180) días, (v). Clausura de almacenes, depósitos y establecimientos dedicados al comercio, conservación, almacenamiento, producción o procesamiento de bienes, (vi). Confiscación de bienes, de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y (vii) Revocatoria de licencias, permisos o autorizaciones, y de manera especial, los relacionados con el acceso a las divisas.
- i. Se deroga la Ley de Costos y Precios Justos, del 18 de julio de 2011, publicada en Gaceta Oficial N° 39.715 y las demás normas que colidan con la presente Ley.
- j. Se derogan la Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios del 1° febrero de 2010, publicada en Gaceta Oficial N° 39.358 y las demás normas que colidan con la presente Ley.

La presente Ley entró en vigencia a partir de su publicación, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Providencia administrativa mediante la cual se fijan Criterios Contables Generales para la Determinación de Precios Justos:

En fecha 7 de febrero de 2014, fue publicada en Gaceta Oficial N° 40.351, la providencia administrativa mediante la cual se fijan criterios contables generales para la determinación de precios justos, dicha providencia tiene por objeto establecer criterios contables generales que deberán utilizar los sujetos de aplicación del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos para la adecuación de sus estructuras de costos que les permitan determinar precios justos, así como la definición de otros asuntos relacionados con la aplicación de dicha Ley, tales como:

- a. Adecuación de la estructura de costos.
- b. Técnicas alternas de medición de los costos e inventarios.
- c. Fórmulas de cálculo del costo.
- d. Auditoría de estructuras de costo.
- e. Sanciones.
- f. Límites a las ganancias, entre otros.

A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados no se tiene algún impacto para la Compañía.

31. Información por segmentos

A continuación, de manera consistente con la información que analiza la administración de la Compañía para la toma de decisiones, se presenta en forma condensada cierta información financiera por división operativa:

Al 31 de diciembre de 2013:

	Cables	Transfor- madores	Alimentos	Otros	Elimina- ciones	Consoli- dado
Ingresos por actividades primarias	\$ 26,435,538	\$ 3,577,319	\$ 6,766,053	\$ 1,418,632	\$ (1,476,018)	\$ 36,721,524
Utilidad de operación	\$ 1,550,093	\$ 221,723	\$ 418,019	\$ 157,612	\$ (324,500)	\$ 2,022,947
Ingresos por intereses	\$ 19,615	\$ 10,185	\$ 1,956	\$ 737,816	\$ (690,502)	\$ 79,070
Gastos por intereses	\$ 625,798	\$ 193,151	\$ 86,838	\$ 426,355	\$ (690,502)	\$ 641,640
Depreciación y amortización	\$ 414,034	\$ 60,895	\$ 215,765	\$ 8,340	\$ -	\$ 699,034
Utilidad (pérdida en asociadas)	\$ 20,668	\$ (105,805)	\$ -	\$ (4,010)	\$ -	\$ (89,147)
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad	\$ 431,700	\$ 63,292	\$ 79,791	\$ 164,133	\$ -	\$ 738,916
Inversión en asociadas y negocios conjuntos	\$ 874,391	\$ 1,219,464	\$ -	\$ 8,988,582	\$ (8,971,730)	\$ 2,110,707
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	\$ 366,406	\$ 72,442	\$ 500,348	\$ 2,343	\$ -	\$ 941,539
Activos totales	\$ 18,053,215	\$ 4,508,106	\$ 3,591,068	\$ 18,761,332	\$ (17,368,888)	\$ 27,544,833
Pasivos totales	\$ 12,387,184	\$ 3,520,297	\$ 1,961,397	\$ 9,673,401	\$ (8,072,660)	\$ 19,469,619

Al 31 de diciembre de 2012:

	Cables	Transfor- madores	Alimentos	Otros	Elimina- ciones	Consoli- dado
Ingresos por actividades primarias	\$ 22,955,828	\$ 3,578,407	\$ 6,272,032	\$ 1,235,549	\$ (1,328,339)	\$ 32,713,477
Utilidad de operación	\$ 1,340,639	\$ (57,262)	\$ 365,451	\$ 44,476	\$ (94,261)	\$ 1,599,043
Ingresos por intereses	\$ 10,169	\$ 7,410	\$ 2,400	\$ 720,983	\$ (674,959)	\$ 66,003
Gastos por intereses	\$ 438,567	\$ 242,608	\$ 102,147	\$ 426,741	\$ (674,959)	\$ 535,104
Depreciación y amortización	\$ 284,104	\$ 59,495	\$ 189,586	\$ 6,816	\$ -	\$ 540,001
Utilidad (pérdida en asociadas)	\$ (24,157)	\$ (231,673)	\$ -	\$ (1,639)	\$ -	\$ (257,469)
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad	\$ 262,790	\$ (45,580)	\$ 50,124	\$ (75,313)	\$ -	\$ 192,021
Inversión en asociadas y negocios conjuntos	\$ 842,856	\$ 1,363,739	\$ -	\$ 9,117,157	\$ (9,095,955)	\$ 2,227,797
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	\$ 312,129	\$ 81,026	\$ 327,111	\$ 4,210	\$ -	\$ 724,476
Activos totales	\$ 17,412,443	\$ 4,701,908	\$ 3,315,955	\$ 17,324,177	\$ (15,933,309)	\$ 26,821,174
Pasivos totales	\$ 12,012,970	\$ 3,516,913	\$ 1,789,279	\$ 8,064,835	\$ (6,837,354)	\$ 18,546,643

H. ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
XIGNUX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
A CELEBRARSE EL 29 DE ABRIL DE 2015.
P R E S E N T E . -

De acuerdo con las facultades que me confieren y las obligaciones que me imponen los artículos 164, 166, 169 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y ARTÍCULO 35 y demás relativos de los estatutos sociales de Xignux, S.A. de C.V., me permito presentar informe anual respecto de la información presentada por el Consejo de Administración a esta H. Asamblea con relación al Ejercicio Social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014.

De conformidad con los acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas y con fundamento en los artículos 152 y 171 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en los ARTÍCULOS 28 y 37 de los estatutos sociales de la sociedad, a los administradores y gerentes de la sociedad, así como al propio suscrito Comisario, no nos fue requerido prestar garantía alguna para asegurar las responsabilidades que pudiéremos contraer en el desempeño de nuestros respectivos encargos.

Fui convocado a todas las sesiones del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría, habiendo asistido a todas ellas. Oportunamente me fue facilitada por los administradores una información mensual incluyendo por lo menos un estado de situación financiera y un estado de resultados, habiendo revisado las operaciones, documentación y registros que lleva la sociedad, en grado y extensión necesarios a mi juicio, habiéndolos encontrado en orden y de conformidad.

En mi opinión, las políticas y criterios contables y de información seguidos por la sociedad son adecuados y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la sociedad, y han sido aplicados consistentemente. Como consecuencia de lo anterior, considero que la información presentada por el Consejo de Administración de Xignux, S.A. de C.V. refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera y los resultados de la sociedad.

Por lo anterior, y con base en el Dictamen Financiero emitido por el Despacho de Contadores Públicos independientes Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., me permito recomendar a esta H. Asamblea sea aprobado el Informe rendido por el Consejo de Administración de Xignux, S.A. de C.V. y los Estados Financieros de la sociedad.

San Pedro Garza García, N.L., el 24 de marzo de 2015.


Jorge A. Quintanilla Gómez Noriega
Comisario